

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA



REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LOS MATSIGENKAS EN EL BAJO URUBAMBA

PRESENTADO POR:

Bach. Edwin José Bustos Ccahuana

Para optar al Título Profesional de
LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA

ASESOR: Dr. Oscar Paredes Pando

CUSCO PERU

2020

DEDICATORIA

A mi querida madre Anita que con amor y dedicación me apoyo en toda esta etapa, a mi madre espiritual Pachamama por su inmensurable amor, el Tayta Inti que ilumina mis días, al Apu Saqsayhuaman que siempre guió mi creencia en la gnosis. Y al apoyo incondicional de mi hermana Paola que siempre motivo mis decisiones.

A los pueblos indígenas que guardan el abundante conocimiento ancestral de armonía con la vida y la naturaleza, en especial a los líderes Matsigenkas y Yines que impulsados por la fuerza de Tazorínchi se preparan para asumir retos políticos con justicia social y honestidad.

AGRADECIMIENTOS

A la tricentenaria Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, cuna del conocimiento cusqueño, alma mater de nuestra maravillosa tierra, y por todo el aprendizaje teórico, práctico y cultural que me permite caminar por el sendero de la luz.

Con gran orgullo, estima y gratitud a uno de los mejores catedráticos de la UNSAAC, mi asesor el Dr. Oscar Paredes Pando, quien desde un principio inspiró, guio y orientó mi trabajo de investigación.

A los docentes de la Carrera Profesional de Antropología, filosofía y psicología de la UNSAAC, por haberme motivado e impartido los sólidos conocimientos en los que se sustenta la presente tesis.

A Javier Aroña Cabrera, por su colaboración y acompañamiento durante mi estadía en el Bajo Urubamba. Así mismo a los entrevistados quienes me brindaron valiosa información durante la ejecución del presente trabajo de investigación.

Presentación

La tesis “*Representación Política de los Matsigenkas en el Bajo Urubamba*” es presentada para optar el título Profesional de Licenciado en Antropología, es una investigación antropológica que abarca la problemática social y política. En ella se exponen los hechos históricos y actores que configuran la representación de los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba en la Región del Cusco.

Esta investigación se llevó a cabo en diferentes Comunidades Nativas del Bajo Urubamba: Timpia, Ticumpinia, Camisea, Shivankoreni, Segakiato, Kiriguete, Puerto Huallana, Nueva Luz, Nuevo Mundo y Puerto Rico; estas comunidades están ubicadas en la cuenca del río Bajo Urubamba y en sus afluentes: el río Camisea, Picha y Hiirticoya. Estas comunidades pertenecen al distrito de Megantoni, Provincia de La Convención, región del Cusco.

Los matsigenkas y sus líderes, denominados comúnmente “jefes” son pueblos étnico-amazónicos, pertenecientes a la familia etnolingüística Arawak, que habitan extensos territorios de la selva alta y baja a lo largo de los distintos valles que forman parte de la cuenca del río Urubamba en el Cusco y de los ríos Alto Madre de Dios y Manu en la región de Madre de Dios.

La investigación que se desarrolló bajo los aportes etnográficos de diversos misioneros dominicos que describieron la vida del pueblo matsigenka: Pio Aza, Ferrero, Zubieta, Sarasola, Cenitagoya, García Grain, García Secundino, Barriales, y Fernández. Así mismo como parte fundamental de los derechos indígenas se eligió el convenio 169 OIT y la ley de Comunidades Nativas; el marco teórico de la representación se desarrolló bajo el enfoque planteado por Hanna F. Pitkin “El Concepto de la Representación” y Tania Verge Mestre “la Teoría integrada de la representación” con esta teorías y descripciones abordamos el escenario de la Representación Política, través del rol de los líderes de las Comunidades Nativas de dicha región, y la intervención

de varios actores institucionales que confluyen en dicha representación, hasta la creación del Municipio de Megantoni que logró plasmar la representación formal bajo el modelo democrático occidental, estos son los temas abordados en la presente tesis.

INDICE

Introducción	12
Capítulo I	
Metodología y Marco Teórico	17
1. Metodología	17
1.1 Planteamiento del Problema de Investigación	17
1.2 Formulación del problema	19
1.3 Objetivos	20
1.4 Justificación	20
1.5 Metodología de la investigación	22
<i>1.5.1 Diseño metodológico</i>	22
<i>1.5.2 Procedimiento de investigación</i>	23
<i>1.5.3 Técnicas de recolección de información</i>	24
<i>1.5.4 Instrumentos de recolección de datos</i>	24
<i>1.5.5 Trabajo de Campo</i>	24
<i>1.5.6 Procesamiento y Analisis de la Información</i>	26
<i>1.5.7 Unidad de Análisis</i>	26
<i>1.5.8 Unidad de Observación</i>	27
<i>1.5.9 Categorías y sub categorías</i>	27
2. Abordaje Teórico	28
2.1 Enfoque de la Representación Política	28
<i>2.1.1 Dimensión Representatividad</i>	30
<i>2.1.2 Dimensión Receptividad</i>	31
<i>2.1.3 Dimensión de Responsabilidad o Rendición de Cuentas</i>	32

2.2 Estado del arte	33
2.3 Marco Conceptual Básico	36
2.3.1 <i>Representación Política</i>	36
2.3.2 <i>Política y Cultura Política</i>	37
2.3.3 <i>Participación política</i>	38
2.3.4 <i>Democracia</i>	39
2.3.5 <i>Proceso Electoral</i>	40
2.3.6 <i>Liderazgo</i>	41
2.3.7 <i>Comunidades Nativas</i>	42
2.3.8 <i>Organizaciones Representativas</i>	43
2.3.9 <i>Partidos Políticos</i>	44
2.3.10 <i>Derechos Indígenas</i>	44
2.3.11 <i>Convenio N° 169 Organización Internacional de Trabajo – OIT</i>	45
Capítulo II	
Características Generales del Ámbito de Estudio del Bajo Urubamba y Poblaciones Étnicas	47
2.1 Características Generales del Ambiro de Estudio del Bajo Urubamba	47
2.1.1 <i>Cuenca del Rio ENI: Bajo Urubamba</i>	47
2.1.2 <i>Ubicación</i>	48
2.1.3 <i>Clima</i>	50
2.1.4 <i>Geomorfología</i>	50
2.1.5 <i>Demografía</i>	51
2.1.6 <i>Salud</i>	54
2.1.7 <i>Origen y Cosmovisión Matsigenka</i>	55
2.1.8 <i>Socialización</i>	57
2.1.9 <i>Economía</i>	59

	8
2.2 Matsigenkas y Poblaciones Étnicas en el Bajo Urubamba	62
2.2.1 <i>El caso de las Poblaciones Indígenas u Originarias en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial-PIACI (Ley N° 28736)</i>	64
2.2.2 <i>Los Yine</i>	66
2.2.3 <i>Ashaninkas en el Bajo Urubamba</i>	67
2.2.4 <i>Matsigenkas</i>	68
 Capítulo III	
Proceso Histórico de la Representación Política de los Líderes Matsigenkas de las Comunidades Nativas en el Bajo Urubamba desde Inicios del Siglo XX	79
3.1 Organización Tradicional	79
3.2 Misioneros Católicos	81
3.3 Adventistas – Protestantes	83
3.4 Consejos Directivos y Comunidades Nativas	86
3.5 Organismos No Gubernamentales y Organizaciones Representativas Locales	92
3.5.1 <i>Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP</i>	93
3.5.2 <i>Consejo Machiguenga del Río Urubamba - COMARU</i>	94
3.5.3 <i>Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú - CONAP</i>	96
3.5.4 <i>Central de Comunidades Nativas Matsigenkas Juan Santos Atahualpa - CECONOMA</i>	97
3.5.5 <i>Descripción y Análisis de las Organizaciones Representativas</i>	99
3.6 Presencia de las Empresas Explotadoras de Hidrocarburos en Camisea	103
3.7 Presencia del Estado	105
3.7.1 <i>Orientación del Estado</i>	106
3.8. Sistema Político Electoral	110
3.8.1 <i>Participación Electoral en el Municipio de Echarati 2002-2014</i>	111

3.9 Cuota Nativa en la Provincia de La Convención 2014-2018	118
Capitulo IV	
Cambios en la Representación Política de los Lideres Matsigenkas de las Comunidades Nativas en el Bajo Urubamba después de la Creación y Funcionamiento del Municipio Distrital de Megantoni.	124
4.1 Creación del Municipio distrital de Megantoni	124
4.2 Procesos electorales en el distrito Megantoni 2017 -2018	126
4.3 Cambios en la representación política de los lideres matsigenkas	134
4.3.1 <i>Cambios Positivos</i>	134
4.3.2 <i>Cambios Negativos</i>	136
4.4 Partidos Políticos	138
4.4.1 <i>Partidos Políticos a Nivel Nacional</i>	139
4.4.2 <i>Partidos Políticos a Nivel Local</i>	139
4.5 Campaña Política	142
4.5.1 <i>Financiamiento en las Campañas</i>	145
4.6 Liderazgo Matsigenka	146
4.7 Jóvenes líderes Matsigenkas	149
Conclusiones	152
Recomendaciones	155
BIBLIOGRAFÍA	157
Referencias Normativas	163
Anexo Fotográfico	165
Anexo Transcripción de Entrevistas Completas	169
Anexo Instrumentos de Investigación	206

ABREVIATURAS

AIDSESP	(Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana)
CC.NN	(Comunidades Nativas)
CECONAMA	(Central de Comunidades Nativas Machiguengas Juan Santos Atahualpa)
CEDIA	(Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico)
COMARU	(Consejo Machiguenga del Río Urubamba)
CONAPA	(Comisión Nacional de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos)
DNI	(Documento Nacional de identidad)
DNTDT	(Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial)
JNE	(Jurado Nacional de Elecciones)
ILV	(Instituto Lingüístico de Verano)
INEI	(Instituto Nacional de Estadística)
INDEPA	(Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos)
MDM	(Municipio Distrital de Megantoni)
MINSA	(Ministerio de Salud)
MEM	(Ministerio de Energía y Minas)
MIDIS	(Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social)
OEFA	(Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental)
OIT	(Organización Internacional del Trabajo)
ONG	(Organización No Gubernamental)
ONPE	(Oficina Nacional de Procesos Electorales)
PNUD	(Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)
PCM	(Presidencia del Consejo de Ministros)
PIACI	(Pueblos indígenas en asilamiento y contacto inicial)
TGP	(Transportadora de Gas del Perú)

Introducción

El presente trabajo de investigación intitulado “*Representación Política de los Matsigenkas en el Bajo Urubamba*”, tiene como objetivo aportar al debate sobre organización y representación política indígena en la amazonia peruana. El presente trabajo describe el proceso histórico de la representación por el que pasaron los matsigenkas del Bajo Urubamba desde inicios del siglo XX hasta la creación del municipio de Megantoni, donde actualmente por primera vez, los líderes matsigenkas son autoridades en el sistema político de democracia.

Sobre el tema no existe investigaciones, pero si estudios o registro de otros temas en la misma cuenca. El presente estudio documenta y analiza el proceso histórico de la representación política, con el propósito de ofrecer conocimientos válidos y confiables sobre la representación del mundo indígena amazónico.

En términos generales la representación indígena ha sido de exclusión y marginación por parte del Estado, pero gracias al Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajadores – OIT aprobado el 27 de junio de 1989 este problema es revertido gradualmente con el propósito de empoderar a las poblaciones indígenas, promover la interculturalidad dentro de sus instituciones, promover la autonomía política y mejorar las condiciones sociales.

La tesis comprende cinco capítulos, cuyos contenidos son: Primer capítulo presenta la parte metodológica y el marco teórico con los que se respalda este estudio, se realiza el planteamiento del problema de la investigación, formulando dos preguntas: ¿Cómo ha sido la representación política de los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba durante el proceso histórico desde inicios del siglo XX hasta la creación del Municipio distrital de

Megantoni? y ¿Qué cambios viene generando la creación del Municipio distrital de Megantoni en la representación política de los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba?

El objetivo general describir el proceso histórico de la representación política de los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba, desde inicios del siglo XX hasta la creación del Municipio distrital de Megantoni; mientras que como objetivo específico nos planteamos: Identificar los cambios que viene generando la creación del Municipio distrital de Megantoni en la representación política de los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba. Para la recopilación de información se utilizó las técnicas de entrevista estructurada, semiestructurada y observación participante, mediante guías de entrevista y observación. El procedimiento es descriptivo-cualitativo; para la muestra se utilizó el criterio de muestreo discrecional o muestreo por juicio no probabilístico, de las 17 Comunidades Nativas matsigenkas se entrevistó a nueve líderes matsigenkas de diferentes comunidades.

En la segunda sección del capítulo, primero se menciona los estudios realizados por los Misioneros Dominicos sobre la vida del pueblo matsigenka, en segundo lugar, se abordó la teoría sobre la representación de Hanna F. Pitkin (2014) “El Concepto de la Representación” y Tania Verge Mestre (2004) “la Teoría integrada de la representación”

El segundo capítulo, primero se hace referencia al área general de estudio donde se especifica la ubicación de la cuenca del Bajo Urubamba: ubicación, territorio, aspectos climáticos, población según el último censo realizado, datos sobre la salud, el relieve geológico y otros datos generales de dicha cuenca. En la segunda sección se aborda aspectos generales sobre las poblaciones étnicas del Bajo Urubamba: Ashaninkas, Yines y Matsigenkas, de quienes se hace una descripción más detallada en base a la recopilación de información, se describe los procesos

históricos en general desde tiempo de los Inkas, la colonia, el boom del caucho, la empresa y los hidrocarburos de Camisea; así como su mundo superestructural, origen, economía, agricultura y el mercado.

En el capítulo Tercero se presenta los resultados de la investigación: sobre el proceso histórico de la representación política en los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba, desde inicios del siglo XX hasta la creación del Municipio Distrital de Megantoni. La primera sección está referida a cómo fue el liderazgo en la organización tradicional de los matsigenkas. La segunda sección hace referencia al contacto o relación con los misioneros católicos, quienes nombraron curacas como nuevos líderes para fines de evangelización. La tercera sección menciona a los protestantes evangélicos del Instituto Lingüístico de Varano - ILV, quienes capacitaron líderes bilingües para los trabajos de evangelización. La cuarta sección señala, la presencia por primera vez de la representación política, como particularidad de los sistemas democráticos - occidentales en las Comunidades Nativas, a través de la elección de los Consejos Directivos.

La quinta sección está referida a las organizaciones representativas formadas a partir de la acción de los Organismos No Gubernamentales ONGs de origen cristiano evangélico, como el caso de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana AIDSESP que ha promovido la creación del “Consejo Machiguenga del Río Urubamba” COMARU con sus orígenes en el catolicismo; por otro lado la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú CONAP, originó la “Central de Comunidades Nativas Machiguengas Juan Santos Atahualpa” CECONAMA, creado por acción misional del proselitismo de los evangelistas protestantes. Estas dos organizaciones locales han sido creadas “desde arriba” y no ha podido hasta la fecha impulsar mayores espacios de representación política en las instituciones del Estado.

La sexta sección menciona la presencia de la empresa “Shell” y sus exploraciones en Camisea para que posteriormente el Consorcio Camisea y Pluspetrol exploten los yacimientos de hidrocarburos. Este consorcio y sus empresas han influenciado en los líderes matsigenkas, aprovechándose de su escaso conocimiento sobre el funcionamiento del Estado y el mercado, existen testimonio de los líderes matsigenkas que algunos de ellos han sido sobornados a través de puestos de trabajo por su silencio frente a diversos problemas, como los casos de los derrames de hidrocarburos que contaminan ríos y que atentan contra la salud y el medio ambiente.

La séptima sección hace referencia a la presencia del Estado, puesto que desde el año 2002 incorpora la “Acciona Afirmativa” que otorga una “cuota electoral” del 15% para la participación política de las poblaciones indígenas; posteriormente en el año 2010 se fortalece esta cuota electoral, denominada “Cuota Nativa” para la región del Cusco, se aumentó una Consejería Regional para la provincia de La Convención y hasta la fecha no se logró tener a un líder matsigenka como representante en el Consejero Regional.

La octava sección trata de la exclusión y marginación del Estado respecto a la representación política de los pueblos indígenas, frente a este problema de legitimización los líderes matsigenkas mediante un “Comité de Distritalización” lograron gestionar la creación del nuevo Municipio distrital de Megantoni donde primera vez accedió un líder matsigenka al poder político formal como alcalde, (Esaú Ríos Sherigorompi) y otros líderes a los cargos de regidores; posteriormente el segundo alcalde electo también es matsigenka (Daniel Ríos Sebastián) y sus regidores del mismo modo. Esta creación ha significado una real representación para los líderes matsigenkas, Yines y Ashaninkas.

La novena sección se refiere a los partidos políticos que han “utilizado” a los indígenas para cumplir la Cuota Nativa, ubicándolos en los últimos lugares, o en otros casos mediante no

indígenas haciéndolos “pasar” como tales y cumplir la ley. Los partidos políticos de alcance regional y nacional no canalizan las verdaderas demandas de las poblaciones indígenas del Bajo Urubamba, contradictoriamente son distantes de esta realidad. Los líderes matsigenkas entusiastas por ser incluidos en las “listas” obligatoriamente se afilian a diferentes agrupaciones políticas, aun así no obtienen la representación; con el nuevo Municipio de Megantoni, en las elecciones del 2017, participo el UIAC (Unidad Indígena Amazónica del Cusco) organización político local y dicen que es de los indígenas, verificado en el Registro de Organizaciones Políticas del JNE, señala que los fundadores son quillabambinos, asunto que desarrollaremos en el presente trabajo. En las elecciones del 2018, el alcalde electo tuvo que adherirse a un partido de alcance nacional “Avanza País”, debido a que no existen movimientos o partido políticos indígenas de alcance regional o nacional, ya que las agrupaciones locales fueron anuladas por la Ley del Congreso.

El capítulo cuarto aborda sobre los efectos positivos y negativos de la creación del Municipio distrital de Megantoni en la representación política de los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba; con dicha creación la mayoría de los líderes matsigenkas han visto una real posibilidad de acceder a los cargos de representación política, líderes con experiencia y en especial los jóvenes que están cursando estudios superiores, o aquellos que ya terminaron, y mucho otros jóvenes se preparan para asumir futuros retos políticos, ellos desean ser alcaldes y regidores, el futuro es prometedor ya que ellos son los convocados para sumir en futuras elecciones dichos cargos, sobre todo, porque viven enlazados entre su cultura tradicional y el actual sistema político de la democracia representativa, considerado legal y legítimo por el Estado. Finalmente, se dan a conocer las conclusiones del estudio y, no sin temor a equivocarnos las recomendaciones y la bibliografía.

Capítulo I

Metodología y Marco Teórico

1. Metodología

1.1 Planteamiento del Problema de Investigación

Los Pueblos Indígenas y las etnias amazónicas en el Perú tienen un problema de inclusión, valoración y reivindicación como actores políticos del Estado, desde tiempos anteriores hasta los actuales no gozan de representación ni de los derechos en el mismo grado como la sociedad civil, en consecuencia, los Indígenas amazónicos han sufrido una erosión en sus valores, costumbres y visiones de futuro. La explotación, la discriminación, y la pobreza ha sido constante en el proceso histórico de estos pueblos, en los que hay luchas, contradicciones, retrocesos y avances.

En los siglos XIX y XX las propuestas de formar el Estado Nación no incluyo a las Comunidades Nativas ni a los líderes Indígenas como representantes ante el Estado, mucho menos a los matsigenkas¹, ellos fueron excluidos. Un pequeño ejemplo es la Ley N° 1220 del año 1909 sobre “Terrenos de Montaña” que beneficio a los explotadores del caucho apropiándose de los territorios amazónicos de los matsigenkas.

Durante el siglo XX se desarrolló un proceso histórico sobre la representación y el liderazgo matsigenka, ajeno a su propia realidad, los lideres fueron utilizado como instrumento de subordinación para diferentes fines: como el de la explotación de caucho, la iglesia, la empresa, Organismos No Gubernamentales, ONGs, organizaciones representativas, el Estado y partidos políticos.

¹ La palabra matsigenka ha evolucionado con el paso del tiempo, en las primeras literaturas del siglo XX se observa que la escritura era “machiguengas” después “matsiguenga” y actualmente en términos literarios es “matsigenka” escritura actual que utilizamos en la presente investigación. el significado es el mismo (gente)

El Estado Peruano en su proceso histórico y en estas últimas décadas ha estado ausente e indiferente ante los matsigenkas del Bajo Urubamba, en teoría el Estado intenta incluirlos y reconocerlos plenamente como ciudadanos, pero en la práctica los grupos de poder económico (Romero, Bresia, Buenaventura, Gloria y San Fernando) tienen controlado al Estado, que homogeniza el mercado, la cultura y en consecuencia los derechos indígenas pasan a segundo plano.

A partir del año dos mil dos (2002) surge un espacio de representación política para las poblaciones indígenas amazónicas, la Ley N° 26486 sanciona la “Acción Afirmativa” que da origen a la “Cuota Nativa”, con dicha cuota electoral las poblaciones indígenas amazónicas de las Comunidades Nativas del Perú tienen la apertura para ser incluidos como representantes en las instituciones del Estado a través de la participación en los procesos electorales Regionales, Provinciales y Distritales.

Desde esa apertura electoral los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba vienen participando en los procesos electorales. En el año dos mil diez (2010) el Jurado Nacional de Elecciones JNE mediante resolución aplica la “Cuota Nativa” para los Consejos Regionales en las provincias que tienen poblaciones indígenas, en la provincia de La Convención, esta cuota se aplica desde el 2014.

Este mecanismo de “Cuota Nativa” utilizado por el Estado para la participación política de los indígenas es poco conocido entre los matsigenkas del Bajo Urubamba y los pocos que conocen y participaron rechazan la forma y el fondo, porque sigue excluidos y marginados como antes de dicha “Acción Afirmativa”, en vista de que son llevados como “relleno”. posteriormente La creación del Municipio distrital de Megantoni ha logrado lo que la Cuota Nativa no ha podido

hacer posible, la elección de los líderes matsigenkas como representantes y autoridades de dicho municipio.

El año 2015 el Estado a través del Congreso de la República publicó la ley N° 30481 de creación del Municipio distrital de Megantoni conformado por Comunidades Nativas Matsigenkas, Ashaninka, Yine - Yame, Caquintes, Nahuas, Kugapakoris y colonos, con su capital el centro poblado de Camisea, en la provincia de La Convención, Región de Cusco. Aquella decisión del Estado viene generando diversos cambios en el sistema político de representación de los matsigenkas del Bajo Urubamba, como la mayor participación de los líderes y el aumento proporcional en los cargos de ejercicio de autoridad. En mención al descrito, formulamos las siguientes preguntas para el presente estudio.

1.2 Formulación del problema

- ¿Cómo ha sido la representación política de los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba durante el proceso histórico desde inicios del siglo XX hasta la creación del Municipio distrital de Megantoni?
- ¿Qué cambios viene generando la creación y funcionamiento del Municipio distrital de Megantoni en la representación política de los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba?

1.3 Objetivos

- Describir el proceso histórico de la representación política de los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba, desde inicios del siglo XX hasta la creación del Municipio distrital de Megantoni.
- Describir los cambios que viene generando la creación y el funcionamiento del Municipio distrital de Megantoni en la representación política de los líderes matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba.

1.4 Justificación

El proceso histórico conocido de los matsigenkas, está marcado por la presencia de misioneros católicos – evangélicos, agentes económicos - explotación del caucho y otras actividades extractivas que han ocasionado: marginación, discriminación, explotación y exclusión como ciudadanos del Estado Peruano. Dichos problemas son la motivación principal del presente estudio de investigación, desarrollado con el propósito de incluir, defender y reivindicar la participación y representación política de los matsigenka en las instituciones del Estado.

La presente investigación se realiza porque es importante incluir y empoderar a las poblaciones indígenas en el funcionamiento del Estado, especialmente a los matsigenkas que albergan en su territorio un gran recurso como es el “Gas de Camisea”, la inclusión y el empoderamiento se darán a través de políticas electorales que reflejen las necesidades y la representación de dichos pueblos, y para ser optimo la representacion es necesario que los mismos líderes indígenas asuman cargos representativos de autoridad en el sistema político de democracia.

El Estado Peruano a lo largo del proceso histórico de los matsigenkas ha dictado leyes y otras normas vinculadas a las poblaciones étnicas, mayormente sin éxito. Desde antes del año 2002 los líderes indígenas exigieron una mayor representación y como efecto el Estado decreto la “Acción Afirmativa” de cuota indígena, es así que en el año 2010 se aplicó por primera vez la “Cuota Nativa” y en el año 2014 recién en la provincia de La Convención, pero para los matsigenkas del Bajo Urubamba esta cuota electoral no fue suficiente debido a que eran utilizados y ubicados al final de las “listas”.

No obstante, ante las dificultades de sus comunidades y el vacío de la representación política, los líderes matsigenkas se enfocaron en la creación del Municipio de Megantoni, lo lograron, y trajo consigo cambios positivos y negativos en el aspecto político. Por primera vez, se consolidó la representación democrática para los matsigenkas, permitiéndoles obtener autoridad y representación como alcaldes y regidores en el municipio mencionado.

Este estudio es necesario para comprender el antes y el ahora de la representación política de los líderes matsigenkas en el Bajo Urubamba, ya que en la actualidad varios de estos líderes se proyectan con entusiasmo para asumir futuros retos políticos en su propia localidad, así mismo con este trabajo de investigación se pretende recordar, influenciar y sensibilizar a la población del Bajo Urubamba sobre el proceso histórico de su representación y las oportunidades que se vislumbran frente a ellos.

De esta forma la creación de un municipio indígena mejoro notablemente la representación política de los matsigenkas. Hoy se han empoderado en su gobierno distrital y gozan de una parcial autonomía, lo cual es muy sugerente como alternativa para otras poblaciones étnicas que buscan representación política en las instituciones estatales y la reivindicación de sus derechos.

1.5 Metodología de la investigación

1.5.1 Diseño metodológico

El presente trabajo de investigación sobre la representación política de los líderes matsigenka es de tipo cualitativo y su nivel es descriptivo, según el problema y los objetivos planteados, permitirá describir y exponer el proceso histórico de la representación política del matsigenka en el Bajo Urubamba.

En el Bajo Urubamba hay 22 Comunidades Nativas, de las cuales dos son Yines, una Kakinte y dos Ashaninkas; quedando 17 comunidades matsigenkas², para este universo se utilizó el criterio de muestreo discrecional o muestreo por juicio no probabilístico; de estas 17 comunidades matsigenkas se eligieron 10 comunidades en base a criterios de cercanía al río Bajo Urubamba como troncal de los demás ríos afluentes y en referencia a los contactos que nos ofrecieron los líderes del Consejo Machiguenga del río Urubamba COMARU y de la Central de Comunidades Machiguengas Juan Santos Atahualpa CECONAMA de donde se escogieron las siguientes 10 comunidades: Nuevo Mundo, Puerto Rico, Nueva Luz, Camisea, Puerto Huallana, Ticumpinia – Chocoriari, Segakiato, Kirigueti, Shivankoreni y Timpia.

De las 10 comunidades seleccionadas se eligió un líder por cada comunidad para realizar la entrevista que puede ser cualquier integrante de la junta directiva, el criterio utilizado de exclusión e inclusión ha sido en base a: la experiencia como dirigente, experiencia en gestión pública, conocimientos políticos, trayectoria política, liderazgo y jóvenes que son integrantes de las juntas directivas. Además, es preciso señalar que las mujeres matsigenkas recientemente están

² Las organizaciones representativas que agrupan a las Comunidades Nativas de los matsigenkas son dos: COMARU que agrupa 6 comunidades (Timpia, Shivankoreni, Cashiriari, Kirigueti, Porotobango y Puerto Rico) y CECONAMA que agrupa 11 comunidades (Nueva Luz, Nuevo Mundo, Nueva Vida, Mayapo, Camana, Segakiato, Taini, Camisea, Ticumpinia, Kitepampani y Puerto Huallana)). Fuente. Estatutos de ambas organizaciones, los detalles se describen en la sección cinco del capítulo cuarto del presente trabajo.

siendo capacitadas y empoderadas para asumir cargos representativos en sus comunidades, actualmente las organizaciones representativas como el COMARU y el CECONAMA desarrollan talleres y capacitaciones para las mujeres, pero específicamente existe la ONG “Ayni” ubicado en la ciudad de Quillabamba, desde ahí hace coordinaciones con las organizaciones representativas para ejecutar sus proyectos “El Empoderamiento Económico y social para las Mujeres” e “Intervenciones Concertadas para Mejorar la Salud Materna en el Bajo Urubamba”

Tabla 1

Perfil de la muestra mínima

Actores	Participantes	Nº Mínimo
Líderes de Comunidades Nativas	Integrantes del Consejo Directivo actual o de un Consejo Directivo anterior de las Comunidades Nativas	10

Nota: esta tabla es elaboración propia, marzo 2019.

1.5.2 Procedimiento de investigación

Para la obtención de la Información se procedió a realizar revisión documental, observaciones y entrevistas profundas y semiestructuradas a los líderes seleccionados de cada comunidad que permitió observar y analizar el antes y el después de la representación política matsigenka causado por la creación del Municipio distrital de Megantoni. Con el análisis de contenido obtuvimos distintas documentaciones sobre el proceso histórico de la representación matsigenka: organización tradicional, presencia de misioneros católicos y evangélicos, el Estado, la empresa y partidos políticos que posibilitó junto a las entrevistas describir y analizar el problema de investigación.

1.5.3 Técnicas de recolección de información

Para recolectar la información se utilizó la técnica de revisión documental en las diferentes bibliotecas del Cusco, la observación con el apoyo de la guía elaborada por Murdock 1960 y las entrevistas para los líderes matsigenkas de las diferentes comunidades seleccionadas, en algunos casos dichas entrevistas se realizaron en sus casas, en los salones comunales de la comunidad, en otros casos en tiendas y pequeños restaurantes, estas entrevistas se realizaron durante el día, dependiendo de la disponibilidad del líder entrevistado. Respecto a la documentación sobre el tema de investigación se acudió a las oficinas, bibliotecas y sedes religiosas de los misioneros Dominicanos, como, por ejemplo, a la Parroquia de la Inmaculada Concepción en Quillabamba y a la biblioteca del Qoricancha en Cusco, para revisar las Revistas Dominicanas que tienen etnografías sobre los matsigenkas de la cuenca del río Urubamba.

1.5.4 Instrumentos de recolección de datos

- Guías de entrevista semiestructurada para los líderes matsigenkas.
- Guías de Observación para los líderes matsigenkas.
- Testimonios.
- Cámara fotográfica.
- Grabadora de audio.
- Libreta de campo.

1.5.5 Trabajo de Campo

Primeramente, se hizo la revisión documental en las bibliotecas del Cusco que duró aproximadamente 6 meses después se coordinó con los líderes matsigenkas de las organizaciones

representativas de la cuenca del Río Urubamba: el Consejo Machiguenga del Río Urubamba COMARU y la Central de Comunidades Nativas Machiguengas Juan Santos Atahualpa CECONAMA; para obtener autorización y facilidades para ingresar a las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba y efectuar las entrevistas a los líderes matsigenkas.

Desde Quillabamba se efectúa el viaje en carro hasta el centro poblado de Ivochote, desde ese punto el viaje inicia fluvialmente a través de lanchas río abajo, pasando por el Pongo de Mainique para llegar al llano amazónico donde están dispersadas las comunidades matsigenkas del Bajo Urubamba, alineadas al río y otras a los afluentes. Primeramente desembarcamos en la comunidad de Timpia que es la primera comunidad río abajo, ahí nos presentamos ante el líder (jefe) expresándole nuestro saludo, intención de estudio y las previas coordinaciones realizadas con las organizaciones representativas, después de entablado el diálogo, el líder nos mostró la actividad artesanal a la que se dedica su comunidad y también diferentes proyectos que estaban siendo ejecutados, posteriormente nos ofreció un almuerzo en su casa para luego pasar a su salón comunal donde nos brindó la información.

Después de la primera entrevista viajamos a las otras comunidades seleccionadas, donde el recibimiento fue hospitalario en algunos casos y en otros casos se notaba la desconfianza y el hermetismo de la población y de sus líderes, como en el caso de Camisea donde en un primer momento el líder a través de sus familiares argumentaba que estaba ocupado, finalmente después de insistir nos concedió la entrevista con la premisa de firmar una acta, donde se dejó constancia que dicha entrevista era para fines de estudio. En otras comunidades como en Puerto Rico, fuimos presentado en asamblea y bien recibidos por su líder que nos comentó sobre la problemática del agua y los proyectos de turismo que tienen. En el caso de Shivankoreni y Nuevo Mundo el líder matsigenka nos brindó la entrevista en una tienda de un familiar suyo. En otros casos los líderes

nos brindaron entrevistas acompañados de algunos miembros de sus juntas directivas, como en Ticumpinia y Segakiato.

Nuestras visitas a las comunidades seleccionadas duro tres semanas, nuestros viajes fueron realizados en lanchas y “peque peque” (botes pequeños) a motor. Llevamos con nosotros elementos básicos para acampar: como una carpa, bolsa de dormir y linterna, en algunas ocasiones dormimos en hospedaje como en Camisea, y en la mayoría de noche pernoctamos en el interior de las escuelas y salones comunales, bajo el consentimiento de los líderes.

1.5.6 Procesamiento y Analisis de la Información

Para realzar el procesamiento de la información, respecto a la revisión documental realizamos fichas bibliográficas donde consignamos la información fundamentalmente relacionada al trabajado de investigación, después las fichas bibliográficas las ordenamos por temas, categorías y sub categorías. Respecto a la observación realizamos una guía de observación guiados por el manual de Murdock que nos permitió hacer una observación estructurada según los temas, categorías y sub categorías de la investigación. Y finalmente las entrevistas semiestructuradas se realizó según las preguntas, objetivos y categorías de la investigación, posteriormente realizamos la transcripción y la selección de los testimonios útiles para describir el problema y los objetivos del presente estudio.

1.5.7 Unidad de Análisis

La unidad de análisis del estudio es:

- Representación Política de los lideres matsigenkas de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba.

1.5.8 Unidad de Observación

Las unidades de observación son:

- Proceso histórico de la representación
- Líderes matsigenkas del Bajo Urubamba
- Procesos electorales
- Municipio de Megantoni

1.5.9 Categorías y sub categorías

Tabla 2

Categoría y Sub Categorías

Categoría	Sub Categoría	Indicios
Representación política (líderes matsigenkas)	Proceso histórico de la representación.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización social tradicional • misiones católicas • misiones evangélicas • Consejos Directivos - Comunidades Nativas • Organizaciones representativas – ONGs • la empresa • el Estado • Procesos electorales 2002- 2016 • Cuota Nativa 2014 -2018

Cambios en la Representación Política

- Creación del distrito de Megantoni
 - Procesos electorales 2017 – 2018
 - Cambios en la representación política
 - Partidos políticos
 - Campañas políticas
 - Liderazgo matsigenka
 - Jóvenes líderes matsigenkas
-

Nota. Esta tabla es elaboración propia, Abril 2019.

2. Abordaje Teórico

2.1 Enfoque de la Representación Política

La representación es un concepto propio de los sistemas democráticos introducidos por occidente, las teorías más importantes de la representación política tomadas en el presente estudio son: “El Concepto de Representación” de Hanna F. Pitkin (2014). Elaborado en 1967 con el enfoque multidimensional de la representación política. Y la “Teoría Integrada de la Representación Política” de Tania Verge Mestre (2004) que sintetiza el trabajo de Pitkin bajo un mismo marco integrado.

Pitkin nos habla de cinco dimensiones clásicas de la representación, señala: autorización, rendición de cuentas, representatividad, receptividad y simbología; según la autora, en un principio la representación no estaba ligado a los gobiernos ni a las instituciones políticas. Sobre el particular, los rasgos surgieron en Grecia y Roma; luego de algunos siglos con la Revolución Francesa como antecedente muy importante, así como los concilios eclesiales, estancias

parlamentarias y diferentes postulados teóricos que conceptualizan a la representación como un atributo y una idea propia de los sistemas democráticos.

Pitkin (2014) señala: "...representar significa actuar en interés de los representados, de una manera sensible ante ellos" forma que ocurre en la arena política cuando los actores hablan, abogan y actúan de una manera sensible a "nombre de otros". Desde este punto se comprende a la representación política, como la actuación responsable del representante "en nombre de la ciudadanía", que canaliza sus demandas e intereses en el proceso de elaboración de políticas públicas, antes de ser vulnerable a cambios de gobierno mediante mecanismos electorales..." (p. 256)

La representación política según, Zeworski, Kitschelt y Lijhart. (Como cita Paredes Maritza, 2015) "Se entiende por representación política a la relación que se establece en un contexto democrático entre el electorado y sus representantes para desarrollar políticas. El sistema electoral en ese sentido, es un punto de partida crucial en el proceso de representación Política" (p.23).

También se puede señalar "que la materialización de la representación política en la esfera pública se logra mediante la intermediación de los partidos políticos, como agentes neutrales entre la sociedad civil y el Estado, de modo que "la representación incluye a los representados, los representantes y el partido" (Sartori,1992, p. 241).

Por otra parte, el alcance de "La Teoría Integrada de la Representación Política" de Verge Mestre también señala, que el intermediario de todo sistema representativo son los partidos políticos, teoría que a la vez agrupa las cinco dimensiones clásicas de la representación, de las cuales tres dimensiones están relacionadas entre sí y no son independientes: representatividad,

receptividad y rendición de cuentas. Según la autora esta teoría gana riqueza cuando se analiza de forma conjunta.

2.1.1 Dimensión Representatividad

Esta dimensión consiste en la correspondencia entre las instituciones del Estado y los representantes de la ciudadanía, entonces “desde esta perspectiva, la representación depende de las características del representante, de lo que es y de lo que parece ser” (Pitkin, 1984, p.61), así esta perspectiva es realmente representativa pero que no agota la representación, sino que esta va más allá y debe ser completado “la representación no es una actividad, sino una forma de como la sociedad civil accede a los procesos decisivos. No es un “actuar por otros”, sino garantizar una especie de “presencia indirecta”, donde se da el “describir, representar o reflejar la opinión popular” (Pitkin, 2014, p.88)

Lijphart señala “que este planteamiento también implica la participación de las minorías, sobre todo étnico – amazónicos por cuanto ya encuentran espacios de representación en las instituciones, existiendo mayores posibilidades en que sus demandas sean escuchados, atendidos y concretados en políticas; así mismo, asegura en mayor medida la representación de los diferentes “cleavages” (segmentos) presentes en la sociedad, cuestión especialmente relevante en contextos plurinacionales o multilingües. Tiene la ventaja de permitir la representación de aquellas minorías que se definen así mismo como grupos que deseen tener representación como partidos minoritarios” (pp.1995-199)

Otro asunto que interesa es el componente déficit de la representatividad “por cuanto ha solucionado o atendido diversas demandas cruciales mediante la introducción de cuotas en las instituciones representativas, que no se agota en el terreno electoral, que puede abordarse de dos

modos, la **representación descriptiva**, referente a la presencia de miembros de un grupo social específico (como mujeres, indígenas o jóvenes) en una entidad de representación, sea el Legislativo o ejecutivo: Consejo Municipal, presencia que mejora cuanto más se acerca la proporción de este grupo en esos organismos” (Paredes Maritza, 2015, p.25).

2.1.2 Dimensión Receptividad

Verge Mestre (2004) señala que esta dimensión trata de la conexión entre señales emitidas por los ciudadanos y las políticas adoptadas por las instituciones. La realización de las propuestas electorales es clave en esta dimensión. Si el representante elige otro camino respecto al programa ofrecido, la dimensión de la receptividad se ve afectado negativamente, pues supone una “traición” a las demandas de los ciudadanos, una menor receptividad; al respecto Pitkin nos dice: “el sistema político no requiere de una actitud continuada de respuesta sino una constante condición de capacidad de respuesta, para lo cual es necesario que existan mecanismos institucionales de recepción de demandas” (1984: 233).

La teoría hace referencia a la calidad de gobierno y la respuesta del ciudadano, a lo señalado, podemos adicionar la cuestión de los partidos políticos que permiten “la expresión de opiniones y criterios de la sociedad civil, los ciudadanos han delegado en los representantes la capacidad de tomar decisiones políticas y de elaborar las políticas públicas que les van afectar, el sistema político debe asegurar un grado razonable de respuesta de los gobernantes frente a los gobernados” señala Sartori (1992: 237).

Sobre la **representación sustantiva**, esta es la receptividad que corresponde a una visión contemporánea, donde los votantes podrían creer que sus intereses fundamentales están representados, o sea:

“...alude a la representación política que promueve las demandas de estos grupos en el proceso de decisiones públicas. En ese sentido, la representación política de los pueblos indígenas sería de mayor calidad si es sustantiva y las demandas más importantes de estos grupos fueron canalizadas e incorporadas en las políticas públicas”. (Paredes Maritza 2015:25)

Así en este tipo de representación se da el proceso de intercambio de demandas entre ciudadanos e instituciones. Abre las puertas a los reclamos de los ciudadanos, de manera que se da a mayor representatividad, mayor receptividad. Trata una relación positiva con la dimensión de receptividad.

2.1.3 Dimensión de Responsabilidad o Rendición de Cuentas

Siendo su objetivo que el representante cuide a los representados, así “los ciudadanos no son pasivos, sino que solo han delegado la capacidad de actuar por ellos por un tiempo limitado tras el cual evalúan la forma como se ha desarrollado tal delegación” (Pitkin 1984, p.232). En esta dimensión hay tres postulados básicos: a) transparencia en la información – políticas, b) explicar motivos acciones – políticas, c) imponer sanciones – por los representados.

Para nuestra autora (Pitkin, 1984) en la representación sustantiva “los representantes deben actuar en función del interés de los representados, es decir siendo receptivos a los intereses y demandas de los ciudadanos. Sin embargo, los representados no son agentes pasivos, estos también tienen un papel importante a desarrollar; deben ser capaces de juicio y acciones independientes, es decir, deben controlar a los representantes haciéndoles rendir cuentas por su actuación” (p.209).

La rendición de cuentas es así una característica intrínseca a la representación política: dado que “el poder reside en el pueblo, este debe conocer como el gobierno desempeña la voluntad popular democrática para estar en condiciones de decidir libremente sobre la renovación o

revocación de la confianza inicialmente otorgada” (Sánchez Navarro 1995, p.230). Las elecciones pueden ser oportunidades cuando los ciudadanos puedan pedir cuentas.

2.2 Estado del arte

La literatura sobre la representación política de los matsigenkas es carente, no así las etnografías globales o genéricas que son copiosas; caso de “La Vida de los Matsigenkas”³ se encuentra varias publicaciones, trabajos y tesis que relatan sobre la sociedad y cultura matsigenka en el Bajo Urubamba, sin embargo, los primeros estudios sobre aquella población étnica se dieron con los misioneros Dominicanos, lingüistas del ILV y posteriormente intelectuales contemporáneos. Probablemente uno de los primeros estudios, donde los matsigenkas aparecen diferenciados de otros pueblos étnicos amazónicos, fue realizado por Enrique Rosell (1916): “Los Machiguengas del Urubamba” en la Revista Universitaria de la UNSAAC y realizado a lo largo del Río Urubamba entre Chirumbia y Camisea.

Entre los Misioneros Dominicanos, Ricardo Álvarez Lobo publicó numerosos artículos en la revista Misiones Dominicanas del Perú sobre la cultura matsigenka. Asimismo, el dominico Vicente de Cenitagoya es autor de “Los matsigenkas, contribución para el estudio de la etnografía de las razas amazónicas” obviamente estas publicaciones tienen un sesgo y a partir de la “situación incivilizada” de los matsigenkas, fueron realizados al amparo de la religión católica; no obstante, son ricos en cuanto a descripciones sobre su modo de vida. En materia lingüística se encuentra el trabajo de Pío Aza “Estudio sobre la Lengua Matsigenka”. Igualmente, los esposos Wayne y Betty

³ Alonso Ordieres, Rafael (ed). La vida del pueblo Matsiguenga. Lima: Centro Cultural José Pío Aza. 2007.

Snell del ILV dieron aportes metodológicos sobre la lengua, el sistema de parentesco y la organización social de los matsigenka.

A nivel de los pueblos indígenas, el Dr. Oscar Paredes Pando, en “Amazonia 500 años” establece las políticas de desarrollo que tienen lugar en la Amazonía. Señala la existencia de periodos bien definidos: la presencia de los neo conquistadores (las primeras concesiones en territorio amazónico, la incursión del IL V); el extractivismo mercantil (extracción de caucho y maderas) y el capitalismo actual (explotación de hidrocarburos, narcotráfico y turismo).

Sobre la representación política indígena, existen publicaciones de organizaciones internacionales y nacionales, caso de la Fundación Alemana Konrad Adenauer que desde el año 2006 cuenta con el Programa Regional de Participación Política Indígena en América Latina, que tiene como finalidad de estudio y asistencia para prestar un aporte a la inclusión eficaz de los pueblos indígenas en los procesos económicos, políticos y sociales, publicando “Participación Política Indígena y Políticas Públicas para Pueblos Indígenas en América Latina” (2011).

Así mismo en el año 2012, Aragón Trelles difundió el estudio “Participación y Representación Política Indígena: Perfil Electoral Y Orientaciones Políticas de la Población Indígena en el Perú”, analizando una gama de orientaciones, actitudes y percepciones políticas de la población indígena en el Perú, las cuales pueden ser vistas como relevantes para entender mejor las condiciones y los desafíos de la participación y representación política de las poblaciones indígenas.

Igualmente se encuentra la investigación del año del 2012: “Participación Electoral Indígena y Cuota Nativa en el Perú, aportes para el Debate”, del Jurado Nacional de Elecciones - JNE conjuntamente con el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), ambas instituciones reconocen la importancia que tiene la participación

política de los pueblos indígenas en el Perú para la construcción de una democracia más inclusiva para la población indígena.

Existe el trabajo de tesis realizados en el Bajo Urubamba sobre los matsigenkas, de Carlos Quispe Huamán (UNSAAC, 2003) sobre la “Situación actual, gestión de los recursos alimentarios y perspectivas entre los Machiguengas del río Camisea”; asesorado también por el Dr. Oscar Paredes, tema que concluye señalando la importancia del bosque primario, el bosque secundario y el río que proporcionan todo lo cultural a partir de sus actividades tradicionales.

Mary Del Castillo (PUCP: 2012) realizó un estudio referido a “Ideas de progreso en los trabajadores asalariados indígenas. El caso de los machiguengas y el Proyecto de Gas de Camisea”. En este estudio la autora concluye que las percepciones e ideas de “progreso” de los machiguengas asalariados tienen que ver con su experiencia en el mundo “capitalista” (como parte del mercado laboral) y con su historia de vida en el mundo “tradicional” (como nativos pertenecientes a una cultura ancestral). El machiguenga busca formas de producir dinero, pero siempre busca que estas formas sean tangibles y efectivas dentro de su hábitat, de su entorno, de su comunidad, donde está su casa, su chacra, su río y su bosque.

También, Vásquez Indacochea Pedro (PUCP: 2015), presento una tesis titulada “Análisis del Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario del Bajo Urubamba (PMAC-BU⁴)” del Proyecto Camisea como Mecanismo de Participación Ciudadana desde el inicio de sus actividades hasta la actualidad. En este estudio el autor concluye que el PMAC-BU, era el primer espacio institucionalizado donde las tres federaciones indígenas del Bajo Urubamba establecían actividades sobre la problemática socio ambiental en la zona.

⁴ Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario – Bajo Urubamba.

Otra tesis es aquella de Quispe Torobeo, Wilfredo (PUCP: 2016), investigación titulada: “Fortalecimiento del derecho al nombre y la identidad de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba 2014 – 2016”. Concluye que las dificultades de las barreras más resaltantes ante el impedimento de los derechos de identidad de los pobladores de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba son: administrativas, económicas, geográficas y culturales; asimismo, las barreras que limitan a las personas indocumentadas, para obtener las partidas de nacimiento, son en su mayoría las distancias de las oficinas de registro, las exigencias burocráticas para la inscripción, además de la discriminación cultural y de género.

2.3 Marco Conceptual Básico

2.3.1 Representación Política

En sociología y política, la representación es el acto de un mandatario legislador el cual ejerce el mandato de personificar, actuar en lugar de, en nombre de, o cuidar y exponer intereses, necesidades y quejas de sus mandantes representados ante un cuerpo legislativo que trata de reproducir a la sociedad civil. Además de cumplir las promesas de su programa político por el cual ha sido elegido por sus electores, todo esto bajo un sistema que garantice estos resultados. (Cotta, 1986, p.23)

El representado puede controlar que el representante cumpla con su mandato; caso contrario exclusivamente, por medio de mecanismos electorales institucionalizados podrá castigar a sus representantes mediante una revocatoria del mandato o en las próximas elecciones.

Así, el concepto de representación política describe como el poder político es alienado de un grupo y conferido a manos de un subconjunto más pequeño de tal grupo por cierto periodo. La representación usualmente se refiere a la Democracia representativa y al parlamentarismo, donde

los mandatarios electos (denominados representantes, parlamentarios o diputados) hablan en nombre de sus electores en la legislatura. En general, solo a los ciudadanos se les concede la representación en la legislatura en forma de derechos de voto, sin embargo, algunos regímenes representativos han ampliado aún más este derecho.

La representación política consiste en hacer presente las voces, opiniones y perspectivas de los ciudadanos en el proceso de elaboración de políticas públicas. La representación política ocurre cuando los actores políticos hablan, abogan y actúan en nombre de otros en la arena política. El concepto de representación política posee dimensiones múltiples debido a que puede involucrar concepciones diferentes y conflictivas sobre como los representantes políticos deben representar a sus electores. (Stanford University Press 2006)

2.3.2 Política y Cultura Política

La política entendida como forma de actividad o de praxis humana está estrechamente vinculado con el de poder, el poder político pertenece a la categoría del poder de un hombre sobre otro hombre, esta relación de poder se expresa en muchas formas, en las que se reconocen fórmulas típicas del lenguaje político: como relación entre gobernantes y gobernados, entre soberano y súbditos, entre el Estado y los ciudadanos, entre orden y obediencia, etcétera. (Bobbio, 1981, p.1241)

Otro concepto sobre la política, dice que no puede reducirse a un criterio de comportamiento, es más un instrumento para generar paz entre el Estado y la sociedad. Sartori (1999) menciona:

Prefiero la política como paz, y a través suyo la resolución no violenta de los conflictos y menciono que existen dos modelos de política: el que la asimila, en la mayor medida de lo

posible, a un estado de paz, y el que la reconduce, en último análisis a un símil de guerra. También dice que la política es la esfera de las decisiones colectivizadas, soberanas coercitivamente sancionables e ineludibles. (p.255)

Los estadounidenses Almond y Verba (2001) son quienes indican que con mayor precisión que:

La cultura política de una nación consiste en la particular distribución entre sus miembros de las pautas de orientación hacia los objetos políticos. Antes de que podamos llegar a tal distribución, necesitamos disponer de algún medio para comprobar sistemáticamente las orientaciones individuales hacia objetos políticos. En otras palabras, es necesario que definamos y especifiquemos los modos de orientación política y las clases de objetos políticos. (p.180)

2.3.3 Participación política

Respecto a las teorías de participación política. Demetrio Cojtí (1995) hace una clara definición: “la participación política se entiende generalmente como el acto de votación, la militancia en partidos políticos, la discusión de hechos políticos, el involucramiento en protestas sociales, etc” (p.130).

Conway (1990) menciona que:

La participación política incluye todos aquellos comportamientos que realizan personas y grupos para influir en los asuntos públicos: a través de estas prácticas, los ciudadanos explicitan sus preferencias respecto a qué tipo de gobierno debe regir una sociedad, cómo se dirige al Estado, y cómo aceptan o rechazan decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales. (p.76)

Existen dos tipos de participación política, convencional y no convencional. La primera es canalizada y promovidas por las instancias del poder institucionalizado. Tienen una función legitimadora del orden establecido, trabajar para un candidato o partido, informarse y discutir acerca de cuestiones políticas, asistir a un mitin político, convencer a una persona de que vote a determinado candidato y votar.

Y la segunda es la no convencional que Exceden los canales formales y, muchas veces, los marcos de legalidad establecidos, tienden a movilizar el descontento y las expectativas de cambio social, el participar en un boicot o una manifestación, participar de grupos ciudadanos, cortar rutas o calles, ocupar edificios públicos, involucrarse en huelgas ilegales y la desobediencia civil, entre otras opciones.

Respecto a la participación política convencional del indígena en los procesos electorales, estos están sometidos a adherirse a un partido o movimiento político que en la mayoría de los casos son ajenos a las realidades amazónicas y de allí surge el desencuentro político cultural.

2.3.4 Democracia

Sobre el particular Camou (1995) señala que:

La democracia es un sistema político que utiliza el Estado para la organización del poder que implica la existencia y buen funcionamiento, caracterizado por una óptima gobernabilidad o adecuado gobierno que le permita asegurar su capacidad de respuesta frente a las distintas demandas y necesidades de la población. (p.102)

En tanto el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2004) indica que: La democracia presenta dos grandes comprensiones. La primera, referida a una democracia de electores, la cual plantea las condiciones del régimen político para que un individuo

pueda ser elegido y elegir a sus representantes. Denominada como la dimensión básica de la democracia que establecen las reglas de juego de los actores políticos para el acceso al poder del Estado a través de mecanismos electorales pre definidos...La segunda, denominada como democracia de ciudadanía, plantea como premisa a las personas como individuos con deberes y derechos, los cuales deben ser protegidos por el sistema legal. A partir de esta protección, se busca que los individuos puedan ejercer efectivamente dichos derechos y deberes, con lo cual se construye, garantiza y se expande la libertad, la justicia y el proceso, organizando las tensiones y los conflictos que generan las luchas de poder (pp.32-33).

Finalmente, uno de los mayores teóricos de la política, N. Bobbio (1996) señala:

La democracia es un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establece quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos. Pero incluso las decisiones grupales son tomadas por individuos (el grupo como tal no decide). Así pues, con el objeto de que una decisión tomada por individuos pueda ser aceptada con base en reglas (no importa si son escritas o consuetudinarias) que establecen quienes son los individuos autorizados a tomar las decisiones obligatorias para todos los miembros del grupo, y con qué procedimientos (pp. 24-25).

2.3.5 Proceso Electoral

El proceso electoral es parte fundamental de un sistema político de democracia, por ejemplo, para Bobbio y Sartori el puente que une al Estado con la sociedad son los partidos políticos y estos en democracia son elegidos para representar a sus militantes y población, una de estas afirmaciones dice que “los procesos electorales son un método de reclutamiento del personal

que llegara a ocupar puestos políticos; de lo que se desprende que son parte integrante también de los procesos verticales del sistema política” (Sartori, 1999, p.246).

Igualmente, los procesos electorales son mecanismos de participación política que utiliza el Estado, Sartori (1992) afirma que “las elecciones no determinan la política. Las elecciones no resuelven problemas; deciden quien habrá de resolverlos. Como indica Dahl, estrictamente hablando (todo lo que las elecciones revelan son las primeras preferencias de algunos ciudadanos entre las candidaturas presentadas” (p.147).

Siguiendo a Sartori (1992) menciona que:

El votante medio raras veces actúa, sino que reacciona. Las decisiones políticas no se generan normalmente en el pueblo soberano, sino que someten a él. Y los procesos de formación de opinión no se inician desde el pueblo, sino que pasa a través del pueblo. (p.166)

Por consiguiente, la gente, votantes o electores no tiene opiniones propias, puesto que son configurados por los partidos políticos y “los colectivos como los medios de comunicación, los grupos de interés económicos y los grupos ideológicos manifiestan opiniones continuamente, y seguramente con mayor convencimiento que los electorados” (Sartori, 1992, p.120).

2.3.6 Liderazgo

Builes Maya (2016) indican que:

El liderazgo es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o en un grupo de trabajo determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos. (p.42)

Los miembros del grupo no carecen de poder, sino que dan forma a las actividades del grupo de distintas maneras. Aunque, por regla general, el líder tendrá la última palabra. La palabra “liderazgo” en si misma puede significar un grupo colectivo de líderes, o puede significar características especiales de una figura

El liderazgo no entraña una distribución desigual del poder celebre (como un héroe). También existen otros usos para esta palabra, en los que el líder no dirige, sino que se trata de una figura de respeto (como una autoridad científica, gracias a su labor, a sus descubrimientos, a sus contribuciones a la comunidad).

2.3.7 Comunidades Nativas

Las poblaciones étnicas de la amazonia han cambiado de término y ahora son denominados como Comunidades Nativas, se menciona que estos cambios solo han sido superficiales, puesto que las poblaciones étnicas siguen encontrándose globalmente en la situación de pueblos agredidos, dominados y excluidos.

El Estado Peruano con el objetivo de incluir y mejorar la calidad de vida de las poblaciones indígenas sanciona:

El 24 de junio del año 1974 promulgo la ley de Comunidades Nativas, mediante el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social SINAMOS, entidad estatal creada en el año 1971 por el gobierno de Juan Velasco Alvarado, reorganizo las poblaciones indígenas en comunidades, las inscribió en registros públicos, y les otorgo título de propiedad de sus tierras” (Pluspetrol, 2000, p.60).

Para Chaumeil (2014) dicha ley “garantiza la existencia legal de las comunidades indígenas y la atribución en su favor de títulos de propiedad” (p.24). Respecto a este tema uno de los líderes matsigenkas indica lo siguiente:

“... quiero decirle que toda la titulación de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba no ha sido con dineros del Estado, sino con dineros extranjeros por una ONG que han entrado en convenio y cada vez cuando íbamos hacer los tramites decían el Estado no tenemos plata, no tenemos plata. Entonces las ONGs han solicitado dineros extranjeros y se ha titulado la mayoría de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba, nunca el Estado por lo menos ha dicho –ya este monto voy aportar y titulen a esas comunidades, la titulación ha sido con una ONG en convenio con el PEF, al PEF se les pagaba o se les traía para que hagan toda la medición territorial de las Comunidades Nativas”. (Líder N° 3 de la CC.NN de Nueva Luz)

2.3.8 Organizaciones Representativas

Restrepo y Rubio (1992) mencionan que:

La organización representativa se define ella misma como en conjunto particular, es decir, por su vínculo con el sujeto histórico que manifiesta y representa. No es un fin en sí ni un mero sistema de medios, definible por caracteres específicos. Representa, en un conjunto particular, el modelo racionalizador, la intención de desarrollo racional de un sistema de trabajo y de una sociedad. Este tipo de organizaciones evoca las instituciones políticas, lo que insinúa la naturaleza conflictiva de las organizaciones. Pueden ser las mejores mediaciones entre el individuo y el sujeto histórico del cual es portador, y pueden ser los obstáculos más opacos entre uno y otro en la medida en que olvidan su particularidad para

considerarlas como tabernáculo de valores o para identificarse completamente con estos valores (p.253)

2.3.9 Partidos Políticos

Un partido o movimiento regional es quien agrupa a los diferentes líderes, representantes, militantes y otros agentes que canalizan y manipulan la opinión, una afirmación dice “los partidos organizan, más que expresar y reflejar la opinión pública, configuran, y de hecho manipulan, la opinión... yo me limitaría a reconocer que los partidos también forman y manipulan la opinión” (Sartori, 1994, p.57).

Los partidos o movimientos políticos en la amazonia del Perú aún no se han podido consolidar en un partido nacional y Pajuelo (2005) indica que:

La experiencia peruana resulta bastante peculiar, debido a que recientemente – en ausencia de un movimiento de alcance nacional – han sido ciertas elites políticas los que han asumido un discurso de reivindicación étnica, haciendo uso de los símbolos indígenas como un eficaz capital político. (p.111)

2.3.10 Derechos Indígenas

El Estado peruano desde sus primeros inicios como república ha sido excluyente, indiferente y ajeno respecto a los derechos indígenas, luego en el siglo XX se apreciaron avances y retrocesos respecto a los derechos, El convenio 169 de la OIT y la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos indígenas han sido la base fundamental para que el Estado reivindique los derechos de participación y representación política indígena.

La teoría de Bobbio sobre el origen y el fundamento del Estado político se cumplen. En vista de que las poblaciones indígenas están atravesando por un momento histórico, ya que sus sistemas, económicos, políticos y sociales se están articulando y complementando a un estado político de representación democrática.

2.3.11 Convenio N° 169 Organización Internacional de Trabajo – OIT

Este Convenio que tiene dos postulados básicos que son: El derecho de los pueblos Indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y sobre todo el derecho al territorio; el otro postulado menciona el derecho a participar políticamente de manera efectiva en las decisiones que les afectan. Sin lugar a dudas el documento legal y más firme que defiende, reconoce y promueve los derechos humanos de las poblaciones indígenas provenientes de un estado de naturaleza, es el Convenio 169 de la OIT (1989) respecto al Estado, el artículo 2° (2014) indica: “los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de esos pueblos y garantizar el respeto de su integridad respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones” (p.21)

El artículo 12° (2014) menciona que “el Estado deberá proteger los derechos de los pueblos a través procedimientos y medidas legales que sean legibles y entendibles para el Estado y para los pueblos facilitando medios eficaces” (p.34) ... el artículo 14° afirma que:

Los gobiernos deberán reconocer a los pueblos interesados el derecho de propiedad y posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan con procedimientos adecuados en

el marco del sistema jurídico nacional para solucionar las reivindicaciones de tierras formuladas por los pueblos interesados (p.35)⁵

En su lucha por hacer respetar y reivindicar los derechos de los pueblos indígenas en el artículo 15^a indica:

Los pueblos deberán tener el derecho a participar en la utilización, administración y conservación de los recursos. Así como establecer procedimientos de consulta a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de estos pueblos serian perjudicados. Los pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades. (Convenio 169 OIT, 2014, p.38)

⁵ OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe 2007 Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. 2a. ed. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Capítulo II

Características Generales del Ámbito de Estudio del Bajo Urubamba y Poblaciones Étnicas

2.1 Características Generales del Ambiro de Estudio del Bajo Urubamba

2.1.1 Cuenca del Rio ENI: Bajo Urubamba

En la región del Cusco la provincia con mayor territorio amazónico es La Convención donde se encuentra el distrito de Megantoni⁶, creado mediante Decreto Supremo N° 30481. El área se extiende por la cuenca del río “Eni” o Bajo Urubamba, iniciando desde pongo de Mainique inicia el llano amazónico hasta el límite con la región de Ucayali provincia de Atalaya. Esta zona es caracterizada por un gran mega – diversidad de bosques tropicales, ríos afluentes y una exuberante variedad de fauna silvestre.

Fotografía 01

Puerto fluvial de Ivochote



Nota. aquí inicia el viaje en lanchas hacia el Bajo Urubamba. Julio 2018. Fotografía. Edwin José Bustos Ccahuana

⁶ (Meganto vocablo Matsigenka que significa “Guacamayo”. El sufijo Ni hace referencia lugar donde estos habitan. Entonces MEGANTONI significa “donde habitan guacamayos”)

2.1.2 Ubicación

Aproximadamente a una distancia de 290 km de la ciudad del Cusco en dirección suroeste por la carretera Cusco – Quillabamba, se llega al pueblo de Ivochote, a partir del cual el transporte es fluvial mediante lanchas y “peque peques” (botes pequeños).

Navegando por las orillas del Bajo Urubamba y desde Timpia, Camisea, Kirigueti, Nueva Vida, Nuevo Mundo, Nueva Luz hasta llegar a Miaria, desembocan ríos afluentes de ambos márgenes donde existen Comunidades Nativas como: Puerto Huallana, Camana, Segakiato, Cashiriari, Tangoshiari, entre otros. Los ríos en esta zona son la principal vía de comunicación entre las comunidades, siendo sus límites de:

NORTE : distrito de Sepahua, provincia de Atalaya de la región de Ucayali.

ESTE : distrito de Fitzcarrald, provincia Manu, de la región de Madre de Dios.

SUR : pongo de Mainique.

OESTE : Reserva comunal Machiguenga y la cordillera de Vilcabamba.

Fotografía 02

Pongo de Minique



Nota. Este es el límite sur del Bajo Urubamba. Fotografía Edwin. J. Bustos C. Julio 2018.

2.1.3 Clima

El diagnóstico de (Presidencia de Consejos de Ministros – Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial PCM-DNTDT. Creación del distrito de Bajo Urubamba ENI (2015) señala que:

El clima es cálido y húmedo, con una temperatura media anual de 25 y 26° C. la precipitación promedio anual de lluvias alcanza entre los 3000 y 4000 mm según la variación altitudinal. Las estaciones están bien marcadas una, época de lluvias de noviembre a abril, y seco o estiaje entre los meses de mayo a octubre. Este clima se extiende sobre una superficie de 53.45 km², que representa el 0.3 % del área del distrito del Bajo Urubamba. Latitudinalmente se ubica desde los 3000 a 4000 metros de altitud y geográficamente se distribuye sobre las vertientes montañosas más altas del flanco oriental de la cordillera (p.58).

2.1.4 Geomorfología

El río Urubamba ha sido a lo largo del tiempo el formador de valles, montañas, colinas y terrazas, a su vez de caminos y pueblos. Este río es el de mayor caudal y se extiende dentro del territorio Matsigenka. Geomorfológicamente la cuenca está conformada por dos sistemas: terrazas o llanura amazónica, ubicado a lo largo de los ríos Bajo Urubamba y Mishahua; y el sistema de montañas y colinas alrededor de la cordillera del Vilcabamba.

Las terrazas de la llanura amazónica están presentes en toda la selva baja que alcanzan alturas que varían desde 5-10m y 20-30m. Muy eventualmente hasta de 50m desde el cauce del río. Las montañas en forma general se consideran como las culminaciones altitudinales del sistema cordillerano andino, alturas que superan los 1000m de la base del río a la parte más alta del relieve,

se presentan en las cabeceras de los ríos Timpia, Ticumpinia, Picha y Papicha. Las colinas están presentes con sus elevaciones de 30 a 300m de altura de la base del río a la cima, están ubicados en sectores montañosos de transición entre relieves llanos y relieves más escarpados. (PCM-DNTDT. Creación del distrito de Bajo Urubamba ENI-2015).

2.1.5 Demografía

El Bajo Urubamba es habitado principalmente por la etnia Matsigenka, que en la actualidad representa casi el 60% de la población de la zona. Además, están presentes en menor cantidad los Ashaninkas, Yines, Nahuas, Kakintes, y también hay colonos.

Algunas comunidades como Kirigueti, Nuevo Mundo, Nueva Vida y Nueva Luz se encuentran a orillas del Bajo Urubamba, y otras a lo largo de sus afluentes, como es el caso de las Comunidades Nativas de Camaná, Puerto Huallana, Mayapo, Taini.

Tabla 3*Comunidades Nativas*

N°	Comunidades Nativas	N°	Comunidades Nativas
1	Sababantiari	12	Sensa
2	Timpia	13	Miaria
3	Ticumpinia - Chocoriari	14	Puerto Rico
4	Camisea	15	Camana
5	Shivankoreni	16	Mayapo
6	Segakiato	17	Puerto Huallana
7	Cashiriari	18	Kochiri
8	Kirigueti	19	Tangoshiari
9	Nuevo Mundo	20	Taini
10	Nueva Vida	21	Kitepampani
11	Nueva Luz	22	Porotobango

Nota. La fuente es la Ley N° 30481, Ley 30456, IGN, INEI, Ministerio de Cultura.

Los asentamientos humanos rurales de colonos son posteriores a las Comunidades Nativas, por años han compartido luchas y esfuerzos defendiéndose mutuamente de las enfermedades como el paludismo, fiebre amarilla, tétano, explotación del caucho y tala de árboles maderables. A continuación, presentamos los siguientes asentamientos humanos rurales:

Tabla 4*Asentamientos Rurales*

N°	Asentamientos Humanos Rurales
1	Kitaparay
2	Saringaveni
3	Kuway
4	Túpac Amaru
5	Shintorini
6	Vista Alegre

Nota. La fuente es la Municipalidad Distrital de Megantoni 2017.

La población total del Bajo Urubamba, según el último Censo Nacional (INEI: 2017) llega a 8,396 habitantes.

Tabla 05*Población.*

Población	Total, Habitantes
Bajo Urubamba	8,396
Total	8,396

Nota. La fuente del INEI – Dirección Nacional de Municipalidades Provinciales, Distritales y Centros Poblados 2017.

2.1.6 Salud

El Ministerio de Salud en el Análisis de Situación de salud del pueblo Matsigenka (2006) señala que:

el pueblo matsigenka posee una sofisticada conceptualización del proceso de la (salud – enfermedad), la cual ha recibido también influencias de las culturas vecinas a lo largo del tiempo. Mientras que la respuesta social endógena se halla fuertemente disminuida, los conceptos de la medicina tradicional se hallan plenamente vigentes (p.75)

En el Bajo Urubamba existe la Microred de Salud en Camisea y un Centro de Salud para el resto de Comunidades Nativas. hay 15 puestos de salud que atienden a las 22 CC.NN y a los 6 Asentamientos Rurales. Mientras que otras comunidades ubicadas en las cabeceras de los ríos (Camaná, Taini, Tangoshari, Porotobango) solo cuentan con botiquines comunales asistidos por promotores de salud nativos. Recuperado en (www.redsaludlaconvencion.gob.pe/microred-camisea.html)

También el Ministerio de Salud en el Análisis de Situación de salud del pueblo Matsigenka, (2006) menciona que:

Las limitaciones en el acceso a establecimientos de salud son por razones de distancia y recursos monetarios que condicionan la información sobre la que se trabaja. Cuando el personal de salud del establecimiento es mestizo, no hable el idioma y sea varón, limita grandemente el acceso al servicio de salud, de manera muy especial a la población femenina (p.90)

...Indica que:

Las principales causas de muerte se atribuyen, a las infecciones respiratorias 28% del total de fallecimientos, entre las que se encuentran las gripes, tos y neumonías “daños” que se

manifiestan afectando a los órganos respiratorios, digestivos y otros 25% del total de fallecimientos, ahogamientos 11%, mordeduras de víboras 7%, accidentes y traumatismos; alcoholismo con complicaciones, cansancio y vejez. (p.120)

La desnutrición en los infantes es causada por la mala alimentación, es constante la ausencia de médicos y odontólogos, y el menor número de enfermeras y obstetrices. Esta deficiencia en la salud se caracteriza por la dispersión de comunidades, carencia de proyectos y presupuestos, dificultad de accesibilidad y el tamaño territorial.

2.1.7 Origen y Cosmovisión Matsigenka

La mayor parte de las leyendas y mitos recogidos sobre el origen de los matsigenkas, ubican su aparición en el Pongo de Mainique, “Megantoni” y “Tonkini”, de donde se dispersan los matsigenka en todas direcciones, norte y sur, este y oeste, incluso bajo las aguas. Barriales (1977) señala “hay hartos matsigenka que de vez en cuando se aparecen, y en lo alto, bien arriba, donde está el río Mishiareni, vía láctea” (p.12). respecto a esta cita, corroboramos que los matsigenkas cuando narran sus mitos de creación hacen referencia a la vía láctea como un río en el cielo al cual mencionan como el “Mishareni” esta comparación es también vista en la cultura Inka.

Los machiguengas son los primeros hombres que existieron en el mundo. Los hizo Tasorinchi, en gran número, y todos adultos, del árbol paroto o palo de balsa, soplándolo... Los chonchoite, tribus de salvajes antropófagos, fueron creados por el demonio Kientibákori. Viven lejos, a tres meses de camino. Matan gente y la comen asada. Antiguamente fue allí un machiguenga Seripegari y no pudo librarse de ellos; lo mataron, asaron y comieron... Los Kugapakori, tribu de salvajes flechadores, son obra de

Kientibákori. Los hizo soplando la rabiosa hormiga del árbol Kanáe o palosanto, y por eso son tan fieros que flechan y matan a la gente que ven. (Secundino García, 1936, p.2)

Como es observable en las citas, el origen matsigenka es mitológico, relacionado a la divinidad y la naturaleza; García Grain (1938) menciona que:

El matsigenka vive el mito, expresado en una multiforme gama de signos y símbolos, muchos de ellos comunes a la humanidad y otros propios del medio en que se desarrolla y manifiesta. El poder, el soplo, la transformación, la supervivencia definitiva rondan constantemente la selva, el río, las profundidades, la vida y la muerte, trascendiendo la duración temporal y creando una religión inminentemente a todo el ser del hombre” (p.180)

Por otro lado, el dominico Pio Aza (1923) realiza una profunda investigación lingüística en el cual plantea su hipótesis sobre la existencia de un imperio amazónico del cual provienen todos los pueblos étnicos y en específico los Matsigenkas, menciona que:

En el idioma quechua y matsigenka se descubrió raíces y términos similares y esta mutua afinidad entre estas dos lenguas hace posible que se reconozca que todas ellas son ramas de un mismo tronco, arroyos que brotan de una misma fuente, además afirma. “soy de parecer, que en remotísimas edades existió un imperio amazónico o un gran pueblo del cual preceden, no solo las tribus salvajes, sino gran parte de la población indígena de sud américa. (p.593)

Siguiendo al mismo autor, él se pregunta:

¿No será indicio de que los primitivos pobladores de los andes hayan procedido del amazonas? Por ejemplo, El mismo Álvarez Maldonado, confirma mediante la relación de su jornada, que los indígenas que estaba a su disposición menciona con seguridad que los ingas del Pirú vienen de ellos (de los habitantes del Paitite) Este testimonio parece aun

confirmar más la hipótesis del origen de los pueblos amazónicos y probablemente el de los incas. (p.594)

El origen del matsigenka es en el Pongo de Mainique, sus divinidades de Tasorinchi y el Mishareni se complementan con el lenguaje, que según Pio Aza, antes habría existido un imperio amazónico del cual provienen los diferentes pueblos étnicos, entre ellos, serían los matsigenkas.

2.1.8 Socialización

La primera socialización que muestra los matsigenkas se da en la familia, luego en la estrecha relación con la naturaleza, la domesticación se manifestó en la crianza de animales silvestres: especialmente aves, a las que toman de sus nidos. Muchas familias matsigenkas crían distintas especies desde pavas de monte, como la pucacunga y el paujil, hasta loros de distintas especies. Incluso es muy común ver manacaracos entre sus gallinas y patos. También se observan aves como los paucare, atrapamoscas, tangaras y relojeros, criadas como mascotas a las que cuidan con mucho cariño.

Los pueblos indígenas de la amazonia se caracterizan por la forma de vida en constante y armoniosa relación con la naturaleza, según De Cenitagoya (1931) la personalidad del matsigenka es amable, siempre que se le dirige la palabra, responde con la sonrisa, haciéndose, por este motivo, acreedor a la simpatía de todos; asimismo otra característica es que son: habladores, alegres, honorados y fieles, también son de imaginación exuberante como la vegetación que lo rodea. Su ingenio es vivo y agudo y su talento no deja de tener penetración, raciocinando conforme a las leyes de la lógica natural sobre la vida. Actualmente ellos son reservados para los extraños, pero una vez ganado la confianza y en su grupo interior son muy alegres y conversadores.

En la actualidad las comunidades por lo general suelen ser muy reservadas y formales en cuanto a su relación con los visitantes; hay que anunciar la visita con anticipación y por lo general se convocan asambleas para evaluar la intención del visitante, por ello siempre es básico e importante solicitar ante el jefe de la Comunidad Nativa la autorización para la visita, ya sea particular o institucional.

Socialmente, el masato es el ingrediente integrador, pues cualquier conversación de trabajo o amicales acompañada con la tradicional bebida obtenida de la fermentación de la yuca, en la mayoría de los hogares hay recipientes llenos de masato ya que toda la familia desde los niños la consumen.

Los dominicos describen otras dos excelentes cualidades que distinguen al matsigenka: la honradez y la fidelidad a la palabra empeñada son otras características y con la presencia del mercado y la democracia, estos valores se están perdiendo, ya que la corrupción, la mentira y el engaño se visibilizan.

Otra característica de socialización es mencionada por Barriales (1977) que señala:

El matsigenka gusta de realizar y recibir visitas. A tales actos se les da carácter de celebración por cuanto son elementos de consolidación de la familia extensa e importantes manifestaciones externas de su unidad. En tal celebración entra también a formar parte el rito en diversas formas. (p.48)

En la actualidad alguna de esta característica contrasta con la conducta de no ser expresivo ni expansivo, no manifiestan al exterior sus sentimientos íntimos o no lo hace de manera alborotada, ruidosa, llamativa como la “sociedad civil”. Una vez ganado la confianza rompen su coraza y se muestran alegres y habladores.

2.1.9 Economía

Anteriormente el bien que movía toda la actividad económica en el Bajo Urubamba era “La Sal del Cerro”. La sal funcionaba como una especie de moneda de valor generalizado que constituía el eje central de la Unidad amazónica. Las familias y los diferentes grupos diseminados por los distintos ríos y bosques estaban unidos mediante una red de intercambio de objetos a través de la sal. Cada pueblo, cada familia lingüística y cada tribu cambiaban bienes con otros pueblos y otras tribus constantemente.

Las actividades económicas de los matsigenkas desde su origen han sido la caza, pesca y recolección que brinda los bosques y ríos para la subsistencia. Después la presencia de los misioneros, colonos y el Estado ha introducido nuevos elementos en el sistema económico de subsistencia. En la actualidad este sistema se ha complementado con la agricultura y el mercado, intercambian típicamente varios productos agrícolas y del bosque por bienes occidentales como machetes, cuchillos, aparejos de pesca y caza, azúcar, sal, aceite, fósforos, jabón, ropa y medicina.

La dieta básica tradicional de los Matsigenkas consiste en yuca, plátano, pescado y animales de caza. Sin embargo, en la actualidad se está incluyendo otros alimentos como arroz, frijoles y otros productos manufacturados como tallarines y enlatados.

2.1.8.1 Agricultura. El historiador Aparicio Vega (1999) indica que con la certeza de que el inca conquistó el valle de Amaibamba, la agricultura se enriqueció con nuevos cultivos entre los que destacaron el maíz y la coca, estos productos, sobre todo el maíz ha sido incluido en la agricultura de los matsigenkas.

El dominico Barriales (1977) menciona que:

La chacra es el honor de un hombre matsigenka, y su mayor orgullo, le da prestigio ante los demás y encuentra en ello un mundo familiar que llena las horas de sus días. Ese mundo

está ampliamente reflejado en mitos y leyendas, pues en la chacra ocurren la mayor parte de sus viviendas y acontecimientos importantes. (p.29)

Los Machiguengas practican tradicionalmente la agricultura de roza y quema en pequeñas chacras ubicados a lo largo de los ríos y quebradas. Las chacras suelen ubicarse relativamente cerca de las viviendas permanentes y cada familia tiene usualmente varias parcelas. Si bien la mayoría de chacras son cuidadas por grupos familiares, algunas lo son por mujeres y niños. El trabajo y cuidado de las chacras cumple un papel importante en el desarrollo personal y el aprendizaje de la agricultura tradicional Machiguenga (Kapila y Zarzar, 1998, pp.22-23).

La agricultura era a pequeña escala generalmente para autoconsumo, pero en la actualidad a raíz de la mayor presencia del mercado y el dinero; los matsigenkas empiezan a producir con excedentes para la venta promovidos por los proyectos agrícolas del municipio y otras organizaciones no gubernamentales. Las parcelas agrícolas suelen tener una gran variedad de cultivos: diversas especies de yuca y una gran variedad de plátanos junto con especies nativas se cultivan legumbres, maíz y tubérculos comestibles. Se han introducido también algunos cultivos de valor comercial como el cacao, el achiote, el café, arroz y frijol.

2.1.8.2 Roca. Ferrero (1967) señala que “en los meses de mayo o junio va el machiguenga, machete en mano, a elegir el terreno apropiado para hacer chacra nueva. El lugar ideal es el monte virgen o, por lo menos, de alta vegetación, con escasas hierbas, o carente en absoluto de malezas menores... el lema del sabio y previsor machiguenga es este: chacra nueva cada año y en monte alto” (pp.111-112).

Actualmente las chacras para la subsistencia familiar siguen existiendo en las montañas, pero a las orillas de los ríos se cultivan extensas chacras con fines comerciales, el fin es hacer accesible el transporte fluvial a los diferentes centros de expendio, Sepahua e Ivochote.

Ferrero (1967) también señala que “las buenas hachas y afiliados machetes son ayuda indispensable en su vida, y él sabe tener los apropiados para los diversos menesteres: de hoja ancha para los palos y arboles delgados; estrecha y penetrante para los duros y gruesos troncos. El machete ha llegado a formar parte tan principal en su vida, que raras veces se le verá sin el por el monte. Es arma de trabajo y defensa contra los animales feroces, sin olvidar las culebras y víboras” (p.113).

Hoy en día cuentan con el aporte tecnológico (motosierras y moto guadañas), para limpiar y forestar los bosques con el objetivo de realizar plantaciones de diferentes cultivos (arroz, plátanos, piñas, cacao, entre otros) todos estos productos son cultivados con fines comerciales.

2.1.8.1.2 Quema. “con el objeto de facilitar posteriormente la quema de la chacra nueva, primero hace el rose o corte de todas las plantas y arbustos, hierbas (shimpénashi) y enredaderas, caña brava y bajucos para que hagan una cama seca. Después los árboles pequeños y finalmente los grandes, ya que todo ello ardera mejor si esta debajo la hojarasca” (Barriales, 1977, p.28).

Otro autor afirma lo siguiente:

No debe haber precipitaciones. Las hojas se secan pronto; pero las ramas no, y menos troncos, que tarden meses en ponerse en condiciones de ser atacados por el fuego. Una chacra mal quemada, además del impedimento que suponen sus numerosos palos, para la siembra y limpieza, es tierra preparada para la hierba. Tiene que venir el fuego a calcinar la superficie y quitarle la fecundidad exterior con sus cenizas, que impidan a las semillas volendaras hincar con éxito sus gérmenes.

el indígena sabe todo esto tan bien o mejor que nosotros, sin haberlo estudiado. Por eso espera junio, julio y agosto. Cuando las primeras aguas de septiembre amenazan el horizonte, y los vientos comienzan a soplar tormentosos y huracanados, en un día soleado, después del mediodía, es el momento propicio. (Ferrero, 1997, p.114)

2.2 Matsigenkas y Poblaciones Étnicas en el Bajo Urubamba

“El Bajo Urubamba se encuentra habitado principalmente por la familia etnolingüística Arawak en especial la etnia matsigenka que en la actualidad representa el 60% de la población del Bajo Urubamba” (Presidencia del Consejo de Ministros – Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial PCM-DNTDT, 2015, p.67). Además, están presentes en menor cantidad los Ashaninkas, Yines, Nantis, Nahuas, Caquintes. También hay colonos. Estos pueblos étnicos del Bajo Urubamba son diversos en sus costumbres, sobrevivencia, lenguaje y cultura viviente que representan. Esta zona forma parte de un territorio histórico con raíces muy profundas.

“Esta diversidad a pesar de formar y compartir un área cultural – proviene de numerosas formas que son 04 factores: la lengua, la composición demográfica; interacción con la comunidad nacional; continuidad del espacio físico y ocupación del territorio” (Paredes Pando, 1996).

El pueblo matsigenka, cuya lengua pertenece a la familia lingüística Arawak ha empleado esta denominación debido a que, en su idioma originario matsigenka puede traducirse como “seres humanos”, “gente” o “persona”. El pueblo matsigenka vive principalmente en los departamentos de Cusco y Madre de Dios. También existe población matsigenka en “situación de aislamiento voluntario y de contacto inicial” en la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros, así como en las cuencas de los ríos Camisea, Cashiriari, Paquiria y Timpia (Ministerio de Cultura, 2015)

Tabla 06*Familias etnolingüísticas del Bajo Urubamba*

Familia Lingüística	Nombre conocido	Auto denominación	Comunidad Nativa	Ubicación
			Savavantiari	Rio Ticumpnia
			Timpia	Rio Urubamba
			Ticumpinia	Rio Urubamba
			Camisea	Rio Camisea
			Kirigueti	Rio Urubamba
			Nuevo Mundo	Rio Urubamba
			Nueva Vida	Rio Urubamba
			Nueva Luz	Rio Urubamba
Arawak	Machiguenga	matsiguenga	Shivankoreni	Rio Camisea
			Segakiato	Rio Camisea
			Cashiriari	Rio Picha
			Pto Huallana	Rio Picha
			Mayapo	Rio Parotori
			Camana	Rio Pagoreni
			Campo Verde	Rio Miyapa
			Kitepampani	Rio Hitlicaya
			Pamencharoni	
			Puerto Rico	Rio Miaria
Arawak	“Campa” Ashaninca	Ashaninca	Kochiri	Rio Pagoreni
			Tengoshiari	Rio Tengoshiari
			Selva verde	Rio Tsivetari
Arawak	Campa Caquinte	Caquinte Poyenisati	Kitepampani	Rio Mipaya
			Tayni	Rio Tsoyeni
Arawak	Kugapakori	Ñanty	Alto Timpia	Rio Alto Timpia
			Montetoni	Rio Alto Camisea
Arawak	Piro	Yine	Sensa	Rio Urubamba
			Miaria	Rio Urubamba

Nota. Información secundaria de CEDIA. Estudio Camisea, Julio 1997. En Diagnóstico Integral de la Cuenca del Bajo Urubamba, 1997.

2.2.1 El caso de las Poblaciones Indígenas u Originarias en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial-PIACI (Ley N° 28736)

Los pueblos indígenas han sido un sector de la población largamente olvidado que, gracias a muchos años de lucha han ido adquiriendo mayor presencia y representación política; si bien el Estado viene haciendo esfuerzos significativos por la formalización de los derechos territoriales de estos pueblos, hay un sector de esta población aún más vulnerable y postergada por parte de la sociedad nacional; nos referimos a los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI).

En el año 2016 se dio la Ley 28736 y en el **artículo N° 1** menciona como objeto: proteger los derechos de los Pueblos Indígenas de la Amazonia que se encuentran en situación de aislamiento o en situación de contacto inicial, garantizando sus derechos a la vida y la salud. Con esta norma el Estado regula y se responsabiliza de proteger la vida y salud de estos pueblos, así como la protección de la cultura, modos de vida tradicionales y por lo tanto restringe el ingreso de foráneos; pero aún hay carencias técnicas, operativas, económicas y políticas para una real protección de las Reservas Indígenas.

El artículo N° 26, señala la libre decisión de los pueblos en aislamiento y contacto inicial, el Estado a través del Ministerio de Cultura garantiza el derecho a la libre decisión de los pueblos en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial para mantener tales condiciones. Para ello, el Vice Ministerio de Interculturalidad deberá aprobar protocolos de actuación que permitan, en lo posible y sin afectar a los habitantes de dichos pueblos, mecanismos de comunicación.

El primer paso para pensar, elaborar y ejecutar los lineamientos técnicos, es contar con un panorama completamente conocido y delimitado de las Reservas Indígenas. El marco legal brinda mecanismos que sin duda pueden y deben ser mejorados, con la finalidad de garantizar la

protección de los PIACI sobre cualquier otro interés político o económico. Lo fundamental de este mecanismo legal es respetar la libre determinación de los pueblos indígenas de permanecer en condición de aislamiento, manteniendo su cultura y territorio.

Cuando se ubiquen recursos naturales en las Reservas Indígenas, el **artículo N° 35** señala que: si el Estado considera de necesidad pública, la autoridad sectorial competente, solicitara al Vice Ministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura la opinión técnica con ocasión de la elaboración de los estudios ambientales requeridos conforme ley. La opinión técnica, será aprobada por Resolución Vice Ministerial y deberá contener las recomendaciones que corresponda, a fin de garantizar los derechos del pueblo en aislamiento o contacto inicial.

Fotografía 03

Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial



Nota. Foto en las cabeceras del río Camisea, pertenecientes a la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua-Nanti, diciembre 2019 (fotografía tomada por el Ministerio de Cultura).

A un día de surcar el río Camisea existe la reserva territorial Kugapakori Nahua Nanti, protegida por dicha Ley, para la Protección de los Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial; el líder N° 8 de la CC.NN Kiriguete manifiesta lo siguiente: *“esas reservas son para los pueblos indígenas que no quieren contactarse, no obstante apareció la empresa transnacional y observaron que esa área era muy interesante para realizar exploraciones, no les importó la vida ni salud de estos pueblos. Ahora la empresa ha iniciado las exploraciones. Entonces habiendo una ley de protección para pueblos indígenas, el Estado prioriza las leyes y demandas de la empresa transnacional. La protección legal es más para la empresa que para los matsigenkas del Bajo Urubamba”*

2.2.2 Los Yine

Los Yame-Yine pertenece a la familia lingüística Arawak.

Anteriormente eran conocidos como una “tribu aguerrida” llamados Pilcozones posteriormente conocidos como Chontaquiros y Piro, eran vecinos y enemigos declarados de los Manaries (hoy matsigenkas) y ocupaban una parte importante del territorio de La Convención...los españoles en sus primeros contactos con esta aguerrida tribu, dejaron constancia de su agresividad y de lo numeroso de su población, este testimonio fue debido a que cuentan en una de sus historias que los Pilcozones incendiaron el fortín de los españoles que tenían en Macapaso, y al mismo tiempo atacados, salieron los españoles huyendo de aquel lugar. (Encinas, 2007, pp. 224-225)

La palabra “Yine”, provendría de *yineru*, que en lengua indígena se traduce como “verdaderos hombres”, “ser humano” o “gente por excelencia”. El pueblo Yine ocupó desde tiempos prehispánicos la parte alta de la cuenca del río Ucayali y la parte baja del río Urubamba.

Desde la época pre inca, los Yine tienen la destreza de grandes navegantes, en consecuencia, se desplazaban largas distancias para intercambiar plumas, cerámicas, pieles y animales vivos por hachas de piedras y metales preciosos con poblaciones diversas (Unicef: 2012).

El pueblo Yine tuvo contacto por primera vez con los españoles a mediados del siglo XVII, con la llegada de misioneros jesuitas y franciscanos. Uno de los primeros documentos que refieren a este pueblo es el informe de las misiones franciscanas del año 1676: según el cual, este pueblo ocupaba la parte alta del río Ucayali, la parte baja del río Urubamba y la boca del río Tambo.

La etnia Yine es conocido por su habilidad para la navegación, de allí que el pescado haya constituido a lo largo de su historia un elemento esencial en su alimentación. Esta característica del pueblo se relaciona con el hecho de que las viviendas Yine han sido tradicionalmente construidas a orillas de los ríos más caudalosos. La pesca y la caza han sido actividades de subsistencia, que además de tener un sentido económico tienen un sentido religioso y se asocian a determinados rituales. Por ejemplo: el cazador Yine tiene como práctica ancestral el consumo de brebajes especiales y la decoración de su cara y partes del cuerpo con signos en tintes naturales; todo esto con la finalidad de ‘compenetrarse’ con los animales que son su presa (Alvarez, 2010).

2.2.3 Ashaninkas en el Bajo Urubamba

Constituyen una de las etnias cuya población se estima en 37,000 habitantes, Chirif y Mora (1977) señalan que los Ashaninkas están ubicadas principalmente en la selva central del Perú. En la región del Cusco se encuentran en los distritos de Pichari, Kimbiri, y una pequeña población en el Bajo Urubamba.

El pueblo ashaninka fue uno de los pueblos indígenas más afectados por la violencia política; tanto por la desaparición de su población como por su enrolamiento forzoso en las filas

de estos grupos y en la respuesta que tuvieron los mismos y el ejército. Según Aroca y Maury (1993) la ocupación de los grupos armados significó la desaparición de gran parte de la población en las comunidades Ashaninkas asentadas en los ríos Perené, Ene y Tambo.

Se calcula que, en las últimas décadas del siglo XX, unos 10,000 Ashaninkas fueron desplazados forzosamente en los valles del río Ene, Tambo y Perene; 6000 fueron muertos y 5,000 de ellos fueron capturados por Sendero Luminoso. Asimismo, se estima que entre treinta y cuarenta comunidades Ashaninkas habrían desaparecido durante esta época (CRV: 2003)

Otra conclusión afirma.

Al final de la década pasada, se realizó toda una epopeya que realizaron los padres franciscanos, que trasladaron en avionetas a cientos de Ashaninkas del río Tambo hacia el para salvarles las vidas de un ataque de Sendero Luminoso, y los instalaron en las comunidades de Kochiri y Tangoshiari. Actualmente, una parte de estas familias se encuentra de regreso hacia sus zonas de origen. (Ugarte, 2013, p.377)

2.2.4 Matsigenkas

Los Matsigenkas como etnia milenaria tienen un gran sentido de “identidad cultural” que los hace distintos del resto de la población peruana y de la sociedad occidental.

Los Machiguengas tienen su propia lengua, economía, sistema de intercambio, de creencias y tradiciones, de organización comunal y de relaciones con su medio ambiente. Todo esto forma parte de su patrimonio cultural, el mismo que es valorado por los machiguengas y reconocido por el gobierno peruano. (Kapilar y Zarzar, 1998, pp.27-31)

Según Dan Rosegren (2004), las relaciones de intercambio entre los matsigenkas y las poblaciones andinas se basaron en diversos productos; mientras los matsigenkas proveían coca,

tabaco, pieles y plumas a estas poblaciones, ellos recibían a cambio herramientas de bronce, sal y textiles. El intercambio comercial de los matsigenkas no habría limitado a las poblaciones andinas, sino también a poblaciones ubicadas en la selva baja.

2.2.4.1 Época Prehispánica. La provincia de La Convención es un territorio de poblaciones étno Amazónicas que poblaron los valles y ríos de esta provincia desde tiempos pretéritos. Está probado que los Manaries (nombre antiguo de los matsigenkas), se encontraban dentro de las fronteras del imperio Inca (Encinas, 2007).

Esta influencia incaica en la región de los Manaries “se aprecia en los restos arqueológicos descubiertos en la región, por ejemplo, en Echarati, Sahuayaco y Quillabamba, en donde se han encontrado numerosas cerámicas de origen inca; y, también, en la persistencia de numerosísimos topónimos quechua” (Encinas, 2007, p.14).

Barriales (1967) señala que “el inca Túpac Yupanqui mando conquistar las provincias de maneresuyos (Manaries), Opataris y a sus capitanes” (p.14). Este dato corrobora que los primeros contactos entre los quechuas y los matsigenkas fueron en el valle de Amaibamba, de donde fueron desplazados por Túpac Yupanqui.

Los incas trataron de conquistar las tierras amazónicas en varias ocasiones, nunca lo lograron, llegaron a las partes altas del río Urubamba, región de los matsigenkas, quienes eran conocidos como “intermediarios” entre la población andina y la amazónica debido a su ubicación estratégica entre las dos regiones.

Aparicio Vega (1999) indica que la historia cuenta de una antigua alianza entre los Incas y los matsigenkas, la cual alcanzó mayor relevancia durante la resistencia de Manco Inca durante el proceso de conquista. En su repliegue, se ubicaron por más de tres décadas en las cercanías de la

Cordillera de Vilcabamba, situación que debe haber dado origen a algunas historias matsigenkas que, por ejemplo, narran la posibilidad de que estos bosques escondan al legendario Paititi y sus tesoros dorados.

Así mismo “mientras que los españoles ingresaban por el norte del Perú. Por el sur los sucesores del inca Huáscar tomaron refugio en las regiones de Vilcabamba lo que fue un impedimento para el contacto directo entre españoles y machiguengas durante el siglo XVII Y XVIII” (Aparicio, 1999, p.136).

A partir de 1537 la región convenciana de Vilcabamba se convirtió para los últimos incas en el espacio que alimentaba la esperanza de recuperar el imperio perdido. Sucesos históricos como de Manco Inca, Sayre Túpac, Titu Cusi y Túpac Amaru I configuran la lucha y resistencia por parte del imperio incaico en la amazonia.

Encinas (2007) señala que:

El inca Túpac Amaru huyo por Pampaconas hacia Vilcabamba la grande, con la persecución de los españoles el inca se internó tierras más adentro, hacia Momori, huyendo de las tropas españolas, estos avanzaban y en su camino capturaban indígenas y nativos (Manaries, Pilcozones y otros) quienes aportaron información con la que se llegó a la certeza de que el inca, con un grupo de los suyos, se había adentrado en tierra de manaries. (p.130)

También el mismo autor indica que

Los españoles ya agotados por la travesía del camino y la profundidad de la selva, en su último esfuerzo capturaron a Túpac Amaru en el rio Taupa, fue sorprendido por los soldados Francisco Chaves y Francisco Peña que lo descubrieron gracias a una candela que

ardía en el lugar de su refugio, quienes afirman: que si el inca hubiese navegado el río desde allí, ellos ya no habrían continuado por el desgaste hasta el que había llegado. (p.131)

2.2.4.2 Época de la Colonia. El historiador cusqueño Manuel Jesús Aparicio Vega (1999) afirma: “Indudablemente el primer escenario de historiografía en la amazonia de la región del Cusco durante la presencia española es Vilcabamba” (p.01). Por lo tanto, como se mencionó líneas arriba, la provincia de La Convención marca la relación histórica de los incas, españoles y matsigenkas desde el siglo XVI.

Un ejemplo de esta relación es.

Los vecinos de San Francisco de Vilcabamba, Antón Alvarez y Francisco Pérez, dan noticia de la llegada a la ciudad, durante los años 1572-1579, de diversos y numerosos grupos de indios manaries que venían unos de visita y otros para adiestrarse y ofrecer sus servicios a los españoles. (Encinas, 2007, p.137)

Es cierto que los españoles tuvieron primeros contactos con los matsigenkas en Vilcabamba y en el camino hacia la captura de Túpac Amaru. Pero no llegaron hasta el siglo XII hacia la cuenca del Bajo Urubamba donde habitaban las tribus de matsigenkas, al respecto Ferrero (1967) precisa:

Parece que los españoles no tuvieron contacto directo con la tribu de machiguenga, por la cuenca del Urubamba, hasta fines del siglo XVII y principios del XVIII. Fue esto debido principalmente a que los sucesores del Inca Huáscar tomaron refugio en las regiones de Vilcabamba. (p.41)

Otro ejemplo de aquella relación social es que “en 1711 sube en canoas un grupo de salvajes (machiguengas) y fueron recibidos y agasajados en Cocabambilla, siendo constante, es así que en

1715 se hizo una pequeña expedición auspiciada por Márquez de Vallembroso” (Aparicio, 1999, p.133).

Las reuniones en Cocabambilla motivaron a los españoles para volver a incursionar en territorio matsigenka. En el siglo XIX e inicios de 1800 las expediciones se intensificaron, la característica de incursión social fue la actividad misionera de los franciscanos durante el periodo colonial, el gran pretexto fue “civilizar” y “cristianizar” a los matsigenkas con fines de explotación económica. Por lo tanto, los nuevos pobladores de las tierras amazónicas en el siglo XIX fueron mestizos y colonos que, después de los incas, nuevamente desplazaron a los matsigenkas.

Al respecto la siguiente información dice que “así empezó el despojo de sus tierras y recursos en general, y la población nativa se vio obligada a replegarse a zonas menos benignas y de gran fragilidad ecológica. El invasor asumió su papel de héroe salvador” (Paredes Pando, 1996, p.100).

Las primeras incursiones de las misiones religiosas despertaron gran interés en muchos sectores, es así que en 1846 el gobierno de Perú y Francia organizan una misión científica para explorar el Bajo Urubamba con soldados, indios y nativos (considerada la mejor misión científica) que estudio el valle en todo aspecto. En consecuencia, después de la misión científica que fue un éxito, por la gran riqueza ecológica que tiene estos territorios, gestionaron antes las autoridades la creación de una nueva provincia. Es así que el 25 de Julio de 1857 la Convención Nacional de Autoridades dio el dispositivo legal creando la provincia de La Convención en homenaje a dicha convención (Aparicio, 1999).

Asimismo, en esta época los matsigenkas y otros grupos étnicos de la cuenca del rio Urubamba observaron herméticamente la presencia de los colonos en sus territorios, pues los nuevos colonos iniciaban la creación de dicha provincia.

Durante la colonia hasta la república, enormes haciendas dominaban el valle produciendo té, café y cacao, así como hoja de coca. Algunos machiguengas fueron incorporados como mano de obra de las haciendas donde permanecía generación tras generación. Algunos se instalaron río abajo pasando el pongo de Mainique o a otras áreas inaccesibles en las cabeceras de los ríos tributarios donde evitaban el contacto con los foráneos. (Chase, 1997, p.10)

Los matsigenkas durante el tiempo colonial han sido excluidos, marginados y discriminados durante la época colonial. Pajuelo (2005) afirma. “Como producto de un largo proceso de dominación colonial interna, la condición indígena fue convertida en un verdadero estigma físico y cultural. Ser indio termino siendo sinónimo de siervo y analfabeto” (p.115).

2.2.4.3 El caucho - *Havea brasilienses*. Con el inicio de la republica peruana, la situación de exclusión y marginación para los indígenas no cambio para bien, más al contrario se inició una nueva etapa económica de explotación de las gomas elásticas conocidas comúnmente como caucho, extraído de los bosques amazónicos. Chirif y Mora (1977) mencionan: “La era del caucho significa en realidad el inicio de una nueva etapa económica en la amazonia y representa para los grupos nativos, junto con el ingreso del europeo a dicha región, el acontecimiento más importante dentro del periodo histórico” (p.02).

La comercialización de este producto desde la amazonia posiblemente se inició a mediados del siglo XVIII, cuando los españoles y portugueses aprendieron de los nativos su utilización; y en las economías capitalistas los primeros artículos:

Datan de 1803, cuando se instaló una fábrica de ligaduras en Paris... la exportación empezó a ingresar en el mercado norteamericano en 1820; tres años después, en Boston, se

comercializo 25 mil pares de zapatos de goma, pero la demanda creció considerablemente a partir del invento de la rueda. (Paredes Pando, 1996, p.159)

En la cuenca del río Urubamba en 1894 comienza la explotación del caucho y los ingresos también miraban la mano de obra del nativo abundante y barato, según la Pluspetrol (2000) es así que: “se despuebla la selva alta, trasladándose a la selva baja familias enteras” (p.12).

En el año 1910 la tonelada de caucho en el mercado norte-americano:

Fue de 2267 \$, y en 1914 cayó a 885 dólares. Aquel año la producción cauchera de la amazonia queda definitivamente marginalizada... y así termino esta era, dejando a los indios y colonos extremadamente empobrecidos, en tanto que las multinacionales altamente enriquecida. (Paredes pando, 1996, p.160)

La llamada época de oro para la Amazonía por la explotación del Caucho y su impacto en la economía nacional e internacional fueron las épocas negras para las etnias amazónicas, y en particular para los matsigenkas. Fueron perseguidos y cazados por los traficantes del caucho, para ser esclavizados y vendidos como mano de obra. Al respecto, Chaumeil (2014) señala que:

Con la proclamación de las independencias en los países latinoamericanos no significo de ningún modo el mejoramiento de las condiciones de vida de las sociedades amazónicas; muy al contrario, la misma política de dominación y conquista se aplicó de la misma manera que en los siglos anteriores con la llegada en particular de migrantes europeos. (p.23)

Durante aquel periodo, los matsigenkas del Bajo Urubamba y sus afluentes sufrieron latrocinios, vejámenes, esclavitud, explotaciones, violaciones, matanzas y desplazamientos. Fueron víctimas de las correrías, persecuciones promovidas por los patrones del caucho para capturarlos y esclavizarlos, sometiéndoles a tratos crueles e inhumanos y justificando su accionar

en base la misma visión colonial sobre los pueblos indígenas, al considerarlos como seres que había que civilizar, recuperado en (www.noticiasser.pe/opinion/los-pueblos-ocultos-de-la-amazonia).

Los colonos que hacían chacras o trabajaban con el caucho lucraban con el tráfico de nativos esclavos que eran vendidos al mejor postor. Los matsigenkas ante dicha situación huyeron a los lugares más recónditos, como Chirumbia, dejando a la libre disponibilidad sus territorios.

Ortiz citado por Pluspetrol (2000) describe que:

El cuadro aterrador que allí se desarrollaba en medio de la oscuridad y confusión es imposible que la pluma pueda escribir. Gritos de indignación, aullidos como fieras, lamentos, lágrimas terminando aquella masacre espantosa, los asaltantes se apoderan de los niños y violan las mujeres. (p.17)

Estas aberraciones cometidas por los caucheros, causaron el aislamiento de muchas familias étnicas. “El aislado se ha constituido como tal por circunstancias históricas o por presiones del exterior... las razones para que estos grupos vivan aislados son la explotación por los caucheros: temor a lo civilizado y excluidos por nuestra sociedad moderna” (Pluspetrol, 2000, p.70).

El caso de Fitzcarrald es particular y patético, Ferrero (1967) menciona que:

En 1894 penetro Fitzcarrald por ruta distinta. Subiendo el Bajo Urubamba y su afluente derecho el Mishahua, paso las vertientes por lo que desde entonces se llamó istmo de Fitzcarrald. Con este hecho, comenzaron los malos años para los machiguengas⁷. Primero unos, luego otros, todos los colonos dieron contra ellos vejándolos por todas partes. (p.51)

⁷ Como ya se mencionó antes, la palabra machiguenga ha evolucionado y en la actualidad las diversas literaturas se utiliza el termino Matsigenka, siendo el significado es el mismo.

El varadero entre los ríos Serjali y Mishagua que hoy se conoce con el nombre de “istmo de Fitzcarrald” fue desde tiempos inmemoriales, utilizado por los pobladores, para trasladarse de la cuenca del Urubamba al Madre de Dios y viceversa, después del boom del caucho y su fracaso. “Los nativos fueron tomando posesión en los márgenes del río Urubamba, donde poco a poco irían recuperando su tradicional organización política, social y económica” (Pluspetrol, 2000, p.27). Sin embargo seguían siendo marginados y explotados, tanto en sus poblados como en las hacienda, surgieron las enfermedades a consecuencia de los caucheros, por ejemplo, Aparicio (1999) afirma: “La población en tiempos atrás ha debido ser mayor; pero en la actualidad se ha reducido mucho, a consecuencia de las enfermedades importadas por los caucheros y las correrías; se calculó un aproximado de 800 a 1000 familias machiguengas” (p.400).

2.2.4.4 Los Hidrocarburos de Camisea. En la década de los 80 el Estado peruano promueve la exploración de hidrocarburos, en consecuencia, la transnacional SHELL ha sido la primera empresa que descubrió a través de la perforación de cinco pozos exploratorios los yacimientos de gas de Camisea en el Bajo Urubamba.

Años después ya a mediados de la década de los 90 las negociaciones de explotación entre el Estado y la SHELL se reinician, en el año 1996 se suscribió el contrato de explotación de los yacimientos de gas de Camisea por dos años. Después la empresa decide no continuar. Por lo tanto:

El 31 de mayo de 1999 el Comité Especial del proyecto Camisea (CECAM) convocó a concurso público internacional para otorgar el contrato de licencia para la explotación de Camisea, y las concesiones de transporte de líquidos y de gas desde Camisea hasta la costa y de distribución de gas en Lima y Callao. (Quispe Huaman 2003, p.115)

En febrero del 2000, mediante una licitación pública internacional, el Estado peruano adjudicó la licencia para la explotación de los hidrocarburos de Camisea, siendo favorecido el Consorcio formado por Pluspetrol operadora y líder del consorcio (27.2%), Hunt Oil (25.1%), SK (17.6%), Tecpetrol (10%), Sonatrach (10%) y Repsol (10%). quienes por 40 años deberán explotar el gas natural e hidrocarburos líquidos y yacimientos de mayor magnitud en el país.

2.2.4.5 El Mercado. El mercado es un sistema económico propio del neoliberalismo que indica: “la economía se autorregula sin intervención del Estado” en el Bajo Urubamba los matsigenkas se integran e interrelacionan cada vez con mayor frecuencia al mercado. Este modelo es promovido por el Estado, la empresa explotadora de gas y el nuevo Municipio.

Paredes Pando (1996) afirma: “Según ideas de desarrollo, a partir del crecimiento de la producción y productividad es posible la abundancia, de la cual, evidentemente, las sociedades arcaicas, tradicionales, pre capitalistas, los chunchos, las tribus, etc. Estarían lejos. En consecuencia, no alcanzarían el desarrollo” (p.314).

La extrema dinamización de la economía regional que acompaña a la gran inversión de capital hecho por la Shell en las etapas exploratorias. “Ha conducido a que importantes sectores de la población nativa abandonen de manera súbita y brusca sus formas tradicionales de vida para articularse en términos bastantes desfavorables con la economía mercantil” (Paredes Pando, 1996, p.219).

Existen diferencias económicas importantes entre las comunidades ubicadas a lo largo del río Urubamba y aquellas que viven en los afluentes. Las que viven en las riberas del río Urubamba tienen un contacto más frecuente con los agentes de la economía del mercado y vínculos más fuertes con esta a través de los cultivos comerciales y de trabajo asalariado eventual. Las

comunidades que viven en la rivera de los afluentes interactúan esporádicamente con comerciantes.

Una creciente dependencia del mercado está impulsando una mayor necesidad en la producción nativa de emplearse como mano de obra asociada para poder complementar los ingresos familiares, y de esta manera conseguir del mercado los productos que les permitan satisfacer los requerimientos introducidos desde el exterior. (Paredes Pando, 1996, p.219)

Cada vez hay más matsigenkas que abandonan el sistema de subsistencia para interactuar en el mercado, puesto que el dinero se hace necesario para vivir. Los Matsigenkas en la actualidad tienen una participación activa en la economía local del mercado, lo que lleva a conceder un valor mayor a las posesiones materiales. Los intercambios han tomado usualmente la forma de un trueque directo, pero hoy en día el uso de dinero es común en las transacciones.

Capítulo III

Proceso Histórico de la Representación Política de los Líderes Matsigenkas de las Comunidades Nativas en el Bajo Urubamba desde Inicios del Siglo XX

3.1 Organización Tradicional

Según Pajuelo y Rosenberger (2007)

Los pueblos indígenas, ahora denominados como comunidades, existen o preexisten a la propia conformación del Estado; es decir nuestros derechos están más allá que el derecho surgido por la constitución del Estado peruano, son pueblos preexistentes al Estado... no pueden tener los mismos derechos que la población común y corriente. (p.190)

La teoría de la representación es posible situarla a partir del reconocimiento de las poblaciones indígenas como Comunidades Nativas ante el Estado. Dentro de este alcance el asunto de que en el caso de los matsigenkas estudiados, antes del contacto con los misioneros y la época de caucheros, poseían sus propias formas de organización tradicional, donde el líder o jefe, surgía por su destaque en la comunidad por ciertas actitudes y cualidades para la caza o pesca, además como “chamán” o: “Seripegari quien interviene con plantas medicinales suministrado por los buenos espíritus para curar y sanar” (García Secundino, 1936, p.10).

El mismo autor (1936) indica: “Además de los Seripegari, existen entre los machiguengas los machikanari y los yagabugotanti, dicen que estos son los brujos temibles a los salvajes por los terribles resultados de sus brujerías. No hay mujeres brujas aquí, son todos varones” (p. 11).

Por su parte Cenitagoya (1937) indica: “Los salvajes del Madre de Dios, Urubamba y Ucayali, con quienes hasta el presente he tratado, no conocen más jerarquía que la natural de la paternidad” (p.149). Desde luego la organización tradicional estuvo lejos del concepto de

representación democrática, y el liderazgo matsigenka se relacionaba a sus actividades de medicina, religión y economía.

García Grain (1937) señala que “los machiguengas prefieren vivir aislados...mediante el aislamiento conservan su independencia y libertad, nadie fiscaliza sus actos, poseen terrenos abundantes para cambiar la chacra cada año, y disfrutan solos la caza y pesca de los bosques y ríos colindantes” (p.231).

Antes de la intervención del Estado, una característica notoria que resaltan los dominicos y demás estudiosos de los matsigenkas, es que no vivían concentrados en torno a una aldea o centro urbano, sino que vivían dispersos. De Cenitagoya (1939) señala que:

Entre los machiguengas es difícilísimo encontrar media docena de familias juntas. Por algo llevan todos los machiguengas los signos de la realeza, o sea una corona de plumas o un aro, para dar a entender que han nacido para mandar y no para obedecer...es verdad que cuando viven reunidas varias familias salvajes, siempre hay alguno que por sus cualidades naturales tiene ascendiente sobre los demás y ejerce cierta autoridad sobre ellos. (p.149)

La dispersión y el nomadismo ha sido la característica de la organización matsigenka, también la familia ha sido la base de la representación donde el líder coordinaba y aplicaba sistemas de alianzas políticas a través del matrimonio, reglas de residencia y la educación de los hijos. Asimismo, Rosell (1916) describe que en el Bajo Urubamba los matsigenkas fueron nómades y autóctonos. Habitan un lugar un tiempo determinado y después se trasladan a otra parte...no conocen el uso de ningún objeto que les pueda servir de moneda y todas sus transacciones lo hacen por el cambio de objeto con objeto

Anteriormente los matsigenkas tenían castigos tradicionales para quienes infringían con su conducta las reglas de convivencia y eran sancionados por la comunidad, por ejemplo, el “ishango”

es un castigo en el que se utiliza la ishanga (ortiga brava o Ishanga blanca del monte, con la que frotan en el cuerpo hasta sacarle ronchas), después la persona mayor de la comunidad habla para que corrijan sus conductas.

3.2 Misioneros Católicos

Los misioneros católicos evangelizaron desde la resistencia de Manco Inca en Vilcabamba en el año 1572 han realizado trabajos y expediciones constantes por convertir religiosamente a los indígenas de la amazonia cusqueña. Encinas (2007) indica que:

Los dominicos, agustinos y sacerdotes ligados a la catedral del Cuzco participaron en las delegaciones españolas que intentaron llegar a un tratado de paz con los incas de Vilcabamba... los religiosos agustinos fueron los primeros religiosos en establecerse en territorio Vilcabambino en Pucyura y Huarancalle. (p.175).

Asimismo, Aparicio (1999) señala que:

En 1579 Antón Alvarez y Alonso Juárez dejan un testimonio *-salieron de paz a esta ciudad (San Francisco) trayendo consigo al cacique principal Timana y otros caciques e indios de dicha provincia de manaries-* los indígenas amazónicos fueron agasajados por el gobernador Hurtado y la población de San Francisco. El cacique Timana y su esposa fueron instruidos en la fe cristiana. (pp.62-69)

Durante los siglos posteriores los jesuitas y franciscanos se instalaron en diferentes haciendas en el valle de Quillabamba, fundando la primera misión en Cocabambilla; Aparicio (1999) indica que: “En 1805 el padre Cristóbal de Rocamora es el primer europeo en pasar el pongo de Mainique, navego por el Bajo Urubamba hasta llegar a Sepahua con más de 300 Piros donde funda la misión de Sepahua” (p.533).

La presencia de las misiones cambia la forma de organización tradicional y el liderazgo de los matsigenkas en el Bajo Urubamba, los curas nombran e imponen al “Curaca” como el nuevo líder, quien fue intermediario y sirvió de utilidad para los fines de evangelización; respecto a lo descrito De Cenitagoya (1939) indica:

Los mismos curacas de nuestras Misiones de Chirumbia y Koribeni, fueron designados por los misioneros, por las cualidades especiales que vieron en ellos, a fin de no tener que entenderse directamente con los salvajes, sino mediante uno de su raza, que conociera su sicología (sic) y el modo de ser de los mismos, cada vez que hay que echar mano de ellos. (p.149)

En esta época el curaca nombrado por los Misioneros Dominicanos represento étnicamente a los nativos del Bajo Urubamba, para objetivos de evangelización; la iglesia cristiana no reflejo el interés colectivo del pueblo matsigenka, contrariamente los indígenas eran considerados como inferiores, por lo tanto, la semejanza entre la sociedad matsigenka y la iglesia eran opuestas en comparación a la organización tradicional.

Ugarte Alfredo (2013) señala que:

Los primeros años del siglo XX, como parte del proceso de evangelización que realizaban los dominicos, se fundó la misión de Chirumbia, en 1902. Allí comenzaron a desarrollar su labor, creando posteriormente, conforme penetraban por el río Urubamba, las misiones de Koribeni, Timpia, Kirigueti y Sepahua, desarrollando actividades educativas, atención a la salud humana, acompañados con pequeños proyectos productivos en la agricultura y ganadería. (p.365)

Los curacas no eran independientes sino cumplían los mandatos de los misioneros para influenciar en la participación de los matsigenkas hacia los objetos de la fe católica, Ferrero (1967),

señala que los curas Zubieta y Cuesta se pusieron en contacto con los matsigenkas y fundaron la misión de Santo Domingo de Chirumbia (Los restos arquitectónicos de esta misión, actualmente se encuentran en deterioro, ubicado en la cuenca de Chirumbia en el distrito de Quellouno), y posteriormente en los años 1902 y en 1918 el cura Pio Aza fundó la misión de Koribeni.

La presencia de las Misiones Dominicanas en Chirumbia, Koribeni, Timpia, Kirigueti y Sepahua forzó las construcciones de los primeros centros poblados. Desde donde se impuso el bautizo y el otorgamiento de nombres para los nativos, antes eran llamados por nombres que hacían referencia alguna característica de la naturaleza o de la experiencia misma. Snell (1972) precisa que: “Los nombres, individuales de los machiguengas, cuando los tenían, eran de origen español, que habían sido dados por el hombre blanco” (p.286).

Como resultado del contacto con los misioneros, los matsigenkas adoptaron el calendario cristiano y las comunidades celebran la fiesta religiosa de San Juan, los misioneros trajeron consigo nuevos productos como las ollas de aluminio, cuchillo y ropa, los cuales fueron ofrecidos como préstamo a cambio de fuerza de trabajo en las misiones dominicas, de esta forma se originó nuevas necesidades de bienes manufacturados en la población local.

3.3 Adventistas – Protestantes

En principio aclaramos que el protestantismo es un movimiento religioso que se separó de la iglesia católica en el siglo XVI impulsado por Martin Lutero. Siguiendo el movimiento de los protestantes, los evangelistas son cristianos que tienen como misión predicar y evangelizar, y los adventistas es una rama de los evangelistas que hablan de la segunda venida de cristo y se caracterizan por celebrar el séptimo día sábado como descanso.

La presencia de los misioneros evangelistas –protestantes generó el desplazamiento de los “curacas” por profesores bilingües, quienes se convierten en los nuevos líderes, a diferencia de las misiones católicas que se crearon en lugares estratégicos para convocar, conglomerar y evangelizar a los matsigenkas que vivían de forma dispersa. Los adventistas desde 1920 iniciaron el proceso de evangelización y educación escolar en el interior de los centros poblados hasta la década de los 80 y en los años cincuenta fundaron el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), que les permitió desarrollar un alfabeto para el lenguaje matsigenka, tradujeron la biblia y formaron profesores matsigenkas seleccionados.

Chaumeil (2014) señala que: “Los adventistas se establecieron en las propias comunidades. Se orientó el individualismo y la autoformación del líder sin mucha referencia al discurso comunitario” (p.30). del mismo modo el antropólogo Ugarte Alfredo (2013) indica que:

La iglesia evangélica, en la década del 50, mediante un convenio que realiza con el Estado, crea el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), desarrolla actividades similares mediante postas médicas, escuelas bilingües, aserraderos, tiendas comunales y transporte de carga en lanchas para llevar productos al mercado. (p.365)

Aquella presencia evangélica generó el segundo cambio en el liderazgo del matsigenka. Los líderes bilingües al igual que los curacas representaron los intereses religiosos de los evangelistas, en consecuencia, no existió semejanza entre los intereses de los protestantes y matsigenkas. Así fue destrutturándose la organización tradicional, los derechos indígenas en esta época han sido minimizados y excluidos, ya que los religiosos los consideraban como seres inferiores y “salvajes”.

Fotografía 04

Iglesia Evangélica en la Comunidad de Camisea.



Nota. La fotografía evidencia la presencia actual de las misiones evangélicas en diferentes comunidades. Julio 2018 – Fotografía Edwin Jose Bustos Ccahuana.

Los adventistas aplicaron el bilingüismo y los más sobresalientes eran considerados como los nuevos formadores de líderes, especialistas en temas culturales, en el 2011 resalta el caso de **Eduardo Nayap** ha sido el primer congresista nativo de la región Amazonas, y es predicador evangélico de origen Awajun. Chaumeil (2014) menciona que:

Alberto Pizango, inscrito en la maestría de estudios amazónicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es un buen ejemplo de este tipo de líder que ha escogido asimilar las características del político occidental y la participación en el juego político y mediático nacional, accediendo por ejemplo a las alcaldías y ministerios. (p.32)

El sistema bilingüe enseñado y los nuevos líderes matsigenkas durante su aplicación cumplieron objetivos unilateralmente en beneficio de los adventistas, ya que el líder bilingüe estaba sometido al mandato de su formador. No había responsabilidad hacia la población, sus

responsabilidades eran religiosas y la implementación del sistema educativo ente los pueblos indígenas de la amazonia.

3.4 Consejos Directivos y Comunidades Nativas

Con la ley N° 22175 de Comunidades Nativas decretado por Juan Velasco Alvarado en 1969 se introduce la representación política e inicia el tercer cambio en los líderes matsigenkas, ya que se crea los Consejos Directivos como institución representativa de las Comunidades Nativas: el Artículo 15° menciona que el Estado promoverá la educación integral y la capacitación permanente de los miembros de las Comunidades Nativas, tanto en el campo de la organización y administración comunal, como en el aspecto técnico agropecuario y forestal, y dará preferencia a los profesionales y técnicos nativos para el desempeño de cargos públicos en el ámbito de las Comunidades.

La constitución de 1979, en el artículo N° 161 reconoce la existencia legal y personería jurídica de las Comunidades Nativas. Reconociendo que son autónomas en su organización, trabajo comunal y uso de la tierra; así como en lo económico y administrativo (como la ley de la reforma agraria). En el artículo 163° afirma que los territorios de las Comunidades Nativas son inembargables, imprescriptibles e inalienables. En el artículo 65 establece que todos los ciudadanos indígenas mayores de 18 años tienen derecho al voto. Esta constitución ha sido por parte del Estado peruano la más efectiva respecto a los derechos e inclusión de los pueblos indígenas en el estado Político.

En consecuencia, de acuerdo a la Ley, las misiones de Chirumbia, Koribeni, Timpia, Kirigueti y Sepahua se convirtieron en Comunidades Nativas, y desde su creación hasta la actualidad practican la democracia participativa basada en el consenso, los nativos bilingües y

otros matsigenkas con algunos estudios asumieron la representación democrática de los Consejos Directivos y se integraron al modelo político que reconoce las siguientes entidades:

1. La asamblea general como institución principal de la comunidad conformada por todos los miembros inscritos.
2. El consejo o junta directiva responsable del gobierno y la administración de la comunidad, conformada por el jefe o presidente, vicepresidente, el secretario y el tesorero.
3. La ley estipula que los miembros de la junta sean elegidos cada dos años.
4. El presidente es el representante legal de la comunidad en todos los asuntos que requieran trámites económicos, jurídicos y administrativos.

Con la creación de las Comunidades Nativas y la conformación de los Consejos directivos, se introduce la representación política, como tercer cambio en el liderazgo matsigenka, que es propia de los regímenes democráticos. Rosengren y Barclay (2004) señalan que:

La filosofía de liderazgo inherente en el sistema democrático representativo occidental, es básicamente extraño a las ideas de poder y liderazgo matsigenka, esto debilita la estructura de la organización y, al mismo tiempo, produce, al interior de las comunidades, condiciones de naturaleza potencialmente conflictiva. (p.127)

Los mismos autores también indican en la medida que el sistema de elecciones introducido junto con la figura legal de Comunidades Nativas sigue siendo en gran parte un elemento foráneo a las nociones matsigenka sobre la política, muchos hombres de influencia no postulan para los puestos formales, que ya ejercen de manera informal... muchos de los candidatos elegidos para los consejos directivos comunales no son, por lo tanto, hombres que tienen influencia política dentro de la comunidad.

Con la ley de Comunidades Nativas también se inserta las asambleas comunales, y según Sartori (1992) esa es la forma efectiva y directa de practicar la democracia. En el caso de los matsigenkas, sus diferentes comunidades nombran a la Junta Directiva a través de la Asamblea General, como en la CC.NN de Camisea, que se rige bajo el artículo N°49 de su estatuto:

La elección de miembros de la Junta Directiva se efectuara en Asamblea General para un periodo de dos años, mediante voto personal, libre, igual, secreto o directo y obligatorio”.

Así mismo el artículo N° 50 dice *“para que la elección de Junta Directiva sea válida, La Asamblea General Extraordinaria deberá contar con la asistencia del 80% como mínimo del total de comuneros activos inscritos en el Padrón de Comuneros”.*

Fotografía 05

Asamblea en la Comunidad de Camana



Nota. La fotografía es de una asamblea comunal lleva a cabo en la comunidad de Camana. Julio 2018. Fotografía Edwin. J. Bustos C.

Solamente ellos eligen, buscan a comuneros bilingües y con algún nivel educativo; entonces lo proponen y lo nombran según estatuto para que asuman cargos representativos, otro testimonio manifiesta que:

Para ser autoridad en la comunidad requisito es tener DNI, buenas gestiones, buena calidad como personas, la responsabilidad, autoestima todo. Nos eligen en asamblea a mano alzada y compites con otros, es democrático, hay personas que te eligen y dicen él puede ser jefe y tú tienes que decidir, no te pueden obligar” (Líder N° 5 de la CC.NN Puerto Huallana).

Otro claro ejemplo nos brinda el estatuto de la Comunidad Nativa de Timpia, en su artículo N° 31 dice: *“para ser miembro de la junta directiva se requiere:*

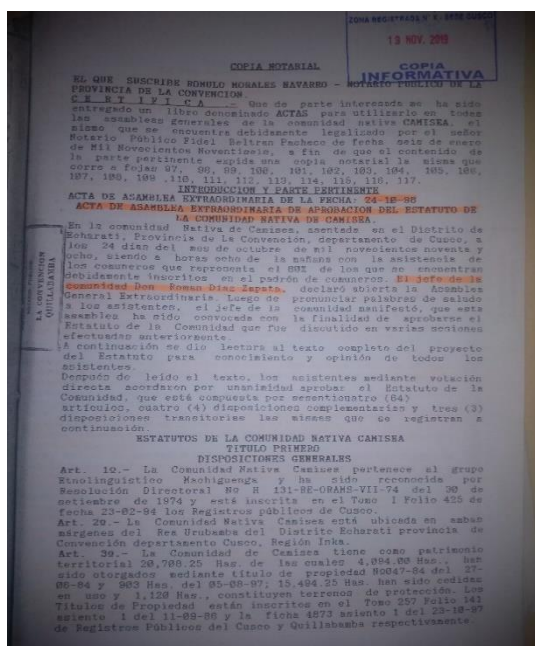
- a) Estar inscrito en el Padrón de Comuneros de la comunidad.*
- b) Gozar de todos sus derechos al interior de la comunidad.*
- c) Dominar el idioma nativo predominante de la comunidad.*
- d) De preferencia, saber leer y escribir en idioma español.*
- e) No haber sido condenado por delito previsto por ley o no acción penal pendiente”*

Según la ley todos pueden ser elegidos siempre que cumplan los requisitos del estatuto: para ser autoridad o jefe de una comunidad matsigenka en el Bajo Urubamba es necesario ser de la zona, mayor de 18 años, presentar el Documento Nacional de Identidad, ser puntual, responsable, y cumplir con los requerimientos que exige el estatuto y sus normas de la comunidad.

Ahora ultimo está surgiendo innovaciones e interés en la representación política de los matsigenkas, algunas comunidades han ido modificando sus estatutos para mejorar la calidad de representantes en los Consejos Directivos (jefe o presidente, secretario, tesorero, vocal, fiscal y secretarias) priorizando los estudios, conocimientos y experiencia.

Fotografía 06

Copia del estatuto de la Comunidad Nativa de Camisea



Nota. En la fotografía se evidencia la aprobación del estatuto de la comunidad nativa de Camisea, mediante asamblea. Fotografía Edwin José Bustos Ccahuana.

“Para ser dirigente debe ser bien preparado ya, y para ser tesorero tiene que ser capacitado para poder manejar recursos económicos. Antes se votaba por cualquiera, ahora solo los que saben entran” (Líder N° 2 de la CC.NN de Puerto Rico). Desde la aparición de los Consejos Directivos los líderes matsigenkas según su capacidad de gestión tienen la responsabilidad de cumplir con las actividades y funciones político - administrativo de la comunidad ante las instituciones públicas y privadas, aquella nueva forma de representar para los matsigenkas es igual a las formas de organización política de los “estados modernos”, en efecto el liderazgo matsigenka de la organización tradicional ha sido rebasado por la democracia representativa.

Con la teoría de la representación se observa las tres dimensiones: representatividad, receptividad y responsabilidad, y en la elección de cada Consejo Directivo de comunidad, se

cumple esta teoría. La representatividad en las Comunidades Nativas respecto al reclutamiento está sujeto a coordinaciones previas para proponer la elección de un posible presidente o jefe.

El elegido refleja la opinión pública, así también toma en cuenta los intereses colectivos que aqueja su comunidad. La semejanza entre el líder matsigenka y el pueblo es real, observable y tangible:

Mira nosotros como su jefe, demostrar cómo es nuestra actitud, nuestros valores en las comunidades, nosotros conversamos a todos los comuneros y nos dan confianza para liderar en este año, ya lideramos con esto seis años en la comunidad, el otro año nos han reelegido nuevamente” (líder N° 5 de la CC.NN Puerto Huallana)

Durante la gestión de los Consejos Directivos. Los objetivos principales son cumplir con satisfacer las necesidades básicas de la comunidad (educación, salud, saneamiento básico, etc.) el jefe no es independiente, en este caso está subordinado al mandato de la asamblea general que representa a la máxima autoridad.

Respecto a la responsabilidad o rendición de cuentas, una vez terminada la gestión, los líderes salientes están obligados por estatuto a rendir cuentas de su gestión de forma transparente sobre todo en lo económico, según la responsabilidad desempeñada los líderes son premiados o sancionados en las próximas elecciones: “...En Nuevo Mundo yo he sido vicepresidente de la comunidad hice buenos trabajos, las calles que están ahora he dejado como están, los colegios, el estadio los proyectos están ahí, he sido dirigente en el año 2012” (Líder N° 1 de la CC.NN Nuevo Mundo).

Cuando los líderes matsigenkas hacen un trabajo satisfactorio en sus comunidades son propuestos para una reelección inmediata por el buen desenvolvimiento y capacidad, sin embargo,

Aragón (2012) indica que “existen sectores importantes de la población indígena amazónica que desconfían de este sistema de representación” (p.18).

3.5 Organismos No Gubernamentales y Organizaciones Representativas Locales

Después de la primera ley, surgió el Decreto Ley N° 20653 Ley de Comunidades Nativas del 18 de junio en 1974, en su artículo 11 dice: “*Que los territorios de todos los pueblos de la amazonia peruana sean declarados inalienables, imprescriptibles e inembargables*”. Esta ley propicio la creación de las primeras organizaciones indígenas.

Chaumeil (2014) comenta que:

En 1980 se creó AIDSESEP y en 1987 se creó CONAP. Organizaciones indígenas de alcance nacional que son rivales, los conflictos de orden ideológico y política que dividen a las dos organizaciones perduran hasta hoy en día... en 2008 AIDSESEP, trato de constituirse en partido político y en el 2011, Alberto Pizango, presidente de AIDSESEP, presento su candidatura a la presidencia. (p.25)

A las Comunidades Nativas de Yines, Ashaninkas, Caquintes, Matsigenkas y Nahuas ingresaron estas dos confederaciones nacionales promovidos por Organizaciones No Gubernamentales: CONAP y AIDSESEP que a su vez conformaron dos organizaciones regionales: COMARU y CECONAMA, a donde los matsigenkas del Bajo Urubamba pertenecen y son representados.

Asimismo, Splucin y Giraldo (2007) indican que:

Estas organizaciones han tenido como actividad principal aspectos de carácter reivindicativo: defensa legal de sus territorios, defensa del medio ambiente y mejora de servicios. Actualmente el COMARU, como el CECONAMA, tiene una dinámica actividad

en torno a las negociaciones con las empresas que explotan el gas y también con entidades del Estado vinculadas a estas actividades. (p.54)

3.5.1 Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP

A inicios de los años 70, surge un movimiento representativo de la amazonia peruana, protagonizado por los propios indígenas. Los iniciadores de este movimiento fueron las organizaciones de los pueblos ashaninka, son su Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC); shipibo, con su Federación de Comunidades Nativas de Ucayali (FECONAU) y Awajun, con su Consejo Aguaruna y Huambisa (CAH) entonces liderado por Evaristo Nugkuag. Estos tres Pueblos Indígenas amazónicos constituyeron, a comienzos de años 80 a la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP.

Como resultado de las acciones de incidencia ante el Estado, en 1988 se da inicio a la implementación del Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana, FORMABIAP, a través de un convenio entre AIDSESP y el Ministerio de Educación. Un año después empezaría la ejecución del proceso de titulación de Comunidades Nativas, a través del proyecto “Titulación de tierras y reservas comunales”, para lo cual la organización suscribió un convenio con el Ministerio de Agricultura y contó con el apoyo económico del gobierno Danés. Como resultado de estos esfuerzos se logró formar cientos de maestros especializados en educación bilingüe intercultural y se tituló la mayor parte de las Comunidades Nativas existentes en la Amazonía peruana.⁸

AIDSESP es liderada por un Consejo Directivo Nacional elegido periódicamente cada 3 años por sus bases regionales: 9 organizaciones descentralizadas que se ubican en el norte, centro

⁸ www.Aidesepe.org.pe/nuestra-historia-interno

y sur de la selva peruana. A su vez, cuenta con 109 confederaciones –incluido el COMARU- que también participan de las elecciones a través de los congresos nacionales. Estas representan a 1809 comunidades donde viven más de 650,000 hombres y mujeres indígenas agrupados en 19 familias lingüísticas.

Los dirigentes actuales son nativos de las diferentes Comunidades Nativas de la amazonia peruana:

- a) Presidente es Lizardo Cuuper representante del pueblo Shipibo.
- b) Vicepresidente es Richard Rubio representante del pueblo Kichwa
- c) Secretaria es Ruth Buendia representante del pueblo Ashaninka
- d) Tesorero es Edwin Montenegro representante del pueblo Awajun
- e) 1° Vocal es Delfina Catip representante del pueblo Awajun
- f) 2°Vocal es Zoila Ochoa representante del pueblo Marui-muinan

3.5.2 Consejo Machiguenga del Río Urubamba - COMARU

El 28 de abril de 1989, en Asamblea General y por unanimidad acordaron constituir el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), como parte de una consolidación institucional más sólida y representativa, donde se planteó como objetivos principales la defensa de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas que formaban parte de su organización, la consolidación territorial y la promoción de un desarrollo sostenible.

COMARU se instaura sobre la base de siete Comunidades Nativas del Alto Urubamba: Koribeni, Chirumbia, Matoriato, Poyentimari, Estrella de Alto Sangobatea, Monte Carmelo y Shima, con la denominación de Federación de Comunidades Nativas del Alto Urubamba y Yavero (FECONAUY), creada en Asamblea General el 24 de enero de 1984.

Finalmente, el 28 de abril del año de 1989, en Asamblea General y por unanimidad, acordaron constituir el Consejo Machiguenga del Rio Urubamba, cuya sigla es COMARU, como parte de una consolidación institucional más sólida y representativa, donde se planteó como objetivos principales la defensa de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas que formaban parte de su organización, la consolidación territorial y la promoción de su desarrollo sostenible. Otras comunidades se fueron integrando por decisión propia.

La agrupación de estas primeras Comunidades Nativas nace fundamentalmente como respuesta a la necesidad de una reivindicación nativa y territorial, por las constantes invasiones de territorio, amenazas, engaños y abusos que eran objeto por parte de invasores colonos, por la falta de otorgamiento de título de propiedad, y por falta de presencia del Estado en cuanto a la calidad de vida y acceso a los servicios básicos de la población.⁹

Fotografía 07

Casa COMARU en Quillabamba



Nota. La casa COMARU está ubicado en la alameda Francisco Bolognesi de Quillabamba. Julio 2018. Fotografía Edwin Jose Bustos Ccahuana.

⁹ <http://www.aidesep.org.pe/index.php/quienes-somos>

El COMARU, en la actualidad agrupa a 32 Comunidades Nativas, que existen legalmente, cuyos territorios son reconocidos, se encuentran ubicadas en los distritos de Echarate, Quellouno, Kimbiri, Villa Kintiarina y Megantoni, de la Provincia La Convención y Región Cusco. Las comunidades se encuentran separadas en Alto Urubamba y Bajo Urubamba (separadas geográficamente por el Pongo de Mainique). Las Comunidades Nativas matsigenkas, Kakintes y Ashaninkas del Bajo Urubamba afiliadas al COMARU son 10: Sababantiari, Timpia, Shivankoreni, Cashiriari, Kirigueti, Kochiri, Tangoshiari, Porotobango, Kitepampani y Puerto Rico.¹⁰

3.5.3 Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú - CONAP

El CONAP es una organización de carácter nacional que agrupa a cuarenta federaciones locales de pueblos indígenas de la Amazonia Peruana, que destaca por la defensa, promoción, ejercicio y pleno goce de los derechos de los pueblos indígenas con miras a un desarrollo integral y sostenible. En ese sentido, el principal objetivo será lograr la formulación de propuestas de políticas públicas en materia ambiental que promuevan el bienestar indígena con una participación efectiva.

Esta organización representa nacionalmente a los pueblos amazónicos, que viene trabajando desde el 15 de mayo de 1987 que cumple el rol de articular las necesidades y problemáticas de las Comunidades Nativas a la agenda política nacional a través de la participación proactiva de los diferentes espacios de dialogo y toma de decisiones. Todo este trabajo se basa en

¹⁰ www.comaru.org.pe/comunidades-afiliadas-2/

un enfoque de equidad de género, visión intercultural, y protección del medio ambiente.¹¹ El CECONAMA es parte de esta confederación.

3.5.4 Central de Comunidades Nativas Matsigenkas Juan Santos Atahualpa - CECONOMA

Spelucín y Giraldo (2007) Señalan que: “Esta organización es un Organismo paralelo al COMARU que fue creado por iglesias evangélicas vinculadas al ILV hace 30 años” (p. 52). En un principio surgió vinculada a una cooperativa y por ello mantiene diversos cargos referidos a producción agropecuaria y comercialización. Posteriormente, ha asumido un papel más vinculado a la defensa de las comunidades afiliadas y a la intermediación ante organismos públicos y privados, desempeñando funciones muy semejantes a las de COMARU.

Se formó inicialmente como un ente coordinador de los proyectos productivos que implemento el ILV en torno a una cooperativa para brindar servicios educativos a las comunidades del Bajo Urubamba. Posteriormente, asumió un papel más gremial y de defensa de las comunidades.

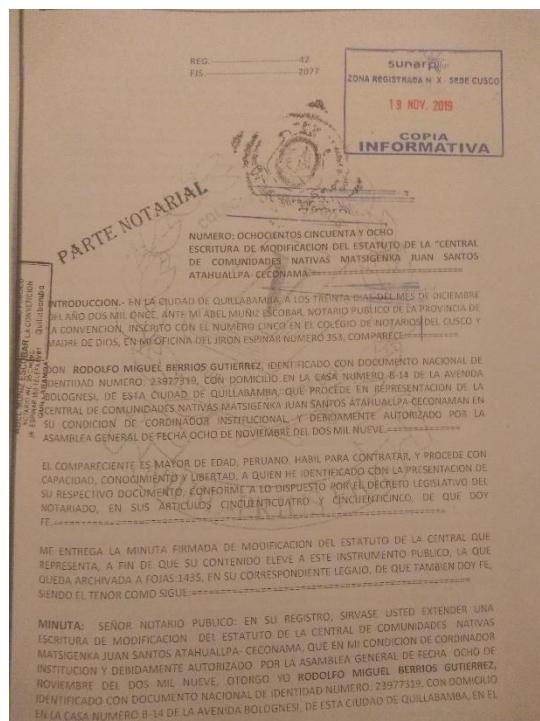
CECONAMA representa a 11 Comunidades Nativas de la cuenca del Bajo Urubamba: Nueva Luz, Nuevo Mundo, Nueva Vida, Mayapo, Camana, Segakiato, Taini, Camisea, Ticumpinia, Kitepampani y Puerto Huallana.¹²

¹¹ <https://bdpi.cultura.gob.pe/organizaciones/confederacion-de-nacionalidades-amazonicas-del-peru-conap>

¹² Estatuto del CECONAMA. 30 diciembre del 2011. P-2.

Fotografía 08

Estatuto de la CECONAMA



Nota. Estatuto de la organización representativa CECONAMA. Noviembre 2019. Fotografía Edwin Jose Bustos C.

Los fines del CENOMA, según el artículo N° 4 de su estatuto dice: *“Unificar las Comunidades Nativas de la etnia matsigenka y de otras, para el logro de su desarrollo económico, político, social y cultural”* asimismo el artículo N° 5 menciona que los objetivos son:

Defender los derechos humanos de los hombres y mujeres del pueblo indígena amazónico asentado en la cuenca del Bajo Urubamba y de las Comunidades Nativas miembros. Promover y fortalecer la identidad cultural para preservar el idioma, los valores culturales, costumbres y tradiciones de las comunidades conformantes de la CECONAMA.

Y fortalecer la participación y el liderazgo de las mujeres indígenas en las comunidades miembros y en la central.

Respecto a las Comunidades Nativas afiliadas en el artículo N° 14 del estatuto menciona que *“cada Comunidad Nativa afiliada a CECONAMA estará representada ante la asamblea general de CECONAMA por 5 delegados o delegadas entre varones y mujeres, de los cuales uno será el jefe de la comunidad, debidamente elegidos de conformidad con las disposiciones o estatutos de sus propias comunidades. La asignación se acreditará con la entrega de los siguientes documentos:*

- a. Una copia del acta de asamblea comunal, respectiva.*
- b. La presentación del padrón de comuneros”*

3.5.5 Descripción y Análisis de las Organizaciones Representativas

Las organizaciones representativas (CECONAMA y COMARU) a nivel de gremio existen gracias a las ONGs (CONAP y AIDSESEP), y a las Comunidades Nativas matsigenkas que respaldan a dichas organizaciones desde el núcleo familiar. La estructura jerárquica de las organizaciones representativas es similar a las Comunidades Nativas, (los cargos directivos son iguales en las Comunidades Nativas y en las organizaciones representativas: jefe, sub jefe, tesorero, secretario, vocal, fiscal y secretarías), para que los matsigenkas sean integrantes tienen que cumplir con el Reglamento del Estatuto: primero son elegidos o delegados por su comunidad, luego realizan un congreso con todos los delegados de diferentes Comunidades. Finalmente proponen a sus líderes en elección inmediata, y nombran al nuevo “jefe”.

Uno de los líderes manifiesta que: *“Los indígenas matsigenkas, Ashaninka, Caquintes aspira digamos a ser respetado viendo su realidad donde que vivimos no, respetamos la madre naturaleza los aguas todo eso y nadie dice nada”* (líder N° 1 de la CC.NN Nuevo Mundo)

Estas organizaciones representativas de las Comunidades Nativas en el Bajo Urubamba nacen fundamentalmente como respuesta a la necesidad para la defensa de sus derechos indígenas, amenazas por parte de invasores colonos y la falta de presencia del Estado en el desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas para la población matsigenka.

Así como se inició con los Consejos Directivos, la representación democrática también es parte de las organizaciones representativas para su elección y su trabajo está orientado a influenciar, moldear y capacitar a los jefes de comunidad para cumplir objetivos, programas y exigencias de las organizaciones no gubernamentales que indican las directivas correspondientes.

Respecto a la receptividad de las organizaciones representativas: los Consejos Directivos de las comunidades expresan las demandas colectivas, mientras que las organizaciones representativas reflejan intereses de las instituciones públicas y privadas. Los entrevistados matsigenkas mencionan que antes (CECONAMA Y COMARU) ejercían un mejor desenvolvimiento en sus gestiones con mayor unidad y responsabilidad. Ahora los entrevistados coinciden en señalar que las organizaciones hacen trabajos de forma separada y alejados de sus bases.

El descontento de los matsigenkas con las organizaciones representativas es crítico, más de 30 años representándolos y no han satisfecho las necesidades básicas: no hay agua potable, energía eléctrica y la desnutrición aumenta cada vez más. Asimismo, los matsigenkas piensan que estas organizaciones se han creado para lucrar y mantener con salarios a los asesores externos y abogados. Indican que estas organizaciones son responsables en parte de la exclusión que sufren:

Ellos vienen a su propia cuenta, porque ahora ellos tienen financiamiento con la empresa, tiene su 45 mil dólares por año creo que le pagan para la organización para que pueda movilizarse para que pueda ir a visitar comunidades, para gastos de pasajes viáticos y se van al extranjero por eso si no habría plata como iría pues” (Líder N° 9 de la CC.NN Shivankoreni)

La desunión es causada por los intereses económicos de los líderes que buscan o persiguen. Antes las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba aportaban económicamente con cuotas de 300 a 500 soles mensuales para que sus organizaciones representativas realicen sus trámites, pero hoy en día aprendieron a no dar, en vista que las organizaciones son financiadas por las empresas explotadoras de gas. Respecto a las organizaciones representativas, el siguiente líder se refiere así: “...Jajaja, no pasa nada, ya está comprado bolsiqueado ya, jajaja no pasa nada ya he visto ahora pucha mare” (Líder N° 4 de la CC.NN Camisea).

Algunos entrevistados con estudios y experiencia cuestionan estas organizaciones, indican que los problemas de la organización representativa son el soborno y financiamiento por la empresa. Indican que los líderes generan malversación de fondos y sometimiento. Estos son los problemas de las organizaciones, los jefes son manejados, Por ejemplo: cuando la empresa atenta contra los pueblos indígenas las organizaciones representativas callan; frente a los problemas ambientales las organizaciones representativas no dan solución y abandonan a las Comunidades Nativas.

Otro testimonio de uno de los líderes matsigenkas manifiesta que:

La debilidad de CECONAMA y COMARU es que abandonan a sus bases, no han visitado sus bases, no han hecho reunión, no avisan de sus gestiones a veces hacen congreso, la empresa los apoya a ellos, pero estos no llaman a bases para rendir cuentas, esa dificultad

tienen estas organizaciones parán más en Quillabamba y Lima. (Líder N° 2 de la CC.NN Puerto Rico)

En su principio estas organizaciones representativas han luchado por el respeto e igualdad de los derechos para los pueblos matsigenkas, pero en el camino han sido financiados por la empresas, en consecuencia modifican estatutos para continuar ejerciendo los cargos, se reeligen turnándose entre los mismos miembros de un grupo, los entrevistados mencionan indicios de corrupción que están en debate y en el que los líderes nativos están inmersos. La insatisfacción y rechazo en las bases de dichas organizaciones es observable.:

Las organizaciones que trabaje en las comunidades para... trabajar pues para que sean más unidos más que todo no, cuando vienes ustedes no haya discriminación no, igual nosotros cuando vayamos en Lima somos igual pues para que no digan a ese nativo hay que arrinconar pues, eso es lo que nosotros queremos como decir hay ley intercultural nativos somos igual, pero faltaría el idioma para ser pues, pero la sangre somos peruanos – peruanos aja. (Líder N° 7 de la CC.NN Segakiato)

Los líderes matsigenkas piden que las organizaciones representativas trabajen en unidad y luchan contra la discriminación “como chonchos” para revalorar al matsigenka como ser humano, con los mismos derechos que goza un ciudadano. Al respecto Aragón (2012) indica que:

Tanto AIDSESEP como CONAP no han podido consolidar movimientos u organizaciones indígenas de alcance nacional, ya que COMARU y CECONAMA han sido impulsados desde “arriba”; en comparación a Ecuador y Bolivia, donde las organizaciones y movimientos indígenas se han convertido en actores políticos con mucho protagonismo y autonomía. (p.14)

En conclusión, hemos observado y analizado la información para afirmar. Las organizaciones representativas nacionales y regionales están siendo gobernadas por grupos, turnándose el cargo gestión tras gestión, el dinero los ha desenfocado de su verdadero objetivo que es hacer respetar los territorios y derechos de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba.

3.6 Presencia de las Empresas Explotadoras de Hidrocarburos en Camisea

El Estado en la década de los 80 promovió la presencia de la empresa transnacional en el Bajo Urubamba (Shell), para la exploración del gas de Camisea. En consecuencia, esta presencia significó el encuentro cultural de dos realidades diferentes: los indígenas matsigenkas frente al mercado. El Dr. Oscar Paredes Pando (1996) señala: “Otra vez los salvajes¹³ frente a los civilizados. La Shell, que tiene como accionistas mayoritarias a la corona Holandesa, ingreso en el Camisea con todas las garantías del Estado, sin interesarle las Comunidades Nativas” (p.215).

En la década de los 90 el Estado peruano ratificó el convenio 169 de la OIT sin embargo, esta constitución les quitó protección a los territorios de las Comunidades Nativas, pues, dejaron de ser inembargables e imprescriptibles; y la Constitución de 1993 introdujo el modelo neoliberal que tiene como principio la explotación de los recursos naturales, como los hidrocarburos de Camisea, otorgando, concediendo y vendiendo los recursos naturales de los territorios indígenas a empresas transnacionales.

Esta dinámica mercantil ha configurado los territorios y las instituciones de gobierno, así como la voluntad y decisión de los líderes, jefes y representantes matsigenkas. Por ejemplo, los líderes matsigenkas que trabajan temporalmente para el Consorcio Camisea, son agentes e

¹³ Término despectivo que fue utilizado durante el proceso de evangelización por los misioneros católicos y evangelistas, término que utilizamos como fuente, pero que no compartimos por ser excluyente.

intermediarios entre la cultura tradicional de sus pueblos y la cultura política mercantil introducida por la empresa, al respecto presentamos la siguiente percepción de uno de los líderes matsigenkas:

Según las empresas hay un lindo desarrollo; pero realmente en el mismo Camisea hay desnutrición, a pesar de que hay plata, hay chamba, hay oportunidades de trabajo, siempre ha existido la pobreza más que todo por la desnutrición. La delincuencia se ha incrementado. (Líder N° 6 de la CC.NN Ticumpinia)

La representatividad es nula en este caso, pues la empresa actúa en función del Estado y de sus ganancias, no actúa en la elección de los jefes de las organizaciones representativas, tampoco en las Comunidades Nativas. Pero una vez electo el jefe es influenciado para sus propios fines como lo hacían misioneros y ONGs. En consecuencia, está generando efectos políticos, económicos y sociales en los líderes. La presencia del Consorcio Camisea a través de sus diferentes empresas, constantemente están ofertando puestos de trabajo a la población matsigenka en general. Este tipo de trabajo ofrecido es de: peón, obrero, trocheros, machetero y guía de monte. Los espacios para trabajos ejecutivos son asumidos por profesionales extranjeros y capitalinos experimentados en la gestión privada.

Los líderes y jefes matsigenkas que son bilingües y cuentan con estudios secundarios, técnicos o superiores son contratados como relacionistas comunitarios. Estos puestos de trabajo son ofrecidos comúnmente para los jefes de comunidad con la intención de silenciar sus protestas y manifestaciones frente a los problemas de contaminación ambiental. Cuando las empresas del Consorcio Camisea afectan con derrames de hidrocarburos a los ecosistemas en compensación por el daño causado al medio ambiente, retribuye económicamente a la comunidad. En el caso de las organizaciones representativas son retribuidos con casas comunales (Quillabamba y Cusco), viajes

a la ciudad de Lima y al exterior del país. Los líderes y jefes son corrompidos económicamente por los operadores del consorcio.

Respecto a la rendición de cuentas, la empresa solo tiene la obligación de informar transparentemente al Estado, no a las comunidades. El Estado es el encargado de sancionar económicamente o premiar a la empresa con ampliaciones de contrato:

La empresa o sea nos da dinero y aparte nos pide proyectos adicional que proyectos quieren, nosotros hacemos en una asamblea buscamos que proyecto vamos hacer y hay invertidos dinero, la empresa al año tiene que preguntarnos en que hemos gastado ese dinero, pero antes si, no nos preguntaba así, es como decir no, le doy el dinero y la comunidad sabrá cómo gastar su dinero, pero con el tiempo ya ahora la empresa mismo nos monitorean nos preguntan en que han gastado el dinero, como ha invertido ese dinero.

(Líder N° 9 de la CC.NN de Shivankoreni)

Para concluir, antes los matsigenkas rechazaban la presencia de la Shell y el Consorcio Camisea por los problemas ambientales y sociales que genera en los bosques, ríos y comunidades; no obstante, hoy en día con la presencia del Estado y con los proyectos promovidos por el Consorcio, los matsigenkas ven oportunidades económicas y educativas para su desarrollo.

3.7 Presencia del Estado

En el Bajo Urubamba, el Estado promueve la presencia de la empresa y luego la suya, a través de prácticas (emisión de leyes) consolidándose sobre los sujetos, territorios y vidas, el modelo no permite la diferencia. Aragón (2012) precisa que: “La ciudadanía en el Perú, se encuentra sujetos al desarrollo de un modelo hegemónico de modernidad mono cultural que reproduce desigualdades y exclusiones de orden étnico” (p.17).

Según Espinosa (2011) menciona:

El Estado peruano reconoce la pluridad étnica y cultural de la nación (Constitución de 1993, artículo 2, inciso 19). Sin embargo, esta diversidad se expresa solamente en la música, las danzas o la comida, pero no en la institucionalidad del Estado ni en la representación política de esta diversidad. (p.37)

En las entrevistas de los líderes matsigenkas resaltan dos grados de información política sobre el Estado: básico y con conocimiento de causa; los dirigentes con experiencia y estudios critican al Estado y los dirigentes con información básica están en proceso de conocimiento de las leyes y aprendizaje del Estado, ellos defienden su presencia por la apertura de oportunidades: *“El Estado si protege! porque como hay una ley de Comunidades Nativas, el Estado garantiza así dice la ley ya, entonces se respeta”* (Líder N° 2 de la CC.NN Puerto Rico).

El Estado se desmonta debido a la ilegibilidad de sus prácticas, documentos y palabras, por ejemplo: la ley de Consulta Previa está reglamentada pero en el fondo no se aplica; la Cuota Nativa existe en ley pero no logra su objetivo de tener representantes nativos en el Consejo Regional, y otro ejemplo son los paquetazos ambientales a favor de las transnacionales y en contra de la amazonia; el Bajo Urubamba tiene una gran biodiversidad ecológica en flora y en fauna, este aspecto para el Estado es irrelevante, pues la atracción son los hidrocarburos que se encuentra en algunas comunidades matsigenkas.

3.7.1 Orientación del Estado

El Estado con la constitución de 1993 está sometido y manejado por los grupos de poder económico, a partir de ese año inicia la economía de libre mercado, en ese documento se realiza

los grandes contratos de exploración y explotación de los recursos naturales. El Estado en ese contexto apoya a los grupos económicos:

El Estado no protege nuestros derechos por gusto está escrito en leyes, por gusto Defensoría del Pueblo, por gusto tratado internacional para los pueblos indígenas, no existe. ¿Protege más a la empresa privada, porque está la Marina acá, haber levántate? te apresra y te agarra porque empresas transnacional defiende pues. No hay una ley pues para nosotros. (Líder N° de la CC.NN Nuevo Mundo)

El Estado en teoría protege y crea leyes para el desarrollo de las poblaciones indignas, pero en la práctica cotidiana protege a las inversiones extranjeras con paquetazos ambientales y desampara a los indígenas. Según el Convenio 169 OIT en su artículo 2 indica: “*Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de sus integridad*” sin embargo estas leyes se superponen: las inversiones contaminan los ríos, deforestan los bosques, explotan los recursos naturales; mientras que los derechos indígenas son olvidados y abandonados por el propio Estado:

El Estado en cuanto a los problemas de derrames que hemos tenido con la empresa, y hay más derrames, yo presencie varios derrames y hemos reclamado y no hay, siempre dicen no hay presupuesto no hay plata y están detrás de la empresa. Entonces tu sabes que cuando hay un derrame no viene al momento, viene de dos, tres días cuando paso, entonces recién detrás de la empresa viene el Estado, no hay acá permanentemente, tenemos acá autoridades, teniente gobernador todo eso, pero para actuar en esa manera no hay. (Líder N° 3 de la CC.NN Nueva Luz)

Uno de los líderes matsigenkas en su entrevista manifiesta:

El Estado protege, privilegia y actúa en favor de la empresa privada, mientras que en las Nativas son ignoradas. Cuando hay un problema ambiental los primeros en llegar son los representantes de la empresa y luego el Estado que termina dándole la razón a la empresa. (Líder N° 8 de la CC.NN Kirigueti).

Los matsigenkas comentan que la empresa explotadora de gas como la Pluspetrol y otros que forman parte del Consorcio Camisea pagan o sobornan a los funcionarios representante de las diferentes instituciones del Estado para que emitan resoluciones a favor de la empresa.

Los jefes matsigenkas con preparación y experiencia observan al Estado con debilidad; consideran que no se benefician de la extracción del gas, ya que han pasado 14 años de explotación gasífera y aun no hay saneamiento básico: agua, luz y desagüe para las Comunidades Nativas. Los líderes matsigenkas se lamentan, porque pasan los años y no hay desarrollo ni logros para los indígenas; al contrario, pagan más de 60 soles por un balón de gas en territorio gasífero, al respecto Aragón (2012) indica: “...Existe cierta distancia con el sistema y el régimen político vigente por parte de la población indígena: no se precisa si es a falta de información, de indiferencia o abierta desconfianza” (p. 40).

La mayoría de líderes matsigenkas considera que el Estado no los respeta, los tiene abandonados y prefieren a la empresa (causante de contaminación de los ríos con derrames de hidrocarburos). Mientras que otros pocos manifiestan que el Estado si los apoya con leyes de los pueblos indígenas, la dificultad pasa por el conocimiento y aplicación de las leyes. Siguiendo a Aragón (2012) indica también que: “Persiste la discriminación cultural y la escasa voluntad de quienes dirigen el Estado para incorporar en sus decisiones la diversidad cultural que caracteriza a nuestro país” (p.19)

Otro caso, a un día de surcar el río Camisea existe la reserva territorial Kugapakori Nahua Nanti, protegida mediante Ley N° 28736 para la Protección de los Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial, uno de los líderes matsigenkas nos indica que:

Esas reservas son para los pueblos indígenas que no quieren contactarse, no obstante, apareció la empresa transnacional y observaron que esa área era muy interesante para realizar exploraciones, no les importó la vida ni salud de estos pueblos. Ahora la empresa ha iniciado las exploraciones. Entonces habiendo una ley de protección para pueblos indígenas, el Estado prioriza las leyes y demandas de la empresa transnacional. La protección legal es más para la empresa que para los matsigenkas del Bajo Urubamba.

(líder N° 8 de la CC.NN Kirigueti)

Hay líderes y jefes de diferentes comunidades: como Kirigueti, Nuevo Mundo, puerto Huallana y Camisea que describen un saqueo económico de la transnacional promovido por el Estado. Por eso es que su población duda, desconfía, y temen ser engañados por el Estado y sus mecanismos electorales. Espinosa (2011) aporta, diciendo que:

Es necesario, pues, que el Estado peruano responda a estas expectativas generando nuevas formas de institucionalidad que aseguren una mejor representación política de la población indígena amazónica...una de las más eficaces sería la de asegurar el acceso real a los cargos de gobierno: ya sea a través de la reserva de un número determinado de escaños para la población indígena... o través de la creación de un distrito electoral indígena que funcione de manera autónoma en las jurisdicciones regionales ya establecidas. (pp.45-46)

3.8. Sistema Político Electoral

El sistema electoral es el nombre que da la Constitución Política del Perú al conjunto de instituciones encargadas de la organización, planificación y ejecución de los distintos procesos electorales que se llevan a cabo en el país. El artículo 117 de la Constitución Política de 1993 determina un sistema tricéfalo, establece que el sistema electoral está conformado por tres organismos distintos: Jurado nacional de Elecciones JNE (imparte justicia electoral), la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE (organiza y ejecuta el proceso electoral) y el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil RENIEC (prepara y actualiza el padrón electoral) formando así lo que actualmente se conoce como sistema electoral.¹⁴

Espinosa (2011) indica que:

se podría afirmar que las primeras elecciones en que realmente los indígenas participaron, tanto como electores como candidatos fueron las que tuvieron lugar el año 1983, luego de que la Constitución de 1979 aprobara el derecho al voto para los analfabetos. (p. 38)

En el año 2002 el Estado reconoce una “Acción Afirmativa” para promover la participación y representación política de las poblaciones indígenas en el sistema electoral a nivel provincial y regional. Espino Cortés (2012) precisa que:

el artículo N°10 de la Ley 26864 de Elecciones Municipales, y el artículo N°12 de la Ley 27683 de Elecciones Regionales, han fijado que las listas de candidatos al concejo municipal y al consejo regional, respectivamente, deben estar integradas por un mínimo de 15 por ciento de representantes de comunidades nativas y pueblos originarios de cada provincia o región donde existan, conforme lo determine el JNE. (P.74)

¹⁴ https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_electoral_del_Per%C3%BA

A partir de aquella modificación legal, líderes y jefes matsigenkas de diversas comunidades participan en el sistema electoral sin obtener resultados favorables de representación, ya que han sido ubicados al final de las listas como rellenos, para cumplir el requisito de la ley.

3.8.1 Participación Electoral en el Municipio de Echarati 2002-2014

Después de los Consejos Directivos y las organizaciones representativas, el sistema de representación democrática apertura oportunidades para que los líderes matsigenkas participen en los procesos electorales con derecho a elegir y ser elegidos como representantes en las instituciones del Estado. Paredes Maritza (2015), señala que los matsigenkas del Bajo Urubamba participan en política a través de las cuotas electorales diseñados por el Estado desde el año 2002 mediante la “acción afirmativa” para las poblaciones indígenas, como institución electoral que actúa directamente sobre la representación política de las poblaciones originarias.

Desde entonces los matsigenkas del Bajo Urubamba han participado en los procesos electorales del Municipio de Echarati sin obtener espacios de representación, mientras que los descendientes de colonos y mestizos han sido elegidos alcalde y regidores en dicho distrito; en el caso de la elección del 2002 no se aplicó la “Acción Afirmativa”. En ese proceso gano el Sr. Jaime Javier Bustamante Ochoa con el movimiento político “Nueva Izquierda” obteniendo un total de 2811 votos que represento el 32,8% de los votos válidos.

En el proceso político del 2002 la inclusión de los lideres matsigenkas en el Estado fue deficiente a causa de la discriminación y marginación cultural, Espinosa (2011) indica que:

Muchas veces los candidatos –o a veces también los partidos o movimientos políticos- ocultan su identidad indígena por temor a ser discriminados... por ello, muchas personas

en el país, evitan expresar su identidad étnica o cultural por temor al desprecio y el maltrato.
(p.43)

Las Elecciones Regionales y Municipales del año 2006 implemento la “acción afirmativa” sin embargo no ha sido aplicado en el distrito de Echarati en beneficio de las poblaciones indígenas y de los lideres matsigenkas; pero por el tamaño poblacional y la muestra representativa los diferentes partidos y movimientos políticos inscribieron a matsigenkas del Alto Urubamba en los últimos números de las listas como rellenos, mientras que los líderes y población indígena del Bajo Urubamba solo hacían uso del voto.

El candidato ganador de este proceso electoral ha sido Elio Pro Herrera con el partido político “Unión Por el Perú” con 5002 votos que representan el 46.7% de los votos válidos. Al final de la lista, en el penúltimo lugar se llevó a una líder matsigenka del Alto Urubamba (Ubalдина Korinti Gonzales) que no ocupó cargo por la cifra repartidora, el mecanismo electoral de la cifra repartidora determina los cargos representativos de los regidores según la cantidad de votos y el porcentaje obtenido por las diferentes agrupaciones políticas.

Figura 03

Partido político y líder ganador del proceso electoral 2006 - Echarati

Consultas de Listas de Candidatos

Consulta de Candidatos
Elecciones Regionales y Municipales 2006

Ambito:

Región/Departamento: Provincia: Distrito:

Partido Político:

LISTAS DISTRITALES DEL DISTRITO DE ECHARATE PROVINCIA DE LA CONVENCION REGION DE CUSCO				
TIPO ORGANIZACIÓN	ORGANIZACIÓN POLITICA	EXPEDIENTE JEE	URUBAMBA	ESTADO
+ 1	PARTIDO POLITICO	AGRUPACION INDEPENDIENTE SI CUMPLE	165-2006-33	URUBAMBA
+ 2	PARTIDO POLITICO	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	135-2006-33	URUBAMBA
+ 3	PARTIDO POLITICO	MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA	123-2006-33	URUBAMBA
+ 4	MOVIMIENTO REGIONAL	MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ	156-2006-33	URUBAMBA
+ 5	ORGANIZACION LOCAL PROVINCIAL	ORGANIZACION POLITICA PROVINCIAL RENOVACION CONVENCIANA	88-2006-33	URUBAMBA
+ 6	PARTIDO POLITICO	PARTIDO APRISTA PERUANO	167-2006-33	URUBAMBA
+ 7	PARTIDO POLITICO	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	72-2006-33	URUBAMBA
+ 8	PARTIDO POLITICO	PARTIDO NACIONALISTA PERUANO	107-2006-33	URUBAMBA
+ 9	PARTIDO POLITICO	RESTAURACION NACIONAL	189-2006-33	URUBAMBA
+ 10	PARTIDO POLITICO	UNION POR EL PERU	09-2006-33	URUBAMBA

N° CARGO	PROVINCIA	DISTRITO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	LA CONVENCION	ECHARATE	24996070	ELIO PRO HERRERA	INSCRITO
1	LA CONVENCION	ECHARATE	09396381	BLASCO ANTONIO CENTENO CATALAN	INSCRITO
2	LA CONVENCION	ECHARATE	23858729	JOSE LUIS MOSCOSO CUSI	INSCRITO
3	LA CONVENCION	ECHARATE	23970596	EUGENIA DAVILA SOMBUI	INSCRITO
4	LA CONVENCION	ECHARATE	24996776	WALQUER JORGE ALVAREZ GUZMAN	INSCRITO
5	LA CONVENCION	ECHARATE	23810295	DAVID MODESTO MEDINA ESPINOZA	INSCRITO
6	LA CONVENCION	ECHARATE	80110315	UBALDINA KORINTI GONZALEZ	INSCRITO
7	LA CONVENCION	ECHARATE	45042036	VASTI LUZ CARLOS MAMANI	INSCRITO

Nota. Elecciones Distritales en el Municipio de Echarati 2006. Fuente. Jurado Nacional de Elecciones.

Espinosa (2011) señala que:

En el proceso electoral del 2010, se puede apreciar el cumplimiento formal a la Resolución N° 254-2010-JNE, que estableció las cuotas para las listas de candidatos para Consejeros Regionales y regidores provinciales. Sin embargo, dicha resolución no fijó la cuota para las listas de regidores distritales” (p. 43).

En aquel proceso electoral del año 2010 la participación política de los matsigenka en el distrito de Echarati se intensifica. El líder matsigenka Ismael Hernández natural de Nuevo Luz del

Bajo Urubamba participo como candidato a alcalde con el partido político “Perú Posible”, obteniendo el cuarto lugar con 1687 votos que representa al 10,9% de la población del distrito.









Otras agrupaciones políticas ubicaron a líderes matsigenkas en lugares expectantes, un ejemplo es el movimiento regional “PAN” que llevo en segundo lugar a Plinio Kategary Cashiari y Perú Posible que llevo en el tercer lugar a Héctor Kaibi Omenki. Lamentablemente estos partidos políticos no ganaron. Según Aragón (2012) “Resulta urgente revisar la legislación tratando de respetar la acción afirmativa que logran favorecer la participación y representación indígena en el proceso electoral” (p.17).

En aquel proceso 2010 se dio el fenómeno del arrastre (partido de moda o tendencia que influencia en sus bases provinciales y distritales), en la provincia de La Convención, ganó Somos Perú con Fedia Castro e hizo que en Echarati la población se orientara hacia aquella agrupación política, ganó José Ríos Alvarez y en su plan de gobierno se observó las siguientes propuestas y programas que atrajeron el voto de la población: en el tema social diagnosticaron el desamparado del desarrollo en los sectores rurales y Comunidades Nativas del distrito; sin servicios básicos de agua, luz y desagüe. La propuesta fue, la dotación de aquellas necesidades básicas insatisfechas, produciendo atracción y aceptación en la población, y por lo tanto decidieron apoyar a dicha propuesta política.¹⁵

¹⁵ Resuemen de plan de gobierno Somos Peru 2001-2014 Distrito Echarate – Provincia La Convencion. Fuente: JNE

Figura 04

Líder electo del proceso electoral 2010 - Echarati

POS	CARGO	DNI	NOMBRE COMPLETO	NACIMIENTO	SEXO	JURISDICCIÓN	NATIVO	DESIGNADO	ESTADO	HOJA DE VIDA
10	VER CANDIDATOS	URUBAMBA	00066-2010- 033	L0320545987	PARTIDO POLITICO PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	INSCRITA				
	ALCALDE DISTRITAL	24891587	JOSE RIOS ALVAREZ	06/08/1971	MASCULINO				INSCRITO	
1	REGIDOR DISTRITAL	23526332	LUIS GERMAN YARIN ALVAREZ	19/09/1964	MASCULINO				INSCRITO	
2	REGIDOR DISTRITAL	23827600	MARIO MOSQUEIRA LEON	22/10/1954	MASCULINO				INSCRITO	
3	REGIDOR DISTRITAL	23971515	LORENZO TORRES VARGAS	10/12/1974	MASCULINO				INSCRITO	
4	REGIDOR DISTRITAL	41910281	YULE CASTAÑEDA CAMACHO	18/07/1980	MASCULINO				INSCRITO	
5	REGIDOR DISTRITAL	47698370	ZULEMA YAILEEN LOAIZA SERI	18/06/1988	FEMENINO				INSCRITO	
6	REGIDOR DISTRITAL	40478004	YONY CUADROS ROJAS	07/06/1976	FEMENINO				INSCRITO	
7	REGIDOR DISTRITAL	41091321	MARIA NIEVES BUSTAMANTE GONZALES	19/09/1961	FEMENINO				INSCRITO	

Nota. Elecciones Municipales en el distrito de Echarati 2010. *Fuente.* Jurado Nacional de Elecciones









La participación política de los matsigenkas se intensificó en el proceso electoral 2014 del Municipio de Echarati, Ismael Hernández de la Comunidad Nativa Nueva Luz del Bajo Urubamba, ex líder de su comunidad y de la organización representativa CECONAMA. Participo nuevamente en aquella contienda electoral con otro partido político distinto a Perú Posible (Qosqollay) y sin resultados positivos;

El partido político ganador de aquel proceso electoral fue el APU (Acuerdo Popular Unificado) liderado por Raúl Morales Centeno con 8993 votos que representa el 39.1% de la población, y nuevamente se observa al final de las listas los nombres de los matsigenkas que son ubicados como rellenos, por la cifra repartidora no ocuparon los espacios de representación en

dicha municipalidad; al respecto Aragón (2012), señala que: “Hay un lento desarrollo de los mecanismos efectivos de participación y representación indígena” (p.12).

Figura 05

Líder ganador del proceso electoral 2014 - Echarati

POS	CARGO	DNI	NOMBRE COMPLETO	NACIMIENTO	GENERO	JURISDICCION	NATIVO	DESIGNADO	ESTADO	HOJA DE VIDA
	ALCALDE	25004585	VICTOR RAUL MORALES CENTENO	27/05/1976	M	-	NO	NO	INSCRITO	
01	REGIDOR	24992477	BASILIDES GUZMAN CONCHATUPA	20/05/1972	M	-	NO	NO	INSCRITO	
02	REGIDOR	25004809	ERICK GUALBERTO MORA ALVAREZ	04/08/1974	M	-	NO	NO	INSCRITO	
03	REGIDOR	23971273	LUCHO HERNAN IGNACIO PEREZ	03/02/1973	M	-	NO	NO	INSCRITO	
04	REGIDOR	24996137	MARIA BRIGIDA TORRES GARCIA	18/08/1975	F	-	NO	NO	INSCRITO	
05	REGIDOR	24970328	ODILON QUISPE PUENTE DE LA VEGA	01/01/1965	M	-	NO	NO	INSCRITO	
06	REGIDOR	46697802	KAREN PAMELA GONZALES KATEGARI	11/01/1992	F	-	NO	NO	INSCRITO	
07	REGIDOR	70806602	MARIA MERCEDES BINARI PANGO	24/09/1991	F	-	NO	NO	INSCRITO	

Nota. Elecciones en el Municipio Distrital de Echarati 2014. Fuente. Jurado Nacional de Elecciones

En efecto durante los procesos electorales en el municipio de Echarati, los líderes matsigenkas del Bajo Urubamba han sido convocados por diferentes organizaciones políticas para integrar diferentes listas, pero una de las causas para ser ubicados al final de las listas es no tener capacidad económica para invertir en la campaña.

La victoria de Raúl Morales para ser alcalde fue el arrastre generado en las provincias de la región del Cusco, ganando municipalidades provinciales y distritales. En el caso de la provincia de La Convención, el movimiento APU gano en más de 6 distritos (Vilcabamba, Huayopata,

Maranura, Santa Teresa, Quellouno y Echarati). Así mismo otro elemento importante para el éxito fue el financiamiento de proveedores en la campaña electoral.

la propuesta que causo mayor resonancia en la población fue el tema agrícola, ya que es la primera actividad económica de la población, dedicados al cultivo del: café, cacao y frutales; a continuación, se enumeran las acciones estratégicas ofrecidas en campaña que tuvieron mayor aceptación de la población fue:

1. Promover la formalización y fortalecimiento de organizaciones de productores agropecuarios.
2. Fortalecer la implementación del PROCOMPITE.
3. Desarrollar proyectos de riego.
4. Promoción y revaloración de la educación técnico-productivo¹⁶ y uno de las propuestas que tuvo mayor acogida entre la población, fue: la construcción e instalación de centros de investigación de los productos agrícolas representativos del distrito: café y cacao. Lamentablemente dicha promesa no se cumplió.

aquellos procesos electorales desde el año 2002 hasta el 2014 en el Municipio de Echarati hemos visto los primeros procesos electorales donde la participación política de los líderes matsigenka era ínfima, pero en los dos últimos procesos la tendencia de participación aumento, debido a las resoluciones del JNE que motivaban la participación, pero sin lograr alcanzar espacios de representación.

En el caso de la teoría de la representación podemos concluir, primero, que la representatividad del matsigenka en este sistema democrático no se alcanzó, pues los alcaldes y

¹⁶ Movimiento Regional Acuerdo Popular Unificado APU. Plan de Gobierno 2015-2018 Municipalidad distrital de Echarati. La Convención – Cusco. Fuente: JNE.

regidores no reflejaron la opinión de los matsigenkas, menos sus intereses de defender sus territorios y reivindicar sus derechos. Segundo, respecto a la receptividad, las propuestas electorales ofrecidas para los matsigenkas no se lograron cumplir, debido a la distancia del municipio de Echarati hasta el Bajo Urubamba; asimismo, la calidad de gobierno ha sido inexistente, porque los proyectos que se trabajaron son escasos, no lograron impactar ni mejorar la calidad de vida las Comunidades Nativas, en vez de escuchar las necesidades de los matsigenkas fueron marginados y atendidos con migajas en forma de apoyos y proyectos.

Tercero, respecto a la responsabilidad o rendición de cuentas de las autoridades elegidas, durante estos procesos electorales, ha sido decepcionante, pues de los cuatro alcaldes elegidos, tres de ellos han sido sentenciados por diferentes delitos en contra de la administración pública: Elio Pro está en prisión, José Ríos es prófugo y Raúl Morales también está en prisión. Para concluir Aragón (2012) señala que: “es mucho lo que queda por hacer y modificar para alcanzar una participación política más plena y efectiva por parte de la población indígena” (p.12).

3.9 Cuota Nativa en la Provincia de La Convención 2014-2018

La Cuota Nativa tiene como objetivo mejorar la participación política de las poblaciones indígenas y ofrecer mayores espacios de representación en las entidades del Estado. Patricia Balbuena, ex Viceministra de Interculturalidad explicó que la Cuota Nativa tiene mayor contundencia desde 2006 y busca que este sector de la población tenga voz y representación política en los Consejos Regionales y Municipales, al respecto Espino Cortes (2012) menciona que “Debemos recordar que las cuotas electorales, ya sea por razones de género o para favorecer minorías históricamente excluidas, son una especie dentro del concepto más amplio de las “Acciones Afirmativas” (p.73).

Espinosa (2011) indica que:

El JNE emitió la Resolución 200-2010-JNE que posteriormente fue modificada por las Resoluciones 248-2010-JNE, 254-2010-JNE y 370-2010-JNE. Estas dispusieron aumentar el número de Consejerías Regionales con el fin de promover y favorecer a los representantes de las mencionadas agrupaciones sociales, sin afectar a los representantes de las poblaciones no indígenas” aquellas resoluciones sobre la Cuota Nativa no se aplica para las regidurías distritales. (p.75)

Con la publicación de la resolución del JNE, en la Región del Cusco la Cuota Nativa se aplica desde el 2014 para la consejería del gobierno regional; de los 13 consejeros que representan a las 13 provincias, se benefició a cuatro provincias con población indígena: La Convención, Paucartambo, Quispicanchis y Chumbivilcas. En consecuencia, el Consejo Regional está compuesto por 17 consejeros. La Convención tiene dos consejeros, uno que representa a la Cuota Nativa de la provincia y el otro a la provincia en general. Espinosa (2011) señala que: “Desde entonces, esta ley se viene aplicando en los procesos electorales, pero con muchas dificultades” (p.42).

Uno de los líderes matsigenkas indica que:

La Cuota Nativa, pucha eso burla el jurado también, Cuota Nativa utiliza la gente, es una burla pero nosotros tenemos que cambiar, por gusto la ley dice en el congreso –Consulta Previa, Cuota Nativa- que crees que el congresista lo hace, nadie eso no funciona, Cuota Nativa no hay, no funciona, ahora en el gobierno regional hay un consejero por la Cuota Nativa pero no es nativo, que vamos hacer pues, lamentablemente, aparentemente nadie dice nada, nadie pone ese jaque. (Líder N° 1 de la CC.NN Nuevo Mundo)

La Cuota Nativa aparentemente otorga una oportunidad política, sin embargo, por diferentes factores políticos los partidos los ubican en los últimos lugares de las listas; los matsigenkas en su mayoría desconocen la Cuota Nativa, y los que tienen conocimiento coinciden en manifestar que dicha cuota, los utiliza. Según Espinosa (2011) “La ley establece la inclusión de una cuota mínima de participación en las listas de candidatos, esta no hace alusión a la ubicación en que deberán ser consignadas los integrantes de las poblaciones indígenas” (p.75).

Figura 06

Consejero regional electo por la Cuota Nativa en la provincia de La Convención - 2014

09	CONSEJERO	23985438	EDGAR HUARANCCA KATATA	29/10/1970	M	ESPINAR	NO	NO	INSCRITO
09	ACCESITARIO	45329035	PATRICIA HINCHO CARRASCO	19/07/1988	F	ESPINAR	NO	NO	INSCRITO
10	CONSEJERO	19993679	GUILLERMO TORRES PALOMINO	01/01/1966	M	LA CONVENCION	NO	NO	INSCRITO
10	ACCESITARIO	28296212	YURI HERMOZA GAMARRA	09/08/1974	M	LA CONVENCION	NO	NO	INSCRITO
11	CONSEJERO	80676690	JULIO KORINTI PIÑARREAL	22/09/1978	M	LA CONVENCION	SI	NO	INSCRITO
11	ACCESITARIO	70900430	JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	01/11/1995	F	LA CONVENCION	SI	NO	INSCRITO
12	CONSEJERO	09841123	JUAN DE DIOS RAMOS PARIGUANA	08/03/1970	M	PARURO	NO	NO	INSCRITO
12	ACCESITARIO	45640133	ROXANA BALTAZAR MONGE	30/03/1989	F	PARURO	NO	NO	INSCRITO

Nota. Elecciones para Consejero Regional por la Cuota Nativa en la provincia de La Convención 2014. Fuente. Jurado Nacional de Elecciones.

En el 2014 la organización política que gana la Consejería regional de La Convención fue el APU (Acuerdo Popular Unificado) su Consejero Regional electo fue Alex Curi como representante de provincia; por la Cuota Nativa, los matsigenkas del Bajo Urubamba participaron en el distrito de Echarati, y según la cifra repartidora gana el FIA (Fuerza Inka Amazónica) su representante fue Guillermo Torres Palomino, natural de San Jerónimo-Andahuaylas, domiciliado en Kimbiri, ex alcalde de dicho distrito. Al respecto varios matsigenkas indican que aquel consejero electo por la Cuota Nativa no representa a los matsigenkas del Bajo Urubamba; de esta

forma el matsigenka no accede a entidades de representación por inexactitud en la ley. Aragón (2012) afirma que: “La existencia de candidatos indígenas solo es un rotulo utilizado por personas que no son precisamente indígenas” (p.17).

Así también otro de los líderes matsigenkas manifiesta lo siguiente:

La cuota de los pueblos nativos no garantiza la participación directa, el no nativo electo, yo creo, que debe sentir vergüenza ajena de no representarnos. Hay a veces políticos que ya perdieron hasta la vergüenza, acá no se ve su participación, no hay gestión, no se ve realmente la participación activa. (Líder N° 8 de la CC.NN Kirigueti)

Los líderes matsigenkas informados, prefieren no participar en la Cuota Nativa para Consejería Regional, ya que desconfianza del sistema electoral y temen ser engañados por los partidos políticos. Ellos se dieron cuenta que son utilizados como relleno en las listas partidarias para cumplir la ley, asimismo Espinosa (2011) menciona que: “Después de una década de aplicación parece ser que este dispositivo legal no ha cumplido el objetivo de lograr una mejor representación de la población indígena amazónica en las instancias de gobierno” (p. 37).

En las elecciones del 2018 para Consejero Regional, los matsigenkas del Bajo Urubamba no participaron en el distrito de Echarati, sino en el Municipio de Megantoni, desde ahí eligieron al partido Democracia Directa, representado por Georgina Anaya Navarro y Naylith Trumoji Piño Díaz, con 962 votos que represento el 55.2% en su ámbito distrital, pero estos votos no fueron suficientes para alanzar los cargos representativos de Consejero Regional a nivel provincial. El partido ganador fue Restauración Nacional con 18,183 votos que representa el 26.7% a nivel provincial y la persona electa fue la Sra. María Regina Becerra Huanaco.


Asimismo, para el segundo Consejero Regional por la Cuota Nativa en la provincia de La Convención, según la cifra repartidora del JNE gano el Frente Amplio con 9994 votos que

representa el 14.7% y su representante es la Srta. Jheidi Hanco Mahuantiari procedente de Koribeni que está ubicado en el Alto Urubamba; en este caso las comunidades del Bajo Urubamba no se sienten representados porque no es nativa. El éxito de su victoria se debe al arrastre que generó el partido político “Frente Amplio”, ya que fue el segundo lugar a nivel provincial; los candidatos por esta cuota se aprovechan de la condición indígena para obtener espacios de representación, Espinosa (2011) indica que:

Algunos partidos o movimientos políticos han presentado candidatos que no son indígenas amazónicos para cumplir con el requisito obligatorio de la cuota. En algunos casos, esta situación ha sido descubierta y las listas han sido impugnadas o tachadas, pero en otros casos no” (p.42).

Figura 07

Consejera regional electa por la Cuota Nativa en la provincia de La Convención - 2018

 GOBIERNO REGIONAL CUSCO <small>Trabajemos en concordancia</small>		<small>Doco del Carmen Palomino Ricalde</small> <small>rbalomino@regioncusco.gob.pe</small>	<small>INICIO INSTITUCIÓN</small>	<small>GOBIERNO</small>	<small>TRANSPARENCIA</small>
CHUMBIVILCAS	Benicio Torres Chira				<small>btorres@regioncusco.gob.pe</small>
CUSCO	Abog. Jorge Luis Segura Ttito (Pdte)				<small>jsegura@regioncusco.gob.pe</small>
CUSCO	Srta. Liseth Alexandra Auccapure Humpire				<small>lauccapure@regioncusco.gob.pe</small>
CUSCO	Lic. Cristian Javier Lopez Zereceda				<small>clopez@regioncusco.gob.pe</small>
ESPINAR	Abog. Felipe Pacuri Flores				<small>fpacuri@regioncusco.gob.pe</small>
LA CONVENCION	Srta. Jheidi Hanco Mahuantiari				<small>jhancco@regioncusco.gob.pe</small>
LA CONVENCION	María Regina Becerra Huanaco				<small>mbecerra@regioncusco.gob.pe</small>
PARURO	Nestor Velasco Castilla				<small>nvelasco@regioncusco.gob.pe</small>

Nota. Elecciones para Consejero Regional por la Cuota Nativa, La Convención 2018. Fuente: Gobierno Regional Cusco.

Desde la teoría de la representación, el mecanismo electoral de la Cuota Nativa para las poblaciones indígenas no refleja la representatividad, porque los consejeros electos no la videncia

la semejanza étnica, tampoco la opinión popular de los matsigenkas y menos la defensa de sus territorios o la reivindicación de sus derechos; para Espinosa (2011):

En general existe mucho descontento frente al sistema de cuotas implementado en el Perú, que en términos prácticos no favorece a los indígenas por varias razones, y, por lo tanto, va en contra del objetivo mismo de la ley de cuotas. (p. 43)

Si la representatividad es nula, la receptividad también es lo mismo, la Cuota Nativa es utilizada para fines personales de alcanzar el poder y beneficiarse individualmente. En tanto la calidad de gobierno de este cargo para los matsigenkas es inexistente.

En resumen, la aplicación de la Cuota Nativa 2014 eligió a un representante de Andahuaylas que vive en Kimbiri y no tienen afinidad ni representación política con los matsigenkas del Bajo Urubamba y en el 2018 se eligió a una señorita de 23 años como Consejera Regional por la Cuota Nativa perteneciente a Koribeni, pero los matsigenkas del Bajo Urubamba tampoco se sienten representados por esta joven, ya que desconocen su trayectoria. Espinosa (2011) concluye indicando que: “Si realmente se quisiera implementar medidas reales de acción afirmativa, se tendría que fijar un número fijo de escaños para regidores, consejeros o congresistas a ser elegidos en representación de los indígenas como ocurre en otros países” (p.44).

Capítulo IV

Cambios en la Representación Política de los Líderes Matsigenkas de las Comunidades Nativas en el Bajo Urubamba después de la Creación y Funcionamiento del Municipio Distrital de Megantoni.

4.1 Creación del Municipio distrital de Megantoni

La indiferencia, exclusión, discriminación, esclavismo y desplazamiento de territorios sufrido por los matsigenkas han sido los motivos para que organizaciones internacionales declaren los Derechos Humanos en favor de su reivindicación como integrantes del Estado; asimismo la presencia de la Shell y posteriormente del Consorcio Camisea en la cuenca del Bajo Urubamba ha visibilizado las desigualdades sociales, mientras que la empresa transnacional generaba grandes riquezas económicas con la explotación de hidrocarburos de gas, la población matsigenka era excluida de esta dinámica económica; frente a estos problemas sociales el Estado peruano inicio políticas públicas con la motivación de defender y reivindicar los derechos indígenas, creo instituciones representativas como la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos CONAPA, Consulta Previa y Cuota Nativa sin obtener resultados positivos.

Los líderes matsigenkas cansados del maltrato y exclusión social del Estado decidieron iniciar mediante comités de lucha, las gestiones necesarias para la creación de un distrito en el Bajo Urubamba que atienda las demandas de los pueblos, esta iniciativa de creación tuvo un aliado importante como es la Comisión Multisectorial de Desarrollo Económico y Social del valle del río Apurímac, Ene y Mantaro el CODEVRAEM, esta institución apoyo la creación en vista que se alineaba y era compatible con los objetivos, estrategias y programas de pacificación para la zona y presencia del Estado; la opinión favorable de esta comisión ha sido el antecedente fundamental

para que el Estado peruano decrete la creación de dicho distrito. Y de esta forma tengan el Derecho de participar políticamente en las decisiones que les afecta.

La exclusión padecida por los matsigenkas, la presencia de la empresa transnacional y las injusticias motivaron a jefes, dirigentes y líderes a organizarse en comités e iniciar las gestiones en la DNTDT (Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial) para la creación de un distrito en el Bajo Urubamba. Cabe resalta que esta idea de distritalización es gesta de antiguos representantes matsigenkas como “José Pedro Cashiari” quien pensaba y soñaba que algún día el Bajo Urubamba sería el distrito ENI, posteriormente el líder matsigenka Daniel Ríos Sebastián de la Comunidad Nativa de Nuevo Mundo, lidero dicha gestión y creación.

Con el objeto de reivindicar los derechos matsigenkas, el 10 de diciembre del 2015, el Estado Peruano mediante decreto supremo N° 30481 autoriza dicha creación. El 6 de julio del año del 2016 se instaló un comité técnico de instalación, esta fecha es considerada como el día de creación de municipio y posteriormente en el año 2017 realizaron las primeras elecciones. Uno de los líderes matsigenkas manifiesta que:

Para la creación del distrito Megantoni, las comunidades, las organizaciones y todas las asociaciones se han organizado hace muchos años. Hoy está gobernando el machiguenga y a partir de ahí estamos buscando de qué manera mejorar la vida a nivel comunal y el desarrollo de cada uno de ellos. (Líder N° 8 de la CC.NN Kirigueti)

El dinamismo económico generado por el Consorcio Camisea ha hecho que Megantoni sea el Municipio con mayor presupuesto a nivel nacional, en el 2018 recibió 195 millones de soles por concepto de canon del gas de Camisea, y en el 2019 tiene un presupuesto de 245 millones de

soles.¹⁷ Ahora la presencia del Estado es percibida, por dicha creación y por los presupuestos asignados, al respecto uno de los líderes matsigenkas nos indica que:

Coincidimos con muchos, devolverle la confianza y valorar las Comunidades Nativas. Ollanta Humala ha dado esa ley de creación de este distrito de Megantoni, con este distrito es una gran oportunidad para las Comunidades Nativas para reivindicar y hacer realidad lo anhelado, mejorar el nivel de vida de esta cuenca, en este caso del distrito de Megantoni.
(Líder N° 8 de la CC.NN Kirigueti)

Los representantes matsigenkas entrevistados coinciden en indicar que la mejor obra para el Bajo Urubamba que realizó el Estado no es de infraestructura, sino la Ley de creación distrital de Megantoni. Permitiéndoles disgregarse del distrito de Echarati, para que puedan gobernar su territorio y atender las demandas directas de las poblaciones indígenas del Bajo Urubamba.

Ahora los matsigenkas perciben la presencia del Estado a través del Municipio de Megantoni, que está atendiendo las necesidades y demandas de la población, por ejemplo, están elaborando proyectos de desarrollo y construyendo infraestructura moderna para centros de salud y educación, pero su equipamiento está pendiente, así como también falta profesionales capacitados y actualizados en salud y educación.

4.2 Procesos electorales en el distrito Megantoni 2017 -2018

En el año 2017 se realizaron las primeras elecciones municipales en Megantoni (el 11 de abril del 2017 en el diario oficial “El Peruano” se publicó el Decreto Supremo N° 044-2017-PCM que convocó a las primeras elecciones Municipales, 10 de diciembre del 2017 para elección de autoridades Municipales en el distrito de Megantoni), aquel primer proceso electoral y democrático

¹⁷ <https://gestion.pe/peru/politica/megantoni-cinco-contradicciones-distrito-rico-peru-262763-noticia/>

propicio la participaron de los representantes matsigenkas a través de partidos y movimientos políticos externos.

Aquel proceso electoral se realizó para nombrar por un año a la nueva autoridad municipal y los líderes matsigenkas tienen una nueva percepción de la representación política:

Participo en política para conocerlo, a veces también los políticos es una mejoría para las personas para que se pueda conocer las leyes, ahora se ha creado nuevo distrito Megantoni y también queremos participar, eso es lo que queremos más nosotros, apoyarle a la gente más que todo lo que no se entiende para hacerle mejor de sus calidades de vida no, y cambiar. (Líder N° 5 de la CC.NN Puerto Huallana)

La creación del nuevo distrito es motivación e inspiración para los líderes matsigenkas que buscan espacios de representación y autoridad con el objetivo de defender el territorio y reivindicar los derechos; y otros por el beneficio económico. En el proceso electoral del 2017 se presentaron 05 organizaciones políticas con sus respectivos candidatos, de los cuales 04 son partidos políticos regionales y nacionales, mientras que uno de ellos “dice ser local”, detalle que describiremos en el segmento de partidos políticos.

Lo sorprendente de aquel proceso electoral en el Bajo Urubamba, en comparación con los anteriores en el Municipio de Echarati, es que, las cinco listas participantes tienen como integrantes a más del 80% de matsigenkas; de este modo la participación y representación política en el Bajo Urubamba mejoro de forma directa, ahora el nuevo municipio por primera vez garantiza espacios de representación para los líderes matsigenkas.

Figura 08

Resultado de las Primera elección Municipal en el distrito de Megantoni - 2017

ELECCIONES MUNICIPALES DICIEMBRE 2017										
LISTA MUNICIPAL DISTRITAL										
CONSULTA N° 37,370										
N°	J.E.E.	EXPEDIENTE	SOLICITUD	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	ESTADO LISTA	PLAN GOBIERNO	RES. PLAN GOBIERNO	CONSULTA EXPEDIENTE		
1	VER CANDIDATOS ^	LIMA	00029-2017-004	L1113253132	ALIANZA PARA EL PROGRESO	INSCRITA				
2	VER CANDIDATOS ^	LIMA	00025-2017-004	L1011455489	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	INSCRITA				
3	VER CANDIDATOS ^	LIMA	00024-2017-004	L0719383350	DEMOCRACIA DIRECTA	INSCRITA				
4	VER CANDIDATOS ^	LIMA	00011-2017-004	L0801384010	MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO	INSCRITA				
5	VER CANDIDATOS v	LIMA	00018-2017-004	L0900034103	UNIDAD INDIGENA AMAZONICA DEL CUSCO	INSCRITA				
POS	CARGO	DNI	NOMBRE COMPLETO	NACIMIENTO	GENERO	JURISDICCION	NATIVO	DESIGNADO	ESTADO	HOJA DE VIDA
	ALCALDE	41584707	ESAU RIOS SHERIGOROMPI	10/10/1977	M	-	NO	NO	INSCRITO	
01	REGIDOR	23970587	LUCIANO CHORONTO SHAITSI	06/08/1970	M	-	NO	NO	INSCRITO	
02	REGIDOR	42472222	JHON LUNA VASQUEZ	09/07/1984	M	-	NO	NO	INSCRITO	
03	REGIDOR	44241220	LIZBETH MENTIANI CRUZ	03/02/1987	F	-	NO	NO	INSCRITO	
04	REGIDOR	43719947	OSWALDO SILVERIO TUNKI MANTARO	13/09/1984	M	-	NO	NO	INSCRITO	
05	REGIDOR	73826164	SUSI KATHERINE DIAZ CUSHICHINARI	10/08/1994	F	-	NO	NO	RENUNCIA	

Nota. Resultado de las elecciones distritales en el Municipio de Megantoni 2017. Fuente. Jurado Nacional de Elecciones.

La organización política que gano este proceso electoral 2017, ha sido el movimiento local UIAC (Unidad Indígena Amazónica del Cusco) con 1226 votos que representa el 39.4% de la población, y fue liderado por Essau Ríos Sherigorompi, líder matsigenka natural de la Comunidad Nativa de Puerto Huallana y domiciliado en la comunidad de Nuevo Mundo. Por primera vez un matsigenka fue alcalde en un municipio distrital.

Fotografía 09

Primer alcalde matsigenka del Municipio distrital de Megantoni



Nota. Esaú Ríos, Primer alcalde matsigenka del Municipio de Megantoni acompañado de sus regidores. Julio 2018. Fotografía Edwin. J. Bustos C.

El éxito del triunfo del UIAC y Esaú ríos Sherigorompi fue la convocatoria, integración cultural y articulación de los líderes matsigenkas, Ashaninkas y Yines de las diferentes Comunidades Nativas del Bajo Urubamba. El término “unidad” convocó a la mayoría de los indígenas residente a través del CECOCAMA, asesorado por Rodolfo Berrios, quien fundó la UIAC, lo cual es comprobable en el Registro de Organizaciones Políticas. Otro factor importante fue el financiamiento ostentoso de la campaña y el asesoramiento externo que benefició la estrategia para alcanzar la alcaldía. Por otro lado, dentro del plan de gobierno y las propuestas electorales para la población indígena destaca: el ofrecimiento de acceso a los servicios básicos

salud, educación y saneamiento básico; para ello su acción estratégica es garantizar la cobertura de agua potable y la conexión a una red eléctrica para todas las comunidades.¹⁸

Después del primer proceso electoral en el distrito de Megantoni, al año siguiente 2018 se realizaron las Elecciones Regionales y Municipales para elegir a las nuevas autoridades que gobernarán por cuatro años. En aquel proceso se observó mayor participación política de los matsigenkas, asimilaron que jóvenes y adultos tienen altas probabilidades de ser alcaldes y regidores.

Figura 09

Resultado de la segunda elección Municipal en el distrito de Megantoni - 2018

#	CARGO	DNI	CANDIDATO	FECHA DE NACIMIENTO	GÉNERO	DESIGNADO	NATIVO	ESTADO	HDV
-	ALCALDE DISTRITAL	00128383	DANIEL RIOS SEBASTIAN	17/09/1976	M	NO	NO	INSCRITO	
1	REGIDOR DISTRITAL	42545003	ROBERTO ITALIANO PASCAL	20/07/1984	M	NO	NO	INSCRITO	
2	REGIDOR DISTRITAL	24992971	CRISTOBAL RIOS ALVAREZ	08/12/1960	M	NO	NO	INSCRITO	
3	REGIDOR DISTRITAL	42019740	WALTER DALGUERRE LOAIZA	06/10/1982	M	NO	NO	INSCRITO	
4	REGIDOR DISTRITAL	80148695	MARLENE PIÑARREAL SERRANO	20/06/1973	F	NO	NO	INSCRITO	
5	REGIDOR DISTRITAL	70163567	LIZ MERLIN SIMON JUAN	05/12/1998	F	NO	NO	INSCRITO	

Nota. Elecciones distritales en el Municipio de Megantoni 2018. *Fuente.* Jurado Nacional de Elecciones.

¹⁸ Plan de Gobierno de Unidad Indígena Amazónica del Cusco – UIAC. Municipalidad Distrital de Megantoni, gestión 2018.

En el proceso electoral 2018 en el Municipio de Megantoni participaron 04 organizaciones políticas, la participación de organizaciones locales fue cancelada por el congreso de la república. En consecuencia, las organizaciones locales del Bajo Urubamba hicieron alianzas con movimientos y partidos políticos regionales y nacionales. El ganador de este proceso electoral ha sido nuevamente otro matsigenka, Daniel Ríos Sebastián natural de Nuevo Mundo, con el partido político nacional “Avanza País” obtuvo 1122 votos que representa el 45.7% de la población.

Fotografía 10

Segundo alcalde matsigenka del Municipio distrital de Megantoni



Nota. Daniel Ríos Sebastián, Segundo alcalde matsigenka del Municipio de Megantoni. Diciembre 2019, Fotografía Municipio distrital de Megantoni.

El éxito de esa campaña fue el descredito que genero el primer alcalde Esaú ríos, quien se rodeó de asesores externos y según la población indígena ellos manejaban la gestión. Esto aprovecho Daniel ríos quien utilizo un discurso de reivindicación y defensa de los derechos indígenas, así como las propuestas de justicia social, unidad indígena y proyectos ecológicos a

través de energía solar para las diferentes comunidades. Además, el tema cultural ha sido clave, ya que durante todas sus actividades proselitistas utilizó siempre la Cushma, vestido originario de los matsigenkas que forma parte de la identidad cultural ; ese detalle lo hizo ver como un digno representante de todas las Comunidades Nativas, a diferencia del primer alcalde que no utilizaba dicho vestido.

Así mismo como propuesta, se ofreció lo mismo que la anterior gestión: saneamiento básico, construcción de sistemas de agua potable, desagüe y cobertura de energía eléctrica al 80% en los sectores que no cuentan con el servicio a través de redes primarias y secundarias. Para todas las comunidades se propuso la realización de una gestión institucional transparente y eficiente y la creación del Instituto Tecnológico Agropecuario del Bajo Urubamba.¹⁹

El segundo lugar de aquel proceso electoral fue la organización política “Democracia Directa” liderado por el matsigenka Emerson Choronto obteniendo 814 votos que representa el 33.1%. Este mismo líder ya participó en la campaña del 2017 con el mismo partido político, obteniendo el tercer lugar.

El líder matsigenka Ismael Hernández ex jefe del CECONMA desde hace una década atrás viene participando en los procesos electorales del Municipio de Echarati, en aquel proceso electoral del 2018 en Megantoni participó como candidato a alcalde, representando a la UIAC en alianza con el movimiento político Fuerza Inka Amazónica, con el que obtuvo 502 votos que representa el 20.4% de votos válidos, ubicándose en el tercer lugar.

¹⁹ Plan de Gobierno Avanza País – Partido de Integración social Distrito Megantoni Gestión 2019 - 2022

Fotografía 11

Ismael Hernández reconocido líder matsigenka



Nota. Ismael Hernández, líder matsigenka ex candidato al Municipio de Echarati y Megantoni. Ex jefe del CECONAMA. Julio 2018 Fotografía: Edwin. J. Bustos C.

Las listas electorales del 2017 y 2018 en su totalidad han sido encabezadas por líderes matsigenkas e integrado por indígenas matsigenkas, yines y Ashaninkas del Bajo Urubamba. Nuevamente se observa como el nuevo municipio mejoro el número y la calidad de la participación y representación política de los matsigenkas.

Finalmente, los procesos electorales en el municipio del Megantoni del Bajo Urubamba, ha permitido que los matsigenkas tengan una participación política efectiva en las listas de candidatos como alcaldes y regidores, en consecuencia, el grado de semejanza entre el municipio y la población ha mejorado, ya que los alcaldes electos reflejan la opinión popular, trabajan por defender el territorio y reivindicar los derechos. La receptividad también ha mejorado, las propuestas electorales son cumplidas parcialmente, con algunas atingencias en las Comunidades Nativas, están mejorando con infraestructura y proyectos de desarrollo.

Respecto a la rendición de cuentas, por ser el distrito con mayor presupuesto a nivel nacional, tiene algunas fisuras políticas, ya que la primera gestión se rodeó de asesores externos, a lo cual, la población ha criticado abiertamente, y la segunda gestión sin haber terminado su periodo tiene denuncias de nepotismo y cuestionamientos respecto al carácter y personalidad de su actual alcalde. El camino de la representación para los líderes matsigenkas inicio gracias al Municipio de Megantoni, a pesar de algunas dificultades los líderes se preparan para asumir futuros cargos representativos.

4.3 Cambios en la representación política de los lideres matsigenkas

4.3.1 Cambios Positivos

La influencia del nuevo Municipio de Megantoni en las comunidades y en sus líderes requiere algún tipo de adaptación que puede ser buena en el corto plazo, pero mala en el largo, o viceversa; al respecto Aragón (2012) señala que: “Las organizaciones y movimientos indígenas buscan ser parte plena de la sociedad, a través del reconocimiento efectivo de su derecho a existir siendo diferentes” (p.16).

La participación política de los matsigenkas aumento proporcionalmente con la creación del municipio de Megantoni, a partir de ese momento los líderes matsigenkas tienen la facilidad de ocupar espacios de representación como alcaldes y regidores. Es una oportunidad y una prueba para la representación y la gobernabilidad en el municipio, uno de los lideres matsigenkas nos indica:

Creo que es bueno porque se ha roto, porque antes todo esto era Echarati, se ha roto y ahora tiene buen presupuesto. Ahora lo que se quiere es que las autoridades que van a ser elegidos en el futuro o ahora manejen bien los recursos y se haga el trabajo, pero también

se haga el trabajo ambiental, que todo se haga de madera, creo que también hay que ir sembrando árboles para que se mantenga el medio ambiente, estás viendo la calor y todo eso, entonces mantengamos bien nuestro territorio haciendo obras naturales, tenemos hojas, paja todo es para poder hacer acá y fomentar también el turismo que vengan. (Líder N° 3 de la CC.NN Nueva Luz)

Los matsigenkas a través del municipio administran y dirigen los presupuestos del Estado para la satisfacción de sus necesidades básicas, el mejoramiento de su calidad de vida con justicia social, participación directa, fortalecimiento de su identidad, defensa del territorio y la toma de decisiones relacionadas al desarrollo de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba.

Las oficinas del municipio están ubicadas temporalmente en Echarati, desde allí se elaboran y ejecutan los proyectos de desarrollo para las diferentes Comunidades Nativas del Bajo Urubamba, en consecuencia, hay proyectos de infraestructura, (saneamiento básico, centros de salud, educación) crecimiento económico (agricultura, fruticultura, apicultura, artesanía, ganadería, turismo) y desarrollo social (sensibilización, liderazgo, identidad cultural, educación bilingüe)

Con la creación del municipio, los líderes matsigenkas participan en los diferentes proyectos de desarrollo, el objetivo es articular e integrar a los matsigenkas en el mercado para obtener ganancias y mejorar el nivel de vida:

Cómo hay inversión ahorita en el Bajo Urubamba, todos tienen plata y quieren carretera, entonces eso va depender de que las autoridades estén en consenso o pidan, no es malo tampoco la carretera si es que hay orden, sabemos de quienes y la comunidad tiene que estar atenta y vigilante a su territorio. (Líder N° 6 de la CC.NN Ticumpinia)

Los matsigenkas y el Estado visionan con potencial al turismo como una actividad económica que falta desarrollar, puesto que tienen recursos culturales y ecológicos. Comunidades como Timpia, Camisea, Puerto Rico y otros están preparándose para acoger la actividad turística.

4.3.2 Cambios Negativos

Megantoni por ser el distrito más rico en presupuesto atrae a profesionales, técnicos y trabajadores foráneos que hacen mal uso de la administran pública, los matsigenkas denuncian corrupción ya que se está visibilizando este mal, pero a su vez son cómplices y aprendices de esas malas prácticas donde los líderes malversaban los fondos económicos y otros males como señalan: *“Acá casi no hay delincuencia, no hay acá, pero alcoholismo hay bastante por vicio” (Líder N° 7 de la CC.NN Segakiato).*

Lo líderes matsigenkas ante lo observado consideran que la creación del municipio está generando más problemas sociales y ambientales, por ejemplo, los colonos llegan atraídos por el presupuesto, hay delincuencia en menor escala, prostitución, alcoholismo y contaminación de los ríos; los matsigenkas consideran que antes del Municipio la vida era tranquila, ahora es agitado y todo está cambiando por la abundancia económica:

...Mira habrá que definir qué tipo de pobreza, antes de que hubo la civilización, el Machiguenga, el Yine y el Ashaninka aquí vivían como reyes, ¿por qué? Porque tenían de todo: pescado, carne de monte, tenían los recursos naturales a la mano tal como lo garantiza, los pueblos amazónicos viven de la naturaleza. Llegaron las transnacionales descubrieron el gas, se han hecho dependientes lamentablemente, entro el alcoholismo, entro la prostitución, entro los comerciantes, etc. Se han hecho dependientes y poco a poco se han ido extinguiendo los recursos naturales, ahí ya el indígena es pobre porque no

tienen que comer por la contaminación, ya no toman masato sino cerveza, se hace pobre con la intervención foránea. (Líder N° 8 de la CC.NN de Segakiato)

La población matsigenka se está complementado e integrando al sistema económico y político del mercado, se han vuelto dependientes del dinero y para ello desarrollan diferentes actividades laborales de agricultura, construcción, comercio, transporte y otros; en consecuencia, ha generado pobreza crece ya que el matsigenka se está volviendo dependiente del trabajo asalariado, cuando no hay trabajo no hay dinero y según el mercado su nivel de vida es bajo:

Falta implementar equipos, no están ubicados las oficinas para que puedan trabajar... acá no hay agua en primer lugar, debería ser agua y luz y vía internet que sea libre para que se pueda trabajar toditos, eso debería pensar como alcalde... siendo la sede en Camisea, como está diciendo no hay agua, no hay luz. La gente viene de otro sitio, quieren bañarse no pueden porque no hay agua y se van al río a bañar. (Líder N° 5 de la CC.NN Puerto Huallana)

Han pasado 14 años del canon gasífero y 03 años de la gestión municipal del Megantoni, y aún no resuelve el problema de saneamiento básico. No hay agua potable en las Comunidades Nativas siendo una necesidad básica para el desarrollo humano. También está pendiente la electrificación de las comunidades y la conexión de redes alámbricas e inalámbricas de internet. Igualmente hace falta la construcción, implementación y funcionamiento del municipio de Megantoni en el Bajo Urubamba.

Los matsigenkas del Bajo Urubamba están experimentando el incremento del flujo de dinero, junto con la introducción masiva de productos foráneos que genera una tendencia a la inflación y mercantilización del sistema económico local. La presencia del Municipio de Megantoni en las comunidades es vista como una oportunidad para mejorar las condiciones locales

a través de oferta laboral, proyectos y obras de infraestructura. Esas oportunidades han originado desacuerdos en el interior de las comunidades que han comenzado a pelear entre sí, por los beneficios que provienen del Municipio.

A lo largo de los siglos los Matsigenkas han logrado acomodarse con éxito a los diversos procesos que los han amenazado con la desintegración. Sin embargo, a menos que el Municipio se haga responsable con el nivel de vida y la calidad de vida, el futuro aparece sombrío a medida que el neoliberalismo, la corrupción y funcionarios foráneos amenazan con menoscabar las condiciones culturales, sociales y políticas de los matsigenkas.

4.4 Partidos Políticos

Para que los matsigenkas sean representantes y autoridad en el municipio de Megantoni tiene que adherirse a un partido político que es el eje fundamental e intermediario de un sistema democrático, los partidos políticos son vehículos e instrumentos para canalizar la voluntad popular. Para Sartori (1994): “Los partidos organizan, más que expresar y reflejan la opinión pública, configuran, y de hecho manipulan, la opinión... yo me limitaría a reconocer que los partidos también forman, agregan, seleccionan y con el tiempo manipulan la opinión pública” (p.57).

En el Bajo Urubamba los partidos políticos tienen un antes y un después de la creación del Municipio del Megantoni, porque antes de su creación a ningún partido político le interesaba hacer campaña o llevar sus propuestas al Bajo Urubamba, con la creación, los partidos empiezan hacer campaña de una forma nunca antes visto en este territorio: *“Ahora si ya ha cambiado porque hay muchas este... como puedo decirte... mucha política hay gente que viene de la ciudad y a veces comunidades ya no es como antes ya totalmente se ha cambiado”* (Líder N° 9 de la CC.NN Shivankoreni)

4.4.1. Partidos Políticos a Nivel Nacional

A pesar que la amazonia peruana tiene un proceso histórico relevante, aun no se ha logrado consolidar un partido o movimiento político amazónico de alcance nacional como Ecuador y Bolivia, donde sus organizaciones indígenas son parte fundamental de la estructura política a nivel nacional. En el caso del Perú Espinosa y Lastra (2011) indican que: “El vínculo débil entre la población indígena amazónica y los partidos de corte nacional se encuentra una dimensión cultural. Las formas democráticas vigentes son fundamentalmente occidentales” (p.42).

El logro político máximo de los indígenas amazónicos es la obtención de espacios de representación en el congreso de la republica a través de partidos nacionales, y la participación de jefes indígenas como candidatos a la presidencia del país, sin obtener buenos resultados.

La experiencia peruana resulta peculiar debido a que recientemente los que asumen el discurso de reivindicación son las organizaciones no gubernamentales quienes enarbolan la lucha por los derechos del indígena. Pajuelo (2005) señala que: “En ausencia de un movimiento de alcance nacional – han sido ciertas elites políticas los que han asumido un discurso de reivindicación étnica, haciendo uso de los símbolos indígenas como un eficaz capital político” (p.111).

4.4.2 Partidos Políticos a Nivel Local

En el Bajo Urubamba solo hay una organización político local, la Unidad Indígena Amazónica del Cusco UIAC en el año 2017 participaron, pero para el año 2018 el Congreso de la Republica a través de la Norma “Eliminación de las Organizaciones Políticas Locales” cancelo la inscripción a la UIAC; frente a esta situación los líderes matsigenkas que participaron en los

procesos electorales anteriores, tuvieron que adherirse o realizar alianzas con los movimientos regionales y partidos políticos nacionales.

La organización local Unidad Indígena Amazónica del Cusco UIAC ha sido fundada por los quillabambinos, Rodolfo Berrios y Girona Farfán, como se observa en la figura anterior del Registro de Organizaciones Políticas; el dato de sus fundadores pasa desapercibido para los líderes y la población, en consecuencia, son engañados creyendo que la organización política es local y fundado por los matsigenkas, al respecto uno de los líderes matsigenkas entrevistados manifiesta:

...Eso de que es local es mentira. Un día cinco de mayo utilizando CECONAMA engañando a nuestros líderes, dijeron –capacitación de líderes por gestión pública- el año 2016, el cinco de mayo habido elección para elegir candidato, actual ahora el alcalde. –invitamos a todos los líderes- pucha sorpresa para mí no, ósea invitamos a todos los líderes, prestado Ismael Hernández, ósea a mí me excluyen después de haber creado distrito no me convocan por qué? –No voy a quedarme- elección a las cuatro y llegaron gente para elegir y dice Unidad Indígena. (Líder N° 1 de la CC.NN Nuevo Mundo)

En la elección del 2017 UIAC participo como organización política de los matsigenkas, previamente realizaron una asamblea con los jefes de comunidad para nombrar a Esaú Ríos como candidato a dicho proceso electoral, ganó la organización, sus fundadores y por primera vez un matsigenka era elegido como el primer alcalde del Municipio de Megantoni.

Los matsigenkas preparados y con estudios no dan credibilidad al UIAC, manifiestan que la asesoría viene de afuera y sus intereses no son buenos, cuestionaron la elección de Esaú Ríos, pues consideran que ha sido selectivo, donde los fundadores quillabambinos han utilizado a los diferentes jefes de comunidad para dicho fin:

Figura 10

Registro de los Fundadores de la Unidad Indígena Amazónica del Cusco

JNE		Lista de directivos			DNROP	
UNIDAD INDIGENA AMAZONICA DEL CUSCO						
Tipo: Organizacion Local (Distrital)				Estado Cancelado		
Alcance Local				Ubigeo [CUSCO] [LA CONVENCION] [MEGANTONI]		
N°	DNI	Nombre completo	Es afiliado	Fecha de baja del cargo	Motivo de baja del cargo	
Cargo: Apoderado						
001	70220222	HERNANDEZ RIOS JELSIN SAMMIR	No		-	
Cargo: Fundador						
002	23977319	BERRIOS GUTIERREZ RODOLFO MIGUEL	No		-	
003	41763417	GIRONDAS FARFAN MARCO ANTONIO	No		-	
004	70220222	HERNANDEZ RIOS JELSIN SAMMIR	No		-	
005	46112339	HUAMANI LUCANA GARY NEYL	No		-	
006	41093174	PANIAGUA CARLOS JHON KAREL	No		-	
007	43349437	PODENCIO KENTIKOA ABNER	No		-	

Nota. Registro de Organizaciones políticas 2019. Fuente. Jurado Nacional de Elecciones -2019

...Entonces entre ellos nomas se han elegido, la unidad nos ha engañado a todos, por eso yo estoy levantando esa voz de protesta, yo dije bien claro, yo tengo grabado de ese día mismo –aquí a mí me ha costado, sacrificarme, luchando el distrito para que venga otra persona a hacer lo que le da la gana manipulado por Rodolfo Berrios de Quillabamba para decir vamos a seguir gobernando, robando dinero- entonces hermano acá por eso vienen ahorita vienen eso. A mí me gustaría que la unidad de los pueblos indígenas decida, vamos convocar todo jefe, convoquemos que vaya elegirse un representante y de ahí ya elegido tal. Puta que orgulloso yo me siento, hay una elección popular, entonces apoyemos porque es la voluntad del pueblo lo han decidido. (Lider N° 01 de la CC.NN Nuevo Mundo)

El COMARU también comenta sobre la presencia e influencia de los diferentes partidos políticos:

...El movimiento político Tawantinsuyo solicito que nosotros participemos a través de la asamblea, acordamos que cada comunidad proponga un pre candidato, lo cual se llevó en Kirigueti donde se eligió a un profesor, sin embargo, no ha funcionado, pues nosotros no teníamos dinero ni proveedores como UIAC y la gente han ido más por lo que tenía plata, y nuestro candidato no ha tenido ni siquiera acogida, ni segundo, para nosotros ha sido una decepción. (Líder N° 10 del COMARU)

Algunos líderes estaban en proceso de inscribir sus organizaciones locales antes que la ley cancele las agrupaciones locales. Ante la falta de un legítimo grupo, movimiento o partido político matsigenka; los líderes optan por adherirse y participar en movimientos regionales y partidos políticos exógenos. Asimismo, no tienen preferencias partidarias, ellos eligen a sus autoridades según la opinión pública que manejan en la comunidad, pueden estar políticamente con uno y luego con otro.

4.5 Campaña Política

Los matsigenkas comienzan a tener experiencia en el sistema electoral que promueve el Estado, pero antes la participación política era espontaneo, solamente se limitaba a votar, no hacían campaña. Ahora con la creación del Municipio de Megantoni aparecen gente de afuera y explican cómo votar, como marcar, por quién votar, ante lo referido uno de los líderes matsigenkas dice:

Quiero reivindicar una justicia social para este pueblo incluyendo asentamientos rurales, a los pueblos, naciones Ashaninka machiguenga y estar un Estado donde que prima una legítima y legado por sus ancestros sus derechos y principios, sus costumbres, su medio

ambiente, su propia identidad, sus conocimientos ancestrales eso tiene que primar en el estamento del funcionario público como alcalde, pero registrar eso para gobernar bien como autentico indígena y gobernar respetando cada pueblo. (Lider N° 1 de la CC.NN Nuevo Mundo).

Las campañas políticas en el Bajo Urubamba realizadas en los años 2017 y 2018 por los partidos políticos introducen patrones exógenos: financiamientos de proveedores, interés diversos, competencia; así también elementos específicos como materiales de campaña: banderas, polos, gorros, gigantografías, esas adquisiciones se hacen con el objetivo conmocionar y obtener el voto de los matsigenkas.

En los primeros procesos electorales para el Municipio de Megantoni han participado cuatro y cinco agrupaciones políticas externas que compiten por llegar al poder, y son los asesores los que configuran la opinión pública. Para Sartori (1994): “Es muy probable que la gente no tenga opiniones propias o que sus opiniones se vean formadas en gran medida por los encargados de configurar la opinión” (p.57).

Respecto a la propaganda en el Bajo Urubamba, los medios por los cuales se difunde la información electoral es la radio provincial de Quillabamba y Sepahua, la televisión es satelital de cobertura continental y por ahí no se hace campaña, hay antenas repetidoras de baja señal para la comunicación telefónica y en consecuencia el internet móvil es deficiente. Las visitas a Comunidades Nativas es la forma directa de llevar la información política, para ello los medios de transporte son fluviales y en las orillas de los ríos instalan palos y maderas para colgar gigantografías:

Fotografía 12

Propaganda política en las Comunidades Nativas



Nota. afiches políticos pegados en las viviendas tradicionales de los matsigenkas, CC.NN Timpia. Julio 2018 Fotografía Edwin. J. Bustos C.

Estamos entre nativos viéndonos de repente digamos en una campaña, hasta ahora yo por lo menos lo veo saludable. Hay casos que hasta la muerte llegan, pero acá todavía no se ven esas cosas, al terminar un periodo finalmente sacarán un balance y dirán –si efectivamente funciona, ha funcionado, la propuesta de tal candidato ha sido mejor- yo creo que estamos en esa etapa. (Lider N° 8 de la CC.NN Kirigueti)

La competencia entre organizaciones políticas y candidatos matsigenkas inician siendo saludables, viven en tranquilidad, la competencia lectoral inicia con intensidad, no hay mayores problemas entre los candidatos nativos. Algunos representantes nativos consideran que según vaya

creciendo la población los problemas sociales también aumentarían, ya que observan agentes externos y prácticas exógenas como la corrupción.

4.5.1 Financiamiento en las Campañas

Los partidos políticos con experiencia que desean ganar conocen la importancia de la inversión económica y sus fuentes. En las dos campañas políticas 2017-2018 en el Municipio de Megantoni se observó el financiamiento e interés de diferentes grupos económicos externos y los matsigenka evaluaron que los proveedores determinan el éxito de una campaña, ya que compran votos y conciencias. Según Sartori (1992): “La participación en política está en función de la riqueza o, en cualquier caso, de la generalización de la riqueza por encima de los niveles de pobreza” (p.143).

No sé de repente por el dinero pues, de repente por dinero están participando aja, no participar para su pueblo para el mejoramiento de su pueblo, por el dinero están participando de repente por la necesidad propia no solamente gobernar para necesidad a su pueblo, su propio su egoísta más que todo. (Lider N° 7 de la CC.NN Segakiato)

La competencia electoral en el Bajo Urubamba es intensa por el abundante presupuesto del Municipio de Megantoni. Las pugnas entre líderes matsigenkas es notoria: se acusan, difaman y calumnian por el financiamiento externo de proveedores:

Uyy este el próximo que va entrar pucha ya está comprado ahora, ni siquiera alcalde porque ya debe más de 400 mil soles he escuchado si llega a ser un alcalde va ser peor ya está comprado pues listo. Incluso puede venderlo tierra del pueblo, no pasa nada, por eso a mí me da pena, yo no quisiera que entre, aunque sea que entre pues otro que chucha, que

entre pero lo mantendría ahí como posición, no hará pero ahí lo mantendría, pero si entra pucha... (Lider N° 4 de la CC.NN Camisea).

Los representantes matsigenkas carecen de fondos económicos para hacer campaña política, realizan actividades para recolectar dinero, pero no es suficiente. Por eso los proveedores son determinantes en las campañas y los líderes matsigenkas tienen su opinión:

...Al final te van escarbar de dónde has sacado dinero, entonces cuando uno trabaja a su propia cuenta mejor, mejor es trabajar honesta, transparente haciendo algunas cosas, actividades, vendiendo polladas como sea, acá hay para juntar dinero. Él tiene que pensar 10 veces y si es débil de uno te jalan, pero cuando tiene una capacidad de gestión ya no necesitan que lo apoyen que le den dinero, sino uno mismo tiene que crear su propia fuente.

(Lider N° 9 de la CC.NN Shivankoreni)

4.6 Liderazgo Matsigenka

Espinosa (2011) aclara que: “En el caso de los pueblos indígenas amazónicos, por primera vez, en el año 2011 ha sido elegido un representante indígena amazónico en el Congreso de la República Eduardo Nayap Kinin - Amazonas” (p.37).

Los actuales líderes matsigenkas tienen estudios técnicos y superiores no concluidos, otros líderes matsigenkas han trabajado en instituciones públicas y privadas donde han obtenido experiencia para luego desenvolverse en sus comunidades como dirigentes, Esos líderes se rodean de asesores y organismos de apoyo que los orientan en sus decisiones. Asimismo, expresan una gran satisfacción por la creación del Municipio Megantoni, donde trabajan como promotores sociales, asistentes técnicos y traductores. Sobre el primer alcalde manifiestan que:

Esau Rios falta un poquito más, el hombre es bueno, el de repente sabe él es bueno no, puede, pero quien hace quedar al de repente su ingeniero de repente su... hay varios ahí trabajadores, funcionarios, gerentes es lo que va quedar mal este alcalde aja. (Lider N° 7 de la CC.NN Segakiato)

El primer alcalde del municipio de Megantoni (Esau Rios Sherigorompi) y sus regidores han sido matsigenkas que gobernaron por un año y la población observó el manejo de los asesores, que del propio alcalde; a partir de ese momento los líderes de otras comunidades se preparan y perfilan para ser alcalde, ya que la participación y representación es directa y efectiva.

Al respecto los líderes mayores opinan sobre los líderes jóvenes matsigenkas que:

Hay jóvenes que conocen Derechos Humanos no, se respetan a veces tenemos derecho para... ser como se dice entre nosotros como ustedes como nosotros son igual. antes Echarati nos marginaba casi 50 años, cuando hemos ido a gestionar ese machiguenga hay que arrinconar allá, había bastante discriminación hace 50 años, pero ahora último dos mil, asume nuestro alcalde como machiguenga acá Esaú Ríos. (Lider N° 7 de la CC.NN Segakiato)

Los entrevistados indican que un buen líder matsigenka tiene que ser: visionario para el desarrollo, luchador, justo, carismático, honesto, transparente, humilde, bueno y lo más importante es tener capacidad de gestión para generar desarrollo y solucionar los problemas. Asimismo, las cualidades culturales de un buen líder son: trabajar y defender al pueblo, identificarse con la cultura, ser bilingüe para las gestiones y sentirse orgulloso de ser matsigenka, pero la realidad es distinta a las expectativas, uno de los líderes matsigenkas dice que:

Los valores fundamentales como, por ejemplo: honradez, decir la verdad y no perder los valores culturales que tenemos nosotros los pueblos machiguengas, Ashaninkas y Yines.

Tus papas a través de cuentos te transmitían valores, no solamente que aprendamos en la escuela, sino también los valores que aprendemos en casa. (Lider N° 8 de la CC.NN Kirigueti)

Los líderes matsigenkas ven en el municipio una base política y social como soporte para futuras luchas que reivindiquen los derechos de los indígenas; los jefes representantes de sus comunidades muestran un alto entusiasmo por seguir una carrera política, orientándose a ser alcalde o regidor de su municipio:

Creo que por la edad vamos a dejar a los jóvenes, pero hay que prepararlos, como asesor hay que prepararlos y seguir hablando lo que es de nosotros, no perder nuestro idioma, nuestro dialecto, nuestras costumbres todo eso no, y seguir manteniendo el medio ambiente y convivir con todo eso. (Lider N° 3 de la CC.NN Nueva Luz)

Sus carreras políticas requiere que se preparen y capaciten en gestión pública para poder gobernar; los jóvenes con estudio y preparación son los primeros en ser llamados para continuar o ejercer cargos administrativos y políticos dentro de sus comunidades y en el Municipio de Megantoni, mientras que los adultos que han sido jefes en sus comunidades consideran que los jóvenes tienen la gran oportunidad y responsabilidad de construir un Municipio modelo que satisfaga las necesidades de su población.

Fotografía 13

Líder joven de la Comunidad Nativa de Kirigueti



Nota. Narciso Abras, actual jefe de la CC. NN de Kirigueti. Diciembre 2019 (Fotografía: Municipalidad Distrital de Megantoni).

4.7 Jóvenes líderes Matsigenkas

Los jóvenes demográficamente son la población más numerosa de la cuenca del Bajo Urubamba y son el eje del desarrollo, en los últimos años han surgido entusiasmos en jóvenes matsigenkas para participar en la política local, porque aspiran ser regidores y futuros alcaldes para dirigir su desarrollo, consideran que la unión entre matsigenkas los hace más fuertes.

Los jóvenes líderes matsigenkas están siguiendo estudios en institutos y universidades, en efecto son nombrados como dirigentes representativos, pero no es suficiente contar con estudios superiores para asumir una representación en comunidad u organización, la experiencia también es otra característica importante:

Los jóvenes recién quieren aprender a gobernar, los antiguos conocen tienen capacidad e ideas para gobernar más, un sobrino mío con 23 años gobernó pero no ha podido, no hay gestión, no hay trabajo y mis comuneros se van a otras comunidades a buscar trabajo para educar a niños que necesitan cuaderno, libros y también para la salud. (Líder de la CC.NN Puerto Rico).

Fotografía 14

Jóvenes líderes matsigenkas preparándose para ser autoridades Megantoni.



Nota. Jóvenes líderes matsigenkas capacitándose en países extranjeros. Diciembre 2019 (fotografía: Hitler Layneker Sebastián)

Según los entrevistados, coinciden que los jóvenes con estudio asumen cargos representativos en sus comunidades, pero no están preparados y presentan problemas de falta de experiencia y madurez. Ante la pregunta ¿por qué los jóvenes matsigenkas asumen los cargos? dicen -que es por servir al pueblo, pero la inexperiencia en reuniones y los viajes representativos trae consigo corrupción y malversación de fondos:

Cuando yo he sido jefe yo no quería yo no quiero ganar no, yo no quiero pagar a la comunidad por viajar por viajar porque quiero servir a nuestro pueblo, pero hay mira

otros jefe como jóvenes como, como dice así en la comunidad que es futuro jóvenes, pero al contrario plata de comunidad lo saca, lo gasta como decir... lo estafan malversación fondo pe: viaja, toma paga lo que quiere y son los jóvenes actual” (Lider N° 7 de la CC.NN Segakiato).

Conclusiones

Primera. La representación política de los matsigenka en el Bajo Urubamba desde inicios del siglo XX es el resultado de un proceso histórico de desestructuración generado por diferentes actores sociales: Misiones Religiosas, Comunidades Nativas, Organismos No Gubernamentales, empresas explotadoras de Hidrocarburos y el Estado.

Segunda. La organización tradicional sufrió una sustancial destrucción por la intervención del Estado mediante las normas, por lo tanto, el matsigenka comenzó a estudiar, comenzó a hablar castellano, a conocer las ciudades y se “volvieron modernos”.

Tercera. Las Misiones religiosas modificaron el liderazgo a través de la formación de curacazgos y profesores bilingües para intereses de evangelización.

Cuarta. Al propiciar el Estado la creación de las Comunidades Nativas surge el sistema representativo denominado democrático representativa, apareciendo por primera vez los jefes o presidentes de comunidad y los Consejos directivos.

Quinta. La presencia de los Organismos No Gubernamentales (CONAP, AIDSESEP, entre otras) ha influenciado, capacitado y formado a los líderes matsigenkas según los intereses y objetivos de dichas organizaciones.

Sexta. la presencia de las empresas con el propósito de extraer recursos estratégicos como los hidrocarburos de Camisea, los mismo que desarrollan actividades de promoción que buscan apoyo y consentimiento, la licencia social, a través de fondos económicos para las comunidades y oferta laboral para los líderes.

Séptima. En el presente siglo la representación se caracteriza por el funcionamiento del sistema electoral de representación política de democracia en el distrito de Echarati donde podían elegir y ser elegidos como autoridades, cabe resaltar que no fueron electos en ninguno de los procesos.

Octava. La Resolución N.º 200 del año 2010 del Jurado Nacional de Elecciones permite la elección de la “Cuota Nativa” sin embargo los consejeros electos para el consejo regional del gobierno regional cusco 2014 y 2018 fueron personas ajenas a las comunidades nativas.

Novena. Desde el año 2016 en el municipio de Megantoni existe una mayor proporción numérica, para ocupar y ejercer cargos representativos como alcaldes y regidores.

Decima. La defensa de territorio y la reivindicación de los derechos indígenas deriva en ser un argumento que motiva ser representante.

Décimo Primera. Entre la juventud existe ese propósito de ser representantes porque se están educando y preparado con el objetivo de ser futuras autoridades debido a que se manejan recursos económicos.

Décimo Segunda. No se cumple la “Cuota Nativa” dispuesto por la Resolución N.º 200 del año 2010 del Jurado Nacional de Elecciones, bajo esas condiciones hoy es desestimada optándose por la perspectiva de la alcaldía, también motivado por el manejo de recursos económicos.

Décimo Tercera. De acuerdo a las manifestaciones de los entrevistados Al parecer la presencia de las instituciones públicas y privadas que desvirtúan la conducta de las poblaciones nativas que podrían tipificarse como actos de corrupción.

Décimo Cuarta. El presupuesto del gobierno local es un elemento que motiva la presencia de agentes externos, así como proveedores que a la vez tienen incidencia en la conducta que propician actos de malversación de fondos y corrupción.

Recomendaciones

El Estado peruano tiene que incrementar mayores políticas de democracia inclusiva para las poblaciones amazónicas con espacios de autogobierno y representación indígena, como la creación del Municipio de Megantoni que fortalece la interculturalidad, desde donde se atiende las demandas de la población y reivindica los derechos indígenas. Posibilita el acceso real y directo a la representación del gobierno distrital.

La ley de Cuota Nativa por su ineficacia, debe reajustarse precisando el orden numérico del indígena matsigenka en la lista electoral, así como brindar mayor información sobre la cifra repartidora para Consejo Regional. De esta forma la Cuota Nativa se fortalecerá y garantizará la representación de los líderes indígenas en el Consejo Regional.

Los matsigenkas del Bajo Urubamba han alcanzado el poder de la representación en el Municipio de Megantoni, y desde ahí se satisfacen algunas demandas inmediatas, pero aún no se realizan políticas públicas ambientales, de identidad y de desarrollo que ayuden a fortalecer la gobernabilidad. Es necesario que los comités de lucha del Bajo Urubamba y las autoridades del municipio instalen una mesa de diálogo para elaborar la propuesta de dichas políticas públicas.

Líderes matsigenkas jóvenes y adultos de comunidades y organizaciones se capacitan y perfilan para ser las próximas autoridades del Municipio de Megantoni. Es necesario e imprescindible que todos los aspirantes a la representación municipal, realicen estudios de gestión pública; porque un matsigenka con conocimiento, valores, visión y liderazgo podrá gobernar y reivindicar los derechos indígenas.

Finalmente recomendamos la creación de una universidad o sede en el Bajo Urubamba para fortalecimiento de la representación, el desarrollo intercultural del matsigenka y el cuidado del medio ambiente. Así mismo permitirá que los líderes matsigenkas se empoderen de su territorio

y sus recursos., en vista que uno de los problemas más críticos es la falta de acceso y oportunidades a una educación superior.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, Gabriel. A. VERBA, Sidney. (2001). *The Civic Culture. En A. Batlle, Diez textos básicos de Ciencia Política* Barcelona: Ariel, S. A.
- ALONSO ORDIERES, Rafael (ed). (2007). *La vida del pueblo Matsiguenga*. Lima: Centro Cultural José Pío Aza.
- ALVARES LOBO, Ricardo. (2000). *Historia de la provincia de La Convención. Tomo II*, Centro cultural José Pío Aza- CBC. Lima.
- APARICIO VEGA, Manuel. (1999). *De Vilcabamba a Camisea*. Cusco: Editorial Universitaria UNSAAC.
- ARAGÓN TRELLES, Jorge. (2012). *Participación y Representación Política Indígena Perfil Electoral y Orientaciones Políticas de la Población Indígena en el Perú*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones.
- BARRIALES ARDURA, J.
 (1977). *Matsiguenka*. Vitoria – España: Secretariado de misiones dominicas.
 (1978) *Petroglifos en la cuenca del Urubamba*. Revista Antisuyo (02), 33-107.
- BOBBIO, Norberto
 (1985) *Origen y fundamento del Poder Político*, México: Grijalbo.
 (1993) *Liberalismo y Democracia*, Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
 (1996) *El Futuro de la Democracia*, México: Fondo de Cultura Económica.
- CAMINO, Alejandro. (1973). *Algunos Factores del Cambio Socioecológico en el Alto Urubamba*. Estudios Andinos. Vol III, N°9

CHAUMEIL, J, P. (2014). *Participación política en la amazonia peruana*. En G. Lomné, De la política indígena, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CHIRIF, A. y MORA, C. (1977). *Atlas de Comunidades Nativas*, Lima: SINAMOS.

COHEN, Ronald. (1979). *Sistema Político*. En J. R. Llobera, *Antropología Política* (pág. 27-54), Barcelona España: Anagrama.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. (2004). *Hatun Willakuy*. Versión abreviada del informe final de la Comisión de la Reconciliación y la Verdad.

DE CENITAGOYA, Vicente

(1931) *Los salvajes machiguengas "facultades intelectuales"*, Revista de Misiones Dominicadas N° 67. pág. 225-226.

(1943) *Como los hijos de la selva sienten su nacionalismo*, Revista Misiones Dominicadas N° 135. pág. 72-74.

(1943) *Los machiguengas: contribución para el estudio de la etnografía de las razas Amazónicas*. Lima, Sanmartín.

DEL CASTILLO TAFUR, Mary. (2012). *Ideas de progreso en los trabajadores asalariados indígenas. El caso de los machiguengas y el proyecto de Gas de Camisea*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

ENCINAS MARTIN, A. (2007). *Historia de la provincia de La Convención*. Lima: Centro Cultural José Pío Aza.

ESPINO CORTES, Hernán. (2012). *Participación Electoral Indígena y Cuota Nativa en el Perú: Aportes para el debate, reflexiones desde la jurisprudencia del JNE, procesos 2006-2010*. Lima Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral

ESPINOSA, Oscar. (2011). *Las elecciones del 2010 y los pueblos indígenas de la Amazonia: cuotas, resultados y perspectivas*. Perú debate: el nuevo poder en las regiones. Análisis de las elecciones regionales y municipales 2010. Lima, PUCP.

FERNANDEZ, Wenceslao. (1925). *Del salvaje como sujeto de este estudio*. Misiones Dominicanas N° 31. 480-483.

FERRERO, Andrés. (1966). *Los machiguengas. Tribu selvática del sur – oriente peruano*. Puerto Maldonado: Instituto de Estudios Tropicales Pio Aza.

GARCIA GRAIN, J.

(1937). *Relaciones sociales, la jerarquía entre machiguengas*. Revista Misiones Dominicanas. N° 103.

(1939). *Edad de oro Machiguenga*. Revista Misiones Dominicanas N° 110. 07-13.

SHEPPARD Glenn e IZQUIERDO, Carolina. (2003). *Los Matsigenkas de Madre de Dios y del parque Nacional del Manu*. Lima International Working Group on Indigenous Affairs.

IDEA Internacional

(2012) *Participación Electoral Indígena y Cuota Nativa en el Perú*, Lima JNE. INEI

(2018) *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017 - Cusco*. Tomo I.

KAPILA Sachin Y ZARZAR Alonso. (1998). *Machiguenga History Booklet*. Lima: Shell
Prospecting and development Peru.

LIJPHART, A. (1995). *Sistemas Electorales y sistema de partidos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

LLOBERA, José R. (1979). *Antropología Política*, Barcelona España: Editorial Anagrama.

MINISTERIO DE CULTURA *Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios*. Recuperado www.bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/matsigenka.

MOSQUEIRA, Cesar A. (2013). *"Sistemas mixtos de producción y desarrollo en la comunidad machiguenga de Tivoriari"*. Tesis para optar al grado de licenciado en Antropología. UNSAAC

MURDOCK, George P. (1960). *Guía para la clasificación de datos culturales*, Washington: Unión Panamericana.

ONU - Oficina de las Naciones Unidas – (2008). Centro de Información. Recuperado en http://www.cinu.org.mx/temas/p_ind.htm

PAJUELO TEVÉS, & M. ROSENBERGER. (2007). *Políticas indígenas estatales en los andes y Mesoamérica*. Lima: Fundación Konrad Adenauer.

PAJUELO TEVES, R.

(2005). *Política, etnicidad y organizaciones indígenas: lecciones de la experiencia peruana*. En Participación política, democracia y movimientos indígenas en los andes. (págs. 109-134). La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos.

(2006). *Participación política indígena en la sierra peruana*. Una aproximación desde las dinámicas nacionales y locales. Lima Perú: Instituto de Estudios Peruanos y Fundación Konrad Adenauer.

PAREDES, Maritza. (2015). *Representación Política Indígena*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

PAREDES PANDO, O. (1996). *Amazonia 500 años*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

PRESIDENCIA DE CONSEJO DE MINISTROS (PCM). (2015). *Expediente de Creación del distrito de Bajo Urubamba-ENI*. Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial.

PIO AZA, José.

(1923). *Hipótesis sobre el poblamiento amazónico*. Misiones Dominicanas N° 17.

(1923). *La familia en la tribu machiguenga*. Revista Misiones Dominicanas N° 19.

PITKIN, Hanna Fenichel. (1967/2014). *El Concepto de Representación*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

PLUSPETROL y Misiones Dominicanas. (2000). *50 años en el Bajo Urubamba* (exposición fotográfica). Lima: Pluspetrol.

QUISPE HUAMAN, Carlos. (2003). "*Situación actual, gestión de los recursos alimentarios y perspectivas entre_ los Machiguengas del rio Camisea*". Tesis para optar al grado de licenciado en Antropología. UNSAAC.

QUISPE TOROBEO, Wilfredo. (2016). *Fortalecimiento del derecho al nombre y la identidad de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba: 2014-2016*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

RESTREPO J, Mariluz; RUBIO ANGULO, Jaime. (1992). *Intervenir en las organizaciones. Santafé de Bogotá, Significantes de Papel*,. pp. 48-49

ROSELL, Enrique. (1916). Los Machiguengas del Urubamba. Revista Universitaria UNSAAC, N° 05.

SANCHEZ NAVARRO, Ángel J. (1995). *Control Parlamentario y Minorías*. Revista de Estudios Políticos, N° 88: 223-255

SANTOS, Fernando y BARCLAY, Federica. (2004). *Guía Etnográfica de la Alta Amazonia*, Instituto Francés de Estudios Andinos.

SARTORI, Giovanni.

(1992). *Teoría de la Democracia*. Madrid: Alianza Editorial.

(1999) *Elementos de la Teoría Política*. Buenos Aires. Ciencias Sociales Alianza Editorial,

(1994). *Partidos y Sistema de Partidos*. Madrid: Alianza Universidad.

SNELL, Wayne. (1972). *El sistema de parentesco entre los machiguengas*. Revista Historia y Cultura N° 06.

SPELUCIN, Juan y GIRALDO Víctor, H. (2007). *Minería y Salud Ambiental en Camisea*. Lima: Centro Bartolomé de las Casas.

TAYLOR, C. (1993). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de cultura económica.

TERÁN TOLEDO Jeamil E. (2014). *La Cuota Nativa en el fortalecimiento de la representatividad política en Puno*. Tesis para optar al grado de licenciado en Antropología: UNA-Puno

UGARTE Vega Centeno, Alfredo. (2001). “*Los matsiguengas del Bajo Urubamba*” En: Bajo Urubamba: matsiguengas y yines. Pluspetrol.

VASQUEZ INDACOCHEA, P. (2015). *Análisis del Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario del Bajo Urubamba (PMAC-BU) del Proyecto Camisea como Mecanismo de Participación Ciudadana desde el inicio de sus actividades hasta la actualidad*. Tesis para optar el grado de magíster en gerencia social con mención en participación comunitaria: PUCP.

VERGE MESTRE, Tania. (2004). “*Hacia una teoría integrada de la representación política*” Revista Circunstancia. Año I, N° 3 Fundación Jose Ortega y Gasset. España.

Referencias Normativas

- Decreto N° 57-1966, Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad
- Constitución para la Republica del Perú 1979.
- Constitución política del Perú 1993.
- Ley N° 22175 de Comunidades Nativas y Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva.
- Ley N° 25656 de Comunidades Campesinas
- Ley N° 28736 PIACI (Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Asilamiento y en Situación de Contacto Inicial).
- Ley N° 26864 y 27734 de Elecciones Municipales.
- Ley N° 27683 de Elecciones Regionales.
- Decreto Supremo N° 044-2017-PCM Convocatoria para las primeras elecciones en la Municipalidad distrital de Megantoni.
- Resoluciones N° 248-2010 JNE; N° 254-2010-JNE; N° 370-2010-JNE sobre el Aumento de las Consejerías Regionales.

ANEXOS

Anexo Fotográfico



Fotografía 01: El Llano Amazónico a orillas de la Comunidad Timpia. Julio 2018 (Fotografía: Edwin. J. Bustos C)



Fotografía 02: Niño matsigenka de la CC.NN Camisea. Julio 2018 (Fotografía: Edwin. J. Bustos C)



Fotografía 3: bombeo de agua en Camisea, sus escases sigue siendo latente, a pesar de 14 años de canon gasífero. Julio 2018 (Fotografía: Edwin. J. Bustos C)



Fotografía 4: después de la entrevista con el ex jefe del COMARU, Roger Rivas Korinti. Julio 2018 (Fotografía: Edwin. J. Bustos C)



Fotografía 5: Entrevista con Luis Miqueas Demetris, ex jefe de la CC.NN Shivankoreni. Julio 2018 (Fotografía: Edwin. J. Bustos C)



Fotografía 6: Después de la entrevista con el jefe de la CC.NN Puerto Rico, Cristóbal Ríos Alvarez. Julio 2018 (Fotografía: Edwin. J. Bustos C)



Fotografía 07: las viviendas en general son de madera, notase la calamina, el alumbrado público es exclusivo en Camisea. Julio 2018 (Fotografía: Edwin. J. Bustos C)



Fotografía 8. Instalación de las primeras antenas telefónicas en las diferentes CC.NN (Fotografía: Municipalidad distrital de Megantoni)



Fotografía 9: El dinamismo económico generado por el Municipio está causando impactos adversos, vivienda de ladrillo en la comunidad de Shivankoreni.

Anexo Transcripción de Entrevistas Completas

Entrevista Lider N° 1 Daniel de la CC.NN de Nuevo Mundo

Edwin: ¿cuántos años tiene usted?

Daniel: 42 años

Edwin: ¿dónde ha estudiado usted?

Daniel: he estudiado, uno hice en la Universidad San Marcos Geología, pero no concluido por falta de plata; y segundo instituto tecnológico en Quillabamba, yo soy técnico en computación e informática egresado con título y también estoy llevando mi diplomado en la Universidad Carlos III en España.

Edwin: ¿porque usted decidió ser dirigente, porque usted decidió hacer política?

Daniel: el contexto digamos, no como político, sino lo veo que el territorio del pueblo así donde que viven nuestros paisanos no, así como nosotros, todos ahí los indígenas machiguengas, Ashaninka, Caquintes aspira digamos a ser respetado viendo su realidad donde que vivimos no, respetamos la madre naturaleza los aguas todo eso y nadie dice nada, y entonces yo por eso antes de entrar en política, digamos no conocemos política ancestralmente; pero lamentablemente la coyuntura del país al ver que los pueblos indígenas están marginado, postergado entonces tome iniciativa con mi pueblo, viendo discriminado, entonces dije –el destino del pueblo del Bajo Urubamba debe ser distrito ya- entonces ahí empieza el trabajo, mi responsabilidad mía gracias a la confianza de la gente, los dirigentes de todos que me han delegado jefe para hacerlo realidad ese distrito, me demore tres años y medio, pero había unas personas antiguos también que ha iniciado pensando – que descansa se llama José Pedro Cashiri- el ha pensado soñaba que algún día el bajo Urubamba el distrito se llama ENI, era su nombre ENI, porque ENI es rio grande. Pero cuando yo he presentado proyecto yo le dije –estado de naciones indígenas queremos formar nosotros- nos han rechazado el presidente de consejo de ministros nos han rechazado no, entonces cambiamos nombre Megantoni y ahí origina eso no.

Edwin: ¿usted ha sido dirigente en su comunidad?

Daniel: en Nuevo Mundo sí, yo he sido vicepresidente de la comunidad hice buenos trabajos, las calles que están ahora he dejado como están, los colegios, el estadio los proyectos están ahí, he sido dirigente en el año 2012.

Edwin: ¿actualmente cómo ve los derechos de los pueblos indígenas, cree que se respetan sus derechos o se vulneran?

Daniel: hablar derecho creo que, si hablamos derechos de un pueblo, si nadie le toma importancia estamos como esclavos, hay una explotación económicamente, hay un aprovechamiento que los gobernantes piensa que nosotros no nos damos cuenta, saquean todo lo que existe en nuestros territorios y a nosotros nos ignoran como una persona que no valemos nada. No hay un derecho privilegio, no hay un derecho que los pueblos sean escuchados no hay, no existe. Por eso vemos ahora que este mega proyecto gas de Camisea que genera a nivel mundial a nivel del país 84% da electricidad a los países más desarrollados y a los millonarios de Lima, y mientras que los pueblos y Comunidades Nativas como nosotros en que nos hemos beneficiado, tú has visto saneamiento básico no hay nada, no hay baño no hay eso, no hay agua tú has visto eso. Acá son 14 años de canon que hemos logrado, que hemos beneficiado, que hemos resuelto problemas grandes y fundamentales que agobia el pueblo no hay, por el balón de gas nosotros pagamos 68 soles, siendo un territorio gasífero nadie piensa en eso, por eso nosotros como pueblo a veces no valemos nada, nadie escucha, nadie nos escucha, digamos el necesita aquel necesita nadie, no hay, ni el gobierno mismo. Pero mientras congresista gana 30 mil soles por legislar por leyes por aprobar leyes en parlamento, pero ninguna ley para favor de nosotros. Como pueblos originarios que diga una ley que los pueblos indígenas tienen derecho a progresar y que tengan prioridad para ellos, no hay nadie piensa por nosotros.

Edwin: y el COMARU, CECONAMA, ¿FECONAYY?

Daniel: eso es un saludo a la bandera, saluda a la bandera esas representaciones a veces por culpa de ellos eso crece, estamos jodidos ahora, cuando existe preguntaría usted, ¿cuándo existe COMARU? ¿Cuándo existe CECONAMA? ¿Cuándo existe FECONAYY? Y cuántos años lleva CONAP a nivel representando a los pueblos, ha hecho algo para el pueblo de los pueblos originarios en defensa de sus territorios, ¿derechos que ahora aspira, entonces preguntamos que ha hecho? O se ha creado organización para lucrar para mantener a los asesores de externos para pagarle dinero, abogados por todo lado, mientras que el pueblo no recibe nada, eso es pura realidad.

Edwin: ¿usted a que se dedica actualmente?

Daniel: yo trabajo, vendo negocio ahí en mi tiendita, proveo algunas cosas en cuanto a madera, cuando hay venta de abarrotes todo eso no.

Edwin: ¿porque quiere ser autoridad o alcalde ahora usted?

Daniel: quiero ser alcalde porque quiero reivindicar mi pueblo, muchos abusos ha sido abusado mi pueblo, ha sido desestimados nadie les da importancia a ellos, y quiero hacer prevalecer estos derechos a ellos y quiero reivindicar una justicia social para este pueblo incluyendo asentamientos rurales, a los pueblos, naciones Ashaninka machiguenga y estar un Estado donde que prima una legítima y legado por sus ancestros sus derechos y principios, sus costumbres, su medio ambiente, su propia identidad, sus conocimientos ancestrales eso tiene que primar en el estamento del funcionario público como alcalde, pero registrar eso para gobernar bien como autentico indígena y gobernar respetando cada pueblo.

Edwin: ¿según usted qué condiciones debería tener un jefe de cada Comunidad?

Daniel: condiciones, amar al pueblo, identificar su propia identidad, decir que he nacido aquí, aquí voy morir, y nadie me decir tú has venido de otro lado aquí voy a morir, un jefe debe nacer entregado por su pueblo y así tiene que ser. No va venir una persona diciendo manipulado por tercero y cuarto, para decirle que hacer del pueblo, el jefe debe nacerse con sus principios y decir aquí estoy y de aquí no voy a moverme y aquí voy a construir un muro del desarrollo de todo el pueblo para que especialmente las futuras generaciones que tengan identidad y los valores culturales.

Edwin: ¿cómo ve usted a los jóvenes que están asumiendo el liderazgo en sus comunidades?

Daniel: pero, a veces también nadie les da importancia, ¿los líderes ahorita se arriesgan por qué? Se lanzar a sr lideres por captar dinero o se lanza porque quiere ser gobierno para poder defender su territorio, para poder sacar adelante su pueblo lo que necesita el pueblo, entonces si un dirigente joven se lanza por interés personal, quiere ser gobernante y no demuestra en su campo como debe ser, personalmente lucrando no, entonces aquí deber ser una persona digamos juventud, nadie le escucha, nadie le dice -hermano bienvenido aquí vamos hacer un gobierno solidarios, un gobierno próspero, un gobierno democrático donde que se respeta a los niños, los ancianos, donde que legitima su identidad cultural, yo soy gobernante de este pueblo para construir queremos vivir con dignidad, salud, educación y todos esos.

Edwin: durante este periodo de campaña siente que le hacen guerra sucia, que lo atacan, lo difaman, ¿lo calumnian?

Daniel: propiamente dicho esas campañas políticas nosotros, primeramente el pueblo indígena no conoce anti campaña, pero lamentablemente el impacto social que nos ha generado el cambio social en nuestras Comunidades y ahora copiamos la campaña lo que piensa otras ciudades desarrolladas, entonces traía acá y nosotros lo hacemos esto, pero antiguamente seria único decir para no estar ahora, uniendo esfuerzos con todo el pueblo para decir –aquí gobernemos no tenemos que tener cinco o cuatro partidos, caminemos juntos porque el interés es único, el interés lo que tu piensas, lo que yo pienso haremos todos juntos con la gente con todos nosotros, pero no dejarnos manipular de externos abogados que vive de nosotros, entonces nosotros mismos hay que enfrentar eso, lamentablemente hay un bloque social, un bloque social que destruye el crecimiento y autonomía de los pueblos. El gran territorio que dice – nosotros te vamos a manejar- si hay una tacha guerra sucia porque, porque el candidato que está allí manipulado por esto dicen táchalo al señor, peo indígena como yo, como candidato jamás no voy a permitir. Hay que hacer un gobierno una campaña transparente sin mirar a nadie quien más, quien puede. Entonces la decisión aquí es del pueblo, la decisión que va decir no avanza país, sino la voluntad responsable y democrático de cada peruano que un nativo que puede gobernar emitiendo votos.

Edwin: ¿cómo se autofinancia su campaña?

Daniel: nosotros trabajamos, nosotros financiamos no comprometiendo a proveedores jamás, nosotros organizamos, hacemos una actividad, recaudamos cinco mil soles, seis mil soles hasta ahora hemos llegado a recaudar en la primera recaudación hemos captado 10 mil soles gracias a los cooperantes que consumen nuestros productos que vendemos todo eso, así hemos ganado, Daniel Ríos no está comprometido con grandes proveedores que va manejar el distrito jamás.

Edwin: ¿cómo ve usted el cambio de la participación política, como era antes y como es ahora?

Daniel: mira, después de la creación del distrito mi visión era diferente, era un cambio de golpe económico, de grandes intereses no, entonces mientras que nosotros aspiramos otro enfoque, pero como paisanos se dejan manipular para que sea un distrito autentico indígena se jeda llevarse, pero mi aspiración mío el cambio total ha habido un golpe social de nosotros, porque le dices tercero haga esto, pero yo me mantengo mi firmeza hasta el final, porque quiero hacer una gobernabilidad, donde que emana respeto, de todas las mujeres, los niños, acianos, los pueblos todo eso no le gusta a ellos y ese cambio social trata de dividirnos. Ya tu eres candidato –no- entonces no le gusta esa política, porque el candidato debe tener un principio, una ideología basado con su principio de donde ha venido a donde va terminar y por lo tanto acoger a todas naciones, aquí estamos gobernemos, tu necesitas, yo necesito, el necesita y construyamos el camino prospero para eso no. Entonces lamentablemente ahorita hay intereses por medio, especialmente gente de

afuera, pero internamente como nosotros manejamos a veces nos odian nos abusan, lo que tú eres humilde no sirve nada, no hablas no vales nada, nadie valora esos principios nadie, nadie defiende esas cosas, joven caminando, estudiante votado por todo lado; entonces no se puede hablar de paz, de desarrollo, no se puede hablar de que tú eres persona que vives en una comunidad nadie, mientras que otros están divididos miran por su propio interés; entonces a donde terminamos, tú eres bonito yo soy bonito y cada quien por su lado. Por eso mi principio es quiero hacer una justa social, una reivindicación social en el pueblo originario, esa es la visión que tiene que tener de todo no, el camino que hago ahora no se soluciona aquí, se soluciona con toda la participación de la gente, eso es todo.

Edwin: ¿usted por lo que ve cree que los líderes indígenas, asumen el liderazgo por servir al pueblo o por captar los dineros de la empresa?

Daniel: yo lo que veo es que los paisanos son conformistas, a veces se eligen, a veces tenemos culpa nosotros, siendo presidente de la comunidad a veces presidente de la organización no vemos cuando llegamos al poder ya nos votamos, después que ganamos no lo vemos como hermanos, ya soy jefe como soy, creo que ahí falta capacidad humana, falta también el liderazgo en todo sector, jefes que lanza a veces aprovechado también por los asesores, por orientar mal se obvia el camino, vivirlo a ellos sangrando el dinero del pueblo, pagamos a un asesor 8 mil, 10 mil soles en que se beneficia el pueblo, el líder está caminando ya vamos hacer así, falta capacidades humanas a nuestro pueblo.

Edwin: ¿amigo Daniel porque usted no es parte de este partido UIAC que ha nacido acá en el Bajo Urubamba?

Daniel: sabes que compañero, eso de que es local es mentira. Cuando cree el distrito y todo eso yo tenía la visión, otra visión que sentiría orgulloso que el pueblo mismo decida en todo el Bajo Urubamba de todo el Megantoni, que paso aquí, un día cinco de mayo utilizando CECONAMA engañando a nuestros líderes, dijeron –capacitación de líderes por gestión pública- el año 2016, el cinco de mayo habido elección para elegir candidato, actual ahora el alcalde. Yo caminaba visitando el pueblo, yo llegue Nuevo Mundo un día –invitamos a todos los lideres- pucha sorpresa para mí no, ¿ósea invitamos a todos los lideres prestado Ismael Hernández ósea a mí me excluyen después de haber creado distrito no me convocan por qué? –No voy a quedarme- elección a las cuatro y llegaron gente para elegir y abajo dice Unidad Indígena. ¿Más bien yo te pido a ti, ándate a registro de organización política quien es dueño del partido? ¿Quién ha creado ese partido? No lo a creado pueblo indígena, en registro jurado nacional de elecciones ahí está cuatro de Quillabamba, empezando Berrios, Rodolfo Berrios y Farfán, Gironda toda esa gente es el fundador de la UIAC, no son autentico hermano. Así mi paisano se presta, se engaña mi paisano pues; por ejemplo yo ahora Avanza País, yo no voy a decir soy Unidad Indígena... a mí me gustaría, la visión mío era diferente que se crea distrito bacán bonito, se crea bacán bonito; ahora el consenso popular debería convocar a todos megantonianos empezando Kitaparay, Saringabeni, Timpia, Chocoriari delegaciones, 50 delegaciones para la elección popular para que salgan la unidad acuerdo popular donde el pueblo decida a quien podemos elegir en la participación política bacán. Pucha no va venir Daniel a concursar en vista de que es un acuerdo único, me sentiría alegre –pucha ha votado la gente, ha venido Chocoriari, ha venido Shivankoreni a elegir su candidato sus elecciones internas ósea donde que participa ciudadano. Que paso el día cinco a traído gente a quien votar –ya señor ven aquí, tu, tu asi- es llamado unidad, entonces entre ellos nomas se han elegido, porque me gusta este señor este va, ya pues utilizando la gente mientras que la decisión del pueblo unánime no ha decidido y por eso ahora la unidad nos ha engañado a todos, por eso yo estoy levantando es voz de protesta, yo dije bien claro, yo tengo grabado de ese día mismo –aquí a mí me ha costado, sacrificarme, luchando el distrito para que venga otra persona a hacer lo que le da la gana manipulado por Rodolfo Berrios de Quillabamba para decir vamos a seguir gobernando, robando dinero- entonces hermano acá por eso vienen ahorita vienen eso. A mí me gustaría que la unidad de los pueblos indígenas decida, vamos convocar todo jefe, convoquemos que vaya elegirse un representante y de ahí ya elegido tal. Puta que orgulloso yo me siento, hay una elección popular, entonces apoyemos porque es la voluntad del pueblo lo han decidido.

Edwin: ¿ahora usted para armar su lista como ha elegido a sus candidatos a regidor?

Daniel: nosotros hemos trabajado puntos fundamentales, valorando líderes no utilizando gente lo que no piensan, vayamos la calidad humana los líderes del pueblo a gobernado dos veces periodo, entonces bienvenido aquí, porque él va hacer un trabajo fundamental, confiando con el pueblo porque lo ha visto su trabajo reelegido dos veces, por eso en mi equipo ahorita hay lideres: por ejemplo la señora Marleni es una señora que tiene experiencia trabajando 16 años en monitoreo ambiental, ósea acá nosotros no hay que engañar a nuestro paisano, oe sabes que vótame a mí utilizando a la gente, dando cerveza, dando polito aunque sea, pro la voluntad del pueblo que quiere sumar a este gran proyecto que tenemos para poder conformar los integrantes del partido Avanza País, tanto primer regidor hermano vamos a trabajar, segundo regidor aquí estamos, tercer regidor aquí estamos, cuarta regidora y la quinta cuota joven hemos conversado, y no ha sido utilizando la gente ven convocado vótenme a mí, hemos seleccionado nosotros que va responder ese reto, eso es.

Edwin: ¿a usted no le gustaría crear un partido político verdadero como usted lo plantea, que no solo sea local sino nacional como en Bolivia o Ecuador?

Daniel: claro, yo antes de eso, he formado mi movimiento, se llama MIM (Movimiento indígena Megantoniano) he comprado kit electoral, pero lamentablemente el congreso aprueba la ley matar todos los movimientos locales para que no siga, tanto provinciales lo ha matado. Mi proyecto era participar no con Avanza País, iba a participar con el MIN hecho y fundador por Daniel Ríos, no por Gironda, no por Berrios no; Daniel Ríos nacido por todos los pueblos de toda la gente de la zona, entonces yo he recolectado firmas, casi cinco mil firmas e recolectado pero me mata pe el congreso, ya no hay, entonces que puedo hacer no me queda otra cosa, ahora para hacer movimiento regional es un trayecto político es un trabajo también, no es fácil, por eso estamos prestando ese partido a nosotros. Este partido ha llegado gracias, me llamaron no lo conozco gracias me puso en el camino, partido integración social va política mío. Si estaríamos consolidados con todos única un solo puño la unidad para poder caminar, pucha Ismael, Choronto, Daniel Ríos y otros actores fundamentales para hacer una política justa -ajustaremos pues ahora bien-, pero lamentablemente cada quien busca su interés, pero busca interés lucrar alimentarse de un zángano de tercero para que la gente siga cagado como ahora, siga jodido esta vez, el tiempo que se acabe el canon y nosotros que pobre, la gente externo vive tiene carros, tiene casa sus hijos estudia bien; mientras que el machiguenga netamente que vive donde que esta proyecto, jodido! ¿Es la justicia? Entonces ya lego la hora, aquí no más este año, próximo año serán diferente.

Edwin: ¿qué piensa de la Cuota Nativa?

Daniel: Cuota Nativa, pucha eso burla el jurado también, Cuota Nativa utiliza la gentes, es una burla pero nosotros tenemos que cambiar, por gusto la ley dice en el congreso –consulta previa, Cuota Nativa- que crees que el congresista lo hace, nadie eso no funciona, Cuota Nativa no hay, no funciona, ahora en el gobierno regional hay un consejero por la Cuota Nativa pero no es nativo, que vamos hacer pues, lamentablemente, aparentemente nadie dice nada, nadie pone ese jaque, por gusto hay comisión en el congreso de los asuntos indígenas para poder matar, verdaderamente tiene que ser indígena, pero lamentablemente no hay, nos utiliza hasta nos engaña no, así es.

Edwin: ¿qué piensa sobre la pobreza?

Daniel: todos somos pobres, pero somos millonarios de la riqueza agua todo, pero plata somos pobres, pero falta no, hay tres organizaciones pero lamentablemente no se ha incluido desde el inicio de la conquista de ILV nos ha matado a todos, porque ha utilizado a la gente, mi padre ha sido pastor de la iglesia, lo ha llevado lo a educado, entonces hasta ahí nomás nivel, ni siquiera me manda a mí a una universidad para estudiar, sus hijos de ellos están estudiando ahora son doctores, nosotros cagados.

Edwin: ¿que percepción tienes del Estado?

Daniel: no hay confianza, Estado no tiene una política que valora desde el fondo no, decimos el pueblo donde que habitamos es el Estado peruano, todos somos nosotros y por lo tanto a veces a cuando hacemos movilizaciones, a veces cuando enfrentamos Estado tantas empresas privadas nos toma como un revoltoso, como narcotraficante, como terrorista para atentar el interés de la Nación. El Estado no protege nuestros derechos por gusto está escrito en leyes, por gusto Defensoría del Pueblo, por gusto tratado internacional para los pueblos indígenas no existe. Protege más a la empresa privada, porque está la Marina acá, haber levántate te apresan y te agarra porque empresa transnacional defiende pues. No hay una ley pues para nosotros.

Edwin: ¿usted recuerda alguna obra importante que haya hecho el Estado aquí en el Bajo Urubamba?

Daniel: nada, vender lo importante, cagar, negociar el lote 88, nos ha metido rata, nos ha metido todo ese gas de Camisea cuánto vale acá ahora, ¿el proyecto incluido Cusco, donde está el gobierno regional? No viene acá a defender ese gas, está silencio. No se puede, no se puede hablar de paz, no se puede hablar todo lo que tenemos acá, lo que estamos necesitando acá 85 soles el balón de gas allá en otros sitios, por eso acá no hay que saludar, no hay que decirle gracias gobierno, gracias gobierno regional, gracias que somos cusqueños; si el cusqueño no quiere vernos entonces declaremos nosotros autónomos, aquí se declara auto idénticos nosotros vamos abrir nuestro camino.

Edwin: ¿usted cree que es bueno la creación del distrito de Megantoni?

Daniel: es bueno porque va beneficiar a todos, yo lo sigo porque dios mediante 2019 yo lo voy hacer una justa social para todo el pueblo donde que emana libertad, la democracia y la participación de todos los niños debe ser lo justo lo que merece y que viva con dignidad con sus propios deseos, con su costumbre ancestral y que prime en eso nuestra organización que vamos hacer, las empresas aquí estamos es nuestra casa; y hay impactos negativos cuando no estamos organizados, cuando está organizado usted no va haber impacto negativo, la que hace negativo eres tú, vas a vender tu terreno, vas a vender la gente ósea por comer algo, no, aquí tenemos que soportar, sostener la sobrevivencia de la gente para que pueda valorar sus costumbres, sus territorios eso es todo.

Edwin: ¿cómo le gustaría que sean los políticos indígenas en el futuro?

Daniel: que sean honestos, no como ahora fintoso, un ejemplo Alan García nos ha robado pobre de nosotros paganos como peruano. Pero ahora que sean políticos justos, que aterrice en la realidad y que construya la participación democrática de todo social de los habitantes de la zona que beneficie principal a los niños, a los ancianos, al medio ambiente, la agricultura, la ganadería y la integración social todo tenemos que hacerlo.

Edwin: ¿cuál es su primera propuesta de llegar a ser alcalde?

Daniel: mi primera propuesta es saneamiento básico integral de todo, pero verdadero saneamiento no como ahora engaña muchachos pues y teleférico convertir este distrito modelo en distrito turístico, mira la naturaleza bellezas, tenemos rio ahí, que esperamos, entonces vamos implementar salvavidas para que vengan turistas.

Entrevista Lider N° 2 Cristóbal de la CC.NN Puerto Rico

Edwin: ¿cuántos años tiene?

Cristóbal: yo tengo 58 años.

Edwin: ¿a qué se dedica actualmente usted?

Cristóbal: bueno a mi dedica la dirigencia, el año 85 ya estuve en Calca estudiando y el año 85 llego acá en Puerto Rico, ósea esa comunidad te voy a contar la historia de la comunidad Puerto Rico, no pensamos que haya comunidad, los Ashaninkas vinieron por rio tambo siguiendo al profesor Moran Zumaeta ya, Moran Zumaeta Pizango es un profesor buen profesor, a veces antes no hay otra escuela, entonces los padres de familia como ya han retirado al profesor ya tiene que seguir, por sus hijos, porque si no seguía el profesor entonces van quedar pe alumno abandonado, entonces va seguir pues profesor hasta que termine su primaria, antes no había secundaria no había inicial solamente era primaria. Entonces el año 85 eh... 1978 yo estovoy en Oropozo ahí vivíamos con mi esposa, vivían así de las comunidades Yine, ahí vivían ahí y no hay comprensión de eso, entonces el profesor Moran dice voy en Miaria voy retirarme de acá por Miaria, por ellos le han seguido, bienvenido a vivir en Miaria, hay vivían pues no... ya se aburren entonces buscan terrenos pues para que vivan, bueno pues en Miaria buena fe han cogido ya pe buscan terreno libre, acá no se puede vivir porque tenemos título de propiedad nosotros, ósea Miraría tiene pequeño título de propiedad que le han dado Loreto. Entonces esa comunidad de Puerto Rico en la quebrada Anquia y estaba el terreno libre era del Estado, por otro lado también está libre, por parte de texa también está libre, por parte del sur también está libre, por parte de Oeste también está libre... eh... bueno pues han formado comunidad ahí 15 familias y de ahí poco a poco se ha crecido, cuando ya he llegado yo el año 85 recién me han elegido como vicepresidente de Miraría, había presidente en Miaria se llama Javier Sebastián es el presidente de Miaria como jefe, yo era subjefe.

Edwin: ¿y ahí en Miaria vivían Yines y Ashaninkas?

Cristóbal: ¡sí! Ahí... de ahí poco a poco ya en el año 85, 86... del 86 ya pues cuando en ese tiempo el profesor Isauro Jordán que están ahí en Quillabamba era alcalde provincial han hecho cambio no sé cómo pensaran no, con el gobierno crear cinco centros poblados en el bajo Urubamba, de ahí se creó pues centro poblado.

Edwin: ¿puerto rico?

Cristóbal: ¡no! Miaria, de ahí Salió de mi periodo y terminado mi periodo ingrese como regidor del centro poblado de Miaria ya, el primer alcalde era Héctor Charles, yo tengo la historia, de ahí terminando mi periodo de eso de alcaldía de consejo menor ya pe asumí otra vez jefe de Puerto Rico me eligieron todo el jefe.

Edwin: ¿ósea desde el 85 usted es jefe ya?

Cristóbal: sí, del 88, 89, 90 pucha comenzamos ya para independizarnos, buscar pues independiente para no ser anexo de Miaria, como puerto rico anexo, tenemos que independizar y pucha he trabajado 10 años peleando, discutiendo, pero hemos buscado, hemos logrado... hemos logrado pues el año 1998 ya había más entendimiento con la comunidad de Miaria y Puerto Rico, ya hay pleito ya, pero no hemos tenido miedo reclamamos nuestro derecho.

Edwin: ¿se han independizado?

Cristóbal: si pues se independizo el 20 de julio de 1998

Edwin: ¿porque el nombre de Puerto Rico?

Cristóbal: eh... Juan Sebastián le ha puesto eso mientras yo estaba en Pucallpa estudiando, cuando llegue ya le había puesto su nombre.

Edwin: ¿hasta ahora sigue siendo el jefe sin interrupción?

Cristóbal: no, no, no hay cambio cuando he salido yo pues el año 2000 me eligieron todavía como prefecto otra vez hasta 2002, 2002 entran otro. Ahora recién me han elegido nuevamente, ahora estoy cuatro años, ya estoy viniendo acá aprendiendo como ser manejar líder, estudiaba en lima universidad nacional en UNI en Lima y también he estudiado en católica.

Edwin: ¿porque su gente lo ve a usted como un líder natural, y por qué usted ha aceptado ser un líder para ellos?

Cristóbal: bueno eh... los ellos hay jóvenes que están preparándose, hay jóvenes que ahorita se están preparando para ser líder, pero ya hemos comprobado varios líderes no lleva bien, le falta bastante, ósea de repente le falta la educación, o de repente falta conocimiento, a veces lleva mal la comunidad, todos los ingresos a veces no manejan bien la comunidad como se maneja, yo estovoy acá pues en la programa de monitoreo ambiental comunitaria porque estaba dirigiendo como presidente ya, cuatro años, de ahí salieron acá ya aprendimos conocimientos cómo se maneja, es para mí es interesante. Ahora estoy preparando político ya, ahora ya quiero ser como alcalde lo que me están hablando regidor.

Edwin: ¿está usted en alguna lista ahora?

Cristóbal: si! En trencito Avanza País.

Edwin: ¿y que numero de regidor es usted?

Cristóbal: número dos.

Edwin: ¿qué requisitos se necesita para ser líder, jefe en su comunidad?

Cristóbal: ser natural de la comunidad, mayor de 18 años ya según capacidad para ser líder, pero hay regla, reglamentos, normativas las comunidades nativas hay una ley de las Comunidades Nativas en registros públicos y estatuto de la comunidad, y el estatuto de la comunidad como una ley nosotros tenemos que cumplir lo que dice el estatuto.

Edwin: ¿cómo es elegido usted, a dedo es propuesto?

Cristóbal: bueno según el estatuto dice puede ser directo o puede ser voto.

Edwin: ¿y cómo es eso de directo?

Cristóbal: ósea directo, se levanta la mano o puede ser un voto con ánfora, pero solamente tres, tres candidatos para presidencia, igual también subjefe tres, igual secretario tres, igual tesorero también tres; quien es ganador ese va ser el presidente, pero ahora yo he modificado estatuto de la comunidad bajo estatuto donde dice el estatuto para ser dirigente debe ser bien preparado ya, y para ser tesorero tiene que ser capacitado convalidado para poder manejar recursos económicos ya, antes se votaba por cualquiera, se dice tal fulano quiero pero para manejo de contabilidad le fallaba, pero ahora va haber concurso quien es buena entra vamos a votar por eso.

Edwin: ¿qué funciones cumple usted como cabeza líder de la comunidad?

Cristóbal: soy jefe de la comunidad, gestiones y representación, luego de terminar esta entrevista voy a mi comunidad voy a tener reunión asamblea y voy salir a Quillabamba, voy hacer otra gestión aprovechando esta oportunidad que el gobierno están dando facilidad.

Edwin: ¿Cuántos son los integrantes de su junta directiva?

Cristóbal: ahorita solamente hay... ahorita hay 10 integrantes: jefe, subjefe, secretario, secretario de asuntos productivos, secretario de medio ambiente, tesorero, primer vocal, segundo vocal, tercer vocal y fiscal.

Edwin: ¿y cuáles son las funciones de los vocales?

Cristóbal: cuando nosotros convocamos, como ya estamos en sesión ya pues pongamos la fecha lunes laborable domingo hay actividades, bueno pedimos perder un día, pero no vamos a perjudicar a todos, va haber otra reunión reunión, mejor para el día sábado reunimos vamos a citar cada proyecto.

Edwin: ¿respecto a los derechos de los pueblos indígenas, usted creé que se respeta sus derechos como indígenas?

Cristóbal: si se respeta como persona, como usted pues nos respetamos, ambos lados mutuamente es el respeto, por eso los ingenieros que vienen tienen que trabajar como debe ser trabajar, porque ellos si vienen profesional nos enseñan nos hemos hecho capacitar ya como vas a manejar así si es proyecto como se maneja todo eso, porque después de donde van salir profesional, ahorita pues quien está manejando en Puerto Rico ahorita la misma nuestra gente ahí, ya han terminado su universidad de ahí pues ya vienen preparados como técnicos, ya conocen el campo.

Edwin: cómo ve el trabajo del COMARU, CECONAMA y FECONAYY hacen respetar defienden los derechos de las Comunidades Nativas, ¿hacen bien su trabajo?

Cristóbal: si, también COMARU está trabajando en tercer nivel, viendo sus capacidades que osa están haciendo todo eso no, pero cuál es su debilidad de CECONAMA, COMARU y FECONAYY son sus debilidades quienes abandonan sus bases no han visitado sus bases, no han hecho reunión, cual es lo que han hecho gestión no avisan, solamente congreso a veces no hacen congreso, ahora ellos es a quien apoya la empresa no le llaman a su bases van decir vamos a rendir cuenta en que hemos gastado esto, esto esa dificultad no hay otro más.

Edwin: ¿y donde paran más estas organizaciones?

Cristóbal: paran pues en ciudad, Quillabamba, Lima.

Edwin: ¿es la primera vez que usted está candidateando como regidor?

Cristóbal: ¡Si, si!

Edwin: ¿le gustaría más participar más en esto de política?

Cristóbal: ¡sí, sí! Yo he capacitado... como se llama... en la inversión pública ya, como 10 días de capacitación en Lima eso he capacitado, de Malvinas he capacitado como tres veces, ya conozco como... es el cronograma, reglamento tiene su norma hay que cumplir de la municipalidad.

Edwin: ¿porque participa ahora usted en política?

Cristóbal: ¡porque me gusta! Es mi campo.

Edwin: ¿es casi toda una vida que está en esto no?

Cristóbal: ¡sí!

Edwin: ¿y alguna vez usted ha tenido denuncias?

Cristóbal: no, negativo no tengo.

Edwin: ¿cómo percibe a los jefes de las diferentes comunidades, usted cree que hacen bien su trabajo?

Cristóbal: si, por ejemplo, ahorita hay un ejemplo, Roberto Italiano es buen muchacho, ha mostrado su capacidad que han logrado pues en su comunidad, yo vengo visitando saludar a todos, para mí no hay diferencia que primero segundo hay que saludar al alcalde ya jefe de la comunidad todo, a veces sentamos y compartimos la idea intercambiando cual piensan y cual van y cual no van y todo eso no.

Edwin: ¿para que usted participe como regidor, la comunidad lo propone como funciona todo esto?

Cristóbal: la comunidad propone, la comunidad ósea a mí me propone mi comunidad, según vean mi capacidad lo que tengo y si iría sin la propuesta de la comunidad, si voy sin propuesta de la comunidad no habría respaldo, como podría ser regidor han visto la comunidad no ha hecho esto peor va ir para allá, para que vamos apoyar.

Edwin: ¿cómo financia su candidatura o quien le financia?

Cristóbal: ahí el candidato Daniel Ríos es el cabeza es como alcalde ya él hace el movimiento, pero la misma idea que yo pienso y el piensa que va gobernar mejor va haber gestión ya pues conoce tiene experiencia han trabajado años por crear ese distrito, sino seria el no crearía pues distrito, pero quizás donde financiara o no sé dónde todas las comunidades del bajo Urubamba: Puerto Rico, Miaria, Sensa, Mishaua todo ha ido en Lima a conversar gobierno todos los jefes, cuando yo estovoy acá en programa yo también he acompañado pues en Cusco donde gobierno regional, pucha aunque sea hambreado pero estamos reclamando derecho para que crean distrito, estamos pues pidiendo un documento favorable.

Edwin: ¿su candidato alcalde Daniel Ríos de que comunidad es?

Cristóbal: de Nuevo Mundo.

Edwin: ¿imagino que todos ustedes participan activamente de esta lista, se siente parte del grupo, lo toman en cuenta, su decisión vale?

Cristóbal: si, todos con su manifestación ya según manifestación, pero no entran mas no son megantonianos, no entran más, megantonianos todos, pero hay también participa también ingenieros técnicos ya le conoce el partido para que lleve bien, ya después cuando el candidato gana participen en este evento como están ahora, ahorita puede ser UIAC bien participan todos hi su gerencia municipal.

Edwin: ¿Usted siente que entre ustedes hay guerra sucia ahora que están en campaña?

Cristóbal: no, no hay aquí se saluda a todos igual, por ejemplo, ponemos ejemplo ah candidato democracia directa, candidato FIA, candidato nosotros como trencito entre nosotros conversamos quien sea pero viendo su trabajo, por ejemplo Ismael Hernández porque ahorita no está bien con gente no, porque su base lo han abandonado cuando era presidente del CECONAMA.

Edwin: ¿de qué comunidad es Ismael?

Cristóbal: Ismael Nuevo Mundo

Edwin: ¿y su base tampoco lo apoya?

Cristóbal: no, ya no están resentido no, por eso pues siempre digo yo: a veces en la comunidad le he dicho mira ve prepárate prepárense ustedes jóvenes porque después eso va ser tuyo no va ser mío, si no siembras acá como va a cosechar, tiene que sembrar como debe ser.

Edwin: ¿usted por lo que ve cree que en otras comunidades sirven realmente al pueblo o solo candidatean ahora en campaña para enriquecerse?

Cristóbal: no, según cada comunidad, por ejemplo para mí no busco para mí no busco para mi sino busco para mi comunidad, para mis comuneros para que haya trabajo, la necesidad por ejemplo ahorita mira ve saneamiento básicos mira cuantos años acá ese Camisea es centro poblado, hay alcaldes de centro poblado hay también reciben canon... como se llama... compensación tanto paga tanto fluvial, pague pase de ducto, pagan incidente lo que ocurre hay derrame pequeño, recibe dinero, pero no sé cada jefe que pensara entra dos millones tres millones de soles, yo siendo agarraría dinero esa cantidad de millones de soles hubiese hecho un proyecto primordiales de agua saneamiento

básicos porque sin agua como va hacer acá, antes pues que tenga hospedaje que tenga restaurant que tenga todos, pero sin agua como va funcionar... nada no hay por eso ahora eso es nuestra visión primero agua para poder solucionar todo, por ejemplo ahora mira pues como están no hay y a todas las comunidades no solamente acá.

Edwin: ¿es un problema de agua acá en el bajo Urubamba?

Cristóbal: si, toditos, toditos ahorita acá Kiriguetai, Nuevo Mundo, Nuevo Mundo solamente 24 horas nada más, llega 24 horas chau hasta 24 horas de sequía.

Edwin: ¿qué condiciones cree que debe tener un candidato indígena para llegar a ser alcalde o ser regidor?

Cristóbal: bueno uno que pues no visionero, tiene que ser un alcalde humilde, alcalde que sea pues un transparente ya, busca el desarrollo sabe gestionar, sabe solucionar problema tiene que solucionar problema, tener capacidad de gestión, buscar más proyectos o conversar con el gobierno el Estado todo eso, eso se trabaja aprobar proyecto no va estar estancado ahí, este proyecto no va este no va, esto si esto no; a veces un año le aprueban dos proyectos no más.

Edwin: ¿qué opinión tiene usted sobre los políticos jóvenes y los políticos adultos?

Cristóbal: bueno acá política hay jóvenes, pero jóvenes no están... eh como te puedo decir para que tengan buena idea, pero no es este malo la idea como se hace, recién quiere aprender gobernar; lo que los antiguos gobiernan conocen tiene capacidad para gobernar más, más idea, en cambio el joven todavía recién como ha pasado en mi comunidad un mi sobrino ya ha gobernado pues está bien la idea estaba bien con 23 años de ahí no ha podido pues una tranca no hay gestión no hay esto no hay trabajo, como están mis comuneros como ya no van estar ahí, vienen a Nuevo Mundo se va otro a Sepahua se van allá, ya buscar pues, ahí buscar trabajo como vivir, lo que manda es pues estudio, los niños sin trabajo como va educar a su hijo necesita cuaderno necesita libro también la salud se enferma familia todo eso.

Edwin: ¿qué piensa de la Cuota Nativa?

Cristóbal: Cuota Nativa, la Cuota Nativa para mí es muy interesante, por qué, porque eso va bien para la comunidad, hemos elegido un candidato para consejero pero no sé qué ha pasado ahí, hay una tranca ahí se ha quedado ahí o falta conocimiento, porque quien ha sido elegido es no nativo es mestizo, no es de la zona es de allá no más acá no hay, está usurpando un lugar que nos toca a nosotros; ahora hay como cuatro candidatos para gobierno regional, consejero, gobierno provincial y distrital son cuatro hay que marcar, pero si no conocemos como marcaríamos.

Edwin: ¿ahora en su partido avanza país ustedes también tienen su candidato para consejero por Cuota Nativa?

Cristóbal: eh... bueno no sé si estarán en Quillabamba o en Cusco todavía van ir o va llegar hoy día o mañana nos va informar todo, estamos esperando a él.

Edwin: si usted sería elegido como consejero regional por la Cuota Nativa, que actividades desarrollaría usted?

Cristóbal: todavía no pienso en eso, porque eso tiene otra área, pero yo poco a poco voy conociendo, cual es de Cuota Nativa a parte van hacer otra comisión.

Edwin: ¿le gustaría más adelante tal vez candidatear por la Cuota Nativa?

Cristóbal: si, si yo merezco bastante

Edwin: ¿existen aquí en el bajo Urubamba partidos o movimientos políticos a parte de los 4 actuales con mayor historia tradición, o todos son momentáneos?

Cristóbal: claro, porque hay una ley y cambia no cada gobierno, por ejemplo nosotros vamos a crear se puede crear acá se crean pero provincia no hay, gobierno regional no hay peor en central no hay, solo local no más hay, por ejemplo ahorita está pues partido FIA que tiene pues gobierno regional, gobierno consejo tiene y gobierno provincial está ahí, gobierno distrital ya hay; igual también ahora esta avanza país en Lima si hay, no sé de repente en Cusco si hay si no me equivoco ya provincia Quillabamba de repente hay también esta y acá en el distrito Megantoni. No podemos crear más política hacer acá, bueno ponemos arbolito aquí marca arbolito, pero provincial no hay ni gobierno regional ni consejero ni Lima si no hay... por eso tenemos que aliar a alguien ahí.

Edwin: ¿ustedes nunca han pensado en crear tal vez un movimiento o un partido nacional que salga de aquí de la cuenca?

Cristóbal: si, pero hay en Lima nativos preparados en Lima hay nativo preparados para ser pues gobierno, si he visto en otros países como Ecuador Bolivia otro país con partido grande, pero aquí en el Perú todavía pe, si esa vez del año si no acuerdo de acá... no acuerdo pues esta de candidato pues... como se llama Pizango para la presidencia pero nadie vota por él, porqué por las comunidades donde funcionan pues distritos nadie apoyan por él se apoyan a otros, ósea que ya es manejo político mayoría tienen ahí, falta más que todo capacitación.

Edwin: ¿aquí en el Megantoni ustedes han empezado asumir un rol protagónico, yo veo que aquí quienes están candidateando son indígenas nativos y no hay muchos colonos o mestizos?

Cristóbal: no, no por ejemplo en avanza país está candidateando Daniel ríos, Roberto Italiano, yo, Marlene este... como se llama uno como se llama uno mestizo Walter Dalguirre y uno también de Chocoriari ya ósea purito nosotros somos Ashaninka y purito Machiguenga y uno colono.

Edwin: ¿qué percepción tiene del Estado?

Cristóbal: bueno el Estado están dando una ley que pueden gobernar ellos acá donde crear distrito, se maneja su distrito pero que piense bien pues para que maneje distrito para que no haya corrupción como ha pasado en otros distritos, ese día hemos conversado hemos reunido con Daniel, le digo pe tenemos que caminar bien no quemar después vamos entrar en camino, porqué ustedes pucha te has ido en España, a que te has ido a España? -A prepararse! Te has ido a preparar entonces maneja usted bien Megantoni, este Megantoni aquí este Megantoni en el bajo Urubamba es nuevo distrito ya con esto va cumplir dos años ya pues Megantoni es de servicio público lo que viendo ahorita, unidad indígena amazónica del cusco no están atendiendo bien los colonos hay marginación, cuando yo estaba pues en la oficina en Megantoni en Echarati -no, no, no usted no entra primero voy atender este machiguenga y de ahí voy atender, usted no así la gente está cola ahí afuera se ha inundado parece elecciones, pucha tal llega tarde retira mañana otra vez, mañana otra vez pero le digo yo pues a veces yo le converso a alcalde cuando me ha invitado –pasa adelante pues acá mi despacho- entro pues para conversar con el alcalde le dicho mira ve –este local es servicio público quien sea quien llegue debes atender si hay cupo bienvenido y si no hay cupo tiene que decir mira ve en este momento no hay cupo ya está en tope, si sale todo proyecto hay que dar también compartir todo, eso yo estoy viendo, pucha el wachiman hasta tarde ahí.

Edwin: ¿usted cree que el Estado los protege con leyes y derechos a las Comunidades Nativas?

Cristóbal: claro, si protege porque el cómo hay una ley de las Comunidades Nativas el Estado garantiza así dice la ley ya, entonces se respeta.

Edwin: ¿Y en la práctica a quien cree que apoyan más a la empresa privada o a las Comunidades Nativas?

Cristóbal: a las Comunidades Nativas.

Edwin: ¿usted qué obra importante recuerda que haya hecho el Estado aquí en la cuenca del bajo Urubamba?

Cristóbal: Bueno pues el Estado están apoyando por parte de la salud, también pero no está bien equipado a los técnicos, ósea técnico acá hay enfermera todo hasta que tenga todo, para mi digo bienvenido, por ejemplo en Puerto Rico hay dos bienvenido pero no hay medicamentos igual en Miaria ahora como vamos atender con eso a los enfermos, hay que llevar a Sepahua de Sepahua llevar a Atalaya de Atalaya llevar a Pucallpa, largo viaje, es lo que estoy viendo pues del gobierno; para que apoyen del gobierno envíen los personales, si hay personales pero no tienen pues herramientas, como si fuera nosotros venimos así pues sin nada que vamos hacer acá cruzar mano, aunque tengamos profesión pero que haremos se enferma en quien vamos a dar no hay esto, no hay esto, no hay esto... peor será pues acá si no hay pues, trasladar a los pacientes pero gracias por la empresa por eso la salud acá pues Camisea es un centro de Camisea porque vienen todos ahí, traen paciente acá, de acá comunica la empresa y lo evacuan a Lima, pero a veces también cuando ya no puede se llevan en Lima, ahí pierde su vida pues regresa otra vez no es inmediato esa dificultad también, igual a la ciudad todo pasa en la ciudad si no tiene familia si no tiene plata la familia hay mueren en el hospital.

Edwin: ¿para usted la creación del distrito de Megantoni es bueno porque es malo por qué?

Cristóbal: no, no es malo sino es bueno de manejar su recurso económico así como municipalidad de Echarati no estaba bien atendido a nosotros acá en bajo Urubamba estaba en marginación no ha llegado todavía independización lo que dicen, recién pues ahorita hay movimiento, a veces también pucha no están liquidado las obras para hacer el mantenimiento un poco difícil, tienen que liquidar las obras para hacer mantenimiento sino no van a liquidar las obras no se puede hacer mantenimiento esa dificultad.

Edwin: ¿pero ahora con Megantoni usted cree que van a cambiar esas cosas?

Cristóbal: Según nuestro dirigente, según nuestra cabeza ahorita alcalde, sino trabaja alcalde la misma.

Edwin: ¿cómo ve la gestión del actual alcalde Esaú?

Cristóbal: no lo veo pues está un poco caído, se deja manejar él no toma decisión, los que toman decisión pues es Rodolfo Berrio dueño del circo, él no es nativo él es de Quillabamba Rodolfo Berrio, Richard Berrio, todos ahí los que han formado son abogados, por eso pues le dicen al alcalde títtere.

Edwin: ¿y el candidato del FIA Ismael es el que representa continuismo de los Berrios?

Cristóbal: si parece que, si aja, solamente para equivocar de gente usan FIA pero abajo es Unidad Indígena amazónica, están haciendo alianza, si Ismael sube lo va tapar cualquier cosa que haya hecho Esaú.

Edwin: ¿usted cree que hay pobreza acá en la cuenca del bajo Urubamba?

Cristóbal: ahora mira pues lo veo acá ahorita la pobreza más y más costosa la vida, aunque sea genera trabajo todo es no movimiento de la empresa de todo lo que trabajan, pero primera necesidad muy cara, por ejemplo ahorita acá yo le pregunte a la señora, ayer le dicho a mi señora a como cuesta el kilo de sábalo ah -25 soles- y doncella -doncella cuesta 20 soles el kilo, carambas allá yo estoy vendiendo yo cinco soles el kilo y acá tanto, pucha nuestro bolsillo no alcanza... pero así es la vida pues así vivimos para mi es difícil acá, si no tienes como pues va comer, por eso hay que tener plata para poder comer si no, no, muy caro; por ejemplo ahorita ve cuanto esta un plato 10 soles chiquitito presita

un pedacito de platanito si tanto plátano hay acá... igual en Sepahua, pucha ustedes todavía han venido de Cusco cusqueños pues, pucha señora y por qué pues tanto plátano acá mira ve si quiere deben vender plátano, así le ponen no más.

Edwin: ¿ósea hay pobreza acá?

Cristóbal: si, si hay pobreza

Edwin: ¿y cuál cree que es esa causa porque hay pobreza?

Cristóbal: porque pues no hay trabajo desde el año pasado no hay trabajo donde van a trabajar, la compañía ha cerrado no busca personal no buscan nada donde va trabajar la gente.

Javier: ¿usted cree que es la única fuente de trabajo la empresa o que el municipio a través del Estado pueda crear otras fuentes por ejemplo promoviendo el turismo o ecoturismo vivencial?

Cristóbal: si, nosotros estamos encantado de eso, nuestra visión ahorita estamos mirando eso turismo, pero tenemos que capacitar a nuestra gente, tiene que venir uno a capacitar como es ya para poder aprender ya, por eso le digo pues si no hay agua como va vivir el turista.

Javier: ¿qué prioridad tendría usted después del agua?

Cristóbal: estamos priorizando ahora pues el agua, porque en puerto rico no hay agua, hay cinco proyectos hemos priorizado, pero no quieren aceptar pues, uno no más ha aceptado pues, después del agua por ejemplo energía, porque ahora no hay energía las 24 horas.

Javier: ¿usted ve muy difícil lo del agua?

Cristóbal: no, se puede captar pues agua hacer un buen proyecto capta todo, ósea una plano se hace según el proyecto hay que hacer inversión buen estudio tienen que invertir bien, hay varios proyectos de agua que están presentados vienen de gobierno regional también con el agua han estudiado todo, hasta ahora no viene, ahora viene también la empresa TGP también agua, ahora municipalidad Megantoni también agua pero los tres a ver cuál es el ganador quien lo va hacer primero; por ejemplo ahora te vas en Miaria no hay nada, tantos kilómetros hemos traído de agua nueve kilómetros para compartir las dos comunidades Puerto Rico, Miaria no abastece, pucha ese pues día caminando triste casi muero de sed no hay presión.

Entrevista Lider N° 3 Korinti de la CC.NN Nueva Luz

Edwin: ¿cuál es su nombre?

Korinti: Korinti

Edwin: ¿como ha sido su historia en COMARU?

Korinti: bueno ahorita recién se están dando cuenta de que hemos trabajado mejor, más unidos que antes, ahora no se ve mucha desunión haces lo que les da la gana, manosean los estatutos a la hora que les da la gana, no esa vocación ya de servir a las comunidades, hay pura reelección, reelección no es democrático ahora, se cierran las puertas se eligen entre ellos, entre la directiva tu entras, este año me toca te toca entre ellos, ya no hay esa democracia donde cada jefe o cada comunidad envían a sus delegados no, esa es la verdad y eso la misma gente lo nota pero no hay una persona que lo diga, que le encuentre y diga –oe están haciendo mal- ya no llegan ni siquiera a COMARU a dormir nada. Yo he construido la casa machiguenga tres pisos para mayor comodidad para que de las comunidades vayan duerman y sea pues un centro asi como la casa campesina en Cusco no, así similar porque yo también he estado me he capacitado y me he preparado en la casa campesina con los ancianos.

Edwin: ¿usted ha sido fundador de COMARU?

Korinti: claro, desde el año 89.

Edwin: ¿usted de que comunidad es?

Korinti: yo soy de la comunidad de Nueva Luz.

Edwin: ¿cuántos años tiene?

Korinti: yo tengo 60 años.

Edwin: ¿a qué se dedica actualmente?

Korinti: yo estoy apoyando, trabajando como promotor social o asistente técnico del municipio, desde aquel año 2006 me retire del COMARU, me avoque a apoyar y sigo apoyando a las comunidades como traductor también.

Edwin: ¿actualmente usted donde está viviendo?

Korinti: bueno, por todos los trabajos que he hecho bien o mal he visto de que no hay ese agradecimiento o reconocimiento de mis hermanos indígenas de las 29 comunidades que estábamos nosotros afiliados al COMARU, éramos 29, entonces no hay ese agradecimiento o ese reconocimiento que te digan el Sr. Roger ha trabajado ha hecho esto y hay que agradecerlo, hay que reconocerlo nada, peor hablan mal de ti, te contradicen todo lo que has hecho, yo

he construido la casa machiguenga con convenio con la empresa Pluspetrol, TGP y el Estado hemos hecho un convenio para que nos apoyen en todo por lo que han venido haciendo acá sus trabajos como los impactos ambientales no, y que nosotros también tengamos algo. Me han ofrecido tener casa en Cusco, Lima –yo dije- mi pueblo no llega hasta allá. Quien de las comunidades bases humildes que somos vamos ir hasta Lima a dormir a un hotel a una casa, entonces yo he preferido tener una casa en Quillabamba donde si llegan los hermanos por lo menos hacer sus trámites no, y pasaron los años en el transcurso del tiempo nosotros hemos firmado un convenio con la universidad Abad del Cusco para que cada dos años ingresen cinco estudiantes previo examen, previa capacitación o preparación de medio año, y hemos firmado, hemos puesto jóvenes estudiantes de las comunidades y hemos optado también en decir a la empresa Pluspetrol que nos compre o tengamos una casa en Cusco para nuestros estudiantes, de la cual tenemos se ha comprado con 100 mil dólares, ahora esa casa cuesta más de un millón de dólares, se hizo una inversión buena para que nosotros tengamos allá nuestros jóvenes. Ahora lamentablemente parece que no hay ni un joven en esa vivienda, de igual manera yo he conseguido un terreno en Kiteni y hemos construido, lo hemos cercado solamente por falta de economía no hemos hecho los ambientes o las oficinas, porque antes era la punta carretera Kiteni, llegaba las lanchas hasta allí, y teníamos que tener porque nosotros aquellos años nos hemos organizado en una secretaria de producción porque también las comunidades producimos café y cacao no, y para que tengamos ahí como almacén y luego llevarlo a comercializar, hemos tenido una secretaria de comercialización en el COMARU e inclusive hemos llegado a tener un camión, no donado por el Estado sino comprado, adquirido por nosotros donde hemos aportado a un arroba de café para poder pagar y también con el aporte de algunas ONGs que nos han apoyado desde el extranjero solamente con eso, y también quiero decirle que toda la titulación de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba no ha sido con dineros del Estado, sino con dineros extranjeros por una ONG que han entrado en convenio con el PEF, y cada vez cuando íbamos hacer los tramites decían el Estado no tenemos plata, no tenemos plata. Entonces las ONGs han solicitado dineros extranjeros y se ha titulado la mayoría de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba, nunca el Estado por lo menos ha dicho –ya este monto voy aportar y titulen a esas comunidades, la titulación ha sido con una ONG en convenio con el PEF, al PEF se les pagaba o se les traía para que hagan toda la medición territorial de las Comunidades Nativas, eso es lo que hacíamos aquellos años, y hemos sufrido bastante también de las invasiones, nosotros organizándonos como COMARU, para eso se ha organizado, para apoyarnos y defendernos entre nosotros una organización de segundo nivel para que nos apoyemos entre nosotros, y defendamos nuestros territorios porque nosotros también como indígenas que hemos vivido ancestralmente desde muchos años atrás, desde nuestros antepasados necesitamos un terreno y la cual tenemos, gracias a dios acá se ha optado en tener un buen territorio grande y esperamos se respete. Y ahora con la distritalización esperemos también se respete y que sea un ejemplo un modelo de distrito en defensa del medio ambiente y de los recursos naturales, eso queremos nosotros que sea un ejemplo, por eso ahora gracias a Dios sigo trabajando, sigo apoyando como traductor con todos los ingenieros, profesionales que trabajan en el Megantoni, que a nosotros nos escuchen y también ellos respeten nuestra idiosincrasia, nuestra costumbre todo ello.

Edwin: ¿qué significa PEF?

Korinti: el PEF es la titulación de tierras del Ministerio de Agricultura. Antes era el PEF, ahora lo han cambiado no sé qué nombre tiene.

Edwin: ¿qué percepción tiene ahora del COMARU, el CECONAMA y el FECONAY?

Korinti: bueno antes nosotros nos hemos organizado frente a los atropellos de las empresas, aquellos años 80 cuando no hemos estado organizados, andábamos cada uno pero ya existía el CECONAMA, nunca ha dicho nada, nunca ha defendido nada a su pueblo, más bien ha venido acá la SHELL se ha asentado cuando ha venido a explorar el lote 88 nos han colocado acá y han hecho lo que han querido, no pagaban nada, no pagaban las compensaciones, indemnizaciones por el medio ambiente no, y nadie había quien reclame. Al ver todo eso nosotros nos hemos empezado a organizar, nosotros en el Alto Urubamba solamente existíamos siete Comunidades Nativas, de las cuales nos hemos organizado yo tenía 27 años y he ido elegido el 89, un 28 de abril se ha formado la primera junta directiva del COMARU, en la cual yo a edad de 25 años he llegado asumir siendo secretario de actas de mi Comunidad Nativa he sido elegido y hemos estado allí, todavía siendo jóvenes aquellos años no, y hemos empezado a trabajar, no teníamos presupuesto, cada comunidad ponía lo que tenía de sus trabajos comunales, café, lo que podían aportaban para nosotros visitar las comunidades. Yo me conozco todas las comunidades, he recorrido, he ido, he viajado bastante caminando a visitar a las comunidades porque se necesitaba ir y ver que dificultades que problemas tiene en cada comunidad; hay problemas internos también dentro de las comunidades, nosotros hemos ido a ver y si es posible también a solucionar hablarle sobre lo que es organización y Comunidad Nativa no, y así también dándoles a conocer

sobre las leyes que nos amparan también no, lo que el gobierno ha dado aquellos años donde el general Juan Velasco Alvarado nos reconoce como Comunidades Nativas.

Edwin: ¿usted cree que el COMARU, el CECONAMA y el FECONAYY hacen respetar los derechos de los pueblos indígenas?

Korinti: bueno en parte sí, pero a veces hay problemas que no dan solución, hay problemas siempre a veces nos portamos mal, nadie es perfecto no, entonces en sentido ahorita no les están apoyando hay cierto abandono hace poco; pero nosotros en nuestra época nosotros hemos defendido había casos, hechos de cómo las comunidades verdaderamente se defendían no, a veces habían asesinatos no, si es una causa justa de un hecho nosotros defendíamos, pero si eran cosas que no estaban acorde a las costumbres de las comunidades, nosotros los poníamos en mano de las autoridades para que hagan justicia no ellos, según las leyes. Muchas comunidades antes nadie nos consulta, por ejemplo, siguen sacando leyes a espaldas de nosotros, ya cuando está dada la ley recién vienen y nos avisan esto han sacado; a nosotros no nos han consultado los congresistas, nunca han venido a las comunidades. Nosotros mismo organizándonos nos hemos hecho respetar, también con las empresas petroleras con el ministerio de energía cuando acá vinieron Chevron a explorar han querido hacer todo su agosto acá, inclusive habían violaciones a nuestras mujeres acá en las Comunidades, nosotros hemos entrado a defender las invasiones de los colonos que pensaban aquellos años con Alan García propicio la colonización, traían gente de puno, los israelitas que han venido a invadir no, ese el caso ahora en su último periodo el Baguazo, nosotros nos hemos defendido, nosotros hemos estado más de 70 días defendiendo nuestro territorio, querían reducir nuestros territorios. Para que necesitan los indígenas tanto territorio, para que, para dar a las grandes empresas extranjeras, por eso hemos hecho el Baguazo, desde Quillabamba hasta el bajo Urubamba hemos estado en pie de lucha y no dábamos paso a nadie. Porque era nuestro derecho, también nosotros somos dueños de esa parte, somos Estado, tenemos derecho a tener un territorio como indígenas, nosotros antes no fastidiábamos nada al Estado, pero el Estado debe apoyar a las Comunidades Nativas. No había obras acá.

Edwin: ¿porque las organizaciones indígenas han abandonado a las comunidades?

Korinti: nosotros hemos capacitado miles y miles de veces a todos los indígenas para que conozcan sus leyes, a veces sabes más y te desorganizas peor no, a veces pasa eso no, cada uno quiere llevar agua a su molino, entonces lamentablemente el indígena no reconoce si has hecho bueno o malo, nunca te dicen no, pero te juzga humanamente no, a mi cuantas veces me han dicho que tengo casa en Lima, tengo casa en el extranjero; yo sigo viviendo alquilado, sigo trabajando humildemente con el sueldo que me dan estoy conforme, yo no puedo andar agachado como yo no tengo ese defecto de haber sustraído fondos del COMARU o que la empresa me haya pagado no, a mi nada ni un céntimo me ha dado el Estado. Si el Estado o la empresa cuando te necesita te lleva a donde sea te hacer viajar no, y te hace dormir también en Lima en primera no, tampoco puedes negar no, te llevan a Lima a mí me han llevado, yo también he ido hasta el extranjero hasta Estados Unidos a reclamar aquellos años cuando la TGP dejo abandonado la línea, se le acabo su presupuesto y fue a pedir un préstamo al banco interamericano, yo fui a reclamar –yo dije- hasta acá queremos que se haga una auditoría ambiental sobre el tramo de la ruta que están dejando, como está ahorita y como va empezar con la plata prestada, entonces yo me fui a Estado Unidos a reclamar gracias al apoyo de algunas ONGs ambientalistas que nos han apoyado bastante no, para poder ir hasta allá; pero lamentablemente nos han dado dinero, nos han dado cinco millones, pero lamentablemente esos cinco millones al Estado lo han dado y todo lo ha gastado allá en Lima no, han creado la defensora de Camisea, han creado no sé qué cosas más allá en Lima; pero aquí en las comunidades no ha llegado ese dinero, allá han creado pequeñas instituciones. Y también hemos modificado algunas cuestiones sobre lo que es las normas del Ministerio de Energía y Minas. Antes no existía en el papel, las normas decían no de que se haga audiencia en las Comunidades Nativas, nosotros debemos estar en las audiencias desde Lima, Cusco, Quillabamba y acá en las comunidades hemos pedido que se haga audiencias y nos han aceptado, hemos modificado. Pero lamentablemente dentro de la modificación nosotros que hemos reclamado, COMARU hemos reclamado cuando yo era jefe no nos han integrado en ese grupo, han traído otra gente que ni siquiera están afectados por las empresas petroleras o gasíferas, ellos han llamado y lo han modificado, nosotros hemos pedido, por eso ahora hay audiencias en las comunidades y nos consultan si estamos de acuerdo o no, en la provincia o en el distrito, en la región y en Lima. Nosotros hemos modificado muchas cosas en las normas legales que tenía el Ministerio e Energía y Minas, gracias a nosotros también algunas otras comunidades se han incorporado a eso, nadie antes reclamaba, nosotros hemos prohibido que estén dentro de territorio los campamentos de las empresas, por eso se han adquirido en Malvinas que no es territorio indígena.

Edwin: ¿cómo era antes la elección de los jefes de cada comunidad?

Korinti: era democrático, yo hacía participar a todos los jefes, trasladar 70 o 80 delegados hacia Quillabamba o alguna comunidad era costoso.

Edwin: ¿ahora para que participen en algún partido político cómo es?

Korinti: la ley que se ha dado para que el indígena este incorporado dentro de las listas es para nosotros un relleno, ningún partido político o ningún político que quiere encabezar una lista lo considera por lo menos le ponga en el primero segundo lugar en su lista pues, siempre el séptimo, octavo, noveno; nosotros como así decir que nos importa no que le coloquemos acá, gane o no gane siempre va estar acá. Ahora si acá en el Megantoni si reivindicar al jefe. Pero lamentablemente, también hemos reclamado eso, porque no nos consideran a nosotros, entonces ahora por la obligación o por la ley tiene que llevar cada partido un indígena, pero de relleno. No sé en qué año teníamos cupo indígena (2014) ha ganado el indígena, pero no ha entrado un colono aduciendo de que es indígena de Quillabamba Edmundo Gutiérrez, como periodista dice ganaba 13 mil soles en su casa, en el gobierno ganaba menos y eso ha reclamado, no es indígena pues, ni siquiera saber hablar el machiguenga.

Edwin: este 2018 van elegir candidatos por la Cuota Nativa?

Korinti: bueno, algunos partidos yo he visto que en la provincia de La Convención en la parte provincial y distrital, bueno hay jóvenes que les habrán hablado, los habrán mecido, los habrán dicho ahora he escuchado nombre de jóvenes, a mí también me han invitado, pero yo ya no quiero participar, eso es para los jóvenes no, si ganan pero que trabajen por sus comunidades.

Edwin: ¿usted qué piensa de los jóvenes líderes políticos, usted cree que están preparados?

Korinti: no, no están preparados no saben qué hacer cuando lleguen allá a ser gobierno, el candidato o la dirigencia de un partido los lleva porque les ofrecen vas estar acá, vas estar bien no vas a poner ninguna cuota, porque para ser candidato también hay que tener bastante plata no, para hacer la propaganda, muchos estamos acostumbrados a que nos regalen y recién votamos no, si no nos dan nada no, eso ya estamos acostumbrados.

Edwin: ¿los líderes indígenas de hoy en día lo hacen con vocación de servir al pueblo o como lo ve?

Korinti: ahorita hay un plan de inversión por parte del municipio y también un plan sobre la empresa, las empresas también les dan sus fondos, pero no se está administrando bien, bueno algunas comunidades si, ya tienen maquinarias se han comprado para el desarrollo de sus comunidades y estamos viendo pues, yo cuando nosotros hemos firmado el lote 56 que a mí también me costó la dirigencia, pensaron que me han pagado, a mí no me han pagado, yo he hecho bien para las comunidades ahorita por ejemplo Shivankoreni, la empresa del lote 56 está recibiendo por 25 impactos, cuanto reciben mensualmente y anual, ahorita tiene jóvenes estudiando en Lima, en varios sitios, en varias instancias e instituciones, ojala que con el tiempo salgan, pero lamentablemente cuando ya llegas a ser profesional ves otra visión ya no quieres venirte a tu comunidad pues no, te quedas en Lima, alguien se te enamora si eres varón te quedas en Lima si eres mujer también igual no, entonces ya no quieren venir cambia el panorama, entonces eso es lo que está sucediendo, bueno soy profesional ya no quiero ir a las comunidades ya no quiero estar acá , pierdo mi costumbre ya no quiero hablar machiguenga, entonces esos casos sucede no.

Edwin: ¿usted antes ha candidateado para regidor o alcalde?

Korinti: bueno sí, he estado en la lista del señor Elio Pro y he estado también en la lista de la señora Fedia cuando era dirigente, me llevo aquellos años cuando hemos estado con Andrade tengo recuerdo de fotos así. Bueno lamentablemente a nosotros siempre nos llevan como un títere no, más para que nos coloquen en sexto, séptimo, octavo cuando el cupo ya no da pues, y me moleste, y peor aun cuando algunos partidos políticos pierden y próximas elecciones estamos cambiando de casaquilla no, a otro partido a otro partido, ojalá que ahora no suceda eso. Acá hay un compromiso legal con la Unidad Indígena Amazónica que hemos creado el UIAC, hemos creado porque queremos también nosotros tener un partido político a nivel nacional, ahora solo es local, hemos postulado hasta provincial, es la actual gestión de Esaú Ríos y hay un compromiso de todos los jefes de las comunidades que ese partido es de los indígenas no, y vamos a seguir apoyando, ojalá que haiga ese compromiso pero vemos acá que hay otro partido que esta la casita, está el trencito. Porque este distrito es de los machiguengas y de los cinco asentamientos de colonos, de los indígenas, de los cinco grupos étnicos, tenemos que tener siempre pues un candidato indígena en todo, ahora vemos que ya un candidato colono se va presentar, entonces van ser cuatro ahí nos estamos debilitando nosotros mismos. Claro tendrán buenas ideas, pro a veces no conocemos conciencias.

Edwin: ¿a usted le gustaría seguir una carrera política?

Korinti: creo que por la edad vamos a dejar a los jóvenes, pero hay que prepararlos, como asesor hay que prepararlos y seguir hablando lo que es de nosotros, no perder nuestro idioma, nuestro dialecto, nuestra costumbre todo eso no, y seguir manteniendo el medio ambiente y convivir con todo eso.

Edwin: ¿cuántos años desde su creación tiene el partido UIAC?

Korinti: bueno, ahora ya tiene cuatro años, bueno en total 12 años ya.

Edwin: ¿y cómo surgió esa iniciativa?

Korinti nosotros mismos porque no vemos la cuota indígena en los partidos, ni en la misma regional. El año pasado ha ganado una candidata de Pichari – Kimbiri Ashaninka del VREM, tampoco está, por lo menos de accesitaria debería estar aprendiendo, no hay ese apoyo que nos dan a nosotros.

Edwin: ¿qué percepción tiene del Estado?

Korinti: bueno, hemos pedido siempre que el Estado haga presencia acá, por lo menos tenga una oficina. En cuanto a los problemas de derrames que hemos tenido con la empresa, y hay más derrames, yo presencie varios derrames y hemos reclamado y no hay, siempre dicen no hay presupuesto no hay plata y están detrás de la empresa. Entonces tu sabes que cuando hay un derrame no viene al momento, viene de dos, tres días cuando paso, entonces recién detrás de la empresa viene el Estado, no hay acá permanentemente, tenemos acá autoridades tenientes gobernador todo eso, pero para actuar en esa manera no hay.

Edwin: ¿usted considera que el Estado protege con sus leyes a los pueblos indígenas?

Korinti: muy poco, no tenemos abogados que verdaderamente conozcan bien las leyes sobre las Comunidades Nativas, han entrado a trabajar en la defensoría, han entrado a trabajar en las empresas antropólogos, bueno han leído no, ahora recién están pero no hay esa defensa, siempre tienen que ampararse no, es como yo ahorita no, estoy trabajando con el Megantoni y tengo que defender a donde yo estoy trabajando, igualito también los antropólogos, todos ellos no, como están trabajando para la empresa, para el Estado tienen que avalar a donde te pagan pues.

Edwin: ¿a quién cree que protege más el Estado?

Korinti: a la empresa privada porque les dan todos los servicios.

Edwin: ¿usted qué obra importante recuerda que haya hecho el Estado aquí en el Bajo Urubamba?

Korinti: bueno se ha hecho convenio con FONCODES INADE, pero esas obras han sido de madera, y tú sabes que esas obras se deterioran. Por ejemplo, se ha hecho escuelas salones comunales, se ha hecho en convenios, pero ahorita ya no existen pues, por ejemplo, ahorita puedes ver el salón comunal de Shivankoreni que lo van hacer mantenimiento este año eso pues.

Edwin: ¿la creación del distrito de Megantoni que impactos positivos y negativos está generando?

Korinti: creo que es bueno porque se ha roto, porque antes todo esto era Echarati, se ha roto y ahora tiene buen presupuesto. Ahora lo que se quiere es que las autoridades que van a ser elegidos en el futuro o ahora manejen bien los recursos y se haga el trabajo, pero también se haga el trabajo ambiental, que no todo se haga de madera, creo que también hay que ir sembrando árboles para que se mantenga el medio ambiente, estás viendo la calor y todo eso, entonces mantengamos bien nuestro territorio haciendo obras naturales, tenemos hojas, paja todo es para poder hacer acá y fomentar también el turismo que vengan. Las cosas negativas que se están generando por ejemplo son el alcoholismo mucha venta de cerveza, detrás de las empresas siempre hay la colonización, la gente que viene con su negocio detrás de eso no, entonces eso también atrae malas costumbres no, prostitución, enfermedades venéreas, nuestros jóvenes llegan a todo eso como en la ciudad, todo esto es un cambio social.

Ahorita tenemos programas en el municipio, ojala que se estén hablando a los jóvenes por ejemplo desde tercero, cuarto y quinto ya se les tiene que estar hablando sobre los cambios que nosotros no debemos perder nuestra idiosincrasia que tenemos, nuestras costumbres y esos programas que tenemos en desarrollo social, creo que se está fomentando el deporte y se está apoyando en todo, pero siempre hay pensamientos que se tergiversa no, quieres ir por buen camino y alguien te desvía siempre y eso ocurre en todo no, en las comunidades siempre se ha visto por ejemplo: un comunero viene a la asamblea un vecino lo llama, le dice siéntate toma tu masato le hace tomar y ya no va a la asamblea no, eso ocurre en el camino no.

Edwin: ¿cómo le gustaría que sea el Megantoni de acá cuatro, cinco años?

Korinti: tiene que ser un modelo y ejemplo de distrito que se maneje bien los recursos y que no haya corrupción.

Edwin: ¿y los líderes indígenas como tienen que ser?

Korinti: tienen que ser tal como somos: honestos, francos, decir las cosas como deben ser, dar a conocer todo lo que tiene un municipio, como gasta o hace, tiene que ser transparente en las audiencias públicas todo eso, tiene que informar a detalle todo, pero lamentablemente a veces el alcalde puede ser bueno, pero sus asesores son los que a veces le asesoran mal, no.

Edwin: ¿cómo percibe la gestión actual del alcalde?

Korinti: bueno, creo que estamos marchando bien, hay cambios, se le pone en conocimiento, pero ahora como es por un año no es necesario que se haga muchos cambios, porque no vamos hacer nada, cada profesional o funcionario que entra a cualquier programa de trabajo como son las gerencias, a veces tienen otro tipo de trabajo no, a veces cambia no de lo que ya se estaba caminando entra otro y lo cambia no, es igualito como se hacen los proyectos. Hace años se ha dejado un banco de proyectos, entra un alcalde dice que está mal hay que modificarlo, ¿para qué? Para seguir

cobrando mas no, a las modificaciones, se supone que son profesionales y hacen los proyectos bien no, y entra un alcalde o yo entro y digo esto está mal cámbienlo tiene que ser así, igualito paso, nosotros cuando hemos firmado la firma del lote 56 nosotros hemos presentado 16 condiciones a la empresa y uno de ellos es la energía, universidad, pisigranjas. 16 me cumples? Firmamos, te damos paso.

Edwin: ¿cómo está la pobreza acá, hay más o menos?

Korinti: bueno parece que no ha cambiado nada, es mucho más el alcoholismo, ahorita nos estamos diciendo que el Bajo Urubamba es número uno en cuanto a la desnutrición no, ¿entonces qué hacer? Que hacer para eliminar la desnutrición; antes no había eso porque el indígena tenía pescado en el rio, había animales en el monte. Ahora con el trajinar de las lanchas tanto de las empresas como ahora del municipio hay poco pescado, ya no hay, y la contaminación también es factor. Hay un proyecto acá del PMAC que controla el medio ambiente y no sé adónde van sus informes; como esta pagado por la empresa, si tú haces un informe en contra de la empresa ya no te da presupuesto, entonces de que te mantienes no, eso ha pasado bastante no, yo te pago para que hagas un buen informe sino te corta eso y de que sobrevives si ese PMAC esta pagado por la empresa.

Edwin: ¿usted cree que la política de la ciudad se traslada acá, y que los líderes indígenas se vuelvan corruptos como en las ciudades?

Korinti: creo que la corrupción esta desde el más chiquito hasta el más grande. Acá dicen dame esa chamba te doy tanto, me das ese trabajo te doy tanto; ya toma ya está pues, nada podemos decir. Primera vez que un indígena es alcalde y no conoce mucho sobre gestión pública en municipalidades, también creo que tiene que capacitarse, así como también lo hay congresistas no, ahorita se está destapando muchas cosas y eso puede ocurrir no, nadie está libre de todas esas cosas no, tiene que haber un buen asesamiento y que conozcan la ley de las Comunidades Nativas, y la gestión pública es todo lo que está basado en Lima, Cusco.

La gestión pública en municipalidades aglomera a todo no, entonces acá a veces eso es lo que está dividiendo no, porque el jefe de acá él es jefe –otros dicen territorialmente- como comunidad, pero el alcalde del consejo menor es para que vea la gestión el cobro de esto o aquello todo eso, entonces hay cierto miramiento no: yo soy autoridad, yo soy jefe y a veces hay ciertas discusiones y ambos quieren sobresalir, pero acá en la ley de Comunidades Nativas la máxima autoridad es la asamblea comunal y los jefes somos los representantes.

Edwin: ¿Como le gustaría que sean los políticos del Megantoni?

Korinti: bueno que tengan carisma de trabajar y que sean responsables en todos los actos y que también estén verificando ahora no es uno solo, sino cinco los regidores también tienen que estar involucrados, ahorita veo que un regidor no participa ni en las fiestas porque, por lo que es de la oposición no, si él ha salido de la oposición tiene que estar también ahí, metido fiscalizando viendo el trabajo lo que hace el alcalde, si no l hacemos está mal, más bien estamos metiendo cizaña para que hablemos mal de nuestro alcalde, no es así, tenemos que apoyar somos indígenas no has venido de otro planeta es de acá, él dice ser luchador de lo que se ha creado el distrito, debe demostrar pues decir mira señor alcalde estás haciendo mal, entonces controlemos, viajemos a las comunidades a controlar las obras también. Ahora son cinco ojos no solo es el alcalde, al final pasa algo la carga va ser para el alcalde no, entonces ayer yo vi eso y dije –que está pasando con Daniel Ríos- ah no sé qué vamos hacer, no sé si habrá ley para retirarlo.

Entrevista Lider N° 4 David de la CC.NN de Camisea

Edwin: ¿Cuál es su nombre?

David: David Simón

Edwin: ¿cuál es uno de los mayores problemas de la cuenca del Bajo Urubamba?

David: yo me fui hasta el congreso de la república, yo a pesar que un derrame de hidrocarburo, pucha yo me fui a congreso, son políticas –ufff ya no creo nada ya. Desde donde viene contaminación de arriba y ahora nosotros queremos adecuarlo, por ejemplo, ahorita nosotros queremos plano urbanístico, pero de urbana no rural para poder mejorar calidad de vida, pero ese tipo de contaminación, ese tipo de basura viene de arriba, por eso siempre les digo, que tal nosotros desde Kitaparay hasta Mishahua ordenamos nuestra basura; pero mientras que ellos desde Ivochote, Quillabamba todo, donde viene contaminación mientras allá no se ordena. Eso ellos tienen que ver desde gobierno regional, allá tiene que ver desde Echarati. Pero eso basura peor quien te va hacer caso, a pesar que hidrocarburo que se ha muerto nuestro pescado todo no hemos llegado a ningún acuerdo, peor será basura.

Edwin: ¿cómo ha quedado esa contaminación del derrame de hidrocarburo?

David: hemos logrado optar proyecto pisigranja, no hay nada pues no sirve para nada, puta huele feo y es un problema grande y a pesar... por eso cuando ustedes me hablan otras personas, yo no creo nada, he ascendido hasta gobierno

central, yo me fui hablar del OSINERMIN, PCM acá mismo no importan los gobiernos regionales OEFAS no pasa nada, peor será si no impulsamos más allá que te van hacer caso, yo me fui hasta por televisión tengo que demandarlo a TGP como responsables. A pesar que eso es mercado de los pueblos, los ríos para pescar, están muriendo de hambre y pucha no nos apoyan esos gobiernos regionales.

Edwin: ¿el Estado los protege?

David: no pasa nada

Edwin: ¿y los derechos indígenas?

David: eso es lo que nosotros hacemos hacernos respetar, eso es lo que estamos haciendo nosotros.

Yo te digo que ya te entendí, porque la gente rechazaba ahora ya veo que la gente recibe, bueno voy a practicar, bueno voy a ir. La empresa viene a ser desde el 2004.

Edwin: ¿qué pasa si una o dos empresas ingresan por otro pozo, como van a reaccionar?

David: eso ya está ya, hay un trato especial que es la compensación e indemnización, eso ya no hay reacción nada más, si o si van a seguir explotando. Según los geólogos dicen que los hidrocarburos no es más contaminante que la minería, que el minería si, que este es puros gases nomas, peor por supuesto que si cuando van empezar sacarlo desde ahí por eso mata pescado dice, pero no es mucho. Por eso el OEFA vino monitorearon todo hasta tres, cuatro veces volviendo otra vez, hasta ahora nos da la respuesta no hay contaminación, no hay contaminación; a pesar que ha visto, a pesar que hay video ahí esta pescado, a pesar que todo el pescado está muerto y declara que no hay.

Edwin: ¿y sus autoridades políticas?

David: no pasa nada, todo tienen bien manipulado, por eso digo pucha no sé cómo hacerlo eso, pero como comunidad y con la empresa privada si lo hace, por qué? Porque lo presionan no lo hacen ingresar y llegan a un acuerdo. Pero con el Estado no se puede, ah si no quieren no quieren; si el Estado mismo haciendo carretera grande para hidroeléctrica no tiene un estudio de impacto ambiental, debería haber. Pero en cambio en empresas privadas hacer un caminito una cantidad tienen que sacar permiso y estudios de impacto ambiental y tiene que corresponder indemnización o compensación, por eso el estado son bolucras (burocracia)

Edwin: y las autoridades del COMARU, CECONAM y FECONAYY

David: jajaja, no pasa nada, ya está comprado bolsiqueado ya jajaja no pasa nada ya he visto ahora pucha mare.

Edwin: y quien va hacer respetar sus derechos?

David: nadie pues, ve esta fregado, bien fregado he visto yo, que triste!

Edwin: ¿cómo ve la próxima alcaldía?

David: uyy este el próximo que va entrar pucha ya está comprado ahora, ni siquiera alcalde porque ya debe más de 400 mil soles he escuchado de Daniel Ríos si llega a ser un alcalde va ser peor ya está comprado pues listo. Incluso puede venderlo tierra del pueblo, no pasa nada, por eso a mí me da pena, yo no quisiera que, entre Daniel, aunque sea que entre pues Ismael que chucha, que entre, pero lo mantendría ahí como posición, no hará, pero ahí lo mantendría, pero si entra Daniel pucha...

Edwin: ¿porque cree que está teniendo más convencimiento con la gente?

David: por los regalitos y Daniel también mentiroso es, incluso Esaú ya lo quiere tumbar a Daniel este que no entre, que no entre dice, porque él ha visto pues, porque a pesar que yo ahorita conozco gente como mierda cuantos me ofrecen, pero si Daniel es corrupto desde ahora.

Edwin: ¿porque piensa que quieren llegar al poder?

David: para enriquecerse nada de servir al pueblo, asu mare que pena esta grave esta publica, ahora el Estado mantiene a él.

Edwin: ¿usted piensa que es bueno la creación del Megantoni?

David: no está trayendo más problemas, está iniciando. Hay gentes de lo que esta sentados ve que es para bien pero no mira para las otras personas que les está afectando. Hay positivo y el negativo; lo positivo que trae el trabajo, trae la infraestructura avances no, más económicamente y más empresarios vendedores crecen solo; ahora negativos viene la delincuencia, viene los invasores, viene la prostitución, más cerveza, pobreza. Antes de Megantoni todo era tranquilo (gran reto se está integrando al sistema económico político del mercado y neoliberalismo) aunque no tenga nada por hacer, pero todo tranquilo.

Edwin: ¿qué condiciones básicas debería tener un político nativo para poder cambiar la realidad del Bajo Urubamba?

David: puta, trabajar, defender su pueblo y dar prioridad y necesidad de lo que se quiere no, para que tu gobiernas, para que tu enriqueces, para trabajarle para dar sus necesidades no, porque la necesidad es múltiple por ejemplo la educación, salud; en educación de primaria mis profesores están acá, como, hay que traer buenos maestros ya, de que

sirve tener una infraestructura bonita y no tenemos buenos maestros no salen buenos niños; en salud no tenemos siquiera rayo x, ecografía, hay que trasladarlos. Los profesores son maltratados por el Estado.

Edwin: ¿si usted es capaz de ver los problemas porque no asume un liderazgo as grande o seguir una carrera política?

David: yo voy a política 22, esto lo voy a estudiarlo cuatro años y de acá lo que viene voy a postularme en curso de gestión pública, porque quiero palparlo también de ahí voy empezar, y seré firme con mi posición no puedo dejar que la empresa me gane, porque hay reglas, cual es la gestión que tiene que hacer el alcalde, cuales también gestiones y obligaciones de los regidores, porque tampoco yo voy usurpar gestión de los regidores, tampoco puedo subir a mis superiores, ósea hay un estándar, dentro de ese estándar tengo que seguir, no puedo abusarme como autoridad, tengo que estar equitativo hacer cosas lo que debe ser.

La gestión de Esaú está bien, sino que es corto tiempo, de acá mañana ya sale, pasado mañana ya empieza nuevamente elección y lo manejan sus asesores porque de gestión no conoce mucho, cuando no conoces de todas maneras te manejan, a uno que conoce por ejemplo a mí de carpintería nadie me va decir oye esto, nadie me puede sorprender; igualito cuando tu conoces de gestión pública te dicen algo, aguanta, aguanta no procede. Yo quiero prepararme.

Entrevista líder N° 5 Sebastián de la CC.NN de Puerto Huallana

Edwin: usted es el sub jefe no?

Sebastián: ¡sí!

Edwin: ¿Cuál es su nombre completo?

Sebastián: Sebastián

Edwin: ¿cuántos años tiene?

Sebastián: 29

Edwin: ¿a qué se dedica actualmente usted jefe?

Sebastián: yo soy actualmente agricultor

Edwin: ¿ustedes han nacido en Puerto Huallana?

Lelis: ¡sí! En Puerto Huallana

Edwin: porque usted decidió ser dirigente u acepto ser sub jefe?

Sebastián: mira nosotros como sub jefe, demostrar cómo es nuestra actitud nuestros valores en las comunidades no, nosotros conversamos a todos los comuneros y nos dan confianza para liderar en este año, ya lideramos con esto seis años en la comunidad, empezamos el 2014 hasta ahorita y la gestión termina en el otro año 2019; el otro año nos han elegido nuevamente y nos han reelegido hasta ahorita, ya vamos 5 años de nuestra gestión y nos falta un año más.

Edwin: ¿y en su caso de usted jefe Jhon, porque decidió ser dirigente?

Sebastián: a mí me eligieron por la confianza de la comunidad y para servir a mi comunidad así, yo primera vez que estoy entrando a la directiva, he estudiado en Lima, como dirigente llevo 6 meses recién este primer año entro.

Edwin: ¿qué requisitos se necesita para ser dirigente o jefe en su organización o comunidad?

Sebastián: requisitos en la comunidad que tenga DNI y que tengan buenas gestiones y buena calidad como personas, la responsabilidad autoestima todo.

Edwin: ¿como los eligen a ustedes?

Sebastián: en asamblea general

Sebastián: y compites con los demás, es democrático

Sebastián: según los votos que tienes y es voto a a mano alzada.

Edwin: que funciones cumple como sub jefe?

Sebastián: mi función de mi es trabajar todo lo que vienen instituciones, sino está el jefe yo asumo como jefe así está el estatuto de nosotros, no está el jefe por lo menos se va de viaje a gestionar, yo puedo asumir como jefe, yo organizo mi consejo directivo para poder trabajar con ellos, cualquier institución que viene de la empresa o algunas ONG,s para poder atenderlo no,.

Edwin: ¿y dentro de su organización política ustedes todavía tienen prácticas tradicionales, ancestrales?

Sebastián: ¡sí! ¡Sí! ¡Tenemos por ejemplo ahorita, ayer si no me equivoco se han practicado danza típica... todo lo que nosotros tenemos sí!

Edwin: ¿ustedes creen que se respetan los derechos de los pueblos indígenas o como lo ven?

Sebastián: yo lo que veo es que sucede en algunas comunidades, pero en nuestra comunidad no casi.

Sebastián: mira para empezar según OIT 169 tenemos derecho, pero algunos lo que no saben esa política en esa ley y no lo tienen conocimiento, pero si nosotros tenemos derecho que nos respeten a los demás, así como él le gustaría que

le respeten no, y los que no conocen se quedan callados no y se aprovechan porque no respetan su derecho, el que conoce ya conoce no lo puedes agarrar así fácilmente.

Edwin: ¿usted cree que en su comunidad conocen o recién estas conociendo sus derechos?

Sebastián: ¡sí! Por lo menos nosotros en asamblea hay ponemos de la OIT para que puedan conocerlo no, no vengan de otra persona le van a decir o le van ordenar esto... esto, para que se puedan ellos mismos practicarlos; algunas personas si entienden algunos no.

Edwin: ¿qué piensan del COMARU, CECONAMA y FECONAYY hacen bien su trabajo?

Sebastián: para mí si el COMARU si hacen congresos y llaman a las comunidades para poder participar en liderazgo... para que sean transparente tanto masculino y femenino y son los jóvenes quienes participan más de los talleres y el Comaru como nuestra organización hacen respetar nuestros derechos.

Edwin: ¿ustedes como jóvenes les gustaría seguir una carrera política más adelante?

Sebastián: ¡sí! ¡Para mí me encantaría sí! Y ahora sigo estudiando como administración en la universidad de Sepahua.

Edwin: ¿por qué motivos participan en asuntos de política?

Sebastián: ¿por qué? Para conocerlo... a veces también los políticos es una mejoría para las personas para que se pueda conocer las leyes, ahora se ha creado nuevo distrito Megantoni y también queremos participar, eso es lo que queremos más nosotros apoyarle a la gente más que todo lo que no se entiende para hacerle mejor de su calidad de su vida no, y cambiar...

Edwin: ¿en su comunidad la asamblea nombra candidatos para que participen en las elecciones municipales?

Sebastián: ¡sí! Hay presidente si participan, si hay candidatos de mi comunidad en diferentes partidos, mira por ejemplo de mi pueblo están en el partido político el trencito yo asumo ese cargo y él le deja, así dice la ley y hay que respetar la ley.

Edwin: ¿Usted cree por lo que ha visto que hay guerra sucia entre los candidatos que compiten en política?

Sebastián: ¡sí! Algunos políticos lo hacen.

Edwin: y cree que son capaces de mentir, traicionar, ¿engañar como lo hacen en la ciudad?

Sebastián: si pude ser. porque ahorita según los asesores son los que van a manejar, si lo manejan bien normal.

Edwin: ¿ustedes creen que los políticos que están candidateando ahorita lo hacen por servir al pueblo o por enriquecerse?

Sebastián: claro lo hacen por el pueblo, pero actualmente no se sabe cómo persona no, como lo vas adivinar si llegan en su sillón si es verdad, nadie sabe.

Edwin: ¿ustedes qué condiciones básicas creen que debe tener un candidato nativo que quiera llegar al municipio, un buen líder?

Sebastián: conocer más que todo la política y apoyar a las comunidades toditos y hacer respetar como persona no.

Edwin: ¿qué opinión tiene de los políticos jóvenes, ustedes son jóvenes y de los políticos adultos?

Sebastián: mira lo que yo me voy, yo sabré de conocimiento y como se hacen las políticas no, y para próximo no yo ya lanzare, así como regidor no, eso se quiere aquí en las comunidades, queremos profesionales capaces en liderazgo en su distrito, no que vengan otras personas y que nos lideren.

Sebastián: y conocer también la realidad y saber cómo gobernar si tu entras a la política, debes saber de todo, juntos así del principio hasta el final, como vas a poder gobernar así.

Edwin: ¿ustedes saben que es la Cuota Nativa que piensan?

Sebastián: ¡sí! Yo creo que esa cuota nativa es a nivel nacional lo que son amazónicos, y que el representante sea de acá mismo, porque algunos no lo hacen pues, lo manipulan son manejados no, nos dan oportunidad para hacerlo nosotros.

Edwin: ¿y quién cree que no los deja?

Sebastián: sus asesores.

Edwin: si usted sería el candidato elegido por la Cuota Nativa, que actividades desarrollaría jefe?

Sebastián: conocer lo que necesitan las comunidades, no podemos hacer las propuestas como yo como presidente no, venir y ver las necesidades que tienen, porque no vamos a priorizar proyectos lo que no quiere la comunidad.

Edwin: ¿qué piensa de los partidos políticos?

Sebastián: ahorita yo lo veo son tres, eso no estoy informado muy bien.

Edwin: ¿hay partidos políticos tradicionales aquí?

Sebastián: Si tenemos un partido local pero regional nacional que represente no hay.

Edwin: ¿qué percepción tiene del Estado?

Sebastián: yo pienso que el... Estado a las comunidades no apoyan, apoyan a algunas, pero actualmente no están bien informados como debe ser no.

Edwin: ¿ustedes creen que el Estado los apoya con leyes?

Sebastián: para mí no, no nos apoyan, solamente del Estado viene con la municipalidad, con eso, no hay gestión pública, pero actualmente nada.

Edwin: ¿a quién cree que da más preferencia el Estado a las poblaciones étnicas o a la empresa privada?

Sebastián: a la empresa privada, claro si la empresa privada lo pagan, hacen coimeros ahí, por eso salen su gestión en la cárcel todo.

Edwin: ¿ustedes recuerdan que el Estado haya hecho alguna obra importante aquí en la cuenca del bajo Urubamba?

Sebastián: no, no me recuerdo, pero lo que yo me recuerdo tiempo de Fujimori si han venido a visitar acá mismo ha estado acá, él es el único presidente que ha venido acá a visitar a las comunidades nativas.

Edwin: ¿ustedes consideran que es bueno la creación del distrito de Megantoni?

Sebastián: para mi hacen buenas gestiones y malas vienen de corrupción y vienen matanzas y más que todo los residuos sólidos van a contaminar.

Sebastián: para mi esta bueno lo que han creado y por la mala es que a veces vienen personas dde diferentes de afuera quieren gobernar así para ellos mismos, no vienen para gobernar para el pueblo indígena y lo bueno que hagan gestiones en cada comunidades, apoyar a los jóvenes en diferentes proyectos.

Edwin: ¿para ustedes hay pobreza acá?

Sebastián: si, si hay, así como en la sierra hay ricos hay pobreza, en todo a nivel nacional internacional existe eso.

Edwin: ¿y por qué crees que hay pobreza acá?

Sebastián: porque hay algunos también, nuestros antepasados no piensan como ahora pensamos los jóvenes no, a veces como si fuera usted sus hermanos sus papas no serán profesionales o serán profesionales, ahora lo que pienso ahorita, si un día te entrego mi hijo lo tengo que hacer estudiar para que sea más mejor que yo, para llegar en esos profesionales para que pueda... eso queremos ahora.

Edwin: ¿entonces usted piensa que una de las causas de la pobreza es la falta de educación?

Sebastián: ¡educación! En esos años no habido apoyo, habiendo Estado para que lo pueda apoyar, no habido eso. el dos mil creo que si no me equivoco es gobernanza de Ollanta recién ahí recién lo ha implementado.

Edwin: ¿la comunidad está respaldando al trencito no?

Sebastián: si, pero el partido político que presenta no, encantado para que haga su campaña ya en su conciencia personal depende si vota o no vota, quien votara quien no votara, porque nosotros no le podemos obligar a una persona, así como nosotros dirigentes no le podemos decir vótame eso, vótale esto, ¡esto no! Es su conciencia de cada uno lo que pueda... es libre no podemos obligar a una persona.

Edwin: ¿ustedes creen que todos los candidatos nativos son transparentes?

Sebastián: si puede ser, pero ya veremos

Edwin: que piensan de los líderes nativos que están candidateando varias veces y no llegan al poder, cuando lleguen al poder, ustedes creen que van hacer bien las cosas?

Sebastián: mira un ejemplo, Alan García, ha ganado, pero no ha hecho para el pueblo cosas buenas, algunos en su jurisdicción si han hecho cosas buenas sí, pero acá nada, eso es lo que pasa que es interés personal.

Edwin: eso también puede estar pasando con los líderes nativos.

Sebastián: puede ser que si... como te decía en su conciencia no sabemos que viene en su forma de ser.

Edwin: ¿qué piensan ahorita de la actual gestión del Megantoni, es lo que ustedes esperaban o esperan mucho más?

Sebastián: si porque ahorita es como si fuera... falta implementar todos los equipos, todavía no está ubicado cada oficina que pueden trabajar, ahora como recién es nuevo el distrito, pero cuando se ubiquen ya veremos como no, ahorita mismo recién se ha empezado no tienen su oficina ve a verlo ahorita, en la verdad no tiene su oficina como si fueran nada, así se empieza si tendría su oficina.

Jhon: si pues es lo que falta.

Sebastián: acá no hay agua, en primer lugar, debería ser agua y luz y vía internet que se libre para que se pueda trabajar toditos, eso debería pensar como alcalde, yo diría así porque yo conozco tener agua potable, buenos servicios, saneamiento básico.

Edwin: ¿cuánto cuesta actualmente el balón de gas acá en Camisea?

Sebastián: 65 soles y de acá sale el mismo gas, creo que estamos cerca, sacando y explotando acá nos venden más, ese es el problema mismo del Estado que no nos apoya. Reclamamos a la empresa al Estado y no nos atienden, así como fuese ahorita vete pues a la municipalidad te van a decir, así como fuese ahorita, yo no te... disculpa como si fuera de ellos cerrado no te puedo atender porque están en actividades.

Edwin: ¿Así son en el municipio también?

Sebastián: ¡así son! Ahorita te vas en Megantoni en Echarati, vete están en oficina algunos, ahorita no están atendiendo nadie, más están concentrado en otra cosa, en fiesta.

Entrevista Lider N° 6 Alberto de la CC.NN Ticumpinia

Edwin: ¡buenas tardes! Su nombre completo de usted es.

Alberto: Alberto

Edwin: donde nació, ¿cuántos años tiene y si usted tiene estudios superiores?

Alberto: bueno en primer lugar saludarle y darle este espacio que usted requiere, soy de la Comunidad Nativa de Ticumpinia, ahora tengo 49 años

Edwin: ¿y usted donde estudio?

Alberto: yo nací en Ticumpinia ahí realice mis estudios primarios y mi colegio secundario lo realice en Ucayali en el distrito de Sepahua, luego termine y me volví a mi comunidad donde es actualmente donde vivo, en mi comunidad es donde asumí cargos dentro de la comunidad, primero he sido tesorero luego pase este... a fiscal casi consecutivos este... periodos consecutivos entonces de ahí ya me nombran para ser un delegado hacia una conformación de áreas naturales protegidas para administrar los que son reservas comunales, entonces de ahí ha sido mi experiencia de ser dirigente ósea a nivel de segundo nivel.

Edwin: claro ósea desde base está viniendo usted

Alberto: ¡así es! Entonces este... hmm luego acabe mi primer periodo, me reeligieron ahí cambiamos los estatutos, después ya no me permitió continuar, bueno retorne a mi comunidad.

Edwin: ¿porque decidió aceptar ahora ser dirigente sus bases lo han propuesto, usted aceptado lo que la bases han dicho?

Alberto: mira ve, ahí no es que nosotros seamos políticos no somos aquellos oportunistas que vamos, nos paramos ahí voten por mí, sino a través de asamblea estas elecciones se llevan en asambleas generales donde las bases proponen a sus directivos y en la elección con todos es donde se sabe quién ósea quien gana no, ósea no hay competencia no hay planchas no hay nada.

Edwin: ¿y si se niega? Alberto: bueno eso va depender de uno, como dispone su tiempo, ósea si uno no puede es más sincero no puedo, yo en su momento había dicho sabes que no estoy disponible en estos tiempos nunca hubiera asumido cargo, y me ha gustado trabajar con las comunidades para mis bases y por tal razón estoy en el cargo.

Edwin: ¿cuáles son sus funciones que usted cumple como subjefe?

Alberto: ¡mira! Las funciones como sub jefe esto represento cuando el jefe no está cargos y también para cumplir con otras comisiones que el jefe me puede encomendar.

Edwin: ¿cómo está conformado la organización del comaru y la dirigencia, cual es la estructura?

Alberto: mira la estructura del comaru, primero es la asamblea general, segundo el consejo directivo luego las bases, dentro de nuestro organigrama como organización tenemos lo que es salud, lo que es educación, lo que es RENIEC, lo que es medio ambiental, hay otras instancias por ejemplo lo que es comunicación que tenemos ese programa radial en radio Quillabamba que cada martes salimos al aire. Somos seis dirigentes jefes, su jefe, secretario, tesorero y dos vocales uno es del alto Urubamba y otro del bajo Urubamba y las otras comisiones tienen aparte sus propios secretarios.

Edwin: ¿cuándo existen problemas internos entre ustedes como solucionan sus problemas?

Alberto: ¡mira ve! Acá cuando hemos ingresado desde que estamos no hemos visto problemas, acá todo es como una familia, de repente otros dirigentes habrá habido pero no ha sido mucho como en otros sitios que veo los campesinos, están que uno quiere subir uno quiere ser jefe el otro... ahí están... pero acá no, respetamos cada uno de acuerdo lo que han elegido la asamblea, cumplen su periodo, pero si puede haber revocatoria cuando el jefe o algún directivo puede digamos engañar, no sé qué le puedo decir, si hay una sanción! Pero hasta el momento nosotros no hemos visto esos casos que haiga, esos problemas que puedan dañar la imagen de la organización.

Edwin: ¿antes los jefes matsigenkas eran los adivinos, los curanderos, los chamanes hoy en día hay todavía ese tipo de jefaturas o ya todo ha cambiado?

Alberto: ¡mira ve! Antiguamente es cierto que existían... este... quien puede gobernar en un clan tiene que ser una persona de edad que haya tenido trayectoria ósea que él sea una persona que represente que no se malvado que no se algo... tiene que ser una persona correcta, pero hoy en día me parece que se ha seguido eso pero ya adecuándonos a las leyes, adecuándonos a la forma organizativa que existe hoy en día, pero si nosotros recordamos siempre, por eso nos basamos... nace ese nombre de jefes no decimos presidente.

Edwin: ustedes están revalorando con esto de jefe sub jefe como era antes, porque antes creo que ha sido también el nombre de presidente en el comaru no?

Alberto: ¡no no no! Nunca ha sido, Siempre ha sido jefe, algunos que desconocen lo escriben como presidente, pero hay organizaciones de acuerdo a la constitución también en el estatuto eso es lo que prima no.

Edwin: ¿usted tiene intereses políticos, le gustaría seguir una carrera política más adelante?

Alberto: ¡mira ve! Yo en realidad me ha invitado varias... este en varias oportunidades, pero para serle sincero no me gusta sorprender a nadie que yo le puedo decir este si, en un momento si pero analizando la situación que se da, en estas situaciones a veces embarrase, a veces por desconocimiento te pueden... como dicen te pueden hacer pisar el palito, por eso somos más cuidadosos si nos han invitado bueno en adelante a mi edad no creo que sea posible.

Edwin: ¿existen partidos políticos o movimientos en la cuenca del bajo Urubamba, partidos políticos formados, ósea que sean propios de la zona?

Alberto: ¡mira ve! Ahorita hay uno no, que ha sido conformado que es la unidad indígena amazónica, bueno ahorita ese partido es el que está liderando el nuevo distrito Megantoni, bueno ese partido tiene cuatro, diez ocho años debe tener, pero hay gente que no le da credibilidad, ósea ahí es donde nosotros hemos conocido como cuáles son los intereses que hay, si fueran indígenas purito que realmente nazcan de nosotros, ahí ya la asesoría viene de afuera. Esa asesoría de afuera son ya intereses no son buenas, si fuéramos nosotros así con la misma sangre con la misma ideología, con la misma sanidad que tenemos podría gustar a todos habría credibilidad, y hay gente que ya conoce que están preparados ya no hay esa credibilidad dicen –esa está mal esta manejado ósea no hay, pero si hay tal grupo, pero no hay esa credibilidad de todo el pueblo.

Edwin: ¿a parte de este partido existe algún otro con tradición histórica?

Alberto: ¡no, no tenemos!

Edwin: ¿este partido UIAC realiza actividades durante el año o solo aparece en tiempo de elecciones?

Alberto: como cualquier político solo aparecen en campaña. Nosotros como organización cada año realizamos nuestra asamblea general para informar a las bases cuales son las actividades, las gestiones que se realizan o que se ha logrado, ósea esa es la política de un indígena no.

Edwin: ¿y hay participación indígena de dirigentes del COMARU u otros dirigentes nativos en este partido político UIAC?

Alberto: así es, el mismo alcalde ahora es indígena y ha sido elegido para un año, el año pasado nomas se ha elegido y ahora para este año es otro, no se quien ganara, ahorita hay partidos que... bueno se están aliándose no.

Edwin: ¿cómo es en el caso de las comunidades que pertenecen al COMARU como para que nombren a un representante indígena para que participe en un partido político?

Alberto: no nunca hemos tenido ese caso, pero si en este proceso que hubo nosotros teníamos a través de la asamblea ellos lo han solicitado, bueno hemos quedado de que cada comunidad presente, propongan un pre candidato, lo cual se llevó en Kirigueti, se han puesto un profesor y eso nosotros hemos acompañado y después ya el proceso solito dejarlo, sin embargo no ha funcionado esto y más que todo ahorita este... nosotros no teníamos (biyuyo) o recursos económicos, ya cuando han ido otros partidos los proveedores a ese grupo que es Unidad Indígena Amazónica a los proveedores le ha dado plata ósea la gente han ido más por lo que tenían plata, y nuestro candidato no ha tenido ni siquiera acogida y no ha llegado ni siquiera a segundo eso para nosotros ha sido una decepción, y este año nos están llamando pero nos estamos absteniendo. La asamblea fue quien había propuesto al candidato para ir en el partido Tawantinsuyo, nosotros fuimos con ese partido, entonces ahí no ha funcionado.

Edwin: ¿durante la campaña electoral que rol desempeña el candidato al que han nombrado?

Alberto: tiene que ir a visitar a comunidades, plantear su propuesta porque nosotros por la experiencia hemos dicho que sean algo realizables, no sean digamos... cuando eres partido político maravillas puedes ofrecer, pero lo que hemos dicho nosotros de repente por ahí no ha funcionado lo que maso menos teníamos que realizar, eso es digamos la función del pre candidato visitar las comunidades y presentar sus propuestas.

Edwin: ¿los partidos políticos los tomaban en cuenta para elaborar el plan de gobierno, toma de decisiones o conducción de la campaña o es que de relleno lo llevan?

Alberto: en este caso cuando hemos ido nosotros hemos sido los que hemos encabezado, pero si te refieres a estas campañas acá, si! Nada más ósea utilizan de relleno no más porque ya tu para cumplir la normatividad, la cuota puede ser cuota indígena, cuota de joven para eso no más usan, ahorita por eso a nosotros nos llaman, si es que nosotros quisiéramos, nosotros nos tenemos que posicionar bien para que nos lleven de relleno ahora la gente ya sabe los indígenas ya saben no pueden ser sorprendidos.

Edwin: ¿cómo se financian las campañas de los representantes indígenas?

Alberto: ¡mira ve! Eso sí por eso es la gran debilidad que tenemos nosotros o en este partido la experiencia que hemos tenido no teníamos fondos no, ósea nosotros como organización tenemos que hacer alguna actividad y luego hasta incluso nos hemos adeudado, ahorita estamos pagando poco a poco nuestras deudas, felizmente esos proveedores todavía son de confianza, ellos también querían apostar por nosotros y nos han dado esas facilidades no, no

económicamente sino esa facilidad de donarnos polos para hacer publicidad; entonces nosotros como COMARU cuando hemos ingresado no era recibir de los proveedores, porque si no nos pasaría lo que ahora está pasando en cualquier otro partido.

Edwin: ¿qué medios utilizan para hacer su campaña, radio televisión, visitas a comunidades?

Alberto: visitas a comunidades, televisión poco, radio poco, ahora más bien último es a través de Facebook ósea redes sociales.

Edwin: ¿hasta dónde cree que son capaces los dirigentes indígenas por ganar?

Alberto: ¡mira ve! Lo que hemos visto ósea tenemos las experiencias los que ahorita han estado o están en el cargo de alguna gerencia, por ejemplo nosotros hemos puesto una gerencia de pueblos originarios amazónicos en Echarati, a los inicios por falta de conocimiento a las leyes a las normativas, entonces ahí no se desenvuelve, pero ahora nosotros como organización preocupados de todo eso hemos recibido capacitaciones en lo que es gestión pública, nosotros hemos hecho ya tres talleres donde la gente ya se empoderado —a ya porque o pucha antes hubiéramos priorizado esos, ahorita hubiésemos aprendido- ya recién creen, no todos son malos ni también buenos porque como cualquier ser humano tenemos siempre diferentes cualidades, habrá siempre una persona que tenga siempre digamos esa ambición de que pueda llegar al poder y trabajar por el pueblo.

Edwin: ¿y cómo es la competencia, hay guerra sucia entre indígenas?

Alberto: si hay, ósea entre organizaciones si hay, pero... ósea depende no, hasta en la misma... digamos en una organización puede ser secretario cuando no son compatibles siempre tienen, pero lo que yo ve hablo acá de la organización no, no hemos tenido.

Edwin: ¿usted cree que los dirigentes indígenas sirven al pueblo o se sirven del pueblo?

Alberto: ¡no! Sirven al pueblo pero habido dirigentes así que se han aprovechado digamos de la coyuntura, los anteriores jefes por ejemplo cuando había la primera construcción del primer gasoducto, hay comunidades que han tenido recurso, ósea bueno para nosotros plata no, pero para uno digamos si sacamos bien ni siquiera es plata, una migaja que les ha dejado y otros dirigentes se han aprovechado ósea no todos no, pro habrá uno, dos así que se han aprovechado, pero generalmente el indígena no tiene esa ambición, el que sabe conducir ben no tiene esa ambición de engañar a su pueblo.

Edwin: en el caso del actual alcalde de Megantoni es indígena, ahora que gobierna está dando trabajo a su gente o es que es indiferente, ¿o se ha emborrachado poder o sigue siendo el mismo?

Alberto: ¡mira ve! Lo que yo podría decir de acuerdo a este poco tiempo de gobierno que esta o medio año, bueno trabajo local lo puede dar, pero trabajo administrativo no tenemos, yo quiero ser sincero no te puedo decir que a él no le da oportunidad, porque yo no voy a reclamar lo que digamos a lado del alcalde va ser asesor, que profesión yo tengo? No tengo entonces no puedo estar, ósea me puede dar trabajo digamos lo que puedo lo que está a mi alcance, pero justamente eso es una debilidad que tenemos a nivel indígena, no tenemos profesionales.

Edwin: usted considera que la creación del distrito de Megantoni es bueno por qué y es malo por qué?

Alberto: bueno mira este... lo que se ha creado ha sido bien para que realmente los recursos lo que realmente dice la ley merecemos porque realmente nosotros somos los que tenemos que beneficiarnos, tantos proyectos fantasmas, ósea que no llegaba al bajo Urubamba, todo era Echarati hasta las mismas autoridades están en la (cana), ósea lo que ahí veo, si es bien nos pertenece, lo que va faltar aquí es alguien que dirija que haga bien la gestión que gobierne bien y que lo invierta ese dinero priorizando las necesidades no, primero las prioritarias; y los aspectos negativos yo diría mientras que están personas contratadas por cargos de confianza, si fueran lo que entendemos lo que es servil eso neutral administrarían yo sé que sería bueno, lo que ahorita va pasar al bolsillo pe quien sabe a mi alcalde ahorita lo mandan a san Joaquín! Porque es eso pues no, a veces por desconocimiento, ósea eso a veces a nosotros cuanto quisiéramos que tengamos buenos asesores que trabajen legalmente sería una oportunidad, y sería para todos tendríamos no, los mismos profesionales y para nosotros bien ejecutado los proyectos, yo lo que he visto ahora por ejemplo un puente se ha caído por Quellouno, ósea que eso qué clase de profesionales tenemos, ósea para mi es eso no, ósea la corrupción más que todo es negativo.

Edwin: ¿que percepción tiene del Estado, como ve al Estado?

Alberto: mira el Estado es un ente que crea normas, como se tiene que conducir un país en todo eso está bien, pero en la implementación hay cosas que no es lo que dicen no, por ejemplo ahora para nosotros como pueblos indígenas, ósea eso depende de cada gobernó no, cuando estaba Alan García cuantos paquetazos ambientales que estaba dando ósea leyes que estaba en contra de la amazonia y por la amazonia nosotros vivimos, entonces si es que crea leyes para que o destruya donde nosotros estamos, ya no respetan nuestros derechos, veamos hay, por ejemplo ahora todos estos cambios climáticos que está habiendo que se está generando de que proviene? Es por la deforestación hay calentamiento, hay cambios bruscos, pero eso por ejemplo hay países que tienen la plata y ahorita que están dando para poder mitigar, pero sin embargo desde allá se queda, pero últimamente poco dan, peo por tanta exigencia de las

organizaciones poco a poco está llegando por lo menos dejan una migajita, pero ya por ahí es, yo diría está ahí pues, pero ósea para mí no está bien el Estado.

Edwin: ¿según la ley hasta donde ustedes son propietarios de los territorios de las comunidades nativas?

Alberto: mira ve lo que nosotros creemos, lo que conocemos yo como dirigente conozco, antes no había territorios titulados de comunidades, gracias al gobierno de Velasco es él que ha promovido poder respetar a poder crearse esos espacios tanto campesino e indígenas, entonces de ahí ya se ha titulado todito, para ti ya te doy tu título, pero hay comunidades que ahorita no tienen título. Ahora ya han cambiado las leyes ya están viniendo las inversiones las transnacionales, entonces ahorita incluso a nosotros nos preocupa están poniendo trabas –ósea dicen yo te voy a titular lo que es zona agrícola pero esa zona de protección te lo doy en sesión de uso, este espacio que es forestal te lo doy en uso, este pastoreo te lo doy en uso. –ósea me va titular poquito y ahora por ejemplo para inscribir en registros públicos –me dicen no! - porque antes te registraban al toque no, -pero ahora dicen no! - cada uno me tiene que sacar su prescripción adquisitiva, entonces que dice –cada uno tiene que tener- ósea más engorroso y al fin porque me quieren confundir para no ver. Ahora si va venir una inversión va pasar por acá digamos ósea una inversión de interés nacional digamos, entonces ya a mí me va reconocer esta partecita y este resto, ósea es como del Estado pasa nomas eso es lo que ahorita estamos viendo, ósea legalmente nosotros como desde antes que se ha titulado, solo esta titulado para lo que es encima lo que es para abajo que haiga oro, que haiga no sé qué habrá, eso sigue siendo del Estado, ósea somos propietario del suelo mas no del subsuelo según el Estado.

Edwin: ¿usted qué obra importante recuerda que haya hecho el Estado en la cuenca del bajo Urubamba?

Alberto: ¡no he visto ah! Bueno de repente por las carreteras accesos la pavimentación, pero poco a poco está avanzando eso sería lo que el Estado ha podido hacer para los pueblos.

Edwin: ¿para usted sería bueno o malo si es que entraría una carretera hasta el bajo Urubamba?

Alberto: mira ve, desde antes se ha estado pidiendo la carretera, pero hay comunidades que no quisieron, pero ahora con este cuento... ósea como hay inversión ahorita en el bajo Urubamba todos tienen plata y quieren carretera, entonces eso va depender de que las comunidades estén en consenso o pidan, pero yo creo que si o si se va darse,

Edwin: ¿y para usted está bien? Alberto: ¡mientras que la comunidad esté preparada bien y se respeten los territorios sí! - no es malo tampoco la carretera, hay otros que dicen que es malo, pero si cuando ósea no hay un orden, si hay un orden sabemos de quien es y la comunidad tiene que estar atento, vigilante a su territorio.

Edwin: ¿cuál es la actividad económica más importante en la cuenca del bajo Urubamba?

Alberto: ¡mira ve! En el bajo Urubamba poco se ha trabajado, antes no había mercado, no había acceso, pero ahora con lo que está entrando la carretera del otro lado y están entrando botes de Atalaya para acá, si están trabajando lo que es cacao con proyectos antes del municipio de Echarati y ahora con la transición del nuevo Megantoni si están impulsando mucho el cultivo del cacao.

Edwin: ¿y qué hacen con esta producción donde lo distribuyen?

Alberto: ¡mira ve! Antes sacaban a Ivochote o a Kiteni y a Quillabamba, a través de los comerciantes.

Edwin: y que hacen con las ganancias de estas producciones, mejoran la casita, ¿mejoran la chacra?

Alberto: antes en esos tiempos no había mucha producción era poco, todo era para comprar su ropa, para útiles escolares y cuando ha venido ya el canon, el famoso canon han cambiado, han dejado las chacras, ahora recién están recuperando acá en Echarati, pero en el bajo Urubamba todos trabajan tienen oportunidad de trabajo digamos como están ahí las empresas operadoras necesitan mano de obra local no calificada, ahí también tienen ingresos, pero mayormente es alcoholismo son cambios que se da gracias a la plata no.

Edwin: ¿y cuánto es el salario promedio de los que trabajan para el Estado y para las empresas privadas o en las chacras?

Alberto: mira para el Estado si es médico y profesor es muy bajo, pero desde los últimos años si habido incremento a través de la zona de emergencia del VRAEM que ha sido considerado un poco se ha incrementado para lo que es rural Comunidades nativas.

Edwin: ¿cómo son las relaciones del COMARU y las comunidades que representan con la empresa explotadora de gas, la Pluspetrol?

Alberto: bueno nosotros tenemos desde el inicio cuando se instala Camisea, nosotros hemos tenido siempre una buena relación y tenemos convenio de fortalecimiento, teníamos también alumnos en Cusco como veinte becas, lamentablemente los alumnos como cualquier dirigente no va estar preocupado haber imagínate de la casa tu hijo, yo estoy trabajando yo estoy en comisiones igual, has estudio –si- a veces cuando no hay control y nosotros sus padres viven en comunidades y los chicos tenerlos en Cusco, entonces no se ha logrado a la meta lo que queríamos, ahorita deberíamos tener profesionales que estén trabajando en Megantoni, imagínate 20... son ahorita ya habría profesional, lamentablemente no se ha dado, y si también tenemos convenio para fortalecimiento organizacional en qué sentido para la... para pagar los servicios y para hacer algunas actividades incidencia en las comunidades. Pero aún tenemos

casa COMARU en cusco, pero eso ya no cubre la empresa sino sus padres los que pueden, nosotros tenemos convenio con la universidad para que puedan tener acceso al ingreso.

Edwin: ¿qué empresas y cuantas trabajan en la cuenca del bajo Urubamba, a parte de la Pluspetrol?

Alberto: mira es un consorcio ahí esta Pluspetrol y suc contratista, son varios, pero los que están ahí son Repsol que es otra empresa que esta con el lote 57, antes Petrobras ahora es CNPC compañía nacional petrolera china esta con el lote 58 si, eso nomas y todas esas empresas son extranjeros Repsol es español, CNPC es chino, Pluspetrol argentino y en su mayoría los profesionales son de fuera extranjeros, también hay limeños.

Edwin: ¿cuánto de importancia tiene para ustedes la explotación de madera?

Alberto: antes de que venga el proyecto Camisea, si la mayoría en el bajo Urubamba se dedicaban a la explotación de madera, pero esa madera era ilegal pues sacaban sin permiso en manejo, pero ahorita como hay esa oportunidad de laboral han dejado, casi no están sacando y como ya no hay también hay lejos muy lejos.

Edwin: ¿otros productos que obtengan de la cuenca del bajo Urubamba a parte del cacao, el gas?

Alberto: por ejemplo, productos de autoconsumo plátano, yuca, sacha papa y hay comunidades y comuneros que también tienen ganadería, así como los colonos, no a grande extensión.

Edwin: ustedes como participan en la explotación de gas, ponen cupos, ¿cuotas de trabajadores para la empresa?

Alberto: ¡mira ve! Cada comunidad que es zona de influencia de la empresa, ellos coordinan directamente, ellos cuando requieren personal lo contratan y es directamente con la empresa, ahí como organización no nos metemos no, porque también respetamos su autonomía de cada comunidad.

Edwin: ¿cómo ha cambiado el comercio en la cuenca del bajo Urubamba, como era antes y como es ahora?

Alberto: antes sin comercio por ejemplo en el bajo Urubamba de vez en cuando un bote puede bajar si te vas para allá quieres salir no puedes salir tienes que esperar una semana, dos semanas hasta que algún bote pase. Cuando ha empezado el canon ahí es donde ya ingresaron como había trabajo llevar mercadería: y ahorita ya es mucho no, ya prostitución alcoholismo bastante cambio en toda la cuenca que es bajo Urubamba incluso hay enfermedades como el VIH hay según los reportes de los centros de salud.

Edwin: ¿existe pobreza en la cuenca del bajo Urubamba y cuáles son sus causas?

Alberto: mira supuestamente en los reportes de las empresas, yo he participado en diferentes espacios en la ciudad de Lima, donde ellos dicen tal estamos haciendo –lindo hay un desarrollo- legalmente realmente vete no hay incluso en el mismo Camisea cuanta desnutrición hay, a pesar de que hay plata hay chamba hay oportunidad de trabajo, siempre ha existido la pobreza más que todo por la desnutrición. la delincuencia se ha incrementado, antes en comunidades también, yo también no te puedo decir que si son sanos no, pero en las comunidades no había plata sino se podía extraer yuca o algo por necesidad, pero ahora últimamente ya no puedes dejar tu bote roban motores fuera de borda, ósea es una mezcla ya no son netos en el bajo Urubamba, hay asentamientos rurales hay personas que vienen a trabajar para construcción, hay personas que vienen de diferentes sitios, es incontrolable y entonces ósea se han juntado y los mismos de la comunidades ya han aprendido malas cosas y roban no, y hasta ya están entrando en casas, hay mucho robo de sustracción y nos preocupa siempre que pueda haber otros tipo de delincuencia, y sobre todo por los hijos que no se les cría bien, a veces eso depende de los padres también.

Edwin: ¿cómo ve los avances de la educación intercultural?

Alberto: ¡mira ve! Los últimos años si habido mucho interés, incluso habido cursos, talleres siempre hemos estado coordinando nosotros para que se pueda recuperar y a nosotros nos interesa que se cree lo que es educación intercultural, en el bajo Urubamba hay un grupo que hace seguimiento a eso, los profesores también vayan a sus comunidades y asuman la dirección y enseñen no, se recupere aun todavía hay lo que es el idioma, las costumbres, hay en las comunidades están trabajando yo he visto que hay profesores que si lo han interiorizado, y hemos realizado capacitación para profesores bilingües acá y son tres años consecutivos que estamos llevando esos talleres, ósea anual entonces y si hace poco hemos entrado en algunas comunidades y si lo están aplicando, pero también hay comunidades que no priorizan, hay pocas comunidades que si tienen interés.

Entrevista Lider N° 7 Rodolfo de la CC.NN de Segakiato

Edwin: ¿cuál es tu nombre completo?

Rodolfo: Rodolfo

Edwin: ¿de qué comunidad es usted?

Rodolfo: Segakiato

Edwin: ¿en qué año usted ha sido jefe de su comunidad?

Rodolfo: 2008 y por dos años he sido jefe, acá según a estatuto eh... los jefes de comunidades pueden tener dos años de periodo aja.

Edwin: ¿porque usted ha aceptado ser jefe de la comunidad?

Rodolfo: por apoyar... según a la comunidad, la comunidad sabe eso, de repente lo leen lo ven a los comuneros como... si tiene capacidad si tiene algo buen gestión propone a la asamblea pues, lo aprueba la asamblea ese va ser ese.

Edwin: ¿para ser jefe de la comunidad que cosa necesitas?

Rodolfo: eh según la... como dice según la estatuto pues, porque dice según los comuneros como lo ve si hay capacidad pues de asumir jefe pe.

Edwin: ¿y usted lo ha hecho por aprender por servir a la gente por apoyar al pueblo?

Rodolfo: claro, para servir al pueblo pues aja, para apoyar lo que necesitaban la comunidad nuestro pueblo aja.

Edwin: ¿cuándo usted ha sido jefe de la comunidad como era Segakaito y como es ahora?

Rodolfo: antes que nosotros asumimos jefe no teníamos luz pues aja, la empresa la empresa hemos pedido para que tengamos luz pero no quería dar no, -decía no, no sabe manejar de repente va... algo vamos a medir porque no conoce energía de repente un comunero va matar energía, así nos dijeron- no podemos darles porque no conocen ustedes, así nos dijeron; pero nosotros había un compañero hemos insistido hemos viajado en Lima para que... para que nos facilite la energía desde Malvinas hasta acá 24 horas aja, hemos ido a Lima a gestionar conversar a gerente que nos facilite pe, el gerente nos dice ya pues aja, pero los acá de ... como se llama comunitarios reniega pues no, no porque no quieren dar pues aja. Ahora ya está mejor en nuestra gestión hemos dejado la luz aja, hemos solucionado ese trámite pues de que hay ahora 24 horas, algo que nosotros hace en nuestra gestión pues.

Edwin: ¿y el problema del agua cómo ve?

Rodolfo: ahora cuando yo he sido jefe yo no quería yo no quiero ganar no, yo no quiero pagar a la comunidad por viajar por viajar porque quiero servir a nuestro pueblo, pero hay mira otros jefe como jóvenes como, como dice así en la comunidad que es futuro jóvenes, pero al contrario plata de comunidad lo saca, lo gasta como decir... lo estafan malversación fondo pe: viaja, toma paga lo que quiere y son los jóvenes actual.

Edwin: ¿que piensa usted de los jóvenes, hay ahora arto joven que es jefe no?

Rodolfo: habido tres jóvenes en Segakaito y nada no solamente aquí en la comunidad Camisea todo en parte del distrito, todos los distritos de acá pues en todo el país no, alcalde malversa fondo ósea sale a la cana pues eso pues lo que pasan, no solamente de las comunidades sino a nivel por eso hay corrupciones lo que hablan corrupciones no.

Edwin: ¿usted cree que se respetan los derechos de los pueblos indígenas?

Rodolfo: claro, antes como nosotros no conocíamos derechos humanos, no se respetaba pues, pero ahora que hay jóvenes que conocen Derechos Humanos no, se respetan a veces tenemos derecho para... ser como se dice ente nosotros como ustedes como nosotros son igual, antes nos discriminaba pues Echarati nos han hecho sufrir bastante nos excluían cuando todavía no hay machiguenga preparado, Echarati nos expulsaba casi 150 años, cuando hemos ido a gestionar ese machiguenga hay que arrinconar allá después mañana vienes para atender, mañana vienes mañana; cuando vamos atender? Había bastante discriminación hace 150 años, por ahora ultimo dos mil ya asume nuestro alcalde como machiguenga acá Esaú Ríos, como va gobernar ahora no se ocho meses nueve meses no va gobernar cuatro años pues aja.

Edwin: el CECONMA, COMARU, ¿FECONAYY hacen bien su trabajo?

Rodolfo: eso no puedo decir no, porque acá habido hay organizaciones no más que son artos niveles y como segundo nivel son esas organizaciones, a veces para mí no sé cómo para mí no lo veo como apoyo, claro él tiene apoyo las leyes no las comunidades más que todo no el apoyo como están aplicando el 165 OIT eso conoce mas derechos humanos para... para que otros no vengán invadir nuestro territorio pues, como te digo nosotros tenemos comunidades territorial como titulados en lo que él quiere para nosotros pueblos.

Edwin: ¿cómo le gustaría que sean estas organizaciones?

Rodolfo: más que todo que trabaje en las comunidades para... trabajar pues para que sean más unidos más que todo no, cuando vienes ustedes no haya discriminación no, igual nosotros cuando vayamos en Lima somos igual pues para que no digan a ese nativo hay que arrinconar pues, eso es lo que nosotros queremos como decir hay ley intercultural nativos somos igual, pero faltaría el idioma para ser pues, pero la sangre somos peruanos – peruanos aja.

Edwin: ¿usted cree que el Estado los protege a los pueblos indígenas nativos?

Rodolfo: si, hay ley lo que protege a las comunidades si tiene ley, el Estado les ha puesto la ley a las comunidades.

Edwin: ¿a quién crees que defiende más el Estado a las poblaciones indígenas o a la empresa?

Rodolfo: a los indígenas pues, a los indígenas pero esa también no respeta a las comunidades pero según la ley lo que dicen exigen a la empresas tiene que trabajar de acuerdo a la ley si dice ley hay las comunidades la empresa tiene que respetar, pero como usted no cuando vea la ley de las comunidades tienen que venir a respetar a las comunidades, no vamos no van venir haga lo que quiera no sino tienen que respetar entrar a las comunidades y respetar, como las

comunidades todavía no conocen bien las leyes no aplicamos como debe ser, ósea falta conocer más la ley, ósea que a las autoridades comunales debería conocer más ley de las comunidades indígenas pueblos indígenas.

Edwin: ¿usted cree que la creación del distrito Megantoni es bueno o es malo?

Rodolfo: para mí ha sido bueno no porque nos trae... claro hay como se llama venta y desventaja este distrito que veo para desarrollo a los pueblos indígenas de bajo Urubamba para que tenga alguno a veces las comunidades no tenemos agua, hay bastantes necesidades en las comunidades por eso a veces bueno creación de distrito de Megantoni son... como decir no todo lo del Estado son buenos como instituciones como distrito son buenos no hay que decir que ese distrito no es bueno, ese distrito son buenos, pero quien malo lo que maneja lo que administran eso son malos pe pero los municipios son buenos traen el desarrollo, pero que malogra quién es? es el autoridad los que vienen de afuera también, yo te digo no, yo te preguntaría por qué de afuera como de afuera son alcaldes por qué malogra por que gasta el dinero sin hacer nada porque es así, que falta por qué no administra bien? Qué falta pues.

Edwin: ¿qué piensa usted de la actual gestión de Esaú Ríos, está bien está mal?

Rodolfo: falta un poquito más, el hombre es bueno, el de repente sabe él es bueno no, puede administrar, pero quien hace quedar al de repente su ingeniero de repente su... hay varios ahí trabajadores, funcionarios, gerentes es lo que va quedar mal este alcalde aja, de repente una persona pueden un presidente de la republica puede ser buena tiene buen gestión, pero quien va quedar su congresista pero hay varios no de cabeza hacia abajo así pues.

Edwin: ¿usted piensa que ahora los jefes de las comunidades de acá del bajo Urubamba que están participando en política en campaña lo hacen por apoyar al pueblo o lo hacen por interés personal?

Rodolfo: no sé de repente por el dinero pues, de repente por dinero están participando aja, no participar para su pueblo para el mejoramiento de su pueblo, por el dinero están participando de repente por la necesidad propia no solamente gobernar para necesidad a su pueblo, su propio su egoísta más que todo.

Edwin: ¿usted cree que hay pobreza aquí en bajo Urubamba?

Rodolfo: de repente por distrito de Megantoni no creo que va seguir pobreza, va disminuir, pero antes si había bastante pobreza porque gobernaba distrito el no conocía, nos tratamos como hermanos pues nos tratamos choncho así pues, habla ellos abajo el choncho.

Edwin: ¿hay delincuencia aquí en el bajo Urubamba?

Rodolfo: acá casi no hay, no hay acá, pero alcoholismo hay bastante por vicio.

Edwin: ¿usted sabe lo que es la Cuota Nativa?

Rodolfo: ah cuota no conozco, de repente para este año va haber nos falta conocer esa ley.

Edwin: ¿les gustaría que haya turismo aquí en la comunidad?

Rodolfo: si está preparado la gente, pero tiene que llegar algunos documentos pues hay que hacer coordinaciones hablando jefe y no habría ningún problema, si trae sin anticipación puede... faltaría respeto no.

Edwin: usted va apoyar algún candidato nativo?

Rodolfo: Ismael cuando ha sido presidente de organización CECONAMA que hace pe, casi cuatro veces ha sido jefe que hace, nada, no apoyo a ningún de los candidatos, el que vive acá el que se está lanzando porque aquí es una sola pueblo no, pero ahora nosotros tenemos UIAC es más conocida acá a nivel de bajo Urubamba es más tiene como se llama... apoyo no, pero le mandan otro, otro candidato... no, no hay unidad aquí en las comunidades por eso yo no quiero apoyar, yo quiero que salga una candidata no más porque mi partido es UIAC vamos a ver, hay que ver su trabajo, hay que ver si cada institución apoyo no a las comunidades para todos no para el pueblo pues una persona que sea un buen buena gente, tiene apoyo de las comunidades eso es lo que vamos a votar, no vamos a votar así no más.

Edwin: ¿como le gustaría que sea el siguiente alcalde o qué condiciones debería tener?

Rodolfo: nos gustaría que sea transparente, lo que queremos es que las autoridades sean bueno no, pro no puede llegar transparente completamente, hay como nosotros humano hay algo que son como las debilidades no, claro hay debilidades, todas autoridades tienen debilidades, como se dice no puede completar su conocimiento así no completo, pero hay límites nuestro conocimiento tiene límites, no como Dios que no tiene límites de conocimiento para Dios todo es posible, pero nosotros no j aja ja así pues.

Entrevista Lider N° 8 Percy de la CC.NN de Kirigueti

Edwin: buenos días señor, ¿cuál es su nombre?

Percy: Percy

Edwin: ¿Cuantos años tiene usted?

Percy: 42 años

Edwin: ¿su lugar de votación es?

Percy: actualmente Megantoni

Edwin: ¿Megantoni, a que se dedica usted actualmente?

Percy: trabajador de la municipalidad

Edwin: ¿usted es actualmente presidente de la comunidad?

Percy: ¡no, ya no! Pero he sido.

Edwin: ¿y como así usted deicidio ser presidente de su comunidad?

Percy: haber cuando nosotros asumimos un reto en la comunidad a partir de los... prácticamente mayor de 18 años, todo comunero está sujeto a elegir y ser elegido

Edwin: y a usted lo han elegido su asamblea por sus características, habilidades, ¿imagino no?

Percy: ¡aja!

Edwin: ¿y que se necesita para ser presidente de su comunidad, solo mayor de 18 años?

Percy: ¡a nivel de la comunidad no existe lo que es presidente, es el jefe de la comunidad!

Edwin: ¡Ah! Disculpe

Percy: jefe de la comunidad, entonces a nivel de la ley de las comunidades nativas también se reconoce jefe de comunidad, entonces, muy aparte de lo que tú ya podrías ser mayor de edad y tener todas las facilidades como ciudadanos, yo creo que a nivel de la comunidad también miran el comportamiento, la capacidad, la identificación con su pueblo... particularmente lo que he podido percibir en casi todas las comunidades que también mantengan todavía la lengua originaria para poder comunicarse con la población más humilde, pero también el castellano para poder hacer gestión.

Edwin: ¿y como lo eligen a usted? ¿Lo proponen es elección a dedo a mano alzada?

Percy: propuestas y luego hay votación a mano alzada no.

Edwin: ¿y si usted digamos se negaría aceptar la propuesta es válido?

Percy: hmm, asumen, asumen otros claro, no es tan obligatorio que digamos.

Edwin: ¿y como presidente de su comunidad cuáles son sus funciones de usted?

Percy: las funciones fundamentales uno, representar a la comunidad en cualquier acto tanto político y administrativo. Segundo es hacer gestiones a favor de la comunidad no, en todos aspectos sociales, económicos ante las instituciones públicas y privados, en este caso a nivel local, regional, nacional. Esas funciones son muy fundamentales no para ser jefe.

Edwin: ¿en qué periodo usted ha sido presente de su comunidad, perdón jefe de su comunidad?

Percy: particularmente estamos hablando de los años 90 cuando éramos jóvenes, yo inicie no directamente como jefe sino inicie en mi comunidad como vocal porque eso también ve la gente, si tú eres joven estas estudiando puedes ser... eres activo y que puedes desenvolverte... luego cuando ya estaba en tercero, cuarto –decían- bueno está estudiando y que puede apoyarnos en todo lo que es la redacción de documentos, libro de actas... por ahí asumí hasta la jefatura.

Edwin: ¿Como está organizado la dirigencia o jefatura de su comunidad?

Percy: la parte organizativa comunal parte desde el núcleo familiar, las familias no cierto que forman la comunidad y los comuneros forman la comunidad y la comunidad a su vez tiene su gremio que les representa, la asociación de las comunidades, por ejemplo está el consejo machiguenga del rio Urubamba que representa a las comunidades que están afiliadas tanto del alto y bajo Urubamba, tenemos la central de Comunidades Nativas machiguengas que también tienen sus afiliados, son organizaciones ya a nivel gremio que representan a las comunidades, pero a nivel local es la comunidad .

Edwin: y dentro de la junta directiva de su comunidad es el jefe después el sub jefe quienes más integran?

Percy: secretario, tesorero, vocal.

Edwin: ¿respecto a los derechos de los pueblos indígenas como percibe usted cómo ve la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas, respetan no respetan?

Percy: para nosotros hay dos tipos de derecho, el derecho colectivo que es... que nos afecta a toda una comunidad a toda una cuenca; y el derecho individual de cada individuo. Con respecto a los derechos colectivos ehh... hay muchas cosas que creo que aun el Estado le falta implementar en el sentido de que... por ejemplo la consulta previa- entre comillas hay una ley hay una reglamentación pero que no se aplica en el fondo, sabemos que aquí están las empresas trasnacional y que muchas veces hubo ciertos derrames y que se ha pasado por desapercibido, por ahí como que no hay ese respeto digamos- no solamente al individuo sino a la naturaleza, es muy preocupante ese tema; con respecto a los... digamos el distrito de Megantoni por ejemplo hoy está cumpliendo dos años de creación política. Por ese lado de repente las comunidades, las organizaciones y todos las asociaciones se han organizado hace muchos años, y que hoy se ha hecho realidad un distrito la cual está gobernando el machiguenga y a partir de ahí estamos buscando de qué manera mejorar las...la vida el nivel de vida a nivel comunal y el desarrollo de cada uno de ellos no?

Edwin: ¿y respecto al COMARU, CECONAMA y al FECONAYY ellos siempre luchan por hacer respetar sus derechos? ¿Como ve su trabajo de ellos?

Percy: interesante, pero ellos, ahí lo que falta es el soporte económico, por qué? Al margen de que de repente tienen algunas regalías proyectos, pero no es tan efectivo de que de repente tener un proyecto en defensa de los derechos digamos, por ahí hay una debilidad que... con respecto por ejemplo al equipo que le conforman hay otra debilidad, yo siempre respeto a los que vienen de afuera, intentan apoyar a ciertos especialistas, yo siempre he planteado de que no hay mejor especialista que aquel que conoce y vive su propia realidad.

Edwin: eso es correcto. Y usted que piensa de los líderes, jefes nativos que más de dos, tres veces están intentando llegar a la alcaldía o ser un regidor, que piensa de ellos está bien, ¿está mal? ¿Usted cree que van a llegar al poder para servir realmente a sus pueblos?

Percy: con respecto a la cuota que existe una ley, a la cuota de los pueblos indígenas, es una cuota que aparentemente le da una oportunidad a la juventud a la población indígena, pero sin embargo siempre, por diferentes factores les ponen en la cola, le ponen como accesorio, está participando? –si está participando el indígena, pero no está participando con igualdad de condiciones no cierto. Si al indígena le llaman ya pues está allí presente, pero tú sabes a nivel político juega la parte económica, a ver cuánto pones y cuanto... en que puesto te doy. Y eso a nivel de las grandes esferas hasta en el congreso, entonces es así como no se viene dando con equidad la participación directa de... digamos de los indígenas; razón por la cual nace Megantoni. Ahora si está bien o está mal –yo creo que todos tenemos esos derechos de participar: lo que no está bien es de que no se está haciendo participar digamos... o no se está garantizando la participación en este caso en el congreso, en la región, en la provincia la cuota o la participación de los pueblos indígenas. Ahora más allá de lo que lo hace el elegido bien o mal, ya eso depende de cada digamos regidor de cada autoridad.

Edwin: ¿a usted le gustaría seguir una carrera política?

Percy: yo siempre he mantenido al respecto una posición neutral, el tema siempre yo me acuerdo cuando hacíamos economía política –decía un profesor- el hombre es un animal político desde que nace, deja de ser político solamente que hace como un animal, y no puede separarse siempre, el tema este es político y yo creo que a partir de ahí, para mi política es el arte de gobernar, el arte de gobernarse así mismo, el arte de gobernar su familia, el arte de gobernar a su comunidad y el arte de gobernar ya en el instituciones públicas y privadas, eso es política; entonces esta demás decir yo no soy político, yo creo que todos por alguna situación siempre hemos hecho política.

Edwin: y usted cómo percibe la representación política que tienen las comunidades nativas, faltaría mejorar, está bien como esta?

Percy: como vuelvo a repetir, yo creo –hay una ley de la cuota de los pueblos indígenas y no se le esta haciendo participar con efectividad, debe ser de repente una cuota que sea más directa, que participe el pueblo indígena por ejemplo en la región, en la provincia, en el congreso no cierto, se le da la oportunidad, pero lamentablemente ya los politiqueros lo manejan poniéndole al último como accesorio y eso está garantizado que nunca va a llegar, pero si está participando pero no con la efectividad para que gobierne y llegue a ocupar digamos algunos puestos algún curul dentro de los gobiernos locales, provinciales, regionales y el congreso.

Edwin: y quien o como financian las campañas de un jefe nativo que participa no en los procesos electorales por alcanzar una cuota de poder?

Percy: muchas veces algunas comunidades que son pudientes apoyan en algo a veces las organizaciones, pero considero que no es suficiente por ahí la parte económica, no es suficiente por qué? Porque a veces como no tienen plata lo ponemos de relleno y es una debilidad también por un lado, y por otro lado yo considero también que para poder participar efectivamente, también yo recuerdo que decían –mientras no eres libre económicamente jamás vas a ser libre políticamente y eso se da en la realidad en toda esfera.

Edwin: ¿y la competencia entre jefes nativos, como lo ves usted es sano?

Percy: competencia intercomunales? En el distrito?

Edwin: claro por llegar al municipio provincial, distrital en este caso no, ¿están candidateando para llegar a ser regidores?

Percy: yo lo veo normal porque es un derecho que tienes tú que tengo yo. Edwin: por supuesto

Percy: que puede tener el otro candidato un líder, es natural, pero el tema ya va en las propuestas, yo creo que aquí estamos pasando por una etapa, por ejemplo yo hablo de Megantoni en una etapa recién de transición de dos años que estamos entre nativos viéndonos de repente digamos en una campaña hasta ahora yo lo veo por lo menos saludable, aquí no hay que están sacándose trapitos al aire, hay casos que hasta la muerte llegan, pero acá todavía no se ven esas cosas; entonces yo considero de que más adelante en este proceso van ir aprendiendo tanto los candidatos como lo ciudadanos de este distrito, van ir escuchando las propuestas y que al terminar un periodo finalmente sacaran un balance y dirán –si efectivamente funciona, ha funcionado, la propuesta de tal candidato ha sido mejor, yo considero que estamos en esa etapa.

Edwin: ¿usted por lo que ve cree que los representantes, los jefes nativos sirven al pueblo o quieren enriquecerse?

Percy: hay de todo no, al igual como o nativos, los hispano hablantes, al igual que en el congreso se ha visto digamos cuanta corrupción en el congreso, así pasa en las altas esferas, yo creo que también para que negarlo muchas veces en las más pequeñas esferas, entonces yo creo que la corrupción esta institucionalizada, muchas veces eso depende de cada candidato de cada persona como superarlo.

Edwin: ¿y según usted jefe que condiciones cree que debería tener un candidato nativo que representa a las comunidades?

Percy: yo creo que eso aprendemos desde primaria valores fundamentales, los valores fundamentales como por ejemplo: honradez, decir la verdad y no perder los valores culturales que tenemos nosotros los pueblos Machiguengas, Ashaninkas, Yines. Los pueblos tradicionales tus papás te levantaban tres cuatro de la mañana y te contaban te decían cosas, a través de los cuentos, transmitían valores; eso me parece que estamos perdiendo, no solamente los valores que aprendeos en la escuela, sino también los valores que aprendemos en casa y eso tenemos creo que siempre practicarlo no en los hechos.

Edwin: ¿cuál es su opinión de los políticos jóvenes y de los políticos adultos?

Percy: mira los políticos adultos, y yo quiero empezar no solamente acá, ponte Alan García, sabemos a nivel nacional todo lo que ha hecho mucho daño a la nación, hablemos de Fujimori que también habrá tenidos sus cosas buenas pero hizo mucho daño a la nación, esos tipos de políticos viejos que muchos que están en la cárcel merecidamente yo considero, de que lamentablemente ya van a terminar así; los políticos jóvenes creo que tienen una gran oportunidad y de un reto de no caer al igual que ellos, si tu como joven sabiendo de estos antecedentes de diferentes alcaldes de la región de Cusco de Echarati mismo y de otras están en la cárcel, sabiendo de lo que no debía hacer, yo creo que la responsabilidad de los jóvenes es más aun, conociendo de todos ellos, volver a cometer y caer en lo mismo, yo siento una gran esperanza en los jóvenes porque en quién más? Si no es lo jóvenes como se dice no, es ahora cuando, y si no son los jóvenes quienes pueden cambiar a un distrito a una nación no?

Edwin: ¿qué piensa usted del consejero regional de la provincia de La Convención elegido por la Cuota Nativa?

Percy: vuelvo a repetir yo he conocido a uno de ellos que ha competido, lamentablemente igual... que te digo... lo han convencido que iba participar por la cuota nativa y que iba representar a las comunidades y lamentablemente por ciertas mañoserías digamos no llego el nativo sino llego un no nativo pero en la cuota de los pueblos nativos, entonces ahí una vez más cae, entonces como te decía la cuota de los pueblos nativos no garantiza participación directa, es sus derecho si es su derecho pero yo creo que debe sentir vergüenza ajena de representar a los nativos sin ser nativo, sabiendo que hay una cuota para los pueblos indígenas y que eso creo que, no sé, a veces hay políticos que ya hasta pierden la vergüenza, o bueno acá no se ve ninguna participación no hay ninguna gestión será porque no es nativo pero representa a los nativos, hay muchas cosas que creo que hay que resolver frente a lo que... no se ve realmente la participación activa.

Edwin: ¿si usted seria candidato elegido por la cuota nativa que actividades desarrollaría en cumplimiento de sus funciones?

Percy: primero yo nunca aceptaría si es que no están bien claros las reglas de juego, no me pueden venir a decir a mí, sabes que vas a representar a los pueblos nativos cuando después lo manejan internamente, hacemos toda la campaña porque soy testigo de muchos consejeros que han llegado y finalmente no llegas y llega el otro, ósea qué sentido tiene.

Edwin: ¿qué opinión tiene usted de los partidos políticos y movimientos regionales?

Percy: todo partido nace con buenas intenciones lo que malogran son los que conducen a ese partido y muchas veces este... vuelvo a lo mismo se están perdiendo los valores fundamentales que se aprende en casa, es más hay muchos políticos que lo mencionan pero no lo practican y en mis años de experiencia yo siempre he dicho: a un político no se le cree por su lindo discurso, por su linda labia, sino por sus acciones y actitudes nada más dos cosas acciones y actitudes, si ese político dice una cosa y hace otra cosa, son sus actitudes que siempre lo va llevar a perder, lo va llevar a la corrupción, finalmente a una situación nada positivo.

Edwin: ¿que percepción tiene del Estado?

Percy: el Estado nacional, si bien es cierto el Estado nacional es nuestra patria, si hacemos un reencuentro histórico y hasta ahora que gozamos de grandes privilegios de nuestra geografía de nuestros recursos, pero lamentablemente no hay hasta ahora un político gobernante que por lo menos valore no, a nuestros recursos que tenemos y darle un valor agregado para poder desarrollarnos como lo hacen en otro país, como lo hace Bolivia con su gas, pero acá estando en el seno mismo de donde se extrae el gas, preguntaría cuanto está el balón de gas? Está llegando a los 80, 90 soles...

Edwin: acá en el bajo Urubamba esta ha ese precio? Así es, entonces que podemos hablar, y eso no parte pues muchas veces de uno sino de las políticas nacionales, como plantean digamos la intervención de muchas transnacionales que

finalmente ellos hacen lo que les da la gana en nuestro propio territorio, y eso da mucha pena que en nuestras narices se lleven nuestro recurso.

Edwin: ¿usted considera que el Estado los apoya y protege con leyes a las poblaciones indígenas?

Percy: son armas de dos filos, como se dice hecha la ley hecha la trampa, un caso concreto, aquí a un día de surcar el río Camisea existe la reserva territorial Kugapakori Nahua Nanti, esas reservas son para los pueblos indígenas que no quieren este... contactarse, viven ahí su vida en el monte, el Estado ha creado a partir también de lo que las organizaciones han luchado para que se cree esa área natural protegida o reserva natural para los Kugapakoris Nahuas Nanti... que paso? Llego la empresa vieron que ese área era muy interesante para hacer las exploraciones, ha ellos no les intereso la vida ni salud de estos pueblos y han metido la empresa a explorar. Entonces si hay una ley de protección, si hay algo que se destina para proteger a vidas humanas, pero cuando le conviene al Estado cambia la ley y entran las empresas, entonces de que protección hablamos?... ósea eso es algo preocupante que... y que pues no! No protege en la mayoría de los casos.

Edwin: ¿usted qué obras importantes recuerda que haya hecho el Estado en la cuenca del bajo Urubamba?

Percy: yo creo que coincidimos con muchos... y eso darle devolverle la confianza y valorar las comunidades nativas y que aparte de que haya tenido o no, lo comprueben o no. Ollanta Humala ha dada esta ley de creación de este distrito, eso creo que es una gran oportunidad si es que no lo desperdician las comunidades nativas para reivindicar y hacer realidad lo anhelado, digamos de mejorar el nivel de vida de esta cuenca, en este caso del distrito Megantoni.

Edwin: ¿porque es bueno la creación del distrito de Megantoni y porque es malo?

Percy: hay van los impactos no, Positivos y negativos... usted puede ver ahora mire los impactos, antes no había comerciantes ahora ves de todo, alcoholismo, eso por ejemplo es algo... se puede controlar pero es un impacto negativo, pero como distrito creo que ya hay un presupuesto directo para este nuevo distrito, repito allá como lo administran no cierto para poder mejorar la situación caótica que vive este distrito, por ejemplo hay 75 % de desnutrición crónica a lado del lote 88, a lado de grandes empresas transnacionales, eso por ejemplo no lo dice nadie, pero es una realidad frente a nuestras narices que existe indicadores muy preocupantes; por el lado positivo yo siento mucha esperanza, se vienen las elecciones, ojala llegue un alcalde que pueda cambiar todo esto.

Edwin: ¿cuáles cree que son las causas de la pobreza aquí en el bajo Urubamba?

Percy: mira habrá que definir qué tipo de pobreza, antes de que hubo la civilización el Machiguenga, el Yine, el Ashaninkas aquí vivían como reyes por qué? Porque tenían de todo: pescado, tenían carne de monte, tenían los recursos naturales a la mano tal como lo garantiza digamos... los pueblos originarios amazónicos viven de la naturaleza, vivían como reyes, llegaron las transnacionales descubrieron el gas, se han hecho dependiente lamentablemente, entro el alcoholismo, entro la prostitución, entro los comerciantes, etc. Se han hecho dependientes y poco a poco se han ido extinguiendo los recursos naturales, ahí el indígena ya es pobre por qué? Porque no tiene que comer por la contaminación, ahí el indígena ya no toma su masato sino toma cerveza pierde ciertas costumbres, eso para mí es un tipo de pobreza por ejemplo, y una desventaja lamentablemente que llega con todas estas intervenciones foráneas

Entrevista Lider N° 9 Luis de la CC.NN de Shivankoreni

Edwin: ¿cuál es tu nombre completo?

Luis: Luis

Edwin: ¿cuántos años tienes?

Luis: yo tengo 43 años

Edwin: ¿a qué te dedicas actualmente?

Luis: actualmente estoy yo dedicando agricultura en la chacra.

Edwin: ¿y en el municipio también trabajas?

Luis: si, municipio estuve trabajando primeramente he trabajado en la empresa, siete años en la empresa como relacionista comunitario desde el 2004 si pues ahí estuve trabajando, de ahí he entrado como presidente de la comunidad.

Edwin: ¿en qué tiempo ha sido jefe de la comunidad?

Luis: yo he sido hace cuatro años, 2014 para abajo, he sido jefe seis años.

Edwin: ¿que se necesita para ser jefe de tu comunidad?

Luis: bueno hacen una asamblea y la base ósea la gente ya te... te proponen no, te va decirte lo propongo a Luis Miqueas, de acuerdo el voto el que gana es el jefe y el voto es mano alzada.

Edwin: ¿porque has decidido aceptar?

Luis: bueno como yo me educado me he estudiado entonces he nacido eso para ser directivo para apoyar a mi paisanos más que todo de la empresa tanto de la municipalidad buscando proyectos para bien de la comunidad.

Edwin: ¿dónde has estudiado?

Luis: yo he estudiado en Nueva Luz es un colegio agropecuario ahí he estudiado cinco años, después he terminado mi estudio y yo me he venido acá a ser jefe a los 19 años la primera vez en el año 94.

Edwin: ¿cuánto tiempo ha sido jefe de 19 años hasta los cuantos años?

Luis: en la comunidad por estatuto son para dos años aja hasta los 21 años.

Edwin: ¿ha sido difícil?

Luis: primera vez que cuando he sido un poco difícil ósea un poco manejar la gente, como soy joven un poquito yo tenía miedo tímido de hablar así en público y siguiente año ya me acostumbrado ya, como manejar la gente.

Edwin: ¿qué requisitos necesitas para ser jefe de la comunidad?

Luis: tener DNI, ser puntual en la comunidad en las asambleas, faenas y cumplir el estatuto no tener antecedente policial, antecedente en la comunidad ser respetuoso tanto que estar abierto con la gente para que pueda conversar con cualquier persona.

Edwin: ¿qué funciones o actividades has desempeñado como jefe?

Luis: eh... en primer antes no había nada, no había empresa no había nada solamente nosotros nos dedicamos hacer faenas sembrar cacao, café cosechar vender y con eso viajar para hacer trámites en la ciudad, eso ha sido el trabajo que hacemos.

Edwin: ¿que obras has hecho por Shivankoreni?

Luis: en la comunidad aquel tiempo no como ahora, ahora hay bastante apoyo por la municipalidad, antes tenemos que hacer un proyecto caminar, eh... lo que he hecho yo en mi tiempo era este... escuela, refacción escuelas nuevas.

Edwin: ¿cómo está conformado tu organización la junta directiva?

Luis: esta presidente o jefe, secretario, tesorero, el secretario de producción y dos vocales son seis personas.

Edwin: ¿si estén problemas entre la junta directiva o hay problemas acá entre tus paisanos dentro de la comunidad como solucionan los problemas?

Luis: bueno, ahora tiene acá en la comunidad hay teniente gobernador, el teniente gobernador es el encargado de hacer solución de los problemas internos de la comunidad si, cuando es grave ya tiene que conversar con el jefe, ya el jefe autorizan firman un documento, ósea el teniente hace un documento y el jefe firman ese papel para que haya no agraven y distancia.

Edwin: ¿ustedes practican costumbres de sus abuelos antiguos?

Luis: por ejemplo nosotros eh... nuestro eh... preparamos flecha, trabajar en la chacra para comer cosas comida de cumbre, ir al monte, cazar, realizar caza y pesca eso es nuestro costumbre es nuestro mercado no como decir.

Edwin: ¿y si alguien se comporta mal como lo castigan o no lo castigan?

Luis: si lo castigan, antes era castigo (ishangada) ósea hay un ishango en el monte de acuerdo el problema que tiene lo soban con esa planta pica, a veces lo amarran en la mano y lo tiende todo este hay ishanga y lo revuelcan, y después de eso el señor tiene que ser edad que tenga 50, 60 años el pueblo tiene que conversar, el tiene que hablar que no haga cosas malas, que no haga esto que no haga esto, pica un rato no mas pero te saca ronchas en todo tu cuerpo te quitan toda la ropa si es varón si es mujer igual, totalmente desnudo así es el castigo; pero ahora ya acá en la comunidad hay calabazo.

Edwin: ¿ahora crees que se respetan los derechos de los pueblos indígenas?

Luis: si

Edwin: ¿como ves el trabajo del COMARU, CECONAMA y el FECONAYY?

Luis: bueno durante cuando he sido jefe yo lo veo bien, pero ahora ya no es como antes ahora es por la plata, para que venga un dirigente acá hay que pagarle o hay que darle movilidad para que venga y eso paga la comunidad, pero ahora ellos ya necesitan su viáticos tienen que girar su viaje para que han venido o para que pueda hacer tramite, en cambio antes no, ellos vienen ósea ellos quieren apoyar a las comunidades para que hagan su lema de la empresa o cualquiera invasiones.

Edwin: ¿ustedes pagan al COMARU?

Luis: nosotros antes damos como puedo decirte... aportación o cuotas a veces damos 300 o 500 al mes como comunidad, cada comunidad para hacer tramite, pero ahora ya no, ya nos han enseñado ya no damos porque a veces damos por gusto.

Edwin: ¿y si mañana viene COMARU pagan la lancha?

Luis: no, ellos vienen a su propia cuenta, porque ahora ellos tienen financiamiento con la empresa, tiene su 45 mil dólares por año creo que le pagan para la organización para que pueda movilizarse para que pueda ir a visitar comunidades, para gastos de pasajes viáticos y se van al extranjero por eso si no habría plata como iría pues.

Javier: yo también iba preguntar de que vive el COMARU, 45 mil alcanza, estamos hablando de más de dos mil dólares mensuales que tienen y si tienen un extra pedirán no más no, algún gasto extra.

Edwin: por qué motivos usted ha participado como jefe, tal vez por líder, ¿oportunidades, trabajo, carrera política?

Luis: yo para servir a mi pueblo.

Edwin: ¿y ahora como ves la situación, los nuevos jefes ahora que ha cambiado?

Luis: ahora si ya ha cambiado porque hay muchas este... como puedo decirte... mucha política hay gente que viene de la ciudad y a veces comunidades ya no es como antes ya totalmente se ha cambiado, a veces directivos viajan porque hay dinero en la comunidad a veces no hace tramites por hacer viatico personal, a veces entrando a la asamblea este que está haciendo tramites estoy haciendo proyectos estoy haciendo esto aquello pero sin embargo a veces viaja así por malversar fondos eso nosotros lo decimos.

Edwin: ¿a usted le gustaría ser jefe nuevamente de la comunidad?

Luis: dependiendo al pueblo, porque si el pueblo es así mi paisano base va querer que... ya lucho puede volver ser jefe entonces si la comunidad me votan, si gana mayoría en voto puedo ser jefe.

Edwin: ¿le gustaría más adelante ser candidato a regidor o alcalde?

Luis: si, varias veces me ha ofrecido, pero yo no he nacido para eso político no. Solamente yo acepto para ser jefe de mi comunidad, pero si varios me han ofrecido para ser regidor eso, tengo que prepararme más.

Javier: ¿cree que los jóvenes de su comunidad están preparados para liderar y negociar con las empresas mineras que están ahora y las que piensan venir, crees que ellos están en capacidad o los manejarían?

Luis: no, solamente los manejarían porque le falta bastante hay jóvenes acá estudiantes que han estudiado ósea a medias pero no, como te digo no está preparado para eso, si ha sido acá todo preparado, toda empresa que viene nosotros estaríamos primer lugar de negociar, por eso necesitamos siempre necesitamos un asesoría, asesoría para que podamos negociar a la empresa; porque ellos prepara trae su gente... como puedo decirte... la empresa traen todo numero para que nos puedan negociar a nosotros, entonces nosotros a veces buscamos asesoramiento para que haiga juntar propuestas y así el estudio que hacen ellos.

Javier: ¿cuándo negocian con la empresa el Estado interviene y crees que favorece más a la empresa o a las comunidades?

Luis: a la empresa, digamos este ministerio de energía y minas, si la empresa no lo tare no viene acá en una reunión, la empresa tiene que traerle para que pueda venir a intervenir a la comunidad sino nada, olvidados nosotros pe nosotros nomas a veces con las justas a veces estamos para poder negociar a la empresa.

Javier: ¿ósea estarías confirmando con esa respuesta que ahora solamente están siendo saqueados los recursos?

Luis: así es, prácticamente

Javier: ¿y dan un poco de dinero para que la población no diga nada?

Luis: así es, para que... aparentar a veces viene Estado como aparentar como decir estoy apoyando a la comunidad, pero sin embargo no nos dicen ósea negociar justo no, lo que es real ósea el impacto que nos impacta por la contaminación.

Javier: ¿qué proyectos buenos ha hecho la empresa acá?

Luis: acá en la comunidad no ha hecho ningún proyecto, solamente nos da dinero y nosotros mismos tenemos que buscar un proyecto.

Javier: ¿y la mayoría no está en la capacidad de buscar un proyecto, se lo malgastan el dinero no es la verdad?

Luis: si es verdad, pero acá en la comunidad nosotros todavía, pero en otras comunidades si han malversado fondo ellos mismos dirigentes lo gastan, pero aquí en la comunidad no, nosotros mismos lo controlamos bien el dinero.

Edwin: ¿cuándo la empresa les otorga dinero posteriormente les reclama los gastos o son indiferentes?

Luis: no, la empresa ósea nos da dinero y aparte nos pide proyectos adicional que proyectos quieren, nosotros hacemos en una asamblea buscamos que proyecto vamos hacer y hay invertidos dinero, la empresa al año tiene que preguntarnos en que hemos gastado ese dinero, pero antes si no nos preguntaba así, es como decir no le doy el dinero y la comunidad sabrá cómo gastar su dinero, pero con el tiempo ya ahora la empresa mismo nos monitorean nos preguntan en que han gastado el dinero, como ha invertido ese dinero.

Javier: ¿y cuál es el mejor proyecto que hasta ahora ha hecho una comunidad, hemos escuchado por ejemplo que en Camisea tienen un proyecto de arroz?

Luis: eso es... lo que está haciendo la municipalidad, pero no como comunidad sino como municipio Megantoni, en cambio nosotros acá ya hemos hecho ósea propio recurso de lo que nos ha dado la empresa hemos hecho un proyecto de piña acá tenemos bastante piña y ya dos años ya hemos vendido a la misma empresa, nos compra SODECSO empresa que trabajan en la mina hemos vendido ya ha salido como la primera comunidad acá piña de primera calidad, han hecho estudio de piña por eso seguimos acá en la comunidad siguen trabajando piña.

Javier: porque la empresa no se preocupa de hacer una limpieza de la basura que está en los ríos, ¿los plásticos, costales, llantas?

Luis: nosotros hemos planteado eso y nos dicen que hay positivo y negativo no, nosotros podemos hacer un trabajo pero en alto Urubamba hay donde votan más basura por eso en el río cuando vas bajando en las orillas hay, porque toda basura viene de arriba.

Edwin: ¿cómo nombran o eligen a uno de sus comuneros para que participe en un partido político?

Luis: por vía de la asamblea, solamente nosotros elegimos buscamos a quien experto no, entonces lo ponemos tal, si el acepta ya está para que pueda participar en una política, si ella no quiere no podemos obligar buscamos a otra persona.

Edwin: ¿para cada partido ponen así o solo para un partido?

Luis: no, solo un partido no más.

Edwin: ósea en este caso el tencito avanza país, enviaría un documento diciendo queremos que uno de ustedes nos acompañe, ustedes dicen ya vamos apoyar?

Luis: si, aja

Edwin: ¿y si digamos el FIA también les envía el mismo documento o la casita manda también pidiendo candidato como hacen en ese caso?

Luis: ya, si depende del personal digamos el que quiere hacer su político busca su gente vienen a la comunidad y le dicen quieres estar con nosotros, y si aceptan en la asamblea dicen quiero participar en este político, nosotros no vamos a decir que no, está bien.

Edwin: ¿la asamblea dice está bien, lo autoriza dice que está bien que vayas en nombre de la comunidad?

Luis: si

Edwin: ¿ahora de Shivankoreni cuantos candidatos hay que están participando?

Luis: acá hay dos están en trencito los dos: el jefe Roberto italiano y una señora, en otros partidos no hay porque no han venido acá y si vendrían lo apoyamos igual.

Edwin: ¿cómo financian la campaña en este caso de Roberto italiano y de la otra señora quien financia o cómo se financia esa campaña?

Luis: es de acuerdo a su posibilidad de él.

Edwin: ¿y la comunidad no se mete nada en eso?

Luis: la comunidad no tiene que tocar nada ni un sol, como él quiere participar ese político a su cuenta de él.

Edwin: durante esta etapa electoral los dirigentes que rol desempeñan, por ejemplo, en este caso Roberto italiano son parte de elaborar el plan de gobierno o están presentes en las asambleas del partido, ellos hacen las estrategias digamos por donde empezamos a visitar, ¿o que actividades hacemos o solo están de relleno?

Luis: no, porque político lo que está haciendo era con trencitos es cuerdo del presidente de ese político, pero adentro de la comunidad no tiene que meter ellos se organizan aparte.

Edwin: ¿usted considera que los toman en cuenta en el grupo o es que los toman de relleno no más?

Luis: antes llevan de relleno y ahora sigue igual.

Edwin: ¿qué medios de comunicación utilizan para comunicarse, digamos para hacer campaña política, por donde ustedes se enteran más?

Luis: es personal ellos vienen por la comunidad, esa es la mejor forma ofrecer las propuestas, por radio no tanto porque no utilizan, no hay radio en bajo Urubamba, la radio que escuchamos es de Quillabamba.

Edwin: ¿usted cree que hay guerra sucia entre los que compiten?

Luis: no, no hay aquí viven tranquilos.

Edwin: ¿no matan, no mienten?

Luis: no, no hay acá todavía quizás para adelante donde ya crece la población.

Edwin: ¿usted por lo que ve antes y ahora usted cree que los dirigentes sirven al pueblo o llegan al poder para enriquecerse como era antes y como es ahora?

Luis: ahora es para enriquecerse... es porque hay como te puedo decir hay economía para que puedan mejorar su modo de vivir no.

Javier: que haría tú para cambiar esa mala ambición o esa ambición negativa de los que son la mayoría ahora solo ven entrar al poder al cargo para llenarse los bolsillos y una vez que están en el poder se olvidan de lo mucho que han dicho voy hacer esto, voy a mejorar esto, voy ayudar aquí voy a trabajar en esto, qué harías para cambiar eso que podrías hacer cual crees que es la solución?

Luis: tendría que hacer recordar compromiso que hacen, hacer recordar que el compromiso tiene que cumplir eso es lo único porque no hay otra manera de solucionar; una vez que gane el partido no solamente en esta comunidad sino en todas las comunidades que va comprometer, algunos puedan ser que compre, pero el resto va quedar nulos va

quedar a un lado. Entonces para eso tenemos que participar cuando ellos hacen reuniones para poder reclamar pero mediante papel, así sin papel se olvidan van a decir donde he comprometido en qué momento he hecho compromiso, por eso nosotros ahora siempre cuando viene digamos trencito ya nos va decir que vamos hacer reunión ya pe nosotros ya preparamos el acta, el acta todo lo que han hablado compromisos ya después de terminar reunión firma pues documento, entonces ya por si acaso cuando entre de jefe con ese documento vamos avalarnos has venido tal fecha tal mes has hablado esto y ahora queremos que nos haga este proyecto.

Edwin: ¿según usted qué condiciones cree que debería tener un líder, un dirigente que quiere ser regidor o que quiere ser alcalde?

Luis: tiene que ser una persona que tiene capacidad de gestión, nosotros no vamos a votar por alguien que no tiene capacidad de gestión, para que pueda trabajar ósea apoyar en comunidades, porque al final entra y peor de repente peor va ser, lo que tiene que mejorar va ser malversar fondos de la municipalidad o se va dejar engañar, para eso tienen que ver cómo es la primera campaña haciendo sus campañas, que nos dé el documento para poder nosotros ver que más o menos va hacer sus propuestas, su plan de gobierno, como va hacer entonces de acuerdo eso nosotros ya podemos votar o elegir.

Edwin: ¿cómo ve a los jóvenes que ahora están como jefes y a los jefes adultos?

Luis: bueno por ahora, como te digo jóvenes son... más dedican como se llama vicio, no como antes nosotros no dedicamos casi tomar así cerveza o masato en la fiesta nosotros casi ósea... más en la chacra en cambio ahora jóvenes hay oportunidad de trabajo y más dedican tomar cerveza.

Es igual lo que hacen acá, tanto la empresa como la municipalidad porque ahora la empresa esta, hay jóvenes que han salido apto que puede tener oportunidad de trabajar en la empresa de acuerdo su contrata, digamos es para seis meses o tres meses según el trabajo que le van a dar allí en la empresa y regresa igualito, trae su dinero empieza por la borrachera no, termina su plata y como si no hubiera ido a trabajar, otra vez camina por acá dando vueltas; hay oportunidad de trabajar en la municipalidad en cualquier obras trabajan un mes dos meses igualito le pagan y no piensan en el futuro de repente compran algo mejor para que pueden tener algo soporte para que puedan vender algo, tener algunas cosas que puedan solventar sus familias, eso es lo que lo veo acá en la comunidad.

Javier: entonces el municipio tendría que hacer más proyectos relacionados ha trabajos que le den a la gente relacionados tanto en la chacra, ganadería; en vez de estar construyendo casas o pistas con cemento no.

Luis: si porque justamente lo que dices usted no, por ejemplo municipalidad ha dado crianza de pollos, crianza de cuis, crianza de patos al proyecto de cacao, proyecto de cítricos; algunas comunidades no quieren plantar porque hay trabajo de la empresa, más quieren trabajar en la empresa que trabajar en la chacra –por eso a veces yo lo digo- un día que va terminar la empresa sino tiene nada que han gozado, han trabajado, sino tiene nada y no han sabido aprovechar, van a quedar como si no han trabajado nada; ya recién van a recordar la chacra. Eso para trabajar hay que esperar dos años, tres años para poder vender el producto, pero pensaríamos así todos como uno piensa el que va trabajar en la empresa, entonces como no estás trabajando en la chacra hay gente que está caminando él podría darle trabajito... mejor es trabajar en la chacra que en la empresa, porque la empresa viene a ganar no viene a perder. Lo que analizo es que nos está llevando a la borrachera a la ociosidad, está destruyendo la tierra, está contaminando el agua, la tierra y el aire. Evitemos esas enfermedades y volver nuevamente trabajar en las chacras, esa es la manera que nosotros podemos ganar. Hacer industrias orgánicas para exportar sin fertilizantes.

Edwin: ¿cómo le gustaría que sean estas elecciones que vienen?

Luis: depende del pueblo, depende de cada comunidad nosotros votamos a Camisea cerquita nomas, los que están haciendo campaña tienen que ir a convencer a la gente, tienen que trabajr bastante.

Edwin: ¿usted sabe lo que es Cuota Nativa?

Luis: ¿cuota nativa? ¡No!, desconozco

Edwin: sabe que se elige a un consejero para que vaya al gobierno regional y tiene que ser de poblaciones indígenas, nativo de aquí del rio Urubamba.

Luis: tendría que alguien seleccionar y apoyar, no sé.

Edwin: ¿el partido de unidad indígena amazónica es nuevo o antiguos?

Luis: es nuevo

Edwin: ¿el actual alcalde está dando trabajo a la gente del bajo Urubamba?

Luis: si, está trabajando el presidente, todos los que han apoyado, los que han hecho campaña les está dando trabajo, cuando agana tiene que dar trabajo a todos y no solamente a los que apoyaron su campaña.

Edwin: ¿que piensa del Estado?

Luis: el estado tiene que estar más cerca a la comunidad, ósea que no nos olvide a nosotros como pueblos indígenas.

Edwin: ¿En qué medida el estado protege a los pueblos indígenas?

Luis: alguna ley que ha salido y como nosotros estamos afiliados a COMARU, entonces directo a COMARU le dan el mensaje y mediante ellos nos informan en asamblea como esta este año, como está trabajando el Estado.

Edwin: ¿a quién cree que protege más el Estado, a las empresas o las poblaciones indígenas?

Luis: a las empresas privadas.

Edwin: ¿qué obra importante crees que haya hecho el Estado aquí en el bajo Urubamba?

Luis: ¿obras? Obra acá del Estado no hay, solamente salud y la escuela lo que hacen ellos, pero otras obras no hay.

Edwin: ¿porque crees que es bueno o malo la creación del distrito Megantoni?

Luis: porque es más cerca y hay más trabajo, y sobre canon tiene que estar más cerca al Bajo Urubamba, y hacer saneamiento básico integral dar a las comunidades buena educación, buena salud y; malo porque hay malversación de fondos y que digan no hay dinero para hacer proyectos.

Edwin: ¿cómo era antes el comercio acá y como es ahora?

Luis: antes era bajo no había mercado, no había negocios; en cambio ahora hay bastante negocios, pero no tenemos productos para vender.

Edwin: ¿usted cree que hay pobreza aquí?

Luis: ¡sí! Porque la gente no trabaja, si trabajaría no habría pobreza, cuanto más crecimiento hay, hay más pobreza; cuando menos gente más trabaja. Tendríamos cada uno sus productos o sino no vender y a nosotros mismos tiene que hacer trueque, un día tengo bastante plantación yo puedo dar a mi familia u otras personas y hacer cambio, que cosa tiene esa chacra yuca, ya yo quiero yuca o plátano ella me puede dar yuca, pero sino trabajamos de donde van ha sacar para hacer trueque no hay.

Edwin: ¿antes de que haya el municipio como era la participación política?

Luis: no venía como ahora lo que vienen hacer política hacer campaña no había, solamente esperábamos era como tener cumpleaños, va sr lecciones digamos 7 de octubre, entonces esperábamos nomas para votar, a lo que me conviene yo puedo votar; en cambio ahora vienen hacer campaña y explican cómo votar como marcar, antes no marca va y solamente firma el papel por eso hay bastantes fraudes, en cambio la gente viene ahora ya ha explicar cómo van a marcar en que partido quieren, ahora hay más interés en participar en la política por el dinero, son aproximadamente 200 millones de presupuesto.

Edwin: ¿porque ustedes han decidió apoyar la candidatura de Daniel Ríos?

Luis: es que cada uno viene con su partido, digamos acá como no tiene su regidor los otros candidatos no vienen, Daniel está bien organizado tiene su personal o coordinador en cada comunidad para convocar a la gente para las reuniones que hace Daniel, en casi todas las comunidades tiene, además tiene capacidad de gestión y lo mejor que ha hecho es crear el distrito de Megantoni, yo he trabajado con el cuatro años haciendo gestiones a Lima, todo es Lima. Entonces el creado y no le han dado la oportunidad, desde Míaria viene haciendo campaña.

Edwin: ¿Porque los eligen a los jóvenes?

Luis: a los jóvenes cuando están en el colegio no te enseñan capacidad de gestión, liderazgo, yo por ejemplo cuando he entrado jefe ni siquiera he tenido un profesor que me hable de liderazgo, como liderar una comunidad, solamente estudio historias antiguas de chavines eso sí, pero ahora tendría que ser hábil el profesor de como liderar una comunidad como manejar, no solamente por lo que uno quiere ser jefe, sino también tiene que tener capacidad como dominar a la gente, porque tú sabes, ahora los jóvenes pasable, pero algunos señores que tiene mayor de edad no te hace caso, es como sería una burla, porque cuando quieren hacen reuniones, cuando no quiere no hace reuniones. Esa es la debilidad que tiene el joven, prefiere más viajar que estar en la comunidad.

Edwin: ¿todas las comunidades reciben dinero?

Luis: si, cuando nuestro jefe quiere retirar dinero la comunidad tiene que autorizarle para que pueda retirar dinero, él no puede retirar ni un sol mientras que la comunidad no lo autorice.

Edwin: ¿cómo es el perfil de Daniel Ríos?

Luis: es buena gente y muy inteligente, con él estudie en Nueva Luz, es sociólogo ha estudiado en Lima. Él tiene que tener mucha asesoría si gana, tiene que buscar asesores que sean honestos, transparentes que no lo lleven por mal camino.

Edwin: ¿cómo financia su campaña?

Luis: ellos hacen con su propia gente trabajan, tu sabes que ahora sacar dinero de otro sitio de otra manera al final te van escarbar de dónde has sacado dinero, entonces cuando uno trabaja a su propia cuenta mejor, mejor es trabajar honesta transparente haciendo algunas cosas, actividades, vendiendo polladas como sea, acá hay para juntar dinero. Él tiene que pensar 10 veces y si es débil de uno te jalar, pero cuando tiene una capacidad de gestión ya no necesitan que lo apoyen que le den dinero, sino uno mismo tiene que crear su propia fuente, ya sentarse con la gente y decir que hacemos esta semana hacemos algo vender comida o cerveza o hacer cuota para comprar tal.

Entrevista Lider N° 10 Gary Choverequi Korinti de la CC.NN Timpia

Edwin: buenas tardes, ¿cuál es su nombre completo y de donde es?

Gary: Gary Choverequi Korinti de la Comunidad Nativa de Timpia

Edwin: ¿cuántos años tiene?

Gary: 24 años

Edwin: ¿a qué se dedica actualmente?

Gary: a la chacra

Edwin: ¿cómo llego a ser la alta cabeza de su organización, o jefe de su comunidad?

Gary: bueno en asamblea se debate se elige mediante una votación todo eso.

Edwin: ¿y porque usted acepto ser jefe de su comunidad?

Gary: he entrado más para conocer como es dirigir una comunidad, que va se no, desde ahí empezamos llegamos hasta... pensamos llegar a más.

Edwin: ¿qué requisitos se necesita para ser jefe de su comunidad?

Gary: porque me pregunta eso, que requisitos...

Edwin: ¿a usted lo eligen en votación por mano alzada?

Gary: ¡sí!

Edwin: ¿cuáles son las actividades y funciones que cumple como jefe de su comunidad?

Gary: que actividad cumple un jefe ver toda su gestión lo que hay en su comunidad, ir a ver los proyectos a visitar las municipalidades y otras instituciones que están vinculado dentro de la comunidad.

Edwin: ¿cómo está organizado su junta directiva y cuantos integran?

Gary: somos seis: jefe, sub jefe, secretario, tesorero, vocal y secretario de elección.

Edwin: ¿usted cree que se vulneran o violan los derechos de los pueblos indígenas?

Gary: no sé cómo responder eso...

Edwin: ¿cómo percibe usted el trabajo del COMARU, CECONAMA Y FECONOYY?

Gary: bueno... mejor hubiera sido trabajar verdaderamente las tres federaciones que se ha organizado, deberían trabajarlo, así como unidamente no, sin embargo, no lo trabajan así, cada uno trabaja a su... a su manera no y eso no debería serlo.

Edwin: ¿a usted le gustaría seguir una carrera política como joven que es?

Gary: si!

Edwin: ¿y porque motivos usted participa en política?

Gary: más que todo entrar a trabajar por la comunidad, no entrar a trabajar este... como se llama... en este para ósea no...

Edwin: ¿como nombran en su comunidad para que alguien participe en la cuota nativa para el distrito para la provincia, ustedes nombran o eso es libertad de cada uno?

Gary: eso es libertad de cada uno.

Edwin: ¿ustedes dan constancia de que es nativo?

Gary: si

Edwin: ¿y no hay ningún problema?

Gary: no

Edwin: ¿usted conoce como se hace campañas y competencia política entre nativos?

Gary: no conozco, ya le dije solo quiero aprender.

Edwin: ¿usted por lo que ve, cree que los jefes de otras comunidades sirven al pueblo o llegan a ser dirigentes para enriquecerse?

Gary: no la verdad yo solamente toco mi tema de mi comunidad y no de los demás jefes.

Edwin: ¿qué opinión tiene usted de los políticos jóvenes y adultos?

Gary: que sigan su carrera que sirvan al pueblo.

Edwin: ¿y usted que piensa de la Cuota Nativa?

Gary: que es o como es Cuota Nativa, no conozco, en esa parte casi no estoy enterado.

Edwin: ¿hay algún partido con tradición histórica acá?

Gary: no sé

Edwin: ¿que piensa de la presencia de Estado?

Gary: -no responde-

Edwin: ¿usted cree que el Estado los protege con leyes a las Comunidades Nativas?

Gary: debería, pero sin embargo no, nos apoya... debería que nos apoye, sin embargo, quieren derogar a ley de los pueblos indígenas amazónicos.

Edwin: usted recuerda alguna obra importante que haya hecho el Estado aquí en el bajo Urubamba.

Gary: no, no ha hecho ni una obra.

Edwin: ¿usted es consciente de que hay pobreza aquí en el bajo Urubamba y cuáles son las causas?

Gary: claro pe, como no va haber pobreza, pero no sé cuáles son las causas.

Edwin: ¿cómo le gustaría que sea la política?

Gary: que sea pe transparencia.

Edwin: ¿usted creé que aquí los políticos indígenas están por buen camino o son iguales como los de la ciudad?

Gary: deberían estar mejores todavía, pero sin embargo siguen con las malas mañas copiando con lo de los políticos que se han venido a la selva.

Edwin: ¿porque cree que es bueno la creación del distrito de Megantoni, y porque cree que es malo?

Gary: es bueno porque tenemos oportunidades, el mal que la mayoría se pelean por terrenos por todo eso.

Anexo Instrumentos de Investigación

1. Guía de entrevista semiestructurada – líderes indígenas - matsigenkas.

Nombre..... edad.....

Grado de instrucciónlugar de votación.....

Aspectos básicos de líderes indígenas

- 1) Como llego a la *organización indígena*, ¿dónde nació, cuántos años tiene, donde te educaste?
- 2) Porque decidió u acepto ser dirigente?
- 3) Que requisitos se necesita para ser representante de su organización?
- 4) Como es la forma de elección, voto directo, congreso, asamblea?
- 5) Cuáles son sus funciones y actividades como representante de su organización indígena?
- 6) Cuéntenos como está conformado la organización y la dirigencia indígena a la que usted representa?
- 7) Cuando existen problemas internos entre sus miembros como solucionan?
- 8) Practican costumbres de sus ancestros respecto a las jefaturas y castigos?

Derechos de los pueblos indígenas.

- 1) Cómo percibe usted la vulneración de los derechos de los Pueblos Indígenas?
- 2)Cuál es su percepción de las organizaciones indígenas (COMARU, CECONAMA Y FECONAYY) que defienden los derechos de las Comunidades Nativas?
- 3) Existen privilegios comerciales para ciertos grupos y restricciones para otros?

Representación y participación política

- 1) Le gustaría seguir una carrera política?
- 2) ¿Por qué motivos participa en asuntos de política?
 1. Por oportunidad () 2. Soy líder () 3. Por trabajo () 4. Quiero ser candidato () 5.

Por derecho ciudadano () 6. Otros.....

- 3) Cómo percibe usted la representatividad política que tienen las comunidades Nativas?
- 4) Como nombran o elige su organización o las Comunidades Nativas a los representantes indígenas para que participen en los procesos electorales?
- 5) Quien o como se financia la campaña del representante indígena que compite por alcanzar una cuota de poder.
- 6) Durante las campañas electorales y su organización que rol desempeña el representante indígena (plan de gobierno, toma de decisiones, conducción de la campaña).
- 7) Que medios de comunicación utilizan los representantes indígenas para informar a la población de sus candidatura?
- 8) Como es la competencia y la guerra sucia entre representantes indígenas que participan en diferentes partidos políticos?
- 9) Usted cree que los representantes indígenas son capaces de mentir, traicionar, robar y matar por alcanzar el poder?

- 10) Usted por lo que ve, cree que los representantes indígenas sirven al pueblo o llegan al poder para enriquecerse?
- 11) Qué condiciones cree usted que debe tener un candidato político que represente a las comunidades Nativas en la Provincia de La Convención?
- 12)Cuál es su opinión de los políticos jóvenes y adultos?
- 13) Cómo le gustaría que sean las elecciones en el año 2018?

Cuota Nativa.

- 1) Qué piensa usted de los Consejeros Regionales de La Convención?
- 2) Cómo percibe usted las funciones que cumplen los Consejeros Regionales de La Convención?
- 3) Qué cree usted que es la Cuota Nativa?
- 4) Qué opina de la votación para un consejero nativo en la Provincia de La Convención?
- 5) Cómo percibe usted la elección de un Consejero Regional por la Cuota Nativa en la Provincia de La Convención?
- 6) Si usted sería el candidato elegido por la cuota Nativa que actividades desarrollaría en cumplimiento de sus funciones?

Partidos políticos

- 1) Existen partidos o movimientos políticos en la cuenca del Rio Urubamba, cuáles?
- 2) Hay algún partido que tiene tradición histórica (antigüedad) en la cuenca del rio Urubamba?
- 3) Los partidos políticos Realizan actividades durante el año o solo aparecen en tiempo de elecciones?
- 4) Cuéntenos como es la participación política de los representantes indígenas en los partidos políticos y en las instituciones del Estado?
- 5) Si el representante indígena o su partido político ganan las elecciones, como recompensan a sus militantes?
- 6) Qué opinión tiene usted de los partidos políticos y movimientos regionales?

Estado y migrantes

- 1) Que percepción tienes del Estado?
- 2) Que diferencias resaltas entre el Estado y las poblaciones étnicas?
- 3) Usted considera que el Estado los apoya y protege con leyes y derechos?
- 4) Según la ley hasta donde son propietarios de los territorios de las comunidades nativas?
- 5) En qué medida el Estado protege a las poblaciones étnicas y a las empresas privadas?
- 6) Usted que obras importantes recuerda que haya hecho el Estado en la cuenca del Urubamba?
- 7) Usted como considera la creación del distrito Megantoni, es bueno porque y es malo por qué?
- 8) Qué percepción tiene usted de las Instituciones Electorales como la RENIEC, ONPE y JNE?
- 9) Que percepción tiene usted de los foráneos, locales nacionales y extranjeros?

Producción

- 1) Como son las relaciones de su comunidad u organización y con la empresa explotadora de gas?
- 2) Que empresas y cuantas trabajan en la cuenca del Urubamba?
- 3) Como participa su comunidad u organización en la explotación de gas y como está reglamentado?
- 4) Cuéntenos como ha cambiado el comercio en la cuenca del rio Urubamba, el antes y el después?
- 5) Existe pobreza en la cuenca del rio Urubamba y cuáles cree que son las causas?

2. Guía de observación. Líderes matsigenkas

- 1) ¿los representantes indígenas Conoce los Derechos de los Pueblos Indígenas? Mucho, Poco, Nada
- 2) ¿los representantes conocen las funciones que cumple el consejero regional de La Convención? Mucho, Poco, Nada.
- 3) ¿los representantes conocen que es la Cuota Nativa? Si, No, más o menos.
- 4) ¿consejero regional de La Convención por la cuota nativa, conversa y visita la cuenca del Bajo Urubamba? 1 Vez, más de 1 Vez, Nunca Acudió.
- 5) ¿el Jurado Nacional de Elecciones – JNE brinda información sobre la Cuota Nativa? Mucho, Poco, Nada.
- 6) La población participa en partidos políticos? Poco, nada, solo en campaña.
- 7) ¿cuantos candidatos por la cuota Nativa en la provincia de La Convención se presentaron en las elecciones del año 2014?
- 8) ¿los representantes políticos ven la Cuota Nativa con optimismo? Si, No.
- 9) ¿los representantes indígenas desean participar en las próximas elecciones regionales, como consejero por la cuota Nativa en la provincia de La Convención? Si, No.
- 10) ¿el actual representante de la Cuota Nativa legítimo de las comunidades nativas en el consejo regional de La Convención? Si, No.
- 11) ¿los representantes indígenas se sienten representados por el actual consejero regional de la Provincia de La Convención del periodo 2015 – 2018? Muy Representado, Medianamente Representado, Poco Representado, Nada Representado.
- 12) ¿se sienten satisfechos con las listas electorales por la cuota nativa en las elecciones del año 2014? Insatisfecho, Medianamente Satisfecho, Satisfecho, Sumamente Satisfecho.

- 13) ¿los representantes Conocen que funciones cumple el consejero nativo en el consejo regional de La Convención? Mucho, Poco, Nada.
- 14) ¿Cómo es el grado de representación de las organizaciones Nativas como COMARU, CECONAMA Y FECONAYY entre otras? Nada, Poco, regular, aceptable, mucho.
- 15) ¿En qué medida se sienten identificado con su candidato por la cuota nativa por la Provincia de La Convención en las elecciones regionales del año 2014? Sumamente Identificado, Muy Identificado, Regularmente Identificado, Poco Identificado, Nada Identificado.
- 16) Que empresas y cuantas trabajan en la cuenca del Urubamba?
- 17) Cuanto de importancia tiene para ustedes la explotación de madera?
- 18) Existen asociaciones, gremio de comercio?
- 19) Existe delincuencia en la cuenca del Urubamba, y si es si, que tipo?
- 20) la información política la obtiene de:
1. Radio 2.tv 3.periódicos 4.familia 5.amigos 6.otros
- 21) Esta población manifiesta el deseo de preservar la cultura tradicional y la identidad étnica?